



VOLUMEN IX

SOBRE HISTORIA DE PILAS

CONTENIDO DE LA IX JORNADA SOBRE HISTORIA DE PILAS
CELEBRADA LOS DÍAS 11 Y 12 DE FEBRERO DE 2011

VOLUMEN IX

**SOBRE
HISTORIA DE PILAS**

Conferencias

CONTENIDO DE LA
IX JORNADA SOBRE HISTORIA DE PILAS
CELEBRADA EL 11 Y 12 DE FEBRERO DE 2011.

PILAS 2011



Ayuntamiento de **Pílas**

VOLUMEN IX

**SOBRE
HISTORIA DE PILAS**

Conferencias

CONTENIDO DE LA
IX JORNADA SOBRE HISTORIA DE PILAS
CELEBRADA EL 11 Y 12 DE FEBRERO DE 2011

PILAS 2011

D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ MARAVER
“La Unión Deportiva Pilas: antecedentes e historia reciente”

D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ MARAVER
*“Don José Catalán Catalán,
pileño y futbolista de Primera”*

D. ANTONIO FUENTES BARRAGÁN
“Pilas en el Archivo General de Simancas”

D. MANUEL PEDRO COBO LÓPEZ
*“El agua, los cauces y arroyos en el Término Municipal
de Pilas”*

Primera edición: Febrero de 2012.

© Ayuntamiento de Pilas (Sevilla). Febrero de 2012.

Fotografía de Portada: Juanma del Valle – Diseño: Ñ estudio.

Nota: La cabeza de león que aparece en el cartel y folleto de la IX Jornada sobre Historia de Pilas y portada de este libro fue descubierta en el casco urbano de Villamanrique de la Condesa, según M. Carrasco y donada por doña María del Carmen Calderón Márquez al Ayuntamiento de Pilas.

Diseño maquetación de cubierta:

Francisco Barragán Hernández & José Luis García.

Supervisor de redacción:

Los autores.

Déposito Legal: SE - 1580 - 03

I.S.B.N. de la colección: 978-84-606-4210-7.

I.S.B.N. de la edición: 978-84-615-6717-1.

Edición: Venal.

Copyright: Ayuntamiento de Pilas (Sevilla).

Maquetación: José Luis García.

Impresión: Imprenta Flores • C/ Juan Valladares, 3. Tfno/fax: 954 750 109
jlflores@imprentaflores.com • 41840 Pilas (Sevilla)

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado -electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.-, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

COMITÉ CIENTÍFICO

DEL LIBRO Y DE LA IX JORNADA SOBRE HISTORIA DE PILAS

D. Bernabé Morón Rodríguez. Ldo. en Geografía e Historia.

D. Fernando Macías Morales. Ldo. en Ciencias Químicas.

D. José Jaime Moreno Corripio. Ldo. en Ciencias Empresariales.

D. Luis Antonio Calderón Sánchez. Ldo. en Historia.

D. Francisco Javier Rodríguez Maraver. Ldo. en Periodismo.

D. Diego Dávila de Tena. Ldo. en Historia.

D. Antonio Fuentes Barragán. Ldo. en Historia.

Coordinador: D. Francisco Barragán Hernández. Técnico del Área de Cultura del Ayuntamiento de Pilas (Sevilla)

“Al pueblo de Pilas”

ÍNDICE

Presentación	11
Prólogo	13
D. Francisco Javier Rodríguez Maraver <i>“La Unión Deportiva Pilas: antecedentes e historia reciente”</i> ...	17
Biografía del Autor	111
D. Francisco Javier Rodríguez Maraver <i>“Don José Miguel Catalán Catalán, pileño y futbolista de primera”</i>	113
D. Antonio Fuentes Barragán <i>“Pilas en el Archivo General de Simancas”</i>	157
Biografía del Autor	223
D. Manuel Pedro Cobo López <i>“El agua, los cauces y arroyos en el Término Municipal de Pilas”</i>	225
Biografía del Autor	317

PRESENTACIÓN

Hago público la edición de un nuevo libro, el Volumen IX sobre Historia de Pilas, el Alcalde lo prologa a continuación, por ello quiero aprovechar este espacio tan importante para presentarles un proyecto global del Área de Cultura e Identidad del Ayuntamiento de Pilas, denominado **Proceso Histórico de Pilas**, relacionado intrínsecamente con los objetivos del libro, pero con un mayor alcance, para superar otras aspiraciones. Se trata de iniciar acciones para preservar nuestro patrimonio, la historia escrita, pero también, los edificios históricos y monumentos, los archivos y sus fondos, el patrimonio etnográfico y los dominios culturales de nuestra localidad, sin olvidar nuestra memoria.

Las redes sociales jugarán un papel importante en la difusión. Este proyecto ya se ha iniciado con el perfil *culturapilas* en una de las redes sociales con más usuarios en la actualidad y con una campaña de concienciación de los valores de nuestro patrimonio, a través de fotografías de edificios que se perdieron, monumentos que se tiraron y reportajes y documentos de las riquezas artísticas que aún nos quedan.

Si internet es una vía importante de difusión e interrelación, el Ayuntamiento de Pilas y su apartado administrativo será la siguiente vía, con la creación de la Oficina del Patrimonio de Pilas, que entre otros, tendrá la misión de defender nuestra herencia cultural, de incoar procedimientos administrativos para la preservación y revalorización de la misma.

Por otro lado, acudiremos ante la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para proponer expedientes de Bienes de Interés Cultural (B.I.C) fundamentando y analizando, para que sean catalogados los bienes en función, dependiendo de los apartados a los que proceda, desde el paisajístico al monumental, pasando por la archivística, o los propios fondos municipales.

En definitiva pretendemos preservar el patrimonio cultural arqueológico, el histórico y el artístico.

José Pedro Cabello del Valle
Concejal-Delegado de Cultura e Identidad.
Ayuntamiento de Pilas

PRÓLOGO

Corresponde al Alcalde de Pilas prologar los volúmenes sobre Historia de Pilas y, con la entrada del nuevo gobierno municipal, me incumbe o concierne ese honor de presentar el volumen IX sobre Historia de Pilas, proyecto que he seguido desde su creación y que me ha parecido siempre apasionante.

El hecho histórico de cada presentación de los libros han sido verdaderos acontecimientos culturales en nuestra localidad, no han pasado aislados ni desapercibidos y esta red de causas y consecuencias, que son las Jornadas de Historia y su publicación, se integran conjuntamente en lo que vamos a llamar como **Proceso Histórico de Pilas**, un complejo proyecto de acciones que el Área de Cultura e Identidad planifica y programa en la actualidad, teniendo en cuenta nuestro patrimonio artístico, monumental y los valores documentales de nuestro Archivo Municipal, el Fotográfico, Filmográfico y Sonoro Municipal de Pilas y resto de archivos de nuestra localidad, añadiéndole a todo ello, la pléyade de investigadores y estudiosos que, dirigidos por el Comité Científico, están llevando a cabo una de las grandes páginas de nuestro pueblo: elaborar su historia y darla a conocer.

Pilas, como el resto de los pueblos andaluces ha sido parte de un proceso histórico menos global: pueblos primitivos, Tartessos y una infinidad de culturas que vinieron como griegos, fenicios, romanos, visigodos o musulmanes, pasando por los procesos de colonizaciones y emigraciones a otras regiones de España y a otros países que han dejado huellas importantes de su cultura. Sin embargo, hoy vivimos inmersos en la era de las comunicaciones; es posible contactar instantáneamente con cualquier lugar del mundo, incluso del universo, y la informática e internet están en todos nuestros hogares, y podemos tener acceso más rápidamente a los documentos, a la investigación y en definitiva a difundir, divulgar y transmitir esos conocimientos a las nuevas generaciones. Por ello es una apuesta importante trabajar con las redes sociales y convertir los paradigmas históricos locales en realidades cognoscitivas. Y aunque la informática sea además un soporte de memoria, sigo apostando por el libro como columna fundamental de la cultura y por tanto, a este volumen le seguirán otros más. Tantos, como Jornadas se celebren, eso sí, pensando siempre en los tiempos que nuestra sociedad está pasando en estos años difíciles, debido a la

crisis internacional y adaptándose a las nuevas economías. Pero reitero mi confianza en seguir con este proyecto.

Quiero hacer un recordatorio de los temas que se trataron en aquella última jornada y que integran el programa de este libro: En primer lugar, y con motivo de la exposición del Archivo Fotográfico, Filmográfico y Sonoro Municipal de Pilas, titulada **“El Deporte en Pilas en el Siglo XX”**, Francisco Javier Rodríguez Maraver, pileño, Licenciado en Periodismo, miembro del Comité Científico y uno de los máximos exponentes de nuestras jornadas, nos brindó la conferencia **“La Unión Deportiva Pilas: antecedentes e historia reciente”**. Una investigación empírica y emocionante, el texto es un compendio de erudición, rigor científico, profundidad y meticulosidad extrema, Francisco Javier nos tiene acostumbrados a grandes trabajos que nos sorprende y entusiasma, como los publicados con anterioridad: “Pilas en la prensa en los comienzos del siglo XX” (Volumen II) y “Don Bartolomé Cabello Barroso, un pileño ilustrado” (Volumen VI) además de otros artículos publicados en la Revista de Feria de Pilas. De esta forma, con tantos datos, fotografías, incluso todos los resultados de nuestro querido club, nuestro investigador ha plasmado correctamente el devenir de la Unión Deportiva Pilas y sus orígenes.

Ese mismo día, se hacía tras la conferencia, un homenaje a un futbolista pileño que militó en diferentes equipos de primera división: Don José Catalán Catalán, futbolista, exjugador del Sevilla Fútbol Club y de la Selección Española de Fútbol. El Comité Científico creyó oportuno realizar una biografía de este apasionante y a su vez humilde futbolista, con quién la historia local tenía una deuda. Para ello se encargó a Francisco Javier Rodríguez Maraver que escribiera dicha crónica y que se insertara en el libro que os presento. Al igual que en la conferencia anterior, nos ofrece una semblanza maravillosamente redactada y de la que nuestro jugador se tiene que sentir muy orgulloso. Los lectores conocerán el proceso desde sus inicios hasta su profesionalidad.

En la mañana del día 12 de febrero, y continuando la IX Jornada, se impartía la primera conferencia: **“Yacimientos y restos arqueológicos catalogados de Pilas y su término municipal”** a cargo de Doña Isabel Santana Falcón, Arqueóloga de la Delegación Provincial de Cultura en Sevilla. La ponente no ha transcrito sus textos, por tanto no podemos publicarlos en este volumen.

Siguió la segunda conferencia de la mañana y que impartió Don Antonio Fuentes Barragán, titulada **“Pilas en el Archivo General de Simancas”**. Antonio es pileño y Licenciado en Historia y desde este año, nuevo miembro del Comité Científico de las Jornadas. Y esto se debe a su calidad investigadora y a su espíritu de trabajo que nos aportó

bastante documentación existente en el Archivo General de Simancas referente a personajes locales en un periodo de varios siglos. A parte de lo animado de su ponencia, el texto tiene un gran valor literario, por su sencillez y profundidad. No va a ser la única conferencia, esperamos mucho de él y le encomiamos a seguir trabajando con esa profesionalidad que ha demostrado, aprovechando este espacio y felicitarle por el premio a su carrera académica tan brillante.

La última conferencia la ofreció Don Manuel Pedro Cobo López, con el título: **“El agua, los cauces y arroyos en el término municipal de Pilas”**. Licenciado en Biología y también pileño, Manuel Pedro es un enamorado de su trabajo, de la investigación. Gran conocedor de nuestro pueblo y su entorno, es coautor, junto a R. E. Tijera Jiménez, de los libros *“Etnografía de la Doñana sevillana”* y *“Etnobotánica de Doñana”*, publicados por Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, donde trabajan. El agua en toda su dimensión. Nos sorprendió este compendio de visiones tan abiertas sobre el líquido elemento, desde nuestros arroyos hasta el más preciso detalle relacionado: nombres de las calles, barrios o cualquier toponimia o nomenclatura referente fueron estudiados. El paisaje, el subsuelo, nuestros cielos, el agua exprimida a la saciedad en esta investigación, fundamental para entender nuestra idiosincrasia. Eso es lo que ha hecho nuestro ponente, un estudio científico pero también antropológico, etnográfico y social.

Presentamos pues este libro a las puertas de la X Jornadas, pero os avanzo que está cerrada la edición número XI (que se celebrará en febrero de 2013) y muy adelantadas otras futuras ediciones. Eso es trabajar con tiempo, con precisión, con programación y eso es fruto del probo trabajo que viene realizando la Delegación de Cultura e Identidad y su Comité Científico, a todos ellos mis felicitaciones.

Dirigirme con estas palabras de cierre al grupo Medina Garvey S.A. y a la Empresa CHC Energía, manifestándole mi sincero agradecimiento por la aportación desinteresada a este volumen, como a los anteriores. Un ejemplo de integración cultural, del mundo empresarial y la sociedad. Gracias.

Por último felicitar a todos los que hacen posible este aluvión cultural, desde investigadores, ponentes, participantes de las jornadas, diseñadores, maquetadores, impresores y por supuesto al público fiel que nos sigue desde el primer libro.

Jesús María Sánchez González
Alcalde de Pilas.

**LA UNIÓN DEPORTIVA PILAS:
ANTECEDENTES E HISTORIA RECIENTE.**

Francisco Javier Rodríguez Maraver



Presentado por D. Fernando Ortega Irizo
Licenciado en Periodismo y Filología Española

LA UNIÓN DEPORTIVA PILAS. ANTECEDENTES
(PRIMERAS REFERENCIAS-1968)
E HISTORIA RECIENTE (1971-2011)

Francisco Javier Rodríguez Maraver

*Como humilde reconocimiento
a cuantos derrocharon tiempo,
esfuerzo, sudor, risas y lágrimas
por la Unión Deportiva Pilas y
sus etapas predecesoras.*

Abordar el estudio de la Unión Deportiva Pilas y sus antecedentes supone un ejercicio de acercamiento hacia una de las instituciones de mayor raigambre en nuestra localidad y una de las asociaciones más antiguas de nuestro municipio, exceptuando a las de carácter religioso.

No en vano, encontramos los primeros antecedentes de la práctica balompédica en nuestra localidad en la década de los 20 del siglo pasado, llegando hasta nuestros días en varias fases, con diferentes denominaciones y con períodos de ausencia como club federado. Debido a esta discontinuidad, es necesario para analizar la historia del club una división de la misma en base a las siguientes etapas:

- Primera. Antecedentes (décadas 1920 y 1930)
- Segunda. Club Deportivo Pilas (1943-1948)
- Tercera. Pilas Club de Fútbol (1950-1951)
- Cuarta. Pilas Balompié (1952-1958 y 1965-1968)
- Quinta. Unión Deportiva Pilas (1971-actualidad)

Primera etapa. Antecedentes (décadas 1920 y 1930).

La primera referencia a la práctica del fútbol en nuestra localidad queda recogida en *El Correo de Andalucía* en su edición de fecha 22 de marzo de 1924. En ella, se menciona una información

enviada por el corresponsal que recoge diversos aspectos de la vida cotidiana de la localidad. En el último de ellos y bajo el epígrafe “football”, es decir, con el término inglés, se anuncia que

“Van muy adelantados los trabajos del nuevo campo de fútbol del Club Pileño F.C., que en breve será inaugurado”¹.

Sobre este posible germen del deporte balompédico en Pilas nada ha trascendido. Incluso la lectura de la frase deja algunos interrogantes: ¿se habla de nuevo campo porque existía otro con anterioridad?, ¿llegó a existir un equipo organizado como parece deducirse por el nombre?. Lo único cierto es que ni en el Archivo del club que se conserva en las instalaciones del Estadio Municipal Manuel Leonardo Ventura, antiguo “*Los Ventolines*”, ni en otros archivos locales (Ayuntamiento), ni en la memoria de los entrevistados existen indicios que nos permitan profundizar en este aspecto.

Pese a este apunte inicial, los orígenes del fútbol en Pilas hay que buscarlos años antes de la Guerra Civil Española. Aproximadamente en 1934 un grupo de aficionados, entre los que se encontraban los porteros Federico Rollán y Juan Delgado, Rafael Polonio, Emilio y Eduardo Cobos, Francisco Campos, Francisco Salado y Juan Valladares habilitaron un campo para la práctica del fútbol en unos terrenos cedidos por Luis de Medina para que desarrollaran este deporte los niños de la escuela del “*Ave María*”, posteriormente conocida como Colegio Nuestra Señora de Belén o “*el Centro*”. Este primer campo de fútbol, muy precario en cuanto a instalaciones, ya que sólo contaba con unas filas de asientos realizados con escalones cavados en la propia tierra, ocupaba el espacio que en estos momentos posee la Urbanización “*La Granja*” o “*Las Veinte*”, frente al Instituto “*Torre del Rey*”. Los encuentros que allí se disputaban enfrentaban a los barrios pileños, y sólo en contadas ocasiones, este primer conjunto se midió con rivales de otras localidades.

Durante los años en los que España entró en Guerra Civil (1936-1939), las actividades deportivas cesaron y, prueba de ello, es que este equipo inicial se deshizo para volver a florecer, ya con nuevos jugadores, a comienzos de la década de los 40. Una serie de partidos amistosos en Carrión, Hinojos y otros pueblos vecinos sirvieron de prólogo a la creación en 1943 del Club Deportivo Pilas.

1. “*Desde Pilas*” en *El Correo de Andalucía*. 22-03-1924. Pág. 6.

Segunda etapa. Club Deportivo Pilas (1943-1948).

Pese a que ya hemos comentado que los orígenes del fútbol en Pilas se sitúan décadas atrás, no es hasta 1943 cuando encontramos el primer equipo organizado en nuestro pueblo. El Club Deportivo Pilas abandona los terrenos de Luis de Medina y comienza a jugar en el campo de Buenavista, situado en la actual Urbanización “*La Cámara*” y con la entrada en la calle Arcos actual, que cobraba especial distinción porque, junto a él, se alzaba la torre-chimenea de la fábrica de ladrillos. Estos nuevos terrenos ya estaban dotados de mejores servicios: primer “vestuario”, que era un local en el que guardaban sus propiedades los trabajadores de “*La Cámara*”, vallas que rodeaban al complejo deportivo, dos filas de asientos de madera en la “preferencia”... Como contrapunto negativo, el espacio tenía una pendiente que permaneció hasta el final a pesar de los arreglos que se le hicieron con una burra de José María de los Reyes.

Entre los primeros directivos del C.D. Pilas estarían José Valladares, como presidente; Julián Escobar, como tesorero o “taquillero”; José Herrero, como secretario y Manuel Jiménez, como vocal. Este primer club de fútbol organizado en Pilas disputó su primer partido el 29 de junio de 1943, en plena Feria de nuestra localidad, y su rival fue el equipo de Los Javieres de Sevilla, conjunto que cobró por venir a jugar 300 pesetas que se recaudaron al vender a la entrada del campo unas papeletas con motivo de una rifa a favor de la Hermandad del Rocío, de la que era presidente Eustaquio Sánchez Mudarra.

La formación inicial de aquel 29 de junio, fue: Federico Rollán, Antonio Correa -al que Melchor Márquez obsequió con una taberna para que siguiese jugando al fútbol-, Tarsicio Calderón, Francisco Quintero, Francisco Salado, Manuel Campos, Gerardo Pérez, José Rodríguez, Felipe Cascajo, Luis Valladares y Domínguez (un camarero que estuvo sirviendo en la Feria durante aquel año y que se ofreció para jugar este primer encuentro). El resultado fue de dos a cero para el conjunto local, que vestía con camiseta con franjas rojas y blancas y calzonas negras, ambos goles conseguidos por Felipe Cascajo.

Una crónica publicada en ABC y titulada “*Los deportes sevillanos en el año 1945*”², resalta como uno de los hechos más destacados a nivel provincial la inauguración de “*un magnífico campo de fútbol en el pueblo de Pilas*”, refiriéndose al citado escenario. En este sentido y a pesar de haberse utilizado el campo con anterioridad,

2. “*Los deportes sevillanos en el año 1945*” en ABC. 01-01-1946. Pág. 33.

es, precisamente, en junio de 1945 cuando se produce la inauguración del estadio, según una nota de agradecimiento manuscrita que conserva Rosario Cobos en la que se lee:

*“El Club Deportivo de Pilas
a la Srta. Rosarito Cobo como
agradecimiento al saque de
honor el día de la inauguración
del Estadio.*

Pilas, 1 de Julio de 1945.

*Por la Directiva,
José Herrero (firma)
Secretario”.*

Este auge inmediato del fútbol estuvo respaldado por la afición que a ese deporte permanecía oculta y dormida entre los pileños. En los orígenes se criticaba que jugaban en “calzoncillos blancos”, pero el interés fue aumentando y prueba de ello es que los que vivían de las rentas agrícolas hacían la faena por la mañana en enero para asistir al fútbol. Consecuencia de esta afición es también la aparición de coplas populares que se cantaban durante el desarrollo de los partidos. Entre otras, formaban parte del repertorio las siguientes:

“Cuando el Pilas va a jugar
siempre gana, siempre vence,
porque tiene un equipo
que sabe jugar muy fuerte”

“¡Que viva el Pilas que el primero
y Federico, su gran portero!”

“Viva Gerardo, viva Tarsicio,
que es la defensa de Federico”

“El portero de La Algaba
ivaya cara que tenía
que comía almorzando
ocho medias tó los días.
¡Ay, Federico!
ivaya por Diosi
que no te comes
ni un cuarterón”

Con el paso del tiempo fueron integrándose en el equipo nuevos jugadores como Mota, Eduardo Cobos, José Ortega, José Beltrán, etc. El C.D. Pilas fue disputando torneos con más regularidad como la Copa Comarcal que se decidía en forma de liguilla y fueron haciéndose asiduos los duelos con pueblos vecinos como Carrión, al que ganó el Pilas en el campo Buenavista por un gol a cero, obra de Manuel Campos, un 18 de julio de 1945, o Villamanrique, al que también venció por tres goles a cero el primer día del año 1946. Sin embargo, comenzaron a formar parte del club jugadores forasteros que obstaculizaban la llegada al equipo de nuevos futbolistas pileños y que se llevaban los escasos ingresos que percibía el C.D. Pilas. Entre los más destacados de estos forasteros figuraron los onubenses Pepín y Mesa, aconsejados para el equipo por Julián Escobar; Rabanillo, extremo izquierda de Castilleja; Bernal, de Huelva; *Pololo*, un gallego que estaba sirviendo en los carros de combate de Sanlúcar; Marín, de Sevilla, etc.

En la campaña 1946-1947, el C.D. Pilas disputa nuevamente la Copa Comarcal, quedando encuadrado en el grupo B junto a C.D. Alcalá, C.D. Mairena, A.D. Cros (San Juan de Aznalfarache), Calavera C.F. y C.D. Minas Reunión. El equipo pileño marcha en cabeza desde el inicio, destacándose en los medios de comunicación sevillanos a los jugadores Cornejo, Berrocal, Perales y el mencionado Marín. La alineación tipo del C.D. Pilas podía ser la formada por Faustino en la portería, Perales y Cornejo en la línea defensiva; Salvador, Marín y Pichi en el centro del campo; y Mellado, Baldomero, Torres, Camacho y Berrocal, en la línea delantera.

Esa fue la formación presentada por los pileños en su visita al A.D. Cros en junio de 1947. En *ABC*, utilizando como titular el resultado "A.D. Cros 2 - C.D. Pilas 3", podía leerse la siguiente crónica:

"Que el C.D. Pilas posee un buen conjunto es evidente y que el elemento base de su equipo es su extremo Berrocal, también lo es, como lo prueban los tres goles que consiguió al comenzar el partido, aprovechando con su veteranía y "algo más", fallos del trío defensivo contrario, que durante el partido los tuvieron con frecuencia.

El resultado no refleja la marcha del encuentro, pues de los noventa minutos, por lo menos sesenta el dominio correspondió al Cros, pero su delantera fue nula en el remate, como lo demuestra el tener que marcar los dos tantos de sendos golpes francos, sacados por Escobar.

Unida esta nulidad artillera a la gran labor desarrollada por la defensa pileña, se explica por qué el partido terminó con el resultado que señalaba el marcador a los 25 minutos de haber comenzado.

El encuentro fue muy emocionante y se veía llegar el empate, que no llegó por verdadero milagro, pues hasta un "penalty" tirado por Visuerte lo paró Faustino magníficamente.

Por el Pilas destacaron Berrocal, Perales, Cornejo y Baldomero. Por el Cros, Bizcocho y Escobar"³.

Otro de los frutos del auge mencionado anteriormente fue la creación de un equipo al margen del C.D. Pilas por parte de Melchor Márquez -infatigable su labor por el fútbol de Pilas-, al que llamó "Los leones". Este conjunto disputaba sus encuentros en el conocido como "Barrio de Hacha" y llegó a celebrar, al menos, un partido contra el C.D. Pilas, venciendo este último por 5 goles a 4. Hacia el verano de 1946 se creó también el Estrella C.F., que agrupaba a los jugadores jóvenes de Pilas y que organizaba partidos en otros pueblos en la época veraniega, sobre todo. A este nuevo club se fueron incorporando futbolistas del primer equipo y una de sus formaciones habituales, como la que inició el encuentro de inauguración del campo del Paterna del Campo el 24 de septiembre de 1946, era la de Federico Rollán, Pascual Vela, José Colchero, Luis Suárez, José Beltrán, Antonio Correa, Juan Valladares, Amable, Rafael Ortega, Fernando Navarro y José Herezuelo.

Tercera etapa. Pilas Club de Fútbol (1950-1951).

En torno a 1948, el C.D. Pilas desaparece para renacer, mezclando juventud y veteranía, en 1950, con el nombre de Pilas Club de Fútbol. A partir de esa fecha, comienzan a contabilizarse una serie de encuentros amistosos que conducirían a esa refundación. Entre los partidos preparatorios merece la pena destacar el choque disputado ante el equipo B de Artillería Antiaérea (0-2 a favor de éstos) en mayo de 1951.

El club, que vestía con una equipación totalmente blanca, estaba compuesto por "Niño" y Gabriel como porteros, Pepe, Becerril, Beltrán e Isaac como defensas; y por Felipe, Fernando, Cobos II, Antonio, "Pinichi", Mari, Miguel, Ramón, Muro, José Luis, "Escacena" y Vela, como integrantes de las líneas de mediocampo y delantera.

La vida del Club Deportivo Pilas fue efímera: apenas dos temporadas, tras las que se produce una nueva desaparición.

3. "A.D. Cros, 2; C.D. Pilas, 3" en ABC. 03-06-1947. Página 17.

Cuarta etapa. Pilas Balompié (1952-1958 y 1965-1968).

La vuelta del equipo a las competiciones federadas se produce en 1952. Este año, antiguos jugadores del Club Deportivo Pilas retornan a la entidad en cargos directivos y consiguen fundar un equipo, llamado en esta nueva etapa Pilas Balompié, cuya plantilla estaba formada, entre otros, por Andrés Jurado y Gabriel Sierra, como porteros; Ignacio Alonso, Manuel Sierra y Felipe Cascajo, como miembros de la línea defensiva; Francisco Cuesta y Ramón Rodríguez, pertenecientes a la zona de centrocampistas; y José Luis Navarro, Juan Jurado, José Rodríguez, Manuel Muro y José María Campos, todos ellos integrantes de una nutrida delantera.

Especial repercusión tuvo en Pilas el encuentro disputado el 19 de marzo de 1952, en el que antiguos jugadores de los diversos conjuntos de Pilas se reunieron en un partido entre casados y solteros. Entre los primeros, las octavillas anunciadoras recogían la presencia de los porteros Alejandro y Federico, de los defensas, Leonardo *“el Pescadero”*, Gerardo y Joselito Bernabé; como centrocampistas, Bernabé *“el Carnicero”* y Correa, dejando la línea ofensiva para Miguel *“la Posada”*, Millán, Manolito Cejas, Crisanto y Pedro *“el Practicante”*. Por su parte, los solteros alinearon a Fuentes; Joaquín *“Carnicero”*, Salado y Juanito Nicolás en defensa; Rafael Becerril y Ramón Evaristo en el centro del campo; Miguel *“Sindicato”*, Eduardo Cobos, Valladares, Jesús Cascajo y *“Niño Maji”*, como delanteros.

El partido, que contó con el arbitraje de Pepe *“el de Emilio”*, auxiliado por un casado (Carlos Velasco) y un soltero (Cristóbal *“el Conde”*), tenía como objetivo la recaudación de fondos para los pobres de la localidad. La crónica, firmada por Evaristo de los Reyes, recogía la siguiente descripción del acto:

“El campo Buenavista de Pilas registró un lleno rebosante para este encuentro que, con fines benéficos jugaron los rivales de la localidad, cuyos “onces” se denominan Solteros y Casados. Arbitró, con su reconocido acierto, el señor Rodríguez Quintero, que ordenó estas alineaciones:

Casados: Pineda (Sierra), Joselito, Gerardo, Leonardo; Bernabé, Carlos; Valentina, Millán, Crisanto, Colchero, Escobar.

Solteros: Fuentes, Joaquín, Salado, Vallé; Becerril, José María; Miguel, Ramón, Valladares, Federico, Quintero.

En las primeras de cambio la lucha se deslizó en un tono de alterna superioridad, sin que ninguna de las vanguardias, flojas a la hora de atacar, ocasionaran situación de apuro a los

guardametas respectivos; pero con más conexión las líneas solteras, pasan a ser dominadoras, y Ramón, de tiro imponente, clava el balón en las mallas de Pineda, pese a su estirada, aplaudida por el arrojado de su ejecución. Con el tanto se encorajan los casados, por los que empata Millán en una de sus magníficas internadas, en la que sorteó hábilmente a varios contrarios.

Con este 1-1 en el marcador se pasa a la segunda parte, y cuando el ímpetu de los defensas casados y la agilidad del joven guardameta Sierra hacían suponer la permanencia, hasta el final, de la igualada, de nuevo Ramón, rematador feliz de un gran avance soltero, marca nuevamente y se produce el 2-1 con que, a favor de los célibes, se cerró este memorable encuentro.

Este mismo domingo, por la tarde, y con el campo también abarrotado de espectadores, contendieron el Pilas Balompié, propietario del terreno, y el C.D. España, que, con un fútbol de clase, hizo honor a la categoría de que goza en el deporte sevillano. De la voluntad y codicia desbordantes de ambos "onces" dio buena cuenta el 0-0 mantenido en el marcador hasta los cuarenta minutos del segundo tiempo, en que Pepe centrodelantero pileño, desbizo el empate marcando para su equipo un gol de impecable factura, único registrado en esta contienda, a la que un juego vistoso y deportivo, por ambos conjuntos, y el arbitraje competente del señor González, diéronle un perfil animado y correcto. E.R."

También fue especialmente nombrado en la prensa hispalense el encuentro amistoso que disputan los primeros equipos de Pilas Balompié y Sevilla F.C en junio de 1954. *"Ha despertado -se leía en ABC- inusitado interés en toda la comarca el encuentro que el Sevilla F.C. disputará el próximo miércoles, día 9 del actual, con el Pilas Balompié.*

*Del Condado y del Aljarafe se ha recibido extraordinaria demanda de reserva de entradas, por lo que el pueblo, a pesar de ser día laborable, lo declarará festivo"*⁴.

Varios días más tarde, el propio diario abre con un titular a dos columnas en el que se afirma: *"Un equipo del Sevilla jugó en Pilas un encuentro amistoso, venciendo por 4 a 1"*. La crónica reza así:

"Ayer jugó el Sevilla un encuentro amistoso en Pilas frente al titular, vencéndole por cuatro a uno.

4. "El Sevilla jugará en Pilas" en ABC. 06-06-1954. Página 33.

Terminó el primer tiempo con el resultado de cuatro a cero, marcando los tantos Ramoní, Pepillo, Mangui y Loren. En la segunda parte jugó el Pilas con más acierto, logrando su único gol por mediación de Jurado. El encuentro resultó muy entretenido, habiendo presentado el Sevilla la siguiente alineación: Guillermo (Alfonso); Campos, Navarro, Varela; Ramoní, Pepín; Mangui, Ramoncito, Loren, Pepillo, Blanco (Gallardo). Después del partido, la directiva del Pilas ofreció un agasajo a los jugadores sevillistas y a su preparador; Helenio Herrera”⁵.

Fue precisamente, el técnico Helenio Herrera, que cumplía su primera temporada en el club, una de las atracciones del partido, junto a los internacionales sevillistas Ramoní y Pepillo.

Junto a los jugadores pileños mencionados, comienzan a aparecer también jóvenes valores, fruto del trabajo llevado a cabo con un equipo de juveniles, entre los que se encontraban Manuel Leonardo, cuyo debut con el primer equipo se produjo el 16 de octubre de 1954, ante un Coria de jugadores como Ruiz Sosa, Romero o Enrique (todos ellos posteriormente fichados por el Sevilla F.C.), Miguel Campos o Antonio Filigrana.

Este nuevo club tenía una junta directiva formada por Crisanto Pérez, el cual ocupaba la presidencia de la entidad, Rafael Becerril, quien ejercía de secretario, y Juan Espinar, directivo que controlaba la tesorería. Al frente del equipo se coloca como entrenador a Gerardo Pérez, antiguo jugador del Club Deportivo Pilas y claro exponente del desarrollo del fútbol en nuestra localidad en la década de los 40, y con él el conjunto pileño entra en las competiciones oficiales organizadas por la Delegación Provincial en Sevilla de la Federación Andaluza de Fútbol (Campeonato Provincial y Copa Primavera).

El Pilas Balompié ingresa de nuevo en esta Federación bajo una serie de circunstancias específicas: primera equipación totalmente blanca con dorsales rojos, segunda indumentaria formada por camiseta amarilla y pantalón azul, terreno de la juego “La Cámara” heredado del campo Buenavista donde jugaba en años anteriores el Club Deportivo Pilas y, finalmente, inscripción en dos competiciones de carácter provincial mencionadas anteriormente.

Ya en la pretemporada de la campaña 1954-55, los pileños van formando un equipo ciertamente potente. Ante el Carrión C.F.,

5. “Un equipo del Sevilla jugó en Pilas un encuentro amistoso, venciendo por 4 a 1” en ABC. 10-06-1954. Página 17.

logran una goleada (10-0) en julio, destacando especialmente Sierra, Ignacio, Jurado, Tarsicio y Domínguez. Un mes más tarde, repiten triunfo abultado ante el Chucena (4-1).

La magnífica trayectoria con los equipos vecinos en partidos amistosos es refrendada a nivel oficial en el Campeonato Provincial que contaba con equipos como Marchena, Alcalá, Lebrijana, Camas, Lora del Río, Carmona, Osuna o Algabeño y en el que el Pilas Balompié consiguió alzarse con el subcampeonato en la temporada 1955-56 cuando militaba en Segunda Regional. El trofeo correspondiente a este segundo puesto provincial, conseguido tras empatar en casa a un tanto ante el Camas, equipo finalmente vencedor, se conserva en las vitrinas de la Sala de Trofeos de la Unión Deportiva Pilas y significa el galardón más antiguo fechado en poder de la entidad.

El cuadro pileño comenzó el campeonato de forma irregular. De hecho los dos primeros partidos los saldó con un empate (Pilas Balompié 2 - C.D. Espuny 2) y una derrota (Brenes, 2-1), comenzando una reacción que le llevó al subcampeonato tras imponerse, entre otros conjuntos, al Paradas C.F. (4-1), a la U.D. Ferroviaria (3-0) o al C.D. Osuna (0-1). La clasificación final, tras 14 encuentros disputados, fue liderada por el Camas C.F. El Pilas Balompié fue subcampeón, sumando 6 victorias, 26 goles a favor y 18 en contra (equipo menos goleado)⁶.

Es necesario constatar que de los equipos de la provincia de Sevilla, el Coria y el Utrera eran los que formaban parte de la Tercera División y que por debajo de esta categoría figuraba la Primera Regional, dividida en tres grupos (el primero que agrupaba a los equipos de las provincias de Sevilla y Cádiz, el segundo a los de Huelva mientras que el tercero estaba compuesto por representantes de la zona oriental de Andalucía). Después de esta división se encontraba el Campeonato Provincial en el que los pileños fueron segundos.

Por otro lado, y una vez finalizado el campeonato provincial, se organizaba la Copa Primavera, en la que también participaba el cuadro pileño, teniendo que cubrir largos desplazamientos. Estos viajes se realizaban bien en camiones de carga arrendados por el club, a los que se les acoplaban unos asientos provisionales, o bien en una furgoneta conocida en Pilas como "Hotel Madrid", propiedad de Francisco Gaviño. La edición de esta campaña en la Copa Primavera (1955-56) enfrentó al Pilas con los equipos

6. ABC. 13-12-1955. Pág. 36.

Camas, Esperanza de Triana, Espuny (Osuna), Paradas, Juventud Lebrijana, Osuna, Racing Italicense (Santiponce) y Balompédica Lebrijana, extendiéndose la competición entre el 25 de diciembre de 1955 y el 22 de abril de 1956. El inicio de la competición pareció colocar al Pilas Balompié como firme candidato, ya que endosó una sonora goleada al cuadro del C.D. Espuny por 9 goles a 1, aunque sin embargo el campeonato sería finalmente logrado por el Balompédica Lebrijana.

La propia temporada 1955-56 resulta especialmente larga. El Pilas Balompié, una vez finalizada su presencia en la Copa Primavera, se inscribe en un torneo denominado "Copa Giralda 1956" y que se disputa a doble vuelta en los meses de mayo y junio, teniendo como rivales a los equipos Racing Italicense, Club Deportivo Esperanza de Triana, Gerena C.F., Sevilla C.F. y Camas C.F. Este último equipo sería el campeón de la fase final, ganando al vencedor del otro grupo, el Real Betis Balompié.

Además de estas dos competiciones oficiales, el Pilas Balompié solía participar en multitud de amistosos, celebrados en los pueblos vecinos, como era el caso del Trofeo Bodegas Cañaverál, disputado en numerosas ocasiones entre el Club Deportivo Juventud Católica de Villanueva del Ariscal y el conjunto pileño, a doble partido. También durante la celebración de la Feria de Pilas, el Ayuntamiento de nuestra localidad organizaba un trofeo que habitualmente tenía lugar el primer y el penúltimo día de Feria y que enfrentaba al Pilas Balompié con otros conjuntos de la categoría del Coria, Camas, Puebla, Calavera de Sevilla, etc.

Después de la consecución del Subcampeonato Provincial, anteriormente citado, el Pilas Balompié entra en una etapa de declive que acarrea una nueva desaparición del club en torno a los años 1957-58.

Este momento significa un duro mazazo entre los amantes del fútbol en Pilas, puesto que ocasiona, además de la ausencia en competiciones oficiales, la aparición y rápida desaparición de varios terrenos de juego en un proceso vertiginoso que no se estabilizaría hasta la creación de un campo de fútbol en el espacio que actualmente ocupa la Cooperativa Virgen de Belén.

En esta rápida sucesión de campos se recuerdan los terrenos del actual Parque, del Polígono Industrial la Cámara o el lugar llamado Patronato de Viviendas Virgen de Belén, cuya presidencia ostentaba Juan de la Rosa.

Esta etapa de decadencia del fútbol pileño significa también la aparición de un nuevo club, que la bajo la dirección técnica de

Francisco Correa, recibe el nombre de Rayo. Este equipo va a convertirse en el estandarte futbolístico de Pilas en estos momentos de crisis de finales de los años cincuenta y principios de los sesenta y va a provocar la aparición de una serie de futbolistas de enorme importancia en los últimos años de la década de los sesenta, como son los casos de José Catalán, José Agustín Acosta o Antonio Moreno, entre otros.

Las primeras noticias de la década de los 60 aparecen en el año 1965. En ese momento, se consigue la cesión de terrenos por parte de la Cooperativa, solucionando así el motivo que provocó la desaparición del club a finales de los cincuenta: los problemas con el campo de “La Cámara”.

El terreno de juego de la “Cooperativa” se convierte de esta forma en el campo mejor acondicionado de los existentes en Pilas y reunía una serie de condiciones muy aptas para el desarrollo del fútbol: terreno vallado, grandes dimensiones para la práctica del balompié, superficie plana sin alteraciones geográficas ni pendientes, asientos de madera en un lado del campo, vestuarios lindando con la Cooperativa, alguna publicidad de firmas comerciales en las paredes de los vestuarios, duchas que eran surtidas de agua por los depósitos del centro agrario, etc.

Así, en noviembre de 1965 se solicita la readmisión del Pilas Balompié en la Federación Andaluza como club federado y se forma una nueva Junta Directiva presidida por Tarsicio Calderón, antiguo jugador del club.

Esta reaparición del equipo lleva consigo la creación de un nuevo logotipo que representará al Pilas Balompié y que estará constituido por un escudo que incluye en su interior a la fuente con la que siempre se ha distinguido al pueblo, y aparece rodeado por un banderín que envuelve a un balón de fútbol.

La nueva junta directiva toma importantes decisiones como las de confiar el cargo de entrenador al coriano Juan Ufano, antiguo jugador del Pilas y del primer equipo del Sevilla, también la de nombrar Presidente de Honor a Juan de la Rosa Márquez por su “*entusiasta colaboración con los colores de este club*” (21 de marzo de 1966) o la de solicitar al Ingeniero Jefe de Obras Públicas el permiso para cercar los terrenos de la “Cooperativa”.

En 1966 el cuerpo técnico del Pilas Balompié estaba formado por Manuel Rodríguez, Ignacio Alonso y Manuel Leonardo y la plantilla estaba compuesta por jugadores como José Benítez, José Irizo, Julián Rodríguez, Camilo Irizo, José Colchero, Andrés Nieto, Antonio Quintero, Manuel Irizo, Mario Cuesta, Francisco Acosta,

Antonio Moreno, José Hernández, Jesús Gómez, José Suárez, José Catalán, Juan Valladares o José Agustín Acosta. Junto a ellos se incorporan los forasteros Francisco Vargas (Aznalcázar), “Rano” y José María (ambos de Hinojos) y “Curriqui”.

El Pilas Balompié entra de nuevo en competición en la Copa Primavera de la temporada 1965-66 que se disputa entre el 17 de abril y el 12 de junio. En ella, el club pileño queda encuadrado en el grupo “D” junto al Cañamera de San José de la Rinconada, Nueva Savia de Lora del Río, Camas y Algabeño.

La siguiente temporada vuelve a resultar exitosa para el Pilas Balompié. En primer lugar disputa el Campeonato Regional entre el 18 de septiembre y el 29 de enero, teniendo que abonar a la Federación 500 pesetas por derechos de inscripción y 2.000 pesetas como depósito y a la Mutualidad de Futbolistas Españoles un total de 2.520 pesetas en concepto de seguros de los jugadores y entrenadores. En este momento aparecen nombres como José Manuel Bolaños, que es nombrado médico de la mutualidad en Pilas, Manuel Hernández, Luis Flores, Jesús Suárez o Manuel Cabello Guzmán, estos cuatro como directivos y delegados y el último en el inicio de una vinculación con el club que se prolongaría durante muchos años.

Posteriormente, el Pilas Balompié se inscribe en la Copa Primavera, la cual se celebra entre el 19 de febrero y el 29 de junio de 1967 entre los conjuntos de Mairena, Camas, Loreto, Bormujos, Los Palacios, Algabeño, Olivares, Cros, Portaceli, Dos Hermanas, El Viso y Pilas Balompié.

Una de las crónicas conservadas sobre la trayectoria del club en este torneo recoge la victoria en Camas (0-1) de la siguiente forma:

“Séptimo partido de la Copa Primavera y séptimo triunfo consecutivo del Pilas. En un ambiente de expectación extraordinario se ha jugado este partido de verdadero compromiso para las aspiraciones de ambos equipos, ya que los dos jugarán en cabeza.

En los primeros momentos, el Pilas se lanzó al ataque, y Mario consiguió marcar al ejecutar una falta. A partir de aquí, el Camas realizó buenos avances, pero el portero pileño, en estupendas intervenciones, neutralizó todos los balones con gran acierto.

El segundo periodo se jugó con gran nerviosismo por parte del Camas, y con dominio alterno y peligrosos contraataques del Pilas terminó el partido.



29-06-1943. Primer partido del Club Deportivo Pilas con motivo de la feria local



Junio de 1945. Inauguración del campo Buenavista (La Cámara)



09-06-1954. Formaciones de Pilas Balompíe y Sevilla F.C. en partido amistoso.



Temporada 1966-1967. Equipo que consiguió el subcampeonato de la Copa Primavera. El segundo por la derecha de los que aparecen de pie es José Catalán, de quien se publica un perfil más adelante.

Destacaron por el Camas García y Arellano y por el Pilas, la actuación de su guardameta Vargas, y el pundonor de todos sus jugadores y la extraordinaria actuación del central Catalán, el mejor de los veintidós.

El Pilas alineó a Vargas; Rano, Catalán, Curriqui; José María, Mario; Manolito, Acosta, Pepe, Moreno y José Agustín”.

El club pileño consigue acabar campeón de este grupo sumando una increíble racha de victorias y en la final, disputada a doble partido, pierde el Campeonato ante el Villanueva en un encuentro de infausto recuerdo para los pileños. De los jugadores mencionados en la crónica, el guardameta aznalceño Vargas y el central, de tan sólo 19 años, José Catalán, posteriormente fichado por el Sevilla, serían los jugadores más importantes del Pilas Balompié en la consecución de este subcampeonato de la Copa Primavera de la temporada 1966-67, cuyo trofeo se conserva en las instalaciones del Estadio Manuel Leonardo. En ABC se publica la siguiente crónica del encuentro:

“En el campo del Atlético Villanueva se disputó el domingo el encuentro final de este torneo entre el titular de Villanueva, campeón del grupo A, y el Pilas, campeón del grupo B, adjudicándose la Copa Primavera el Villanueva, que el domingo anterior empató en Pilas y ganó este último encuentro por dos a uno.

El encuentro se desarrolló en un ambiente de excesivo apasionamiento, aunque, merced al eficaz servicio de orden montado, no se registró el menor incidente que desluciera el encuentro.

Los tantos que dieron el triunfo al Villanueva se marcaron en los minutos tres y cuarenta del primer tiempo, bajo un dominio aplastante local.

En la continuación el juego fue más insulso por ambas partes debido al excesivo calor reinante. Cuando parecía que el partido terminaría con el 2-0 del primer tiempo, el Pilas, a los cuarenta y tres minutos, en un fallo del portero local, marcó el tanto del honor, terminando así este encuentro, en el que se proclamó campeón el Villanueva, y por consiguiente, subcampeón el Pilas. Numeroso público asistió al partido, que fue bien arbitrado por el colegiado señor Del Río. Finalizado el encuentro los dos capitanes se acercaron al palco presidencial, recibiendo la copa de campeón el capitán del Villanueva de manos del alcalde, señor Castro

*Orellana, y la de subcampeón, el capitán del Pilas de manos del delegado de la Regional, señor Nadal, siendo paseados ambos capitanes a hombros de sus hinchas por el campo*⁷.

Después de esta racha de triunfos, el fantasma de la desaparición vuelve, nuevamente, a instalarse sobre el Pilas Balompié, el cual desaparece en los últimos años de la década de los sesenta y surge, ya definitivamente hasta nuestros días, a comienzos de los setenta.

Quinta etapa. Unión Deportiva Pilas (1971-actualidad).

La última etapa en la que hemos dividido la historia de la Unión Deportiva Pilas y sus antecedentes se centra precisamente en la evolución y trayectoria del club bajo esa denominación, que abarca cuarenta años de forma ininterrumpida. Como hemos comprobado, la etapa más duradera en la historia analizada.

El año 1971 marca la vuelta de la actividad federada en Pilas, si bien en algún documento archivado en la secretaría del club se anuncia como fecha de refundación el 5 de julio de 1970. Después de los éxitos cosechados por el Pilas Balompié en los últimos años de la década de los 60 y del receso que supone la desaparición del club pileño en 1968, una junta directiva presidida por Juan Quintero decide incluir de nuevo al Pilas en las competiciones oficiales con la denominación de Unión Deportiva Pilas, que todavía conserva. Unos terrenos ubicados en la zona conocida como la “*Huerta de José el de la Lilla*” o sencillamente la “*Huerta de la Lilla*”, rudimentariamente habilitados para la práctica del fútbol, serviría de escenario a los encuentros del club pileño durante sus primeros años en Segunda Regional.

Estas primeras temporadas se caracterizan también por la aparición de un equipo denominado Azuleda C. F. que, formado por jóvenes jugadores que posteriormente ingresan en los escalafones inferiores del Pilas, se enfrentan extraoficialmente con equipos vecinos.

Después de unas temporadas en las que el equipo, entrenado por ex-jugadores pileños como Mario Cuesta y luciendo una curiosa equipación amarilla con adornos negros, concluye en la zona intermedia de la clasificación general (6º clasificado en las campañas 71-72 y 73-74 y 7º en la 72-73), la U. D. Pilas vuelve a despuntar a nivel provincial en los años centrales de la década utilizando un terreno de

7. “*El Villanueva se adjudicó la Copa Primavera*” en ABC. 18-07-1967. Página 66.

juego cercano a las instalaciones del actual Polideportivo, situado de forma perpendicular a éste y frente a la Cooperativa Virgen de Belén, caracterizado por estar rodeado de una cerca de cañizo. Es una época de escasa documentación escrita, sólo respaldada por la gran cantidad de fotografías que permanecen y por la existencia de un escrito conservado en la secretaría del club, firmado por el vice-presidente José María Calderón a petición de un medio de comunicación, y en el que se recogen los principales datos sobre la Unión Deportiva Pilas (año de fundación, dirección social, junta directiva, escalafones inferiores, plantilla y, lo que es fundamental para hilvanar la historia del club, la trayectoria desde la temporada 1971-72 hasta la 1977-78).

El afianzamiento de la plantilla y la llegada al club del entrenador hinojero Paco Naranjo, obtienen sus primeros resultados en la temporada 1974-75. La Segunda Regional sevillana estaba dividida en cuatro grupos, formando parte la Unión Deportiva Pilas del “C” junto a Santiponce, Villafranco, Villanueva, Albaida, Coriana, Gines, Olivarense, Piscinas Coria, C.D. Sanlúcar, Sanlúcar C.F., Barriada, Almensilla, Castilleja, Loreto y Umbreteña. La victoria en la última jornada en terreno del Gines (2-3) provoca la clasificación del club para las eliminatorias de ascenso. El tercer puesto final fue logrado gracias a las 17 victorias y 6 empates obtenidos (40 puntos) en los 30 encuentros jugados, registrándose la cifra de 73 goles a favor y 38 en contra. En *El Correo de Andalucía* se resumía la temporada de la siguiente forma:

“En el grupo C el Santiponce comenzó muy mal, perdiendo dos partidos casi seguidos, pero se recuperó pronto y desarrolló un sprint final, digno de todo un campeón, no perdiendo ni un solo punto. Esto lo culminó la pasada jornada, al derrotar al segundo clasificado, el Villafranco, en su propio terreno. El Villafranco ha sido el equipo callado del grupo, que sin grandes alardes ha logrado la clasificación gracias a su regularidad. El Pilas, tercer clasificado, ha sido la sorpresa de la segunda parte de la Liga, ya que no hizo una primera vuelta muy afortunada, pero en la segunda cambió totalmente, y ocupó un puesto por el cual habían luchado otros equipos. El Villanueva ha sido un equipo un tanto taro, comenzó con aires de líder y ocupó este puesto durante muchas jornadas. Luego cayó fulminado y descendió asombrosamente a puestos de mediado la clasificación. Al final, se recuperó algo, y los últimos partidos han sido verdaderas finales, que sacaron adelante con serios apuros”⁸.

8. “Carmona, Utrera, Santiponce y Brenes, campeones” en *El Correo de Andalucía*. 03-04-1975. Págs. 24-25.

La tercera posición final emparejó, según los cruces marcados por la Federación, al equipo pileño con el Morón, que había quedado segundo clasificado en el grupo A en dura pugna con el Carmona. Sobre este enfrentamiento pocos datos han trascendido. Lo único que podemos certificar por escasas referencias en la prensa provincial es que la eliminatoria fue vencida por el Morón tras empatar el primer encuentro en Pilas (3-3) y ganar el segundo en casa (2-1). El equipo aruncitano logró el ascenso de categoría junto al Utrera después de dejar en la cuneta, además de a la Unión Deportiva Pilas, a Carmona o Lebrijana.

Debido a la realización de una gran temporada no rubricada con el ascenso, el presidente del club, Juan Delgado, fue entrevistado por *El Correo de Andalucía*, dejando claro que *“nuestro más inmediato proyecto es el cerramiento del campo”* debido a que al no estar vallado *“permite que muchos espectadores presencien los partidos desde fuera, lo que repercute enormemente en la economía del club”*⁹. Por ello solicita a los aficionados *“más apoyo, que tomen conciencia de nuestro problema en cuanto al terreno de juego y que piensen que la entrada vale tan sólo 35 pesetas, cantidad ínfima, pero que si la pagaran todos los espectadores nos permitiría mantenernos decorosamente y lograríamos que el nombre de Pilas sonara deportivamente, lo que iría en beneficio de todos los pileños”*. Sobre la plantilla destaca la base pileña y la armonía con los directivos y recalca que *“tenemos varios jugadores que podrían militar en categoría superior, como son Serrano, Urra, Eugenio, Fernando, Eustaquio y Damián. Los dos primeros tienen menos de 20 años y los otros tres aún son juveniles”*.

La apuesta en la parcela técnica y deportiva continúa una temporada más. En la 1975-76, se producen ligeros retoques en la plantilla, permaneciendo inalterada tanto la directiva como el puesto de entrenador y el ascenso de categoría se convierte en una prioridad acorde con el potencial deportivo del equipo.

La fase regular no decepciona y la Unión Deportiva Pilas obtiene la posibilidad de jugar las eliminatorias de ascenso por segunda vez consecutiva. En esta ocasión, el cuadro blanquiazul estuvo acompañado en la primera fase de la pugna por el ascenso por Antoniano, Carmona y Marchena, quedando emparejado con este último.

El duelo directo quedó inmortalizado por las grabaciones realizadas por Juan Cabello, significando las primeras imágenes en

9. “Hoy, Don Juan Delgado Quintero, de la U.D. Pilas” en *El Correo de Andalucía*. 15-05-1975. Pág. 24.

movimiento que se han encontrado sobre la Unión Deportiva Pilas. El encuentro de ida se disputó en Marchena, registrándose una mínima ventaja para éstos de 1-0. Por parte pileña, Paco Naranjo alineó a Suárez; Montero III, Polvillo I, Montero II, José Pedro; Montero I, Serrano, Villarán; Anguas, Urra y Roiz, participando también en el mismo el aznalcaceño Eustaquio.

La vuelta tuvo lugar el 16 de mayo de 1976 a las 12 de la mañana. Envuelto en gran expectación, el partido resultó sumamente entretenido, decantándose finalmente de lado pileño con gol de Eustaquio en el minuto 27 de la prórroga (3-1). Antes, Montero I al transformar un penalti cometido sobre Roiz e Irizo, desde fuera del área, habían nivelado el tanteador registrado en feudo marchenero. La formación inicial fue la misma que la del partido de ida con la única variante de la incorporación de Manuel Irizo en detrimento de Villarán. La crónica remitida por Antonio Márquez a *El Correo de Andalucía* recoge el siguiente análisis del partido:

“Partido de mucha emoción y nervios donde se impusieron las defensas a las delanteras; en el primer tiempo el Marchena con una táctica más ofensiva dominó el centro del campo pero sin que sus contraataques revistieran mayor peligro para la zaga local. En el segundo, merced a la buena labor en el centro del terreno de Irizo y a la visión y rapidez de Eustaquio cambió de fisonomía el Pilas, logrando merecidamente el resultado. El Marchena en esta parte y en la prórroga mostró agotamiento físico y se vio ampliamente dominado.

Destacaron por el Marchena: Guerrero, Rafael y Laly. Por la Unión Deportiva Pilas: Irizo, Polvillo, y el segundo tiempo de Montero III y Eustaquio”¹⁰.

Superada esta primera eliminatoria, el ascenso directo a Primera Regional se disputa frente a un rival de enjundia, una Agrupación Deportiva Carmona que se había deshecho con cierta comodidad del Antoniano por un marcador global de 5-2. El primer encuentro disputado en tierras carmonenses dejó el enfrentamiento muy decantado del lado local, ya que finalizó el partido con 3-0 en una actuación decisiva del jugador de color Santi, autor de dos tantos de cabeza. Los pileños formaron inicialmente con Suárez; Montero III, Polvillo I, Rodríguez; Montero II, Irizo, Serrano, Montero I; Anguas, Roiz y Eustaquio.

10. “El Pilas se impuso al Marchena (3-1)” en *El Correo de Andalucía*. 19-05-1976. Pág. 27.

En feudo pileño, la vuelta terminó sin goles y, a pesar de que las mejores ocasiones fueron firmadas por Roiz, Montero I y Villarán, la Agrupación Deportiva Carmona supo rentabilizar sin apuros la renta de la ida.

En el libro *“Una historia de fútbol local. La Agrupación Deportiva Carmona”*, Valentín Pinaglia escribe lo siguiente: *“En la primera eliminatoria de la eterna liguilla de Primera Regional, la Agrupación -se refiere a la A.D. Carmona- apeó a doble encuentro al club lebrijano Antoniano, por un global de 4-0, con toda la plantilla magistral en los dos enfrentamientos. En la segunda y última, se enfrentó al Pilas, con ascenso automático para el vencedor. El 25 de mayo de 1976, jugó en un San Antón a rebosar -de San Blas a San Felipe, de Santiago a San Pedro, fue fiesta- se acabó el papel en los ventanucos del campo, y la afición se preparó para algo grande. Desde el ascenso a Tercera División, no se vivía tanta expectación. Para ese primer partido, Armijo alineó a Mora, Richard, Quindejo, Jiménez, Manuel, Macarro, Romero, Montes, Terino, Santi y Velasco, saliendo en la segunda parte Fernández y Luna. El balón fue de una portería a otra sin descanso. Puro espectáculo, con la afición disfrutando como nunca, aunque con el miedo en el cuerpo, porque no llegaba el gol. Montes, en el minuto 37 de la primera parte, colocó el primero en la casilla. Sin haber nada claro, comenzó la segunda parte, y el equipo se transformó como por arte de magia: un desconocido Santi marcó dos goles de bandera, uno de cabeza, llevando la tranquilidad al graderío. Como comentó el míster Armijo al final del encuentro a un periódico regional, “mucha mala suerte habría de tener la Agrupación Deportiva para no subir a Primera Regional”. A la vuelta, el primer domingo de junio, con casi trescientos aficionados carmonenses en las gradas del estadio pileño, nos jugamos ser o no ser. Con la desventaja del primer encuentro, el Pilas lo intentó con toda su alma, pero defendimos el resultado de tal modo que el encuentro finalizó 0 a 0”¹¹.*

La temporada no había finalizado. La eliminatoria ante el Carmona decantaba qué equipo subía directamente, aunque los perdedores de estos enfrentamientos volvían a tener la oportunidad de ascender a Primera Regional en una tercera fase con 3 plazas en disputa, que serían para los ganadores de los emparejamientos Pinzón - Puebla, Soberano de Jerez - Alcalá y Pilas - Utrera.

11. PINAGLIA GAVIRA, VALENTÍN: *Una historia de fútbol local. La Agrupación Deportiva Carmona*. Ayuntamiento de Carmona, 2007. Págs. 79-80.

Al contrario que en los otros duelos, la ida de esta larguísima fase de ascenso tiene lugar en Pilas el 13 de junio de 1976. Defienden la camiseta pileña desde el inicio Suárez; Montero III, José Pedro, Polvillo, Montero II; Irizo, Serrano, Jesús, Villarán; Montero I y Anguas, entrando en la segunda parte Roiz y Damián. A los 21 minutos el árbitro anuló un tanto a Irizo, por supuesto fuera de juego, lo que provocó la interrupción del partido por espacio de cinco minutos debido a las protestas de los aficionados. Poco antes del descanso, se produce el gol de Villarán, enviando de cabeza y junto al palo el balón centrado por Montero I. Con ese tanto finalizó el encuentro, cuya crónica en *El Correo de Andalucía*, firmada por Antonio Márquez, recoge los siguientes términos:

“Buen partido el que ofreció la U.D. Pilas a los numerosos concurrentes que presenciaron el partido, merced sobre todo a la buena labor que el centro del campo encabezado por Montero I realizó a lo largo de los noventa minutos de juego. Ha sido el Polideportivo Utrera un equipo que sólo intentó desde el primer momento defenderse y dejar el “match” con el resultado inicial. Luego, con la consecución por el equipo local del gol, se mostraron conformistas y el Pilas fue a más, mereció mejor resultado, lo justo hubiera sido un 3-0. (...) Destacados. Por la U.D. Pilas todo el equipo puso ardor en conseguir la victoria, pero es justo que sobresalieron Montero I, peón incansable y con una visión rápida para el desmarque y en la entrega de balones; José Pedro, con un fútbol muy serio, sobre todo en el corte; Polvillo, Montero II y algunas cosas de Anguas y Caro (Serrano), que apuntan muy buenas cualidades”¹².

La vuelta y el ascenso se disputan en Utrera el 20 de junio de 1976. Sólo ha podido hallarse el resultado, también 1-0, aunque el equipo que obtiene la recompensa es la Unión Deportiva Pilas, acompañado por Puebla y Soberano de Jerez.

Coincidiendo con este ascenso de categoría y con un auge en los medios de comunicación por difundir la información periodística de la provincia, la historia de la Unión Deportiva Pilas comienza a verse enriquecida por la acumulación de crónicas e informaciones periodísticas que nos permiten desgranar, de aquí en adelante, la evolución del club temporada por temporada. Es en este momento

12. “(1-0) La U.D. Pilas mereció mejor resultado ante el P. Utrera” en *El Correo de Andalucía*. 15-06-1976. Pág. 27.

cuando un grupo afín a la Unión Deportiva Pilas como Antonio Jesús Jurado, Juan Díaz o Antonio Márquez, comienzan a ejercer una especie de corresponsalía deportiva en medios como *El Correo de Andalucía, Sur / Oeste, La Hoja del Lunes, Nueva Andalucía o ABC*. La información publicada y / o la documentación que alguno de ellos han conservado nos permiten, como hemos comentado, dos cuestiones:

- precisar fechas y datos con mayor exactitud
- establecer la serie cronológica de resultados del club desde la temporada 1976-1977 hasta nuestros días, existiendo sólo algunas lagunas puntuales. Con motivo de la conservación de esta serie, hemos logrado completar unas fichas por temporada donde quedan recogidos los encuentros oficiales disputados por la Unión Deportiva Pilas y, si han llegado hasta nuestros días, los jugadores participantes en dichos partidos y los goleadores.

Además de este inicio del seguimiento periodístico más regularizado, en junio de 1976 se produce otro hecho de importancia: la instauración del Trofeo Villa de Pilas. En esa fecha acontece la primera edición, que queda convenientemente anunciada en el programa editado con motivo de la Feria de ese año. Tiene lugar entre tres equipos -no nos ha llegado cuáles- disputándose las semifinales el jueves, segundo día de Feria (27-06-1976) y la final el domingo (29-06-1976).

Temporada 1976-1977.

El ascenso de categoría producido en la campaña anterior provoca que la Unión Deportiva Pilas integre un grupo fortísimo de Primera Regional, que abarcaba a clubes de Sevilla (Écija, Carmona, Lebrijana y Puebla), Huelva (La Palma, Valverdeña, Moguer y Ayamonte), Córdoba (Lucentino y Puente Genil) y Cádiz (San Roque, Arcense, Sanluqueño, Soberano, Tarifa, Chiclana, Rota, Barbate y Rayo Sanluqueño).

En cuanto a la formación de la plantilla, la base seguía estando formada por los jugadores pileños que habían conseguido el ascenso (hermanos Montero, Polvillo I, los aznalcaceños Eustaquio y "Urra", el portero Suárez, Federico Gómez "Serrano" o Jesús), si bien se incorporan una serie de jóvenes valores como Fortea, Diego o Damián y se refuerza al equipo con la incorporación de importantes piezas forasteras, como Eugenio.

Los fastos por el ascenso anterior seguían teniendo repercusión al principio de la temporada. De hecho, antes del partido ante el Lucentino (12-09-1976) se entregaron medallas a los jugadores locales por su ascenso.

Los comienzos de la temporada no fueron esperanzadores. A finales de noviembre, cuando habían transcurrido 13 jornadas del campeonato, los pileños sólo habían ganado dos, consiguiendo además la ridícula cifra de 7 goles. El mal inicio tiene una serie de repercusiones inmediatas:

- 1º. La directiva pileña se queja amargamente de los arbitrajes recibidos, llegando a enviar al Colegio de Árbitros un escrito amenazando incluso con retirarse de la competición.
- 2º. También la directiva, que seguía siendo encabezada por Juan Delgado, tiene que tomar la decisión de reforzar el equipo, sobre todo ante las carencias que mostraba en el plano ofensivo. En este sentido, son incorporados a mediados de octubre los futbolistas Alfredo, Lorenzo y Gutiérrez.
- 3º. La mala racha de resultados conlleva a la dimisión de Paco Naranjo en el cargo de entrenador, siendo sustituido por Ramón Moreno.

La irregularidad del club mostrada a comienzos de la temporada seguía manifestándose a lo largo del torneo, si bien se logra enderezar algo el rumbo gracias a ocho victorias consecutivas en casa logradas en el tramo final de liga, incluida una de gran trascendencia conseguida ante el líder Rota, por 2-0 (01-05-1977).

Este triunfo fue vivido ya como máximo responsable del club por José Monsalves, que había relevado en la presidencia a Juan Delgado a principios de abril. Los puntos logrados en los terrenos de La Cámara, ubicación provisional del club al estar en fase de construcción el Polideportivo Municipal, paliaron el raquítico bagaje alcanzado lejos de Pilas, sin un solo triunfo y con 4 empates únicamente.

La Unión Deportiva Pilas termina en decimoséptima posición final de un grupo formado, como hemos visto, por 21 equipos.

Como colofón de la temporada hay que indicar que se disputa en el campo de la Unión Deportiva Pilas con fecha 8 de mayo de 1977 un encuentro amistoso entre un combinado aljarafeño de veteranos y una selección Sevilla-Betis de viejas glorias con motivo de recaudar fondos para la obra “Jesús Abandonado” que dirigía el padre Isidoro

Carrasco. Formaron parte del combinado Sevilla-Betis futbolistas de la talla de Cardo, Acosta, Alfaro o Guillamón por el Sevilla y Luis del Sol, Telechía, Timimi, Valderas o Areta, por los béticos. Entre los aljarafeños jugaron los pileños Mario, Moreno, Nieto y “Rorro”¹³.

El balance económico de la campaña, conservado en la secretaría del club, registra un déficit de 47.567 pesetas, diferencia entre los ingresos (1.782.165 pesetas) y los gastos (1.829.732 pesetas). Las principales entradas son las de taquillas (1.042.800 pesetas), las rifas (313.125 pesetas) y los carnets (244.900 pesetas), mientras que los principales gastos son las primas a los jugadores (290.500 pesetas), los arbitrajes (200.270 pesetas) y las fichas de los entrenadores (191.550 pesetas). Se invierten, además, 250.938 pesetas en concepto de “obras y albañiles”.

Temporada 1977-1978.

Las bases sentadas en la campaña anterior a nivel de plantilla, cuerpo técnico y directivos se mantienen. Ramón Moreno y José Monsalves vuelven a convertirse en los estandartes de un club que se refuerza con jugadores como Alfonso o Córdoba para mantener una categoría que vuelve a ser aún más exigente que el año anterior, ya que se incorporan el filial del Recreativo de Huelva, el Ubrique o el Pozoblanco.

La secretaría de la entidad, ocupada por José María Calderón, se fija en una habitación de la calle Luis de Medina, siendo el coste de su alquiler 18.000 pesetas mensuales. Desde allí se planifica una temporada que ve como en la tercera jornada se inaugura el Polideportivo Municipal Manuel Torres, en un encuentro que mide a los pileños con el Piscinas de Coria el 18 de septiembre de 1977, en el que vencen los locales por 1 tanto a 0 -obra de Antonio Suárez- y en el que realiza el saque de honor el campeón andaluz de motocross, Antonio Paricio. En el campo, a poco de ser inaugurado, se produce un serio contratiempo. *“El día 20 de noviembre de 1977, -se recoge en el diario Sur/Oeste de fecha 18 de septiembre de 1980- se produjo en las entonces recién estrenadas instalaciones polideportivas el derrumbamiento de 36 metros lineales del muro de cerramiento y que según las causas técnicas fue debido a que las lluvias de los días anteriores vertieron las tierras de la urbanización colindante sobre dicho muro de cerramiento, y al fuerte viento que torsionó las chapas metálicas colocadas”.*

13. “Hoy, interesante jornada futbolística en Pilas” en *Sur / Oeste*. 08-05-1977. Pág. 24.

Los inicios de temporada vuelven a ser deficientes, resultando de vital importancia la sanción que recae sobre uno de los puntales del equipo, el libre Eugenio, que es castigado con 7 encuentros tras la disputa del segundo partido de la temporada en campo del Barbate. Los malos resultados terminan con la dimisión del entrenador, Ramón Moreno, y el acceso al cargo de un jovencísimo José Enrique Díaz -sólo 26 años-. La Unión Deportiva Pilas ocupaba el 14^o lugar con 10 puntos tras 9 jornadas disputadas. Montero I colocó al equipo en la jornada de transición en la que los pileños visitaron al Marchena.

La llegada de José Enrique Díaz transforma radicalmente la fisonomía del equipo. De hecho, en enero de 1978 se publica en *El Correo de Andalucía* una entrevista con el técnico en la que se afirma que *“en estas últimas semanas el conjunto pileño cuenta sus actuaciones por triunfos y desde un puesto bajo en la tabla, ha pasado a ser uno de los “gallitos” del grupo, hasta el punto de que se encuentra aupado en el tercer puesto de la clasificación a dos puntos solamente de los primeros clasificados, Pozoblanco y Moguer”*¹⁴. El técnico elogia especialmente a Eugenio, *“nuestro defensa libre, que puede jugar tranquilamente en cualquier equipo de categoría superior”* y a Diego, *“que con sus 18 años, de seguir así, será un futbolista importante”*. Junto a estos jugadores, la incorporación de Escamilla y de los pileños Polvillo II y Lora, este último con sólo 15 años, se antojan determinantes.

Siete partidos sin perder a mediados de la competición colocan al club en los primeros lugares de los que se habla en la entrevista al entrenador y de ahí al final se mantiene en la zona noble de la tabla clasificatoria, finalizando séptimo con 51 puntos (los mismos que el quinto y a 1 del cuarto). Ganó 21 partidos, empató 9 y perdió 12. Sumó 60 goles a favor y encajó 51. Los máximos goleadores fueron los foráneos Gutiérrez (12), Eugenio (11) y Julio Urraca *“Urra”* (9), siendo importante también en el aspecto goleador la aportación de Polvillo II (5), Diego (4), Montero I (3) y Damián (2).

El jugadores más utilizados en la temporada fueron Fortea, como portero; Montero III, Montero II, Suárez y Eugenio, en la línea defensiva; Diego, Montero I, Anguas y Escamilla, en el centro del campo; y *Urra* y Gutiérrez, en ataque.

14. *“Trabajamos a fondo para conseguir el ascenso”* en *El Correo de Andalucía*, 14-01-1978. Pág. 27.

Temporada 1978-1979.

El grupo I de Primera Regional en el que milita la Unión Deportiva Pilas se “sevillaniza”. De hecho, más de la mitad de los equipos proceden de la provincia hispalense tras la incorporación de Alcalá, Cazalla, Dos Hermanas, Los Palacios o Morón.

A nivel pileño se formaliza una nueva Junta Directiva, que seguía presidida por José Monsalves pero que queda compuesta por Luis Cuevas, José Perea y José María Calderón (vicepresidentes); Luis Escobar (secretario); José Valladares (vicesecretario); Juan González (tesorero); Antonio Cabello (contador) y José María Suárez, Juan María de la Cuesta, Antonio Gil, Cristóbal Gómez, José Manuel Rodríguez, José Vázquez, Antonio Pinto, Juan Rodríguez Espinar y José Medina (vocales).

La buena temporada anterior realizada por José Enrique Díaz imposibilitó que el club pudiera retenerlo y se apostó por otro técnico joven, Manuel Suárez Acevedo, de sólo 33 años y cotizado en la categoría por el ascenso que consiguió con el Piscinas Coria a Primera Andaluza. Fue jugador en Tercera División con el Coria y el Algeciras. En declaraciones a ABC realizadas en pretemporada, afirmaba que había rechazado ofertas del Coria, Puebla y Villafranco para venir a Pilas, *“club que cuenta con todas mis simpatías y al que deseaba entrenar, si tenemos en cuenta que posee unas cualidades que se identifican totalmente con mi forma de trabajo”*¹⁵.

Baluartes importantes del club en temporadas anteriores como Eugenio, *Urra* o Escamilla abandonan el club y sus bajas son paliadas con la llegada del portero Santiago Chicharro, con importante experiencia en el fútbol profesional, o con jugadores del equipo filial que ascienden definitivamente, como son los casos de Lora, Tobi, Reino, Cuevas, Elicio, Luque y *Curro*, este último en su primer año de juvenil. También se ficha a los corianos Sebastián, para la portería, y Rogelio Diéguez, para la línea defensiva.

A pesar de una pretemporada intensa, con participaciones destacadas en los Trofeos Villa de Coria y de Pilas, el cuadro pileño deambuló siempre por la zona tranquila de la tabla, consolidándose en una cómoda décima plaza final tras sumar 10 de los últimos 12 puntos en litigio. La clasificación definitiva registró una Unión Deportiva Pilas con 42 puntos, logrados tras sumar 18 victorias, 6 empates y 18 derrotas, con 52 goles a favor y 60 en contra.

15. “Manolo Suárez, nuevo entrenador de la U.D. Pilas” en ABC. 01-08-1978. Pág. 36.

El preparador Manuel Suárez justificaba en entrevista a Manuel Carmona la irregular trayectoria: *“Han sido varios los motivos: bajas sensibles de jugadores básicos que marcharon a otros equipos (Eugenio, Urra y Escamilla); otros, también importantes, lesionados (Polvillo II y Anguas), falta de pretemporada por estar la plantilla de vacaciones hasta última hora, varios juveniles sin experiencia en sus filas... total que cuando el equipo se ha encontrado ha sido a raíz de la segunda vuelta”*¹⁶.

Dos detalles son necesarios destacar. Por un lado, la presencia de unos escalafones inferiores donde se fraguaban jugadores que serían base importante en la Unión Deportiva Pilas del futuro: Francisco Ponce *“Caldera”*, Eustaquio López, Juan García Cuesta, Francisco José Cuesta *“Curro”*, Sixto Bernal, etc. Por otro lado, la concienciación de construir un nuevo estadio de fútbol con el que paliar los problemas de seguridad y taquillaje que ocasionaba el Polideportivo Municipal. En marzo de 1979 se difunden octavillas con el siguiente mensaje:

“ii Sres. Socios ii ii Sres. Aficionados ii

La U.D. Pilas se merece un campo de fútbol de acuerdo con su categoría profesional. Eso lo sabemos todos. También sabemos los problemas que nos están ocasionando las instalaciones actuales. Para ello, hemos pensado la forma más segura y directa de conseguirlo: comprarlo. Rogamos asistan a la reunión que celebraremos el próximo martes, día 13, a las 8,30 de la tarde, en el Bar Andalucía, donde expondremos las ideas y sugerencias que ya tenemos adelantadas. Gracias. La Junta Directiva. Marzo, 1979”.

El estado de cuentas al 30 de junio de 1979 arrojaba un saldo a favor de 2.862 pesetas, siendo los principales ingresos los de taquillas del primer equipo (855.105 pesetas) y los de la venta de carnets (404.350 pesetas). Por el contrario, en el capítulo de gastos destacaron las primas y desplazamientos a los jugadores (439.201 pesetas), el pago de arbitrajes (252.588 pesetas) y el sueldo del entrenador (167.000 pesetas).

Temporada 1979-1980.

Las dificultades padecidas en algunos momentos de temporadas anteriores van a quedar nuevamente patentes desde el inicio del campeonato. A la renovación en la parcela técnica,

16. *“Un coriano que entrena al Pilas”* en ABC. 23-03-1979. Pág. 41.

a la que llega Manuel Manosalva procedente del Almonte por una mensualidad de 10.000 pesetas más 5.000 en concepto de desplazamiento, se suma la llegada de jugadores como Morón, Bizcocho o Rioja.

Los resultados de pretemporada, que se inicia el 1 de agosto, invitaban a pensar en una campaña relativamente tranquila. De hecho, se obtienen el Trofeo del C. D. San Martín, disputado en forma de triangular junto al equipo organizador y a Piscinas Coria, y el Trofeo de Villamanrique ante el Mures (2-2 y 5-4 en los penaltis). Sin embargo, ya en el mes de noviembre, la Unión Deportiva Pilas cae al penúltimo puesto de la tabla (jornada 10, Utrera-Pilas, 2-0).

Se alternan partidos malos con grandes encuentros, como el que llevó al triunfo ante el líder, Lebrijana, a domicilio (1-2, jornada 21). Paradójicamente, el equipo se muestra mucho mejor en sus desplazamientos que en casa y, a falta de siete jornadas, vuelve al antepenúltimo lugar tras caer en casa ante la Valverdeña (0-1).

Poco antes se producen incidentes graves en el partido que enfrentaba a la Unión Deportiva Pilas y La Palma, que acudía al enfrentamiento como líder y en el que militaba el ex jugador pileño Eugenio. El encuentro registró altercados que fueron recogidos en la crónica de Antonio Jesús Jurado: *“el partido fue suspendido a los treinta minutos tras que el colegiado gaditano Bernal Sánchez ordenara repetir por tres veces un penalty con que fue sancionado La Palma. En el último disparo, tras rechazar Guillermo e ir a disparar Montero I, que fue derribado por el colegiado (según éste, involuntariamente), que ordenó la continuación del juego, instante en que un grupo de espectadores el árbitro dice que cien -, nosotros observamos a unos veinte o treinta, invadiera el terreno, tras lo que sin resultar agredido suspendió el encuentro”*¹⁷.

Este incidente trae como consecuencia la sanción por un partido impuesta por el Comité de Competición, teniéndose que jugar el encuentro U.D. Pilas-Écija (1-3) en Moguer. Asimismo, los árbitros gaditanos vinculados a la Primera Andaluza emiten un comunicado en el que se negaban a arbitrar a la Unión Deportiva Pilas en función de esta agresión y de la sufrida la temporada anterior por pedrada de Sebastián. En ABC se recoge el contenido de este comunicado:

A) *“El pasado domingo, día 2, actuó en dicha localidad sevillana un trío arbitral de nuestra Delegación, el cual fue insultado y agredido de forma violenta por una gran*

17. “Pilas, 0; La Palma, 0” en ABC. 05-03-1980. Pág. 32.

cantidad de espectadores que invadieron el terreno de juego durante el transcurso del mismo y que obligó a la suspensión del partido”.

B) “Se encuentra más que demostrado que dicho terreno de juego carece de las mínimas condiciones de seguridad, becho este reiteradamente denunciado por todos los árbitros que allí actúan, no habiéndose tomado medida alguna al respecto hasta la fecha.

Asimismo, comunicamos que a partir del día de la fecha -7 del actual- en todos los terrenos de juego donde se produzcan agresiones a tríos arbitrales, tomaremos la decisión de no arbitrar a estos clubs, ya sean locales o visitantes”¹⁸.

Los malos augurios deportivos fueron revertidos en una reacción que llevó al equipo a la decimonovena plaza final, con 34 puntos y 8 negativos gracias a la consecución de 11 victorias y 12 empates. Sumó 53 goles a favor, aunque recibió 70. Esta temporada ascendieron 11 equipos a Preferente Andaluza por reestructuración de las categorías.

En el aspecto psicológico, el club queda fuertemente tocado por el fallecimiento, en trágicas circunstancias, del futbolista Federico Gómez Caro, “Serrano”, a los 28 años de edad.

Temporada 1980-1981.

La reestructuración mencionada en el apartado anterior provoca que la Unión Deportiva Pilas forme parte de un grupo totalmente provincial en la misma categoría, la Primera Regional. El nuevo grupo, octavo, queda formado por Villafranco, Santiponce, Arahal, Villanueva, Brenes, Puebla de Cazalla, Los Palacios, Camas, Cabecense, Mairena, Torreblanca, Marchena, Morón, Antoniano, Tomares y Unión Deportiva Pilas.

A los cambios a nivel federativo se suman los acaecidos en la Junta Directiva, en la que dimite José Monsalves y, con fecha 17 de junio, toma posesión un nuevo equipo gestor encabezado por Luis Cuevas Real. Junto a él, Antonio Ruiz, Francisco Perea y Manuel Gómez ocupan las vice-presidencias; Antonio Cabello y Manuel Mudarra la secretaría; Federico López y Francisco Rodríguez Espinar, la tesorería y José María Suárez, Francisco Rojas, Vicente Rojas, Juan Barragán y Feliciano Rodríguez las diferentes vocalías. Posteriormente, se

18. “Los colegiados de Cádiz se niegan a arbitrarle al Pilas” en ABC. 13-03-1980. Pág. 35.

producen bajas e incorporaciones como las de José María Calderón (tesorería) o José María Rodríguez y Atanasio Rodríguez (vocalías).

En el periódico *Sur/Oeste* se anuncia que el club tiene un déficit de la temporada anterior de 600.000 pesetas. Se indica que el nuevo presidente, Luis Cuevas, tiene como principal objetivo el nuevo campo de fútbol, ya que en el *“polideportivo municipal, al no estar cercado, no se recauda lo suficiente porque la afición, en parte, prefiere verlo desde fuera sin pagar. El problema -continúa afirmando en la entrevista realizada para este medio por Antonio Márquez- quedará resuelto si conseguimos el nuevo campo en los terrenos que tan gentilmente ha donado el Ayuntamiento de la localidad y Manuel Leonardo Ventura”*. Valora el presupuesto del nuevo campo en 8.000.000 pesetas y sobre la situación deportiva entiende que es *“transitoria de renovación del equipo con la presencia de chavales muy jóvenes”*¹⁹.

Las noticias en torno al terreno de juego seguían convirtiéndose en la principal fuente de debate entre directivos y aficionados. Por un lado, el 9 de julio de 1980, el pleno municipal del Ayuntamiento de Pilas acuerda *“por unanimidad”* la cesión a la Unión Deportiva Pilas de 12.000 metros cuadrados durante *“veintiséis años”* de *“una parcela de terrenos al sitio comúnmente denominado Los Ventolines con el fin de que el mencionado club pueda construir en ella un campo de fútbol”*. *“La cesión que se acuerda -continúa la resolución plenaria- lo es tan sólo de uso o superficie reservándose el Ayuntamiento la nuda propiedad²⁰ pero obligándose a respetar el antedicho plazo de veintiséis años la construcción a realizar en el terreno objeto de la cesión que quedará sin efecto una vez cumplido el plazo mencionado”*.

Por otro lado, el Polideportivo Municipal continuaba adecentándose. En septiembre de 1980, el corresponsal de *Sur/Oeste*, Antonio Márquez, envía un reportaje titulado *“El Polideportivo de Pilas va a ser mejorado”*²¹, en el que se especifica que *“el día 20 de noviembre de 1977, se produjo en las entonces recién estrenadas instalaciones polideportivas el derrumbamiento de 36 metros*

19. *“Luis Cuevas Real, nuevo presidente del Pilas”* en *Sur / Oeste*. 14-09-1980.

20. *“Nuda propiedad”* queda recogido en el Diccionario de la Real Academia como *“conjunto de atributos del dominio de una cosa, considerado separadamente y en contraposición del usufructo mientras este perdura”*. Quiere decir que a la Unión Deportiva Pilas se le cedía el terreno para construir un campo de fútbol y usarlo durante 26 años, siendo siempre propiedad del Ayuntamiento de Pilas.

21. *“El polideportivo de Pilas va a ser mejorado”* en *Sur / Oeste*. 18-09-1980.

lineales del muro de cerramiento y que según las causas técnicas fue debido a que las lluvias de los días anteriores vertieron las tierras de la urbanización colindante sobre dicho muro de cerramiento, y al fuerte viento que torsionó las chapas metálicas colocadas". En dicho reportaje se recogen las palabras del concejal de Deportes, Juan Hernández Villarán, quien explica que *"las vallas en primer lugar se cayeron por la mala cimentación del muro de hormigón, que según se vio posteriormente, era excesivamente débil, las aguas de lluvias de la urbanización colindante vertían al mismo, mermando su consistencia hasta dejarlo en hueco y agrietado. Hay que tener en cuenta, según nuestro arquitecto municipal que la calidad de los materiales empleados en dicho muro no eran las más idóneas"*. El arreglo es realizado por el propio presidente de la Unión Deportiva Pilas, el contratista Luis Cuevas. Sobre el estado del terreno de juego, el concejal afirma que *"el Ayuntamiento no autorizó la desaparición del césped. Las causas fueron las siguientes: mal sembrado, no haberse cuidado como se requería, condiciones del terreno, excesivo uso del mismo y cuando se quitó ya no quedaba más que en algunas zonas sobre todo detrás de las porterías. El problema de las pistas al anchar el campo de fútbol fue demandado por el pueblo, debido a la estrechez del mismo y siempre teniendo en cuenta el poco uso de las pistas atléticas, además solamente se quitó una pista"*.

En la parcela técnica, vuelve a hacerse cargo de las riendas del club el coriano Manuel Suárez Acevedo, cuya mensualidad ascendía a 21.000 pesetas. La plantilla, por su parte, queda compuesta por Salvador (procedente del Puebla de Cazalla) y José Luis Vaquerizo "Selu" (porteros); Damián, José Martínez "Valenzuela" (llegado de un equipo de Mataró), Navarro, Lora, Pepe Montero, Antonio Márquez "Montero III", Joselito, Bernabé (defensas); Villarán, Rogelio, Valladares, Diego, Montero I, Anguas y Llano (centrocampistas); Roiz, Sosa (procedente del Piscinas Coria), Polvillo II, Tobi y Gutiérrez (delanteros). A ellos hay que sumar a Manuel Ortega "Manolo", Pedro Garrido "Perico", Eustaquio López, Jesús Irizo, Caldera, Eustaquio Gamero "Coqui" y Rafael Navarro, los cuales debutan con el primer equipo pero forman parte de un potente conjunto de juveniles que termina 3º.

En pretemporada se disputó un partido amistoso contra el Betis Deportivo (14-06-1980, como contraprestación por el traspaso de Curro al filial bético) y se participó en el V Trofeo Villa de Pilas (junto a Bollulllos y Loreto, 22 al 28-06-1980) y en el IX Trofeo Villa de Almensilla (junto a Tomares, Mairena y Almensilla, ganándole la final a este último por 1-0 el 24-08-1980).

El campeonato no comienza nada bien. De hecho, en la cuarta jornada, el equipo es penúltimo al serle descontados dos puntos por sanción federativa (alineación indebida en el partido Villafranco-Pilas). A mitad de competición y ya con el delantero Gutiérrez de nuevo en la plantilla, encadena 7 triunfos consecutivos en casa, entre las jornadas 19 y 31, que le dan la tranquilidad necesaria. El club finaliza en novena posición, con 40 puntos y 2 positivos, sumando 18 victorias, 6 empates y 16 derrotas. Destacó especialmente la excelente temporada anotadora de Diego, que sumó más de 15 tantos.

Temporada 1981-1982.

La estabilidad en la plantilla es la nota predominante en la campaña 1981-1982, contabilizándose únicamente las bajas de Gutiérrez, que se marcha al Villanueva, y de Navarro, transferido al Loreto. Por el contrario, retorna *Curro* después de su etapa en el filial bético y es contratado Marcelino Franco, procedente del Chucena. Por tanto, la composición de la plantilla queda conformada de la siguiente forma: Fortea, Felipe y Pepe (porteros); Joselito, Bernabé, Montero III, Pepe Montero, Lora, *Pedrito*, *Perico* y *Manolo* (defensas); *Caldera*, Tobi, Esteban, Villarán, Diego, Montero I (centrocampistas); Real, Damián, Cabello, *Coqui*, Jesús, Curiel, Eustaquio y Polvillo II (delanteros).

Como entrenador sonaba en la prensa el almensillero Servando López, aunque finalmente se anunció en la primera semana de agosto que iba a ser el hinojero Paco Naranjo, cumpliendo así su segunda etapa en el club. En pretemporada, la Unión Deportiva Pilas participa en el Trofeo del Arroz, junto con el equipo organizador (Villafranco, pierde 2-1 el 28-06-1981) y el Coria (1-1, el 26-06-1981).

La temporada fue francamente complicada para los pileños. Acumuló 9 partidos sin ganar a mitad de temporada que se arregló con 4 victorias consecutivas (Cantillana y Tomares a domicilio y Cazalla y Brenes en casa), que posibilitaron llegar con vida a las últimas jornadas. Sin haber hecho los deberes con anterioridad, la Unión Deportiva Pilas se salva en una última jornada agónica, donde Antoniano y Pilas se jugaban el descenso y donde el empate a uno permitió que los pileños continuaran en la categoría y que los lebrijanos descendieran junto a Camas, Brenes, Villanueva, Tomares y Cazalla.

El equipo pileño estuvo formado por Fortea; Damián, Joselito, Villarán, Montero III; Polvillo I, Diego, Montero I; Jesús, Polvillo II y Sergio, participando también a lo largo del encuentro Real. Marcó el gol Diego de perfecto cabezazo en el minuto 46. La crónica publicada

en ABC destaca la labor de jugadores como Montero I y Diego y dice lo siguiente: *“Muy interesante resultó el partido entre lebrijanos y pileños, aunque no fue excesivamente brillante su juego debido quizás a lo mucho que se jugaban ambos contendientes. Fue un encuentro tremendamente disputado, con una lucha titánica por parte de los dos equipos, y donde la emoción por la incertidumbre del marcador imperó hasta el final. El mayor dominio correspondió al Antoniano, pero el Pilas se defendió magníficamente, con mucha disciplina y casta, y consiguió merecidamente el punto que le faltaba para permanecer en la categoría”*²².

El Pilas finaliza el 16º clasificado con 39 puntos y 3 negativos. Ganó 13 de los 42 partidos jugados, empató otros 13 y perdió 16, marcando 53 goles y recibiendo en contra 68.

Los problemas físicos que atraviesa el equipo durante toda la temporada son, a juicio de la prensa provincial, los principales causantes de la irregularidad mostrada. En este sentido, en el resumen de la campaña realizado por Manuel Carmona para ABC se recoge lo siguiente:

*“U.D. Pilas. También merece una calurosa felicitación Paco Naranjo, a pesar de que su equipo pudo quedar mejor clasificado y al final, estuvo en un tris de perder la categoría, aunque todo tiene su explicación. En esta tesitura hay que recordar que tras la marcha de los corianos Salvador, Llanos, Rogelio, Navarro y Sosa, sólo se incorporaron a la plantilla juveniles de la anterior temporada. Y por si eso fuese poco, al principio de la segunda vuelta, a causa de una operación de garganta, su líder, Montero I, estuvo ocho partidos sin jugar. Pero es que antes del final de la primera vuelta, dos jugadores importantes, como son Lora y Anguas, dejaron de jugar y no se reincorporaron. Y, posteriormente, hubo de sufrir las lesiones del meta Fortea y la de rodilla del ariete Polvillo I. Tras todas estas circunstancias negativas, Paco Naranjo empezó a alinear juveniles y así, Pedrito, Eustaquio, Ponce, Biri, Coqui y Sergio fueron utilizados, junto con Jesús, que ya la temporada anterior alineara Manolo Suárez en edad infantil, y en la actual campaña, con dos temporadas aún de juvenil por delante, ha confirmado sus excelentes dotes de extremo derecho. Fue dramático su último partido en Lebrija, donde con el empate consiguió la permanencia”*²³.

22. “Antoniano, I; Pilas, I” en ABC. 02-06-1982. Pág. 47.

23. “Primera Regional Andaluza. Lo más positivo de la temporada fue el rejuvenecimiento de las plantillas” en ABC. 29-06-1982. Pág. 58.

Temporada 1982-1983.

Es la temporada de la revolución a nivel de plantilla y del acceso al cargo de presidente de Manuel Leonardo Ventura en sustitución de Luis Cuevas, si bien este último inicia la campaña en el puesto. Desde el punto de vista del plantel de jugadores, muchos futbolistas pileños que habían sido la base del equipo durante casi una década deciden abandonar la práctica futbolística, registrándose así las bajas de los hermanos Polvillo, Fortea, Lora, Montero II, Montero III, Villarán, Bernabé (por servicio militar) y Anguas. Para cubrir tantas ausencias, se firmó a los corianos Mesa, Quique, Pérez y Asián, al aznalcaceño Juan Carlos, al hinojero Larios y se produce la vuelta de Navarro y Chicharro.

El técnico natural de Almensilla Servando López, que había negociado con el club la temporada anterior, es elegido como entrenador, si bien su paso por el club pileño fue nefasto. No en vano, el equipo tiene un inicio de temporada francamente malo. En la jornada 5 (San José-Pilas, 2-0), los pileños son últimos con sólo un punto conseguido en casa ante el Algabeño, si bien contaba con un partido menos que el resto por aplazamiento del primer encuentro de liga. Los malos resultados terminan con el cese de Servando López el 15 de octubre de 1982 tras la disputa de la sexta jornada (Pilas-Villafranco, 1-1).

En declaraciones a ABC, el técnico almensillero declaraba: *“En primer lugar hay que puntualizar que, aunque al equipo se incorporaron varios jugadores, en la casi totalidad de los casos los futbolistas que se ficharon no mejoraban en mucho lo que había. Yo dije al presidente que más convenía fichar dos o tres hombres de garantías que a seis o siete regulares. Después, los fichajes se han realizado muy tarde, incluso ya empezada la liga, como el caso de Juan Carlos, del Aznalcázar, y Larios, del Hinojos, y el resto poco antes de empezar la competición, por lo que no he tenido tiempo de trabajar para conjuntar el equipo. Tampoco se puede pretender ascender si no existen posibilidades económicas, como ocurre en el Pilas. El presidente me dijo que había tiempo para formar un equipo pero no ha sido así”*²⁴.

Entre las jornadas 7 y 14 accede al cargo de entrenador Joaquín Verdejo, quien no logra enderezar el rumbo. De hecho, sólo consigue una victoria (Pilas-Mass, 2-1) y el equipo se mantiene como el colista de la categoría. El compromiso de Joaquín Verdejo

24. “Servando López: “No me han dado tiempo”” en ABC. 21-10-1982. Pág. 54.

con el Pilas era verbal, por lo que los rectores deciden sustituirlo por Antonio Muñoz, quien en la temporada anterior consiguió ascender a Primera Regional en el Barriada de Santiponce y quien se encontraba en conversaciones con el equipo onubense del Campillo para entrenarlo.

El trabajo de Antonio Muñoz comienza a obtener sus frutos en forma de resultados. La mejoría hace que comience a abandonarse los puestos de descenso y, más aún, cuando se apuntala el equipo con la inclusión del central Maraver - defensa procedente del C.D. Castilleja, club que le negó en un principio la carta de libertad -, del delantero Gregorio González Aranda, "Goro" - por el que el Pilas pagó al Gerena 50.000 pesetas - y del libre de Albaida Antonio Franco, "Cotorra" - que procedente del Riotinto Balompié debutó ante el líder, Lora (0-0), señalándose en medios como *Nueva Andalucía* el "debut triunfante de Cotorra" como "la atracción y triunfador del encuentro"²⁵ -. La insistencia en reforzar el equipo hizo que fuesen tanteados también otros futbolistas como Pichi, centrocampista potente enrolado en las filas del Gerena. Para paliar el esfuerzo económico realizado en las contrataciones, se ponen en marcha iniciativas como la proyección de películas en el cine Murillo.

Una doble goleada en casa en los dos últimos partidos (6-2 ante el Cantillana y 5-2 ante el Villaverde) certifica una permanencia de categoría que había comenzado a fraguarse en el último tercio de liga. Finalmente, el Pilas ocupa el puesto 12º con 34 puntos y 2 negativos gracias a sus 11 victorias y 12 empates. Anotó 47 goles a favor y encajó 53.

Temporada 1983-1984.

La base que tan buen resultado había logrado en el último tramo de la campaña anterior es renovada con miras al ascenso de categoría. Manuel Leonardo se mostraba tremendamente esperanzado en entrevista concedida a ABC, en la que afirma, sobre la expectación levantada en Pilas, lo siguiente: *"Existen varias razones fundamentales. Principalmente, la fenomenal actuación del equipo en el último tramo liguero, que se espera mejorar con la política de fichajes seguida. Para ello hemos renovado a*

25. "El Lora, con ayuda, se llevó un punto en su desplazamiento" en *Nueva Andalucía*. 10-01-1983. Pág. 26. En ABC también se publica la noticia bajo el titular "El líbero Cotorra debutará hoy con el Pilas" (09-01-1983, pág. 49).

*Cotorra, Juan Carlos y Goro; hemos fichado a Eugenio, Sánchez y Manolín; podemos contar con Bernabé y regresa el juvenil Biri, que se ha estado curtiendo cedido en el Hinojos. Eso hace pensar a la afición que el equipo puede dar bastantes satisfacciones y, como deseamos, ofrecer fútbol-espectáculo, al par que cumplir a la afición la promesa que le hice de ascenderlo a Preferente*²⁶.

En cuanto a la conformación del plantel, dirigido nuevamente por Antonio Muñoz, hay que destacar que a los fichajes mencionados se sumaron otros jugadores que participaron en alguna fase de la temporada como el portero Garrocho, Hermosilla, Juan Antonio Escamilla “Pochola”, el manriqueño Joselito, el guardameta pileño Sierra y el joven Sixto. Curro y Eugenio inician la campaña con el club, aunque a mediados de la misma son traspasados al Alcalá de Tercera División.

La expectación generada en la localidad en torno al club quedó refrendada en el primer partido de liga, en el que los pileños arrasaron al Barriada por un resultado de 11-0. Manolín, con 5 goles, y Goro, autor de 2, lideraron la ofensiva local, sumándose a la fiesta en la faceta anotadora, Diego, Cotorra, Eugenio y Caldera.

El ascenso matemático de categoría llega a tres jornadas del final, endosando una contundente goleada a domicilio a la Lebrijana (0-6). La formación inicial del Pilas estuvo compuesta por Garrocho; Hermosilla, Juan Carlos, Damián, Cotorra; Escamilla, Alex, Diego; Real, Joselito y Goro, participando además un jovencísimo Sixto en su debut con la camiseta pileña. Escamilla, Hermosilla, Joselito, Real y Alex, en dos ocasiones, firmaron los tantos. La crónica publicada en ABC y firmada por Antonio Villegas reza así: *“Con su brillante victoria sobre la Lebrijana, el Pilas se proclama con todo merecimiento campeón a falta de tres jornadas para la finalización del campeonato. La primera parte, que ya terminó con la ventaja pileña de 0-4, la jugaron los pupilos de Muñoz muy bien, destacando la gran forma en que se encuentran, jugando la pelota y desmarcándose sin balón y al primer toque. En la segunda parte la Lebrijana quiso acortar distancias, pero los minutos corrían y la buena defensa visitante desbarataba los tímidos intentos de los locales*²⁷.

Ese ascenso a Regional Preferente estuvo respaldado por unos datos realmente reveladores. De las 38 jornadas, la Unión Deportiva Pilas venció en 27, sumando 7 empates y sólo 4 derrotas, todas a domicilio, para alcanzar los 61 puntos y 23 positivos. Sumó 89 goles

26. “M. Leonardo Ventura: “Quiero ascender al Pilas a Preferente”” en ABC. 03-08-1983. Pág. 36.

27. “Lebrijana, 0; Pilas, 6” en ABC. 08-05-1984. Pág. 76.

a favor, 28 en contra (equipo máximo goleador y menos goleado) y estuvo las 23 últimas jornadas sin perder. El primer domingo de junio, el presidente recibe el trofeo de manos de Ángel Luis Rodríguez Alvariño, secretario general de la Federación Andaluza de Fútbol, en una jornada que se completa con la celebración de un encuentro amistoso ante el Mairena.

En entrevista publicada en ABC, Manuel Leonardo confirma que *“conseguir el título de la categoría y el ascenso del equipo a Preferente me llena de ilusión y alegría como a todos los pileños”*. Al ser preguntado sobre el techo deportivo del equipo, vaticinaba que *“de momento estamos construyendo un campo de fútbol de categoría que tendrá una cabida de ocho mil espectadores, todos sentados. En ello está colaborando el pueblo entero y el Ayuntamiento, y una vez que esté terminado, pensamos que nuestro equipo puede plantearse el ascenso a Tercera. Si no en la próxima temporada, al menos en la siguiente”*²⁸.

Precisamente, sobre la construcción del nuevo campo de fútbol, se pone en marcha la operación-ladrillos destinada a la consecución de material. Para ello, se adopta el sistema de los vales de 25, 50, 100 ó 1.000 ladrillos que se adquieren en las taquillas. Además de sus logros a nivel local, la impronta de Manuel Leonardo en el mundo futbolístico trascendió las fronteras pileñas y a través de los medios de comunicación se erigió en portavoz oficioso del fútbol modesto al solicitar, en diferentes comparecencias, la erradicación de la violencia contra los arbitrajes, la solicitud de subvenciones por el número de fichas de categorías juvenil, infantil y alevín, el ruego a los clubes de Primera División de que los partidos no se disputen por la mañana y, finalmente, la simplificación de ayudas para la construcción o renovación de campos de fútbol.

Temporada 1984-1985.

La Unión Deportiva Pilas forma parte, por primera vez, de la categoría de Regional Preferente, que agrupaba en su grupo III a los equipos de las provincias de Sevilla (Portaceli, Algabeño, Piscinas Coria, San José, Alcalá, Puebla, Fuentes, Carmona y Lora) y Huelva (La Palma, Nerva, Cortegana, Cartaya, Rociana, Bollullos, Ayamonte, San Roque, Almonte y Olont).

El tándem formado por Manuel Leonardo y Antonio Muñoz repetiría una temporada más al frente del cuadro pileño. Las

28. “M. Leonardo: “Cumplí el propósito por el que accedí al cargo”” en ABC. 10-05-1984. Pág. 53.

exigencias de la nueva categoría y las bajas como las de Montero I, retirado del fútbol tras más de una década vinculado a la Unión Deportiva Pilas, obligan a firmar a varios futbolistas, sobre todo para la parcela delantera. Así, llegan José Manuel Sastre (Brenes), Manuel Carrasco Pareja (Utrera), Antonio Garrido “Suria” (Almonte) y los pileños Enrique y *Curro*, el primero cedido por el Sevilla y el segundo retornando de su etapa en el Alcalá.

El objetivo del estadio *Los Ventolines* marcó la pretemporada en la que se organizaron partidos pro “*construcción del nuevo campo*” (Pilas 3 - Albaida 0, con goles de *Suria*, Pareja y *Cotorra*; y Pilas 1 - Moguer 0, con gol de *Cburruca*). También se disputa en agosto el X Trofeo Villa de Pilas (Pilas, Puebla y Algabeño) y el II Trofeo Villa de Puebla del Río (Puebla, Pilas y Mairena).

La temporada oficial comienza con unas perspectivas excelentes. Las primeras seis jornadas, en las que no se pierde ningún encuentro, consolidan al equipo en un paquete de candidatos al ascenso desde el primer momento. Sin embargo, esa igualdad haría que se llegara a un agónico final de temporada. En la penúltima jornada, la victoria del Pilas en Almonte (1-2) y la derrota del Bollullos en Ayamonte (2-1), posibilita que los pileños dependieran de sí mismos para la última jornada. La Unión Deportiva Pilas no falló, materializándose el ascenso con un empate ante el Olont en casa (1-1) gracias al gol de Sastre. La alineación de ese partido, que dejó en taquilla 442.550 pesetas, fue la formada por Suárez; Lora, Juan Carlos, Damián, *Cotorra*; Diego, *Curro*, *Joselito*; Sastre, *Suria* y *Goro*.

El Pilas asciende como campeón de grupo con 58 puntos y 20 positivos (25 victorias, 8 empates y 5 derrotas, 64 goles a favor y 33 en contra). En principio sólo ascendía un equipo, aunque finalmente, el campeón de la Regional Preferente norteafricana fue de Melilla y no de Ceuta, lo que provocó que también ascendiera el Bollullos dirigido por Pepe Ortega, que firmó los mismos puntos que la U.D. Pilas y prácticamente los mismos dígitos de partidos ganados, empatados y perdidos y de goles a favor y en contra. En la secretaría se reciben numerosas muestras de felicitación por la hazaña lograda, llegando incluso un telegrama firmado por Fernández Trigo en su cargo de gerente del Real Madrid con el contenido siguiente: “*Felicitámosle ascenso Tercera División. Saludos*”.

Los goleadores de la temporada fueron *Suria* y *Goro* (12), Diego y *Cotorra* (8), *Curro* y Sastre (5), *Joselito* y Rodríguez (3), Serrano, Juan Carlos y Escamilla (2), Real y Jesús (1).

La temporada dejó varios matices más dignos de consideración. En primer lugar, la realización de la primera

retransmisión radiofónica de un encuentro del Pilas en Radio Pilas (Pilas-Bollullos, 2-1, 24-03-1985), hecho con el que comienzan las retransmisiones de forma regular y el seguimiento materializado en el programa diario *“Antena Deportiva”*, dirigido y presentado por Antonio Jesús Jurado, y en *“Fin de Semana Deportivo”*, emitido los sábados y realizado por un grupo formado por José López, Francisco Acosta, Francisco Márquez, Antonio Moreno, Joaquín Márquez Polvillo y Agustín Roiz, entre otros.

En segundo término es necesario precisar que el primer día de noviembre de 1984 se celebró un partido homenaje a Domingo Márquez Montero, conocido futbolísticamente por Montero I, (Pilas 1-Sevilla Atlético 1, con gol de Sastre), en el que la Junta Directiva le entrega una placa en *“agradecimiento a su ejemplar comportamiento como jugador y como persona durante los 15 años que ha permanecido en activo sin cobrar ni una sola peseta, siendo un jugador que por su calidad, de habérselo propuesto, hubiera ganado dinero en cualquier equipo”*.

En tercer y último lugar, cabe destacar la aportación de 1.669.886 pesetas informada mediante carta al Ayuntamiento para *“sufragar todo el costo de materiales de construcción de la primera fase del Campo de Fútbol que se está construyendo en esta localidad al sitio de Los Ventolines”*.

Temporada 1985-1986.

La afición pileña vivía momentos de júbilo con los dos ascensos de categoría consecutivos y con un estadio cuya terminación era inminente. Manuel Leonardo continuaba en la presidencia un año más y para el debut del equipo en la Tercera División declinaba la continuidad de Antonio Muñoz en el banquillo -firma con el Dos Hermanas, equipo con el que también asciende a Tercera División- y decide dar la oportunidad a un joven entrenador, de sólo 34 años, que había dirigido con anterioridad al Altair, Melilla, Carmona y escalafones inferiores del Sevilla: Francisco López Servio.

Una categoría tan exigente requería una importante inversión en fichajes. Así, llegan Pavón (procedente del Polideportivo Almería, donde fue el portero menos goleado del grupo IX de Tercera División en la temporada 1984-85), Agustín (San José), Navarro (Alcalá), Javi (Betis Deportivo), Pepe Díaz (Fuengirola), Domingo (Bollullos, donde fue máximo goleador del conjunto en la campaña anterior con 23 goles), Rogelio (procedente del Sanluqueño, siendo anteriormente jugador del Sevilla Atlético) o Chaparro (Brenes),

quedando finalmente compuesta la plantilla por los siguientes jugadores: Pavón, Juan Carlos, Agustín, Enrique, *Cotorra*, Diego, Pepe Díaz, *Baby*, Rogelio, *Goro*, Javi, *Curro*, Chaparro, Navarro, Domingo, Lora, Juan, Sierra, Trigo, Jaime, Rodríguez, Cortés y Jesús.

El interés generado en la localidad era correspondido a nivel periodístico, donde había cierta expectación por comprobar las evoluciones de un club debutante en la categoría. De esta forma, en medios como *Diario de Córdoba* se publica un reportaje titulado “*El U.D. Pilas, tras su reciente ascenso a la Tercera División, es uno de los más reforzados*”²⁹. Paco López, al analizar las circunstancias de la competición, afirmaba que “*nuestras posibilidades dependerán de cómo se vaya desarrollando la competición. Nuestro objetivo es la permanencia; luego si podemos mejorar en la clasificación y meternos entre los primeros, lo haremos*”.

El debut es espectacular en cuanto a animación, alcanzando la primera taquilla las 231.600 pesetas, aunque no es nada esperanzador en lo deportivo donde el equipo, tras la jornada quinta, es penúltimo con 2 puntos y 2 negativos, sólo por encima del Imperio Ceuta, si bien había descansado en la primera jornada de liga.

Pese a ello, la transformación es radical. A partir de ese momento, el equipo se asienta en la categoría y vive uno de sus momentos más dulces con la inauguración del Estadio *Manuel Leonardo*, entonces *Los Ventolines*, un 20 de octubre de 1985 en encuentro que se disputa frente al Puerto Real (2-0). Al día siguiente, aparece publicado un reportaje en *El Correo de Andalucía* titulado “*Pilas ya tiene un campo de fútbol*” y con subtítulos como “*Los Ventolines, fruto del trabajo de todo un pueblo*” o “*Manuel Leonardo, el gran protagonista*”³⁰. Acuden personalidades del mundo futbolístico sevillano como Juan Corbacho o Paco Telechía.

El nuevo escenario se convierte en un fortín y en la base para que el conjunto pileño se cuele en las primeras posiciones del grupo ante la sorpresa generalizada entre los analistas de la categoría. El cénit llega a finales de diciembre, donde el equipo se coloca en tercera posición, por detrás de Coria y Sevilla Atlético, aunque a 10 puntos de ellos.

29. “*El U.D. Pilas, tras su reciente ascenso a la Tercera División, es uno de los más reforzados*” en *Diario Córdoba*. 05-08-1985. Pág. 14.

30. “*Pilas ya tiene un campo de fútbol*” en *El Correo de Andalucía*. 21-10-1985. Pág. 35.

Al final del campeonato, el Pilas es séptimo clasificado con 43 puntos y 5 positivos, sumando 15 victorias, 13 empates y 10 derrotas. Con 52 goles a favor y sólo 24 en contra, fue el segundo equipo menos goleado tras el Sevilla Atlético (22), habiendo recibido como local sólo 5 goles (2 en el Polideportivo Municipal y 3 en el Estadio *Manuel Leonardo*). Quedarán en el recuerdo esa goleada ante el Rute (11-0, con goles de Trigo, en tres ocasiones, Juan, Navarro y Cotorra, en dos, y Rogelio y Domingo, en una) y la del último partido ante el Moguer (5-0), que permitió que el club se clasificase para la primera eliminatoria de Copa del Rey.

La tabla de realizadores de la temporada la encabezan *Cotorra* y *Rogelio* (12 tantos), seguido por *Navarro* (8), *Curro* (5), *Chaparro*, *Domingo*, *Juan* y *Trigo* (4), mientras que *Diego*, *Enrique*, *Pepe Díaz*, *Babi* y *Javi*, anotaron uno cada uno.

En el resumen de la temporada que hacía *Juan Martín* en *El Correo de Andalucía*, publicado el 2 de junio de 1986, resaltaba el gran papel de los pileños: *“La gran revelación ha sido, sin duda, el U.D. Pilas. Sin grandes costos en materia de fichajes y con muchos futbolistas que procedían de su militancia en Regional, ha logrado codearse con los grandes “metiendo” la cabeza en la Copa del Rey. Un trabajo planificado y serio ha dado como resultado que los pileños, de la mano entendida de López Servio, se conviertan en la gran esperanza del fútbol sevillano, una vez consolide su participación en la categoría”*³¹.

En el tramo final de la campaña, el *Estadio Municipal Manuel Leonardo* es el escenario de un amistoso ante el Betis Deportivo (1-3, 16-04-1985). Marcaron, para el Pilas, *Domingo*, y para el Betis, *Melenas*, en dos ocasiones, y *Paquito*. Casi un mes más tarde, el 9 de mayo, es el primer equipo del Betis el que visita las instalaciones de *Los Ventolines*, registrándose el tanteador de 2-7. Anotaron para los locales *Navarro* y *Sixto* y para los visitantes, *Calderón*, *Valdo* (2), *Parra*, *Perico Medina*, *Suárez* y *Hadzibegic*. También jugaron los béticos *Calleja*, *Álex*, *Ortega*, *Parra*, *Romo* o *Gabino*.

Temporada 1986-1987.

El dúo *Manuel Leonardo* - *Paco López Servio* repite por segundo año consecutivo al frente del equipo pileño. La plantilla registra varios cambios en su fisonomía, incorporándose el portero

31. “Breve resumen de lo que ha sido el grupo X de Tercera División” en *El Correo de Andalucía*. 02-06-1986. Pág. 34.

Cuesta (cedido en el Aznalcázar), *Caldera* y *Biri* (procedente del Hinojos), Estévez (Villarrobledo), Corrales (Mairena), Serrano (Brenes), Sixto y Camilo (juveniles), Peña (Extremadura) y *Miguelito* (cedido por el Sevilla una vez iniciada la temporada). Por el contrario, son baja Sierra (Hinojos), Pepe Díaz y Javi (Dos Hermanas), Juan y Charro (Brenes) y Domingo.

Con estos mimbres, se realiza una pretemporada de nivel, enfrentándose a equipos de la talla del Recreativo de Huelva (1-4), entrenado por Víctor Espárrago y en el que jugaban, entre otros, los uruguayos Luzardo y Alzugaray, Merayo o Balbino. En declaraciones a *El Correo de Andalucía*, Paco López Servio se mostraba tremendamente esperanzado con el equipo y llegaba a afirmar: "*Podemos aspirar a campeones*"³².

Las aspiraciones pileñas, reforzadas por el gran papel desempeñado en la Copa del Rey -se analiza el encuentro ante el Cádiz en capítulo siguiente después de la información de esta temporada- se topan con la cruda realidad de varias lesiones de larga duración que merman el rendimiento del equipo. De esta forma, Pavón es operado de menisco y el club se ve obligado a repescar a Sierra, cedido en el Hinojos, y *Cotorra*, quien por problemas en el pubis se pierde seis partidos en el tramo central de la liga.

El aspecto positivo que trajo esta racha de lesiones fue la respuesta de la cantera del club, de la que varios jugadores debutan con el primer equipo. En este sentido, cabe destacar que en el empate entre Ayamonte y Pilas (1-1, 22-03-1987), jugaron 6 futbolistas de Pilas en el once inicial (Cuesta, Miguel, Lora, *Curro*, Diego y Sixto) y otros 3 formaron inicialmente en el banquillo (Tobi, *Caldera* y Manuel Jesús).

A pesar de ello, ya con Pedro Aguilar como presidente del equipo, el conjunto pileño mantiene una trayectoria firme, volviendo a convertir su propio estadio en el principal abastecedor de puntos. 17 partidos sin perder, entre las jornadas 17 y 34, posibilitan que el equipo se mantenga en la zona cálida de la tabla. La derrota ante el Sanluqueño (0-1) pone fin a una racha de casi 5 años sin perder en casa en partido oficial: entre febrero de 1983 (Pilas-San José, 0-2) y el citado enfrentamiento producido en diciembre de 1986.

A lo largo de la temporada visitan Pilas, entre otros futbolistas, los béticos Camacho, Pitero, Bravo o Recha, los sevillistas Martagón, Irala, Serrano o Sousa y los cadistas Mayé, Barla, Escobar, Calderón,

32. "Paco López Servio: "*Podemos aspirar a campeones*"" en *El Correo de Andalucía*. 04-08-1986. Pág. 28.

Cortijo o Quevedo. Asimismo, a mediados de octubre se produce el enfrentamiento amistoso frente al primer equipo del Sevilla, en el que juegan suplentes y canteranos (0-6). Marcaron Ruda, Benítez (2), Irala y el argentino Amaro Carlos Nadal. Por cierto, el mismo día accedió a la presidencia del Sevilla Luis Cuervas.

El once tipo utilizado en la temporada fue el formado por: Cuesta; *Miguelito*, Agustín, Navarro, Herminio; Baby, *Curro*, Corrales, Estévez; Peña y Rogelio. También participaron de forma importante *Cotorra* (26 partidos jugados), Serrano (25) y los pileños Diego (21), Lora (13), Sixto (11) y *Caldera* (6). Los 37 goles que marcó la Unión Deportiva Pilas se repartieron de la siguiente forma: Navarro (8), Peña (6), *Curro*, Estévez y *Cotorra* (5), Corrales y Rogelio (2), Diego, Agustín, Serrano y Salado (1).

El analista deportivo Benito Castellanos resumió de esta forma la temporada del Pilas: *“Tampoco hizo mal papel el Pilas de Francisco López, hombre este que ya ha anunciado que no seguirá en el club. Durante la campaña, el Pilas se vio obligado a dar algunas bajas y, por consiguiente, necesitado de firmar a algunos chavales, si bien también movió su cantera. En la actualidad, el conjunto pileño está atravesando un delicado momento económico, ya que jugadores y técnicos no reciben sus honorarios desde hace varios meses, con lo que la cantidad deudora es notable, a pesar de que al comienzo de liga la visita del Cádiz en partido de Copa le supuso un ingreso importante, cantidad que, según parece, fue destinada a mejoras en el campo”*. En esta información publicada en ABC ya comienza a anunciarse la endeblez económica del club debido a las altas fichas necesarias para afrontar una competición tan exigente.

En este sentido, se conserva el estado de cuentas a 30 de mayo de 1987, el cual indica 6 conceptos entre los gastos: personal (plantilla, entrenador, utillero y lavandera, 6.153.800 pesetas), viajes (1.809.820 pesetas), arbitrajes (1.929.687 ptas.), gastos federativos (236.132 ptas.), gastos diversos (pagos de temporadas anteriores, imprenta y propaganda, comidas y dietas, etc., 3.299.506 ptas.) y, finalmente, en instalaciones (campo, material deportivo y mantenimiento del bar, 3.894.652 ptas.). Por el contrario, en los ingresos, las principales fuentes son: socios (3.949.500 ptas.), taquillas (5.804.320 ptas.), explotación de publicidad, bar y asientos (3.808.760 ptas.), ingresos accesorios (rifas, loterías y autobús, 2.794.150 ptas.) y otros (subvención federativa y préstamos de directivos, 969.365 ptas.). A esa fecha, el club debía algo más de 6.000.000 ptas., repartidos en un préstamo en Banco Granada

(1.300.000 ptas.), préstamos de varios directivos por un importe total de 1.777.453 ptas., y deudas varias a jugadores, entrenador y utillero por importe de 3.052.675 ptas. Con estos datos el montante económico que manejó el club en la temporada fue de 17.326.095 ptas.

Copa del Rey. Unión Deportiva Pilas-Cádiz.

El gran acontecimiento futbolístico del año en Pilas y uno de los más destacados a nivel general en la localidad fue el enfrentamiento en la primera ronda de la Copa del Rey que midió en el entonces Estadio *Los Ventolines* a la Unión Deportiva Pilas contra el primer equipo del Cádiz, dirigido por Manolo Cardo, que tuvo lugar el 17 de septiembre de 1986.

Desde que en la temporada anterior se lograra el billete para la disputa de esta eliminatoria, en la localidad y en el club se vivió el partido con una inusitada expectación. Y ello a pesar de que el sorteo dictó una complicada eliminatoria ante un equipo de Primera División, al igual que le sucedió al Coria, que se midió al Betis (0-2). Tuvieron más suerte Utrera, que eliminó al Sevilla Atlético (1-0), y el Sanluqueño, que se deshizo del Pozoblanco (3-0).

Las crónicas previas destacaban la ausencia en las filas gaditanas de su principal figura, *Mágico* González, lesionado. Así lo anunciaba *El Correo de Andalucía*: *“Sin duda el partido de mayor interés para el aficionado es el que dirimirán en Pilas la Unión Deportiva de Paco López Servio, y el Cádiz C.F., que prepara el coriano Manolo Cardo. Los gaditanos no alinearán a su estrella Mágico González, que, lesionado levemente, le dejan descansar para que pueda estar en condiciones en el partido liguero del próximo domingo”*³³.

Por parte local, jugaron Pavón; Lora, Agustín (Diego), *Cotorra*, Navarro; Estévez (Serrano), Baby, *Curro*, Corrales; Peña y Rogelio, mientras que los visitantes alinearon a Jaro; Juan José, Arreitu, Cartagena, Generelo; Linares, Dieguito, Conde; Pedraza (Francis), Cabrera y Villa. El arbitraje corrió a cargo del extremeño Pajares Paz. El encuentro terminó con 0-0 en los 90 minutos reglamentarios más la prórroga, teniendo que decidirse la eliminatoria desde el punto de penalti. En esta tanda, marcaron para el Cádiz, Dieguito, Conde, Generelo y Cartagena, mientras que por medio pileño anotaron sus lanzamientos *Cotorra* y Rogelio y fallaron Navarro y Corrales.

33. “El Cádiz, sin “Mágico” González, visita esta noche al U.D. Pilas” en *El Correo de Andalucía*. 17-09-1986. Pág. 34.

Según la liquidación del partido, podemos saber que pasaron por taquillas 2.761 personas, vendiéndose 325 entradas de preferencia (a 800 ptas.), 1.459 de caballeros (a 600 ptas.), 516 de señoras (a 400 ptas.) y 461 de niño (a 200 pesetas), por lo que el total recaudado fue de 1.434.000 ptas. De este importe se descontaron los gastos (arbitraje, autobús del Cádiz, cena posterior a sus jugadores, billeteaje, empleados del campo e iluminación) que se estimaron en 290.986 ptas. para obtener una recaudación neta de 1.143.014 ptas., la cual se dividió al 50 % como marcaban las leyes federativas.

Reproducimos íntegramente las crónicas publicadas al día siguiente por los medios de comunicación provinciales y regionales, los cuales coinciden en destacar la animación y colorido que presentaba el complejo deportivo pileño, motivados por la ambientación aportada por las Peñas *La Portá* y *El Paso*.

1) *Diario 16: "El Pilas a base de sacrificio obligó al Cádiz a ir a la tanda de penalties".*

"El Pilas se ha despedido dignamente de la Copa del Rey al caer derrotado ante el Cádiz en el lanzamiento desde el punto de penalti, después de mantener el empate inicial durante ciento veinte minutos ante un equipo de Primera División. Los pileños con una entrega disciplinada y espíritu de sacrificio dignos del mayor elogio plantaron cara a un equipo de superior categoría con toda dignidad y de ahí la satisfacción de su binchada a pesar de la eliminación de su equipo, que sólo en la lotería de los penalties quedó apeado de la competición copera.

No obstante el estruendoso aplauso final que la entusiasmada afición pileña dedicó a sus jugadores fue el reconocimiento de que habían jugado fenomenalmente.

Durante el primer tiempo el Cádiz dominó claramente y salió decidido a solucionar la papeleta con rapidez para evitar sorpresas desagradables, pero el Pilas se defendió ordenada y acertadamente, poniéndose en evidencia al mismo tiempo la falta de resoluntividad de los cadistas, que sólo dispusieron de una clara ocasión en remate de Villa, que sacó desde la misma raya Navarro en el minuto 8.

Por el contrario los pileños en los últimos minutos de esta fase pudieron marcar tras una primorosa jugada de Rogelio -muy peligroso y castigado por la defensa amarilla durante todo el encuentro- que lanzó fuera Diego.

En la continuación el juego se liberó un tanto y prosiguió la

tenso lucha de ambos equipos, acusando el Cádiz un tanto el gasto realizado en la primera parte. Así se llegó a la prórroga, que se consumió de la misma forma; al final el lanzamiento de penalties, en los que el Cádiz se impuso por 4-2.

En suma, fenomenal partido del Pilas que pudo ganar y sólo su menos acierto en el lanzamiento de penalties evitó una victoria que hubiese sido totalmente justa”³⁴.

2) *El Correo de Andalucía: “El Cádiz tuvo que esperar a los penaltis para eliminar a un animoso Pilas”.*

“El Pilas salió en los primeros minutos de esta eliminatoria con el lógico miedo de enfrentarse a un equipo, al menos sobre el papel, superior, y se dejó comer el terreno.

Pero cuando se dio cuenta de que si ponía ganas le podía dar un disgusto a los de Manolo Cardo, se echó hacia delante y comenzó a crear alguna que otra ocasión de peligro. Esta primera mitad podía haber concluido perfectamente con algún gol a favor de los locales.

El segundo tiempo el encuentro entró en una etapa de juego algo más nivelada, pero hay que destacar que el Cádiz, un equipo de Primera División, ofreció un mal encuentro. No encontró en ningún momento la posición en el centro del campo y delante no crearon prácticamente ninguna ocasión de peligro. El delantero centro Cabrera, perfectamente marcado, no tocó balón en todo el partido. La prórroga se consumió con un Pilas que se vino abajo físicamente, y un Cádiz que seguía sin ofrecer algún detalle de calidad”³⁵.

3) *ABC: “El Cádiz precisó de prórroga y penalties para eliminar al Pilas”*

“Fue la gran noche del fútbol pileño. Durante ciento veinte minutos se acarició la posibilidad de dejar en la cuneta al Cádiz, un equipo de Primera División, aunque anoche no lo demostrara en el estadio de Los Ventolines, que inauguraba su iluminación eléctrica y se convirtió en escenario de una gran fiesta para la población de Pilas.

Hace tres temporadas, este modesto equipo militaba en Primera Regional. En la campaña siguiente ascendió a Regional Preferente

34. “El Pilas a base de sacrificio obligó al Cádiz a ir a la tanda de penalties” en Diario 16. 18-09-1986.

35. “El Cádiz tuvo que esperar a los penaltis para eliminar a un animoso Pilas” en El Correo de Andalucía. 18-09-1986. Pág. 31.

y en la pasada Liga, en su debut en Tercera División, logró clasificarse para la Copa del Rey con notable mérito. Quizás por entonces no pensara que meses después aburrirían a un equipo de Primera, que tuvo que llegar a la tanda de penalties para eliminar al modesto y animoso conjunto pileño, que dio una lección de pundonor durante noventa minutos y la prórroga. Salió el Cádiz dominando, con un control absoluto del centro del campo y acercándose con frecuencia a los dominios del guardameta Pavón. Sin embargo, el juego de los amarillos carecía de peligrosidad en cuanto se acercaban al área del Pilas y apenas tuvieron en todo el primer tiempo una única ocasión en remate, que salvó Navarro debajo de los palos. El Pilas había salido encerrado atrás, con bastantes nervios al principio, pero pronto se fue entonando hasta hacerse respetar y no dejar ningún hueco para los ataques cadistas.

Por el centro, Antonio realizó una gran labor, bien ayudado por Agustín y los laterales Lora y Navarro. En el centro del campo, Estévez y Baby corrían a destajo y se multiplicaban, ayudados también por los caracoleos de Curro. Corrales, muy vigilado, no conseguía organizar el juego de contragolpes, a pesar de que Peña y Rogelio intentaban abrir espacios en la defensa gaditana. El Cádiz estaba jugando fatal. Linares no conseguía engarzar en el centro del campo, y los intentos de Conde y Dieguito se perdían una y otra vez ante la fogosidad del Pilas. Pedraza no dio nunca impresión de interesarse por el partido, y aunque Villa y Cabrera comenzaron con ganas también se vinieron abajo.

Así pasaban los minutos y el Pilas se dio cuenta que los nervios los tenía ahora el Cádiz, que veía cómo en el transcurrir de la segunda parte no tenía apenas ocasiones de peligro ante la meta de Pavón. Los azules seguían teniendo notable firmeza detrás, con una zaga que estuvo segurísima toda la noche, y al avanzar el partido le perdieron todo el respeto al Cádiz y se fueron estirando hasta plantear el partido de tú a tú.

Se llegó a la prórroga, que era ya una victoria moral para el Pilas. El modesto conjunto aljarafeño había logrado la proeza de no perder durante los noventa minutos frente a un equipo de Primera, que no se distinguía en casi nada del de Tercera. Y este éxito debió robustecer la moral pileña, hasta hacerles aguantar también la totalidad de la prórroga. Presionó el Cádiz durante este tiempo suplementario, acercándose con mayor frecuencia, pero sin que tampoco Cabrera, Villa y Francis supieran crear las suficientes ocasiones para ganar el partido.

La tanda de penalties dio la victoria al Cádiz, que contó, como en el trofeo Carranza, con el acierto de Jaro, que detuvo dos lanzamientos. El Pilas recordará siempre este partido en el que también pudo ganar y en el que, en todo caso, podrá decir que no perdió. Sólo la mala fortuna en los lanzamientos o la menor habilidad en esta fórmula le impidió redondear su gran noche. A punto estuvieron de conseguirlo. No fue así, pero el fútbol de Pilas rozó una gesta impensable hace unos años”³⁶.

En declaraciones publicadas en *Diario 16*, Manuel Leonardo reconocía que la Tercera División era el “*techo deportivo*” para una localidad como Pilas y lamentaba la oportunidad perdida ante el Cádiz: “*Ha sido una lástima pues hemos estado muy cerca de lograrla, pues disfrutamos de más oportunidades que el Cádiz. De todas formas, la entrega del equipo y la respuesta de la afición al final, entregada con los jugadores, me ha emocionado*”³⁷.

Temporada 1987-1988.

Se produce una renovación tanto en la junta directiva como en la dirección técnica. En cuanto a la primera, a finales de julio de 1987 se hace cargo de las riendas del club de nuevo Juan Delgado Quintero, asumiendo una deuda que superaba los 6 millones de pesetas -1.704.264 con directivos anteriores y 4.000.000 en concepto de fichas a Paco López, Manuel Terraza y los jugadores *Cotorra*, Navarro, Baby, Peña, Lora, Miguelito, *Curro*, Cuesta, Diego, Serrano, Herminio, *Caldera* y Juan Carlos-. A nivel técnico, se entrega la dirección deportiva a Paco Telechía, ex jugador del Real Betis y entrenador muy cotizado en la categoría tras su paso por La Palma, Marchena o Bollullos. El club tiene que finiquitar antes de presentar oficialmente a Paco Telechía al técnico anterior, Paco López, que se marchó al Antoniano denunciando al club pileño por incumplimiento de contrato.

A estas renovaciones hay que sumar la importante transformación de la plantilla. Jugadores que se habían convertido en emblemas del club (*Cotorra*, Navarro, Baby, Diego o Juan Carlos) abandonan la plantilla y son suplidos por futbolistas como

36. “0-0: El Cádiz precisó de prórroga y penalties para eliminar al Pilas” en *ABC*. 18-09-1986. Pág. 43.

37. “Leonardo Ventura: “Ha sido una lástima, estuvimos a punto de eliminar al Cádiz”” en *Diario 16*. 21-09-1986. Pág. 40.

Herminio, Díaz Cruz, De la Rosa, Emilio, Alfonso o Gassín. Tras su paso por el club pileño, Rogelio, Baby y Corrales hacen una gran temporada en el Écija de la mano de Antonio Muñoz, al igual que Navarro, éste en un Antoniano adiestrado por Paco López.

La trayectoria en casa volvió a ser decisiva en el devenir de la competición, ya que de los 14 triunfos, 12 fueron en el antiguo *Los Ventolines* y sólo 2 triunfos se obtuvieron a domicilio, uno ante el Imperio Ceuta y otro en Écija el día de la reinauguración del Estadio San Pablo (0-3).

El once tipo fue el formado por: Luque; *Miguelito*, Agustín, Herminio, Manuel Jesús; *Curro*, De la Rosa, Gassín; *Goro* y Alfonso. También participaron los pileños Cuesta (6 partidos jugados), *Caldera* (7), Jesús (17), Lora (12) y debutaron Bernabé (10), José Miguel (1) y Lora II (1).

El Pilas finaliza en la posición 13^o con 40 puntos y 2 negativos, gracias a sus 14 victorias, 12 empates y 16 derrotas. Sumó el mismo número de goles a favor y en contra (42), destacando en la estadística anotadora la participación de *Goro*, que con 15 tantos fue el máximo goleador del equipo y el tercero de la categoría. El resto de los 42 goles fue distribuido de la siguiente forma: Herminio (7), Emilio (4), De la Rosa (3), *Curro*, Serrano, Agustín y Trigo (2), *Miguelito*, Alfonso, Sanabria, Gassín y Jesús (1).

El 5 de junio se cierra la temporada con el homenaje que el club tributa a Francisco Perea por sus 18 años al servicio del club.

Temporada 1988-1989.

La permanencia, un año más, entre la élite regional, no impedía que la situación económica fuera poco a poco tomando cada vez más protagonismo en el seno del club. Así, el nuevo presidente de la Unión Deportiva Pilas, Manuel Cabello Guzmán, envía carta a los socios solicitando colaboración ante la “*débil economía de nuestro club*”, achacando la misma al dinero desembolsado para la construcción del Estadio y a que “*ya pasó la novedad y euforia del ascenso*”, por lo que “*las taquillas han venido a menos*”.

La prensa sevillana recoge que los socios del club aceptan aumentar el importe de los abonos mensuales y que determinados directivos como Juan Báñez realizan importantes donaciones económicas.

Pese a ello, la nueva Junta realiza un esfuerzo importante para ilusionar de nuevo a la afición. Es contratado como entrenador José Antonio Viera, con experiencia en banquillos de Segunda

División (Sevilla Atlético, Algeciras, Linares y Jerez Deportivo) y de Tercera División (Brenes, Coria y Moguer). En declaraciones a ABC, el técnico declaraba que *“para la temporada que se avecina veo un Pilas muy compensado, con jugadores experimentados y otros más jóvenes. Por eso pienso que se puede realizar un buen papel en la liga de Tercera División”*³⁸.

Como contrapunto se realiza una planificación deportiva por la que llegan a la entidad Pallarés, Gallego, Francis, Marmesat y Javi (todos cedidos por el Sevilla Atlético), además de Ferrari y Pardillo, procedentes del Utrera. Así, la plantilla queda compuesta por Cuesta, Javi, Agustín, Herminio, Pardillo, De la Rosa, *Curro*, Pallarés, Francis, *Goro*, Ferrari, Marmesat, Pérez Venegas, Lora, Bernabé, Gallego, Manuel Jesús, Miguel Ángel, Jesús, Tobi, Sixto y Lora II.

La temporada resulta turbulenta. José Antonio Viera dimite tras la derrota ante el Palma del Río (5-1, jornada 11), se hace cargo del equipo Paco Telechía nuevamente aunque es destituido a finales de marzo, el equipo tiene que reforzarse con jugadores como Estévez, Paco Marín, Paquito, Soto, Diego y Bético, Juan Báñez sustituye en la presidencia a Manuel Cabello en febrero y así se llega a un tramo final de liga bastante apretado con Antonio Muñoz, de nuevo, dirigiendo al club en el último tercio.

Precisamente en *El Correo de Andalucía* una noticia bajo el titular *“Paco Telechía fue cesado el lunes como técnico del Pilas”* especifica que: *“En cuanto a la sustitución, parecen sonar los nombres de Antonio Muñoz como principal candidato, pero para el fichaje existen problemas, pues, además de que el de Albaida no tiene título nacional, imprescindible para entrenar en el club aljarafeño, esta misma temporada tuvo contrato con el Ayamonte, y, pese a que el Reglamento de la Federación Española autoriza este doble compromiso en la misma etapa deportiva, el de la F.A.F., por contra, y, principalmente, el Colegio de Entrenadores, no están por acceder al fichaje.*

*En el caso de que estas circunstancias que explicamos se dieran, la directiva pileña tiene en mente la contratación de Girón de la Fuente, entrenador con carnet nacional, ex jugador del Real Betis, del que sólo sabemos que hace tres años ascendió al Rinconada de Segunda a Primera Regional”*³⁹.

38. “Viera: “La plantilla del Pilas está muy compensada y se puede hacer un buen papel” en ABC. 01-09-1988. Pág. 56.

39. “Paco Telechía fue cesado el lunes como técnico del Pilas” en *El Correo de Andalucía*. 29-03-1989. Pág. 41

Una reacción final del cuadro pileño, ganando en casa a Brenes y Coria y a domicilio a Miramar y Montilla, colocan al equipo fuera de los tres últimos clasificados (Brenes, Bollullos y Miramar), aunque el descenso del Betis Deportivo arrastra también al 17º clasificado, el Pilas. En el resumen realizado por *El Correo de Andalucía* podía leerse: *“El casi seguro peligro de descenso de la U.D. Pilas, que se produce por el que llevará al Algeciras a Tercera División, y el prácticamente asegurado del Betis Deportivo, han hecho que Antonio Muñoz reconsidere su decisión de marcharse a otro equipo y está de nuevo comprometido con el club pileño. Según Muñoz “han podido más mis sentimientos que las ofertas importantes que he recibido -una de ellas del Ubrique Industrial, y Jerez- pues yo dejé al Pilas en Tercera División, e intentaré hacer lo mismo la próxima temporada, si el descenso se produce, lo que parece inevitable”.*

El Pilas finaliza en el puesto 17º con 28 puntos y 10 negativos. Ganó 11 partidos, empató 6 y perdió 21, sumando 42 goles a favor y encajando 63. Los goles fueron anotados por: Ferrari (8), Goro (7), Herminio (6), De la Rosa y Estévez (4), Francis (3), Curro y Pallarés (2), Manuel Jesús, Jesús, Paquito, Soto y Bético (1).

El descenso de categoría cerró la etapa más brillante del club deportivamente hablando. Fueron cuatro temporadas en las que la afición pileña vivió en la élite del fútbol regional, en las que disfrutó sobremedida con futbolistas de excelente nivel -varios de ellos pileños- y en las que tuvo incluso la oportunidad de experimentar las sensaciones de una eliminatoria de Copa del Rey que le enfrentó de forma oficial a un club de Primera División. El altísimo nivel de exigencia económica necesario para todo ello condicionó, sin embargo, el futuro inminente del club.

La participación en la Tercera División y la cobertura mediática que ello supuso provoca que tengamos gran profusión de datos. En este sentido, incluimos las tablas de los encuentros jugados y de los goleadores entre esas campañas 1984-85 y 1988-89, en las que podemos comprobar que hasta 16 futbolistas nacidos en Pilas defendieron los colores del club, habiendo conseguido 6 de ellos anotar incluso algún gol. Merece especial reconocimiento la regularidad de Curro, que, de 159 encuentros oficiales que disputa la Unión Deportiva Pilas en Tercera División incluido el de Copa del Rey, participa en 153.

**RELACIÓN DE ENCUENTROS DISPUTADOS
EN TERCERA DIVISIÓN**

JUGADOR	TEMP. 85-86	TEMP. 86-87	TEMP. 87-88	TEMP. 88-89	TOTAL
Curro	40	35	39	38	152
Agustín	36	36	36	22	130
Herminio		33	40	35	108
Cuesta		29	7	38	74
Goro	7		33	32	72
Rogelio	37	32			69
De la Rosa			37	29	66
Lora I	33	13	12	8	66
Cotorra	39	26			65
Manuel Jesús			35	29	64
Baby	30	33			63
Navarro	28	33			61
Miguelito		23	35		58
Diego	30	21			51
Serrano		25	23		48
Pavón	37	9			46
Estévez		35		10	45
Enrique	39				39
Ferrari				35	35
Luque			35		35
Pepe Díaz	35				35
Corrales		34			34
Javi				33	33
Pérez Venegas				33	33
Alfonso			32		32
Gallego				32	32
Gassín			31		31
Peña		31			31
Jesús	1		17	12	30
Domingo	29				29
Javi	27				27
Miguel Angel			16	11	27
Chaparro	26				26
Díaz Cruz			23		23

JUGADOR	TEMP. 85-86	TEMP. 86-87	TEMP. 87-88	TEMP. 88-89	TOTAL
Emilio			22		22
Juan	22				22
Francis				19	19
Juan Carlos	5	14			19
Pallarés				14	14
Bernabé			11	2	13
Caldera		6	7		13
Marmesat				12	12
Sixto		11		1	12
Trigo	5		6		11
Marín				9	9
Sanabria			8		8
Salado		4	3		7
Soto				6	6
Bético				5	5
Carlos			5		5
Lora II			1	4	5
Pou			4		4
Tobi				4	4
Paquito				3	3
Pardillo				3	3
Rodríguez	3				3
Sierra	3				3
Jaime	2				2
Cortés	1				1
Diego				1	1
Fernández		1			1
José Miguel			1		1

RELACIÓN DE GOLEADORES EN TERCERA DIVISIÓN

JUGADOR	TEMP. 85-86	TEMP. 86-87	TEMP. 87-88	TEMP. 88-89	TOTAL
Goro			15	7	22
Cotorra	12	5			17
Navarro	8	8			16
Rogelio	12	2			14
Curro	5	5	2	2	14
Herminio			7	6	13
Estévez		5		4	9
Ferrari				8	8
De la Rosa			3	4	7
Peña		6			6
Trigo	4		2		6
Chaparro	4				4
Domingo	4				4
Emilio			4		4
Juan	4				4
Agustín		1	2		3
Francis				3	3
Serrano		1	2		3
Corrales		2			2
Diego	1	1			2
Jesús			1	1	2
Pallarés				2	2
Alfonso			1		1
Baby	1				1
Bético				1	1
Enrique	1				1
Gassín			1		1
Javi	1				1
Manuel Jesús				1	1
Miguelito			1		1
Paquito				1	1
Pepe Díaz	1				1
Salado		1			1
Sanabria			1		1
Soto				1	1



Juan Delgado y José Monsalves, artífices del renacimiento del club en 1971, escoltan una formación de la Unión Deportiva Pilas.



Directivos y plantilla en una visita a Alcalá de Guadaíra.



Campaña 1982-1983. Montero I, Damián, Diego, Caldera, Sierra y Real posan en la primera temporada de Antonio Muñoz en el club.



1986-1987. Plantilla que afrontó la segunda temporada en Tercera División, cuyo hito fue el partido de Copa del Rey ante el Cádiz.

Temporada 1989-1990.

A pesar del descenso de categoría, la continuidad de Juan Báñez y de Antonio Muñoz al frente del proyecto supone indicios suficientes para pensar que el club iba a pelear de nuevo por la vuelta a la Tercera División. Más aún cuando en la prensa sevillana se hablaba de una oferta a Rogelio, enrolado en las filas del Écija, por dos millones de pesetas para la temporada⁴⁰ o cuando se consigue retener de la campaña anterior a Herminio, Gassín, De la Rosa, Pérez Venegas o Ferrari, junto a los pileños Cuesta, Lora, Lora II o *Curro*.

La viabilidad del proyecto se topa nuevamente con la realidad económica. No en vano, una orden federativa impide al Pilas jugar el primer encuentro ante el Cabecense, ya que no se habían liquidado deudas con la Federación Andaluza y con su antiguo entrenador, Paco Telechía. El 4 de septiembre, la U.D. Pilas salda los atrasos con Paco Telechía (580.000 ptas.) y el 7, deposita en la Federación Andaluza de Fútbol la cantidad de 107.592 ptas. en concepto de inscripción de la temporada 1989-90 del primer equipo y de los juveniles.

En el aspecto deportivo y pese a un inicio prometedor, que mantiene al equipo en segunda posición en el primer tercio de liga, el Pilas va empeorando seriamente en la tabla, pasando a la 8ª plaza en la jornada 16, a la undécima en la 25 y a la 16ª en la 33. El trasfondo económico vuelve a aflorar. En octubre, *ABC* publica una noticia titulada *“La excelente clasificación del Pilas no corresponde con la pobre economía del club”*. En ella, se indica: *“Hasta la semana pasada, la U.D. Pilas no había hecho frente a las deudas con los jugadores correspondientes al capítulo de fichas; ni siquiera ha cubierto los pagos del mes de septiembre. Parte de la publicidad que aparecía en las instalaciones de Los Ventolines se han borrado y las primas por partidos y puntos aún no han llegado a los bolsillos de los que ganan los partidos en el campo de juego. Es más: la Federación Andaluza no quiso que el equipo iniciara la competición de Regional Preferente sin antes saldar la deuda contraída con el anterior entrenador Francisco L. Telechía; de ahí que no participara en la primera jornada liguera que, en calendario, debió enfrentarse al Cabecense”*⁴¹.

40. “Dos millones por temporada, oferta del Pilas a Rogelio” en *El Correo de Andalucía*. 12-06-1989. Pág. 42.

41. “Fútbol Regional. La excelente clasificación del Pilas no corresponde con la pobre economía del club” en *ABC*. 24-10-1989. Pág. 72.

Sólo un mes más tarde, el mismo diario incide publicando que *“la semana pasada, el club se ha visto desposeído de los bombres que se han creído las promesas, de los jugadores, que se sienten molestos por una situación que ellos no han pretendido, sino que han sido víctimas del efecto “bumerang” lanzado hace unos años y que ahora, después de recorrer buena parte de Andalucía, regresa al origen”*⁴².

Así, en diciembre de 1989 se produce la espantada general de la plantilla, el abandono de Antonio Muñoz - sustituido por el ex jugador Domingo Márquez y por Ramón Moreno - y el relevo presidencial, accediendo al cargo Francisco Rodríguez Espinar. En plena temporada hay que conformar una nueva plantilla, que se obtiene de cuatro frentes:

La vuelta o permanencia de antiguos jugadores como *Curro*, *Bernabé*, *Suárez*, *Tobi* o *Sixto*.

La llegada de jugadores procedentes de la liga local de futbito, que por entonces cumplía 10 años: *Viera*, *Juan Cuesta*, *Fuentes*, *Churruca*, *Rafael Navarro*, *Pepe Quintero*, *Cascajo* o *Esteban*.

La implicación de jugadores forasteros de la temporada anterior que, pese a los problemas, se quedan: *Ramos*, *Fernández*, *Mario*, *Gallego* o *Alí*.

La subida al primer equipo de canteranos, algunos de ellos con apenas 14 y 15 años: *Jesús María de Vaya*, *Barragán*, *Mariano*, *Rodri*, *Quintero*, *Francisco José*, *Juanlu* o *Solís*.

La solución de urgencia no cuajó y el equipo consuma su descenso el 8 de abril, tres jornadas antes del final, tras caer ante el Lora por 3-0. Finaliza 17º, con 27 puntos y 11 negativos, siendo acompañado en el descenso por *Algabeño*, *Lora*, *Brenes* y *Morón*.

Temporada 1990-1991.

El nuevo descenso de categoría materializado en la temporada anterior vuelve a dar con el club en la Primera Regional, formando parte de su grupo II y, lo que era aún más grave, sin un proyecto deportivo consolidado y sin el apoyo de la masa social del club. Este panorama es el que se encuentra el nuevo presidente, *Ángel Márquez*, agravado por la existencia de una situación económica deplorable, con deudas federativas y a entrenadores y con algunos directivos con bienes embargados.

42. *“La situación económica lleva al Pilas al borde del K.O.”* en *ABC*. 05-12-1989. Pág. 83.

La Unión Deportiva Pilas corre serio riesgo de desaparición en el momento de su inscripción. El último día de la misma, Ángel Márquez, en compañía del directivo Juan Irizo, ingresan una cantidad económica en Federación para paliar las deudas y los derechos federativos de la campaña. Pese a ello, la deuda era mayor y el plazo expiraba sin la posibilidad de retornar a Pilas a por la cantidad restante y depositarlo en tesorería de la Federación. En ese momento surge la figura del abogado pileño Álvaro Fernández Espina, por entonces asesor jurídico de la Federación Andaluza de Fútbol. Los rectores pileños recurren a su persona y no duda en aportar la cantidad de 10.000 pesetas obligatorias para cancelar de forma definitiva la deuda y poder realizar la consiguiente inscripción. El abogado jamás quiso cobrar el importe cedido y, en compensación, la directiva pileña le regaló el abono de la temporada.

Solventado el problema federativo, Ángel Márquez decidió confiar para el cargo de entrenador a Ramón González Tejera, poniendo a su disposición una plantilla en la que *Curro* y *Sixto* son los estandartes y a la que acceden una generación de futbolistas muchos de ellos todavía en edad juvenil: *Quintero*, *López*, *Bernabé*, *Barragán*, *Tobi*, *Vaya*, *Rodri*, *Camino*, *Saavedra*, *Miguel Campos*, *Juanlu*, *Fuentes*, *Antoñito* (debut 16-09-1990, Pilas-Santiponce, 1-1, jornada 2), *Damián*, *Márquez*, *Jobny*, *José Manuel* o *Francisco José*.

Desde el primer momento, el Pilas ocupa posiciones peligrosas en la tabla. De hecho, la primera victoria no se consigue hasta la jornada 4 (Pilas-Cazalla, 1-0), a la que le sigue un triunfo a domicilio (Brenes-Pilas, 0-1) en la jornada siguiente. Sin embargo, a raíz de ahí, 9 partidos sin ganar le llevan a la 15ª plaza en la jornada 14. En el partido de la jornada 31 ante el Lora en casa (0-1), el Pilas pierde la posibilidad de permanencia directa. Sin embargo, un paupérrimo final de temporada con 5 derrotas consecutivas motivan que el club no consiga siquiera uno de los 3 puestos que permitían la disputa de la promoción de descenso, que finalmente juegan los clasificados entre el 13º y el 15º (San Jerónimo, Villanueva y La Campana).

La inexperiencia se pagó cara. La temporada estuvo repleta de encuentros en los que el equipo salió ampliamente derrotado: *Barriada-Pilas* (7-2), *Lora-Pilas* (4-0), *Pilas-Algabeño* (2-5) o *Algabeño-Pilas* (5-0).

Al ocupar el 16º puesto con 23 puntos y 11 negativos, el Pilas consume su tercer descenso consecutivo, pasando de la Tercera División a la Segunda Regional en tan sólo tres años.

Temporada 1991-1992.

Si algo bueno dejaron los descensos de categoría fue el germen de un grupo de futbolistas que iban a llegar al primer equipo, quizás anticipadamente, pero que serían la estructura principal durante prácticamente toda la década de los 90. La confianza en ese grupo y el trabajo para liberar al club de las deudas que arrastraba fueron aportaciones incuestionables de Francisco Rodríguez Espinar y Ángel Márquez con sus respectivos equipos directivos.

La temporada 1991-1992 supone la reversión a una situación deportiva de declive que se había prolongado quizás más de lo previsto pero que queda sujeta tras la llegada de José Monsalves a la presidencia y de Jesús Gómez a la dirección deportiva. El primero, amplio conocedor del club y vinculado en muchas etapas al mismo; el segundo, ex jugador tanto del Pílas Balompié como de la Unión Deportiva Pílas.

El propio José Monsalves, en declaraciones a *El Correo de Andalucía*, manifestaba que había retornado a la presidencia ante la posibilidad de desaparición del club tras tres descensos consecutivos. Según indicaba *“tuvimos un enorme trabajo preparando el estadio Los Ventolines, que estaba absolutamente abandonado tras el último descenso del conjunto. Fue necesario devolver el entusiasmo a los futbolistas, muchos de ellos lejos de toda actividad futbolística y comenzar la tarea de buscar personas que me acompañaran en la directiva y los técnicos de las distintas secciones inferiores de la Unión Deportiva Pílas”*⁴³.

Entre esos futbolistas que menciona se mantiene la base de la temporada anterior, incorporándose también el portero Sierra, Diego Curiel, Domingo, Juanmi, Víctor o un jovencísimo Juan Antonio, que es convocado en alguna ocasión aunque no debuta.

La categoría a la que había caído el club no estaba ni mucho menos acorde con el potencial del equipo y el Pílas asciende a Primera Regional como campeón de grupo con 47 puntos y 17 positivos. Endosó importantes goleadas (4-1 y 1-6 al Olivarense, 8-1 y 0-3 al Camino Viejo, 5-0 y 0-3 al Carrión, etc.) y ganó 22 partidos de los 30 jugados, logrando marcar 84 goles. Resultaron especialmente emotivos los enfrentamientos con ex jugadores del club que defendían, en muchos casos, los colores de sus equipos nativos, como *Cotorra* (Albaida), Jesús Irizo (Carrión), *Tobi* y *Joselito* (Mures) o *Pochola* (San Martín).

43. “Monsalves: “Los aficionados del Pílas recobran la ilusión” en *El Correo de Andalucía*. 05-11-1991. Pág. 34.

Temporada 1992-1993.

El retorno a la Primera Regional del equipo pileño conlleva la formación de un grupo, el segundo, formado por Villanueva, Tomares, Castilleja, Bellavista, Minas, Guillena, Cantillana, Santiponce, Salteras, Gines, Burguillos, Mairena, Ronquillo, Cazalla, Gerena, Villaverde y Lora.

José Monsalves y Jesús Gómez vuelven a repetir al frente de la entidad, cuya apuesta por la plantilla del ascenso es absoluta. Visitan *Los Ventolines* en las filas del Santiponce, Ferrari, De la Rosa y Peña, este último en calidad de entrenador. Además, el pileño Juan Jiménez, entrenando al Minas (1-2) y Paco, como jugador del Villanueva (1-0, siendo el autor del gol) agrían la temporada a los pileños.

Una racha final positiva lograda tras sumar 13 de los últimos 18 posibles permite que el equipo sea undécimo con 32 puntos y 2 negativos. Consiguió 12 victorias, 8 empates y 14 derrotas, siendo el balance de goles marcados y encajados de 54 por 55.

La información sobre el club y la categoría volvía a recogerse de forma periódica y fidedigna gracias a la aparición de la cabecera *Fondo Sur*. Las crónicas que se han conservado de esta temporada nos permiten conocer que, al menos en la segunda vuelta, Bernabé, Juanlu, Antoñito y *Curro* fueron los máximos goleadores.

Este último jugador mencionado, *Curro*, firmó su última temporada como jugador blanquiazul para pasar, con 29 años, a ocuparse del banquillo pileño en la temporada siguiente.

Temporada 1993-1994.

Es la temporada, como hemos comentado, del debut de Francisco José Cuesta, *Curro*, como máximo responsable técnico de la Unión Deportiva Pilas, cargo al que accede tras la confianza aportada por el presidente, José Monsalves.

Después de la disputa del Trofeo Villa de Pilas, que mide al cuadro pileño con Almonte y San Martín (Pilas 0- San Martín 1; Pilas 1 - Almonte 0 y Almonte 0 - San Martín 3), el debut oficial de *Curro* se produce en Cantillana, donde se registró un empate a 2 tantos.

La plantilla queda compuesta por Barragán y Cuesta como porteros -aunque a lo largo de la temporada también tienen que ocupar la meta pileña esporádicamente Azcona o el cadete Raúl-Rodri, Tobi, Juan Antonio, López, Ángel *Cabañas*, *Jesuli*, Víctor, Juanmi, Nieto I, Miguel Campos, David, Fernando y Garrido, como defensas; *Quiqui*, *Antoñito*, *Kiko*, Juan Cuesta, Juanlu II, y Lora

como centrocampistas y Sixto, Juanlu I, Francisco José, Bernabé, Miguel, Paco, Domingo, Correa y Solís, como delanteros.

La primera experiencia de *Curro* en el banquillo pileño no resulta especialmente exitosa. El equipo no consigue la victoria hasta la jornada 6 (Pilas-Lora, 1-0) y la segunda no se obtiene hasta 3 meses después (Pilas-Cantillana, 2-0). Ello provoca que la primera vuelta se cierre con 7 negativos, ganando sólo un partido de los 17 jugados y sumando 11 puntos para convertirse en el antepenúltimo de la tabla.

En la segunda vuelta el equipo experimenta un cambio radical. 20 puntos consecutivos de 26 en litigio entre las jornadas 18 y 30 permiten al conjunto blanquiazul salir de los últimos lugares, aunque varios malos resultados al final hacen que el club evite la promoción con un triunfo en la última jornada en terreno del Salteras (0-3), un equipo que se jugaba la posibilidad de acceder a la promoción de ascenso a Preferente.

El Pilas finaliza décimo clasificado, con 35 puntos y 1 positivo. Antoñito fue declarado como el jugador más regular mientras que los goleadores de la temporada fueron los siguientes: Francisco José (9), Juanlu I y Bernabé (6), *Tobi* y Lora (5), *Antoñito* (4), Juan Antonio y *Kiko* (3) y Paco, Miguel, Víctor, Sixto, Nieto y Correa (1).

Hay que mencionar también que se crea el espacio "*Fuera de Juego*", dirigido y presentado en *Radio Doñana* por Fernando Ortega, el cual estuvo apoyado en los comentarios por Joaquín Márquez Polvillo, entre otros. Las retransmisiones en directo y el análisis cada lunes vuelven a convertir a la Unión Deportiva Pilas en protagonista de la emisora de Antonio Márquez.

Temporada 1994-1995.

Se produce una renovación en la Junta Directiva, siendo el nuevo presidente Francisco Barragán, quien en la etapa anterior había sido secretario. Junto a él, José Leocadio Ortega, Rafael Navarro o Manuel Quintero, son algunos miembros del grupo directivo.

A nivel de plantilla, el equipo de *Curro*, se ve reforzado con la presencia de los aznalcaceños Vargas y *Fali*, con el central Enrique Jiménez, Antonio *Cabañas* o con Mariano, si bien puede considerarse también un refuerzo de lujo Solís, quien después de superar diferentes lesiones, se enfrenta a su primera temporada en la Unión Deportiva Pilas desde el principio.

El juego desarrollado en el tramo final de la temporada anterior se ve refrendado desde el inicio de la campaña. 7 victorias

en los primeros 8 partidos de liga y un inicio fulgurante en *Los Ventolines*, donde no pierde hasta diciembre encajando además sólo 4 tantos, colocan al Pilas desde el primer momento entre los aspirantes al ascenso.

Después de una dura pugna con el Salteras, el duelo entre ambos en la penúltima jornada en feudo pileño (2-1, con goles de *Quiqui* y Juanlu I), otorga al Pilas el liderato del grupo. A mediados de la segunda vuelta, la diferencia que sacaba el Salteras al Pilas era de 7 puntos y a falta de 4 partidos era de 4.

La primera piedra para el ascenso estaba colocada. Sin embargo quedaba la más complicada. Como campeón de grupo debía jugar una liguilla de ascenso de la que sólo un equipo ascendería a Preferente. Los rivales fueron Diablos Rojos, Osuna y San Jerónimo, y el club pileño redondeó la temporada de forma pletórica, obteniendo pleno de victorias en los seis enfrentamientos y con un balance de 11 goles a favor y 3 en contra. Solís es el máximo goleador de la liguilla con 4 tantos, seguido muy de cerca por Antoñito, 3. Vargas raya a gran nivel. Los resultados fueron los siguientes:

- Diablos Rojos-Pilas (0-1)
- Pilas-San Jerónimo (2-1)
- Pilas-Osuna (3-0)
- Osuna-Pilas (1-2)
- San Jerónimo-Pilas (0-1)
- Pilas-Diablos Rojos (2-1)

En el último partido, el Diablos Rojos hace el pasillo de honor al Pilas, al tiempo que el primer equipo hizo lo propio con el equipo alevín, campeón de liga de la mano de José Luis Jiménez y Pepe Montero.

En cifras generales, la Unión Deportiva Pilas consigue 26 victorias de los 36 partidos disputados, cediendo sólo 4 empates y 6 derrotas. Recibió sólo 21 tantos en contra por 66 que anotó y que se repartieron de la siguiente forma: Solís (15), Francisco José (12), Juanlu II (6), *Antoñito*, Bernabé y Juanlu I (5), *Quiqui* y Sixto (4), *Cabañas* (3), Fali y Paco (2) y Miguel y Juan Antonio (1).

Temporada 1995-1996.

El retorno del equipo a la Regional Preferente seis años después suponía una prueba de fuego para calibrar el verdadero potencial de una generación de futbolistas que alcanzaba la madurez

deportiva y de un entrenador que en dos años había logrado un ascenso de categoría.

El segundo proyecto compartido por *Curro* y Francisco Barragán se inicia de forma espectacular. Basado en la eficacia goleadora de Francisco José -autor de 7 goles en las 4 primeras jornadas- y de Solís -17 goles en 13 partidos que hace que el Utrera de Segunda División B se interese vivamente por sus servicios- y en la concentración defensiva que motiva que Vargas permanezca casi 500 minutos sin encajar un gol, conducen a la consecución del título honorífico de campeón de invierno tras ceder únicamente tres derrotas.

A la magnífica trayectoria contribuyeron una serie de futbolistas que, procedentes del equipo filial, van asentándose en la primera plantilla, demostrando que el trabajo realizado con los escalafones inferiores daba sus frutos. En este aspecto, es necesario destacar los debuts de Jesusma, el portero Anguas, Fran Cuesta o Nieto.

Después de codearse toda la temporada con los mejores de la división, dos derrotas en los dos últimos partidos provocan que el Pilas finalice en sexta posición con 63 puntos, logrados gracias a 18 victorias en 36 partidos, 9 empates y 9 derrotas. Fue de los equipos más goleadores de forma destacada (75 tantos) y recibió 47. Solís termina en segunda posición en la tabla de goleadores de la categoría con 29 goles, uno por detrás del jugador del Cabecense Chucena. Francisco José, con 15, y Paco, con 11, hacen que esta tripleta de delanteros sumen 55, casi el 75 % de los totales del equipo. El resto de goles se reparten de la siguiente forma: Juanlu I (5), *Quiqui* (3), *Kiko*, *Antoñito*, Sixto, *Cabañas* y Juanlu II (2), Manuel Fernando Anguas y *Tobi* (1).

Por su parte, según los galardones entregados por *Radio Doñana*, cuya redacción deportiva edita boletines de cuatro páginas en las últimas jornadas con información del club y del rival, los hermanos aznalcaceños Vargas y Jaime obtienen el premio a la deportividad, *Cabañas* y Juan Antonio comparten el trofeo a la regularidad y este último es designado mejor jugador de la temporada.

Alcalá y Marchena, entrenados por un viejo conocido y por un futuro técnico pileño, Paco Naranjo y Mariano Pulido, respectivamente, terminan liderando un grupo en el que el Pilas es considerado para muchos como el conjunto revelación. Sin embargo, el técnico de la Lebrijana, Juan Ramón López Caro, después entrenador del Real Madrid y de diferentes selecciones nacionales, indicaba sobre la temporada del Pilas lo siguiente: “*No creo que el*

*Pilas sea considerado un equipo revelación, sencillamente porque es un conjunto que está muy reforzado por todos los pueblos de alrededor de Pilas y fundamentalmente porque tiene jugadores con mucha calidad, incluso algunos ya participaron en categorías superiores, caso de Solís y otros, que ya pertenecieron al Pilas cuando estaba en Tercera División. Tiene un equipo muy completo y ha realizado una campaña muy regular*⁴⁴.

Temporada 1996-1997.

El rendimiento conseguido en la temporada anterior colocaban a la Unión Deportiva Pilas como una de las referencias del grupo VIII de Regional Preferente. Repetían en sus diferentes cargos Francisco Barragán (3ª temporada) y *Curro* (4ª campaña) y se conformaba una plantilla donde causaron baja *Cabañas*, *Fali*, *Kiko*, Víctor y Francisco José, traspasado al Coria, y donde se incorporaron Enrique Jiménez (procedente del Almonte), su hermano *Miguelito* (que venía del Burguillos de Extremadura), *Biriti* (Huelva aficionados), Guzmán (Betis de División de Honor) y los juveniles Espinosa, Diego Anguas, *Jobny*, Rafa, Antonio José, Solís II y Diego Cuesta.

A pesar de la abultada derrota en el debut (Cabecense - Pilas, 5-1), el conjunto pileño encara con optimismo la competición, obteniendo 15 puntos en las 7 primeras jornadas. Sin embargo, el Pilas acusa en demasía los problemas físicos de Solís, Juanlu I, Juanlu II, Guzmán o Jaime y, después de sumar sólo 7 puntos de 39 en juego, una derrota abultada en Villaverde a falta de 5 jornadas para el final coloca al equipo en puestos de descenso.

El Pilas se juega la permanencia en los 2 últimos partidos de Liga. Para el primero, en casa ante el Puebla, se editan octavillas para recalcar la importancia del choque. El partido fue dramático, ya que por el Pilas fueron expulsados por el árbitro gaditano Álvarez Gallego, Tobi y Sixto, mientras que Solís fue sustituido por lesión. Antes de la retirada, había adelantado al Pilas, siendo Guzmán quien marcó el segundo tanto pileño (2-1). El último partido, en Bellavista, el Pilas necesitaba un punto, que consiguió tras empatar sin goles.

El equipo blanquiazul termina en 13ª posición con 38 puntos, después de conseguir 10 victorias (8 en casa y 2 a domicilio) y 8 empates por 16 derrotas. Consigue marcar 37 goles, encajando 52. Descienden dos históricos: Sanlúcar y Alcalá, junto a Morón y Marinaleda.

44. *Guía del Fútbol*. Telebrija. 14-04-1996.

A criterio de *Radio Doñana*, Juan Antonio es el jugador más regular por segundo año consecutivo, Solís vuelve a ser el máximo goleador (10 tantos, a pesar de que ya en la sexta jornada sumaba 5) y Vargas obtiene el premio a la deportividad.

Temporada 1997-1998.

El tándem *Curro*-Francisco Barragán cumplía su cuarto proyecto deportivo al frente de la Unión Deportiva Pilas. Para el mismo, *Cabañas* y Bernabé retornan después de una temporada de inactividad, Francisco José se incorpora en febrero tras su paso por Coria, Enrique Bernal se suma tras una etapa en el fútbol-sala y se firma a los hermanos José Ramón y Damián, procedentes del Nervión.

Antes del inicio de la temporada, el club presentaba dos novedades importantes. Por un lado, los escalafones inferiores pasan a formar parte de las Escuelas Deportivas Municipales del Ayuntamiento, destacando especialmente el equipo alevín, dirigido por los hermanos Miguel Ángel y Enrique Jiménez, quienes fueron líderes insultantes en su categoría. En él militaban los posteriormente jugadores profesionales Ismael Barragán y Fernando Rodríguez y otros como *Perole* o Loren. En segundo término, las reformas en las instalaciones cuyo principal atractivo es la replantación del césped en *Los Ventolines*, estrenado en partido oficioso ante el primer equipo del Sevilla, en encuentro organizado para recaudar fondos para la operación del joven José Luis Valladares (23-08-1997, 0-2) y en encuentro oficial ante el Tomares (2ª jornada, 0-1), en el que se entregan abonos a los ex presidentes del club.

La competición es dominada por el Dos Hermanas de Juan Ramón López, catalogado por algunos de los más fieles seguidores de la categoría como el mejor equipo que ha pasado por la Preferente sevillana. De hecho, en sus filas jugaban el ex meta bético Isidoro, el posterior futbolista verdiblanco Rivas, el goleador Dani Güiza o los históricos en el fútbol sevillano Sergio, Melli, Paco Alba, Utrilla o Rafa Rey. Sólo cedió una derrota y siete empates en los 38 partidos jugados.

Dentro del grupo de perseguidores, se situó la Unión Deportiva Pilas, que terminó en séptima posición con 57 puntos. Marcó 63 goles y encajó 60, mostrándose como un equipo fuerte en casa, donde obtuvo 14 victorias, y mediocre a domicilio, donde se anotó cuatro triunfos y un empate, marcando sólo 16 goles. A juicio de *Estadio Deportivo*, dentro de los 25 mejores jugadores de la Preferente se encontraban *Cabañas*, Juan Antonio y Solís,



Temporada 1989-1990. Tras el descenso de Tercera, el equipo queda compuesto por veteranos, nuevos valores y practicantes de la Liga local de fútbol.



Temporada 1992-1993. Etapa del tándem José Monsalves – Jesús Gómez.



16-08-1994. Equipo que acudió a la disputa del Trofeo San Roque (Villamanrique).



Septiembre de 1997. Partido inaugural de la temporada en el que se regalan abonos a los ex presidentes de la entidad.

figurando estos dos últimos dentro del once ideal del campeonato. Solís, que durante la temporada rechazó una oferta de Los Palacios, fue, además, el máximo goleador de la categoría con 27 goles, por delante de Sergio (Dos Hermanas, 26), lo que le valió para ser citado también para la preselección andaluza amateur celebrada en Antequera.

Junto a Solís, Juanlu I completó su mejor temporada en el aspecto anotador, sumando 13 goles, mientras que el resto fueron conseguidos por Joselito (6), Espinosa (4), Bernabé (3), Juanlu II y Sixto (2), Juan Antonio, *Antoñito*, Paco, Manuel Fernando Anguas, Antonio José y Francisco José (1).

En la revista local *Fuera de Juego* y a modo de despedida, Francisco Barragán estimaba en 65 millones de pesetas los que se habían movido durante sus cuatro temporadas al frente del club y destacaba de su gestión *“el renacimiento y florecimiento de la cantera implantando escalafones inferiores que no existían cuando entramos, la consecución de una disciplina interna y de un grupo humano formado por pileños, la renovación de la secretaría del club ubicando en ellas un expositor de trofeos - de los que una gran parte (en torno a 50) han sido recuperados en condiciones impresentables de dejadez y abandono -, la reforma en los vestuarios, consiguiendo dotar a “Los Ventolines” de una de las más modernas instalaciones de la Preferente, la plantación del césped con la colaboración del Ayuntamiento, la construcción de un aljibe con el que facilitar el sistema de riego automatizado instalado en el campo, la remodelación interna y externa a nivel de pavimento, redes, papeleras, etc.”*.

Curro, por su parte, entendía que *“bay demasiados problemas, a saber, jugadores que se marchan, irregularidades en los entrenamientos, un entorno que no está siempre con el equipo, problemas en la directiva, etc. que hace muy difícil trabajar con una plantilla estable”*. El técnico abandona el club para dirigir al tercer juvenil del Betis, al tiempo que Sixto, tras 18 años en el club, decide colgar las botas, siendo paseado a hombros por sus compañeros en el último partido liguero.

Temporada 1998-1999.

Antonio Márquez Maraver accede a la presidencia siendo la única candidatura presentada en el proceso electoral abierto el 22 de mayo de 1998, fecha de la Asamblea General de Socios. Con el conocimiento del club que le proporcionaba tanto su vinculación

al mismo como responsable de *Radio Pilas* y *Radio Doñana* como su cargo de vicepresidente primero en la última etapa de Francisco Barragán, formó una Junta Directiva renovada, en la que los cargos más significativos estaban copados por Juan Anguas, Juan José Alonso y Manuel Leonardo como vicepresidentes, Cristóbal Monsalves como secretario y José Miguel Cabello como tesorero.

La primera apuesta para el banquillo de Antonio Márquez es José Catalán, ex jugador de Sevilla, Sabadell, Alavés y Cádiz, apoyado por el carrionero Paco Fernández, gran conocedor del club.

En la plantilla la principal novedad es la baja de Solís, que se marcha al Tomares. Abandonan también el club Jaime, *Quiqui*, Paco o Bernabé, si bien estos dos últimos más Lora y Sixto vuelven a mediados de temporada tras ser requeridos para ayudar al equipo. Suben los juveniles Gaspar, Rafa, Castro y Ramón, piezas claves del ascenso el año anterior con el equipo juvenil, y se incorpora Francisco, procedente del Aznalcázar, club que pone problemas para su salida.

La etapa de José Catalán al frente del club es cortísima. En la tercera jornada, una amplia derrota ante el Mairena (4-0) provoca su sustitución por un viejo conocido, Paco Naranjo. José Catalán, en declaraciones recogidas por *Estadio Deportivo*, declaró que “*no me he marchado por asuntos personales, ahora no tengo nada que me impida entrenar. Cogí al Pilas con mucha ilusión, pero quizá no he conectado con la plantilla*”⁴⁵.

La tercera etapa del técnico hinojero en el banquillo pileño se inicia con victoria, aunque la irregularidad es la tónica predominante en una temporada que es especialmente dura en el capítulo de expulsados. Tras 21 jornadas, los pileños finalizan con 11 jugadores en sólo 7, en 8 acabó con 10, en 4 con 9 y en 1 con 8 - en casa ante el líder, Antoniano, 2-1, siendo expulsados Garrido, *Antoñito* y *Joselito* -. Después de un tramo final meritorio, el Pilas confirma su continuidad en la categoría en la penúltima jornada, en la que recibió en casa al San José, quien acudía en tercera posición acechando la segunda plaza del Puebla. Un empate bastaba a los pileños, aunque endosó un rotundo 4-0 a los cañameros, con goles de Ramón, en dos ocasiones, Diego Cuesta y Bernabé.

Finaliza en el puesto 11 con 40 puntos (11 victorias, 9 de ellas en casa, 7 empates y 16 derrotas es su bagaje), marcando 40 goles y encajando 57. Los números en casa son brillantes (30 goles a favor y 17 en contra) mientras que a domicilio sólo anota 10 goles y encaja 40.

45. “Pilas. “No he conectado con la plantilla”” en *Estadio Deportivo*. 25-09-1998. Pág. 32.

Ramón es el máximo goleador, firmando 10 tantos, 8 de ellos en 4 dobles. Le siguen Juanlu I y Francisco José, con 6, y *Antoñito*, con 5.

Como nota anecdótica merece la pena destacar que el Inter de Milán, dirigido por el internacional italiano Mazzola y por Luis Suárez, entrenó en *Los Ventolines* el 16 de septiembre de 1998, en la previa a la disputa del encuentro de Liga de Campeones ante el Real Madrid en el Estadio Sánchez Pizjuán de Sevilla.

Temporada 1999-2000.

Los apuros pasados en la temporada anterior sirvieron para que, desde el primer momento, el nuevo proyecto pileño estuviese fundamentado en el acierto con el técnico. Se mantuvieron contactos con entrenadores con caché en la categoría como Francisco Rivero "*Lili*", Julio Cortés o Vicente Bejarano. Sin embargo, el elegido fue un técnico joven -34 años- que no había pasado desapercibido en sus anteriores equipos, La Oliva, La Liara, Benacazón, Marchena y Demo: Juanma Corbacho. Antonio Márquez declaraba en la prensa ya en el mes de mayo de 1999, cuando se tomó la decisión definitiva, que *"hemos pensado siempre en un entrenador que reúna las cualidades fundamentales de juventud y experiencia, y Corbacho cumple con ese requisito, mucho más con el aval de su trabajo en anteriores equipos, donde siempre consiguió obtener sus objetivos con suficiencia"*⁴⁶. El técnico, que fue acompañado por Sixto Bernal como ayudante, expresaba: *"creo que Pilas siempre ha tenido su solera y como tal debe estar entre los mejores del grupo. Entiendo que se ha hecho un bloque muy bonito de años anteriores más lo que se ha podido traer y espero que podamos hacer algo importante esta temporada"*.

De la mano del técnico vienen una serie de futbolistas como Vicente Llanos (procedente del Isla Cristina), Germán (Triana), David Rojas (Tomares), José Carlos Pech "*Llanos*" (Los Palacios), Pedrito (Demo) y Jesús Luque (Marchena). Es fichado también García, delantero destacado en el año anterior en el Demo, pero que sufre una grave lesión en pretemporada. Precisamente, en este periodo de preparación, destacan el amistoso ante el Sevilla B (0-2, 12-08-1999) con goles visitantes logrados por Campano y Reyes y el triunfo en el Trofeo Virgen de las Nieves de Benacazón (1-3, 14-08-1999) con goles de Espinosa (2) y Francisco José.

46. "*Juanma Corbacho se compromete con la U.D. Pilas*" en *Estadio Deportivo*. 18-05-1999. Pág. 26.

El primer partido supone un espejismo. La victoria por 7-1 ante La Oliva desata las pretensiones, aunque después el equipo acumula varias jornadas sin ganar que hace incluso que la directiva tenga que enviar a los medios informativos un comunicado “*ratificando su absoluta confianza*”⁴⁷ en el entrenador.

En la décima jornada se incorporan 3 futbolistas fundamentales en la reacción pileña: vuelve Solís de su etapa en el Tomares por problemas de acoplamiento entre su trabajo y los entrenamientos y firman el centrocampista Campe y el portero Raúl Márquez, criado en la cantera del Sevilla y procedente del Monesterio (grupo IX de Tercera División). Desde esa jornada, 6 victorias, 3 empates y una sola derrota (Antoniano-Pilas, 1-0), catapultan al equipo. Además de alabar el acierto de los nuevos fichajes, Corbacho declaraba que “*más que las novedades, lo importante ha sido recuperar a jugadores que estaban lesionados desde principios de temporada, como es el caso de Llanos, Francisco José o Paco. La solidez del bloque se ha visto reforzada y así es mucho más fácil obtener buenos resultados*”⁴⁸.

El equipo firma datos ofensivos espectaculares, endosando 7 goles a La Oliva o San Juan - con 5 tantos de Solís-, 6 al Alcalá y 5 a Camas o La Barrera. En este sentido, de nuevo en *Estadio Deportivo* se destacaba que “*con 66 goles en 27 partidos es el equipo sevillano más realizador de todas las categorías senior, desde Primera División a Segunda Provincial*”⁴⁹.

Solís vuelve a estar en los primeros lugares de la tabla de goleadores. Finaliza 3º con 19 tantos, 3 menos que Girón (Alcalá) y 2 menos que el delantero *Antoñito* (Marchena), que fichara posteriormente por el Sevilla. Paco termina también con una cifra considerable: 16 tantos. A juicio de *Radio Doñana*, Juan Antonio y Rojas finalizan como los jugadores más regulares con 65 puntos.

Temporada 2000-2001.

Las expectativas levantadas a final de la temporada anterior hacen a los rectores del club volver a confiar en el proyecto, renovando a Juanma Corbacho aunque no pudiendo hacer lo mismo con alguno de los puntales de la plantilla. Así, Llanos se marcha al

47. “U.D. Pilas. La directiva ratifica la confianza en Corbacho” en *El Correo de Andalucía*. 29-09-1999. Pág. 76.

48. “Los primeros frutos” en *Estadio Deportivo*. 30-12-1999. Pág. 20.

49. “Malos tiempos para la lírica” en *Estadio Deportivo*. 25-02-2000. Pág. 23.

San Juan, Raúl a Los Palacios, son bajas también Campe y Luque y se produce una intensa ofensiva en pretemporada por parte de Los Barrios, entrenado por *Lili*, para llevarse a Solís y Rojas.

Por el contrario, las altas que se registran son las del pileño *Joselito*, si bien abandona en el primer mes de competición, Vázquez (Demo), Vicente (Marchena) y, ya comenzada la liga, Oviedo.

En la pretemporada visita el feudo pileño el primer equipo del Sevilla, entrenado por Joaquín Caparrós, iniciándose así una relación de varios años que fue fructífera para el cuadro pileño por la importante cantidad que, en concepto de taquilla, dejaba en las arcas del club. Los sevillistas, que vencieron 1-2, formaron, entre otros, con Olsen, Notario, Fredi, Otero, Michel, Prieto, David, Gallardo, Juric o Diego Ribera.

Durante la competición liguera, el equipo se mantuvo en una posición discreta hasta el último tercio de la misma, en el que un arreón final con 9 victorias y un empate catapultó a los pileños hasta la cuarta plaza.

El once-tipo fue el formado por Anguas; *Cabañas*, Juan Antonio, Rojas, *Jero*; Vázquez, Vicente, *Antoñito*; Solís, Paco y Francisco José.

Temporada 2001-2002.

Se producen cambios en la estructura del club. Accede a la presidencia Pedro Márquez, quien confía para el cargo de entrenador en *Curro*, que retorna después de su paso por el equipo juvenil de División de Honor del Betis.

El nuevo presidente, que se rodea de personas como Juan Anguas, Antonio Alonso, Juan José Alonso, Juan Salvador Pérez o Teodoro Barba, deja claras sus intenciones en un Boletín Informativo: *“La Unión Deportiva Pilas ha puesto en marcha recientemente la temporada 2001-02 con una serie de retos e ilusiones que nos conduzcan a la consecución de los dos objetivos fundamentales que se ha marcado la nueva Junta Directiva; por un lado, la dotación de una estructura económica estable, y por otro, la aspiración de situar a la Unión Deportiva Pilas entre los mejores equipos de la Preferente sevillana para, una vez alcanzada esta meta, poder optar a jugar la liguilla de ascenso a la Tercera División.*

Estos retos socio-económicos y deportivos fijados requieren la colaboración de todos. Directivos, jugadores, cuerpo técnico, socios, aficionados, empresarios de Pilas... todos debemos colaborar en una misma línea para que seamos capaces de

conducir al equipo a la situación social y deportiva que un club con tan amplia trayectoria exige.

Mis primeras palabras tienen que ser de agradecimiento. En efecto, quisiera felicitar a la afición pileña porque ha sabido responder satisfactoriamente a la campaña que bajo el lema "Yo ... socio/a del Pilas" iniciamos allá en el mes de junio. Hemos conseguido duplicar el número de abonados y alcanzar la cifra de 700 socios, aumentando así nuestra base social y manifestando un crecimiento importante en la principal estructura del club: sus aficionados y socios.

Una vez que culminemos esa campaña de captación y renovación de abonados, tenemos la ilusión de comenzar a desarrollar una serie de proyectos que a medida que transcurre la temporada iremos desvelando y para los que contamos con la inestimable colaboración tanto de aficionados pileños como del tejido empresarial local y comarcal.

Desde el punto de vista deportivo, entiendo que hemos confeccionado una plantilla competitiva, que conjuga la juventud y la experiencia necesaria para ocupar los primeros puestos de la tabla clasificatoria. La base de ese plantel de jugadores, fundamentalmente pileña, hemos querido completarla con la incorporación al cargo de técnico de Francisco José Cuesta, "Curro", quien tan buenas tardes de fútbol tanto en el terreno de juego como en el banquillo nos dio años atrás y en quien confiamos la misión de sacar el máximo provecho a una plantilla que debe demostrar su profundo conocimiento de la categoría y de los sistemas empleados por el entrenador.

Sólo le pido para terminar ilusión, confianza, tranquilidad y colaboración, en espera de poder devolvérsela con la consecución de los objetivos marcados"⁵⁰.

Dentro de esa estructura económica de la que habla el presidente se realizan una serie de proyectos como la publicación de un calendario con guía comercial incluida, la explotación publicitaria de *Los Ventolines* o la colocación de unas vallas en las entradas a Pilas por Aznalcázar y por Carrión donde se anunciaron los comerciantes.

En el aspecto puramente deportivo, parte de los jugadores que venían de la mano del anterior entrenador, dejan el club (Vicente, Pedro, Oviedo y Rojas), firmándose a Mondaca y Francis

50. *Boletín Informativo U.D. Pilas*. Año 0. Núm. 1. 08-09-2001. Se editan dos boletines más, con fecha 16-09-2001 y 29-09-2001.

(Los Palacios), Moisés (Tomares), el pileño Valladares (Sevilla Liga Nacional), Sánchez y el portero Dani (Grabasa Burguillos). Del filial se incorporan *Perole*, Sergio y David.

Las ilusiones puestas en el equipo desde la pretemporada se desvanecen a las primeras de cambio. La primera victoria no llega hasta la jornada séptima. A raíz de ahí, tras una extraordinaria racha de resultados, la victoria en Nueva Sevilla (0-1, jornada 20) colocan al Pilas en segunda posición. Un nuevo triunfo a domicilio ante el líder, San Juan (0-1, jornada 22), sitúa a los blanquiazules a 2 puntos de éste. El partido se rodea por la polémica al descubrirse que el sanjuanero Pilares jugó bajo la licencia de Dani López.

En la dinámica vencedora tienen gran parte de culpa el portero Vargas, que detuvo hasta tres penaltis, y la labor del joven *Jero*, cuya temporada no pasa desapercibida y marcha al Recreativo B a mediados de campaña.

La ilusión volvía a rebrotar en la localidad, aunque en la recta final el Pilas cede ante el empuje de Utrera -segundo clasificado final-, Carmona y Castilleja, firmando una meritoria 5ª posición con 56 puntos, a 6 del segundo clasificado. De los 53 goles a favor, los máximos anotadores son Solís (16), Moisés (9) y Ramón (6). En la regularidad, *Antoñito* consigue el trofeo (59 puntos), por delante de Vázquez (57) y Vargas (51).

Temporada 2002-2003.

Ante la permanencia en sus cargos de Pedro Márquez y *Curro*, la principal novedad de la temporada radica en la plantilla, donde tiene lugar una importante reestructuración motivada por los abandonos de Solís, *Cabañas*, Paco y Lora y los traspasos de Mondaca (Ayamonte), Francis (Bollullos) y Vargas (Benacazón). Para paliar tanta ausencia, son fichados *Gallo* (Benacazón), Javi, José Ramón, Gaspar, Diego Cuesta y Espinosa (Hinojos), Sánchez (Betis juvenil), Rojas (Castilleja), José Mari (Tomares) y Juanjo Vázquez (Sevilla División de Honor), accediendo al primer equipo también el juvenil Ismael Barragán.

La nota pintoresca la pone la contratación del guardameta hispano argentino Pablo Marinalich, con experiencia en la Primera División argentina (Vélez Sarsfield y Newells Old Boys), en la serie B italiana (Torino y Savoia) y en la Segunda División B española (Coria). Recala en el Pilas por los problemas burocráticos para tener ficha en Tercera División ya que para ello debía cumplir diez años de residencia en el país. Es el primer extranjero en la historia del club.

La pretemporada vuelve a tener como plato fuerte el enfrentamiento con el Sevilla disputado el 26 de julio, con resultado de 0-2 gracias a los goles de *Antoñito* y Toedli. Entre otros, jugaron por parte sevillista Prieto, Marcos Vales, Torrado, *Lolo*, Moisés, Javi Navarro, Pablo Alfaro, David, Casquero o *Fredi*. También destaca el amistoso de pretemporada contra el Recreativo de Huelva de Lucas Alcaraz, previsto en una de las cláusulas del traspaso de *Jero*.

Ya en Liga, una racha de 4 partidos sin ganar conducen a la destitución de *Curro* en la jornada 13, siendo sustituido por el ex jugador del Sevilla, Mariano Pulido. Su debut en Las Cabezas -a pesar de que se sienta en el banquillo Sixto- se salda con una abultada victoria por 1-4. El cambio en el equipo tarda en llegar (tres derrotas consecutivas entre las jornadas 15 y 17, la última de ellas en casa ante el Benacazón defendido por Vargas), aunque cuando lo hace es espectacular, siendo especialmente significativas victorias como la obtenida en terreno del líder invicto en su estadio, Cerro (1-2, jornada 26). Buena parte de la culpa la tuvieron las recuperaciones para la práctica del fútbol de Solís y Juanlu I (jornada 19) y los retornos de Paco, enrolado en el Pilas Atlético, y de Mondaca, tras una pretemporada con el Betis B y una estancia en el Ayamonte de Tercera División interrumpida por una parálisis facial.

El Pilas finaliza en 8ª posición, con 55 puntos, siendo su bagaje 14 victorias, 13 empates y 9 derrotas. Materializa 54 goles y recibe 36. Gana prácticamente los mismos puntos en casa que a domicilio, obteniendo 7 victorias en ambos casos y sólo un empate más en casa (7 por 6 fuera). La relación de goleadores fue la siguiente: Ramón, Moisés, Solís y David (6), Mondaca (5), Vázquez (4), Valladares y José Mari (3), Juanlu I, Espinosa, Ismael, Juanjo y Rojas (2), Javi, Gaspar, Carlos y *Perole II* (1).

La excelente aportación del juvenil Ismael Barragán, destacando la regularidad mostrada a pesar de alternar en varias posiciones en el campo, posibilitan su marcha al Sevilla.

Temporada 2003-2004.

La reestructuración del fútbol andaluz incluye una nueva categoría, la Primera Andaluza, que provoca que el objetivo de los clubes de la Regional Preferente no sea sólo los dos primeros lugares, sino los seis siguientes que daban la posibilidad de acceder a esa nueva división en la temporada venidera.

Ese fue el principal propósito que marcó el presidente, Pedro Márquez, al nuevo técnico que se contrata, Francisco Delgado,

“*Selu*”. Éste era un viejo conocido de la afición pileña por su etapa de jugador. De hecho, estuvo a punto de fichar por la Unión Deportiva Pilas en la temporada 1984-1985 junto a Plácido y “*Vita*” pero una decisión final les lleva al Bollullos de Pepe Ortega, con el que los pileños firman duelos intensos y duros en toda la etapa de Tercera División. Como entrenador, procedía del Utrera.

De su mano, arriban en la entidad blanquiazul, entre otros, jugadores como Caro y Juanmi (Castilleja), *Bau* (Alcalá), Fran Mateos (Mairena) y los centrales *Canario* y Julio para cubrir las bajas de Rojas (Cerro), Vázquez (Dos Hermanas), Ismael (Sevilla Juvenil División de Honor), *Gallo* (Benacazón), Moisés y las ya definitivas de Solís, Valladares o Paco.

La pretemporada vuelve a ser exigente en lo deportivo aunque propicia en lo económico, recibiendo de nuevo a los primeros equipos de Sevilla y Recreativo de Huelva. Con los primeros, *Los Ventolines* vuelve a recibir una importante entrada el primer día de agosto, terminando el encuentro 0-3 con goles de Podestá, *Antoñito* y Víctor Salas para un equipo, el hispalense, en el que también juegan Njegus, Pablo Alfaro, Marcos Vales, Daniel Alves, Martí, Torrado, Antonio López o Germán Hornos. Con los onubenses, el enfrentamiento tiene lugar el 13 de agosto y finaliza con 0-2. Entre los jugadores más destacados de los visitantes figuraban el portero *Toño*, Galán, Mario Bermejo o Viqueira.

El bajo rendimiento ofrecido por el equipo en las primeras jornadas y las exigencias de copar alguna de esas 8 posiciones para acceder a la Primera Andaluza pasan factura desde muy pronto. 4 partidos consecutivos sin ganar entre las jornadas 4 y 7 conllevan el cese de “*Selu*” y el acceso al cargo de Sixto Bernal. La marcha del técnico provoca también la renovación de algunos elementos de la plantilla, saliendo de la misma *Koke*, *Juanmi*, Caro, Fran Mateos o *Canario* e incorporándose los argentinos Esteban Sachetti y Walter Díaz, cedidos por el Sevilla, al que llegaron gracias al acuerdo de colaboración con la Escuela de Fútbol argentina de Tucumán, y el sanluqueño Ruiz.

Los cambios en la parcela deportiva fueron secundados también en el ámbito directivo, donde Pedro Márquez dimite por motivos personales y tiene que hacerse cargo provisionalmente el vicepresidente, Manuel Leonardo Ventura.

Con Sixto el equipo parece entrar en una dinámica positiva, sobre todo, en casa, y se acomoda en una posición que parece propicia para encarar con garantías el último tramo de liga. A pesar de ello, un nuevo bache de resultados (6 resultados contrarios, 4 de ellos saldados con derrota) llevan a la Junta Directiva a buscar un revulsivo de última hora.

El dúo Isra-Francisco Rivero "*Lili*" toma las riendas del club para las 4 últimas jornadas, sumando 2 victorias en casa que no son suficientes para alcanzar el objetivo. El Pilas termina en 10ª posición, con 46 puntos tras ganar al Castilleja (1-0) en una última jornada que quedó trágicamente marcada en el fútbol provincial por el fallecimiento en pleno partido del jugador del San José Francisco Manuel Sánchez Parra, "Parra". Los 46 puntos fueron obtenidos por sus 13 triunfos y 7 empates, registrando además 14 derrotas. Marcó 41 goles y encajó 45. Ramón, Bau y David, con 7, 6 y 5 goles, respectivamente, fueron los máximos realizadores del club.

Antoñito y Juan Antonio, los últimos exponentes de la generación que asumió la defensa del club a comienzos de los 90, dejan la disciplina pileña, cediendo el testigo a una nueva "quinta" encabezada por *Perole*, *Maqui*, Luis Carlos, Antonio Anguas o Cardellat.

La temporada se cierra con un amistoso ante el primer equipo del Betis, dirigido por Víctor Fernández (07-06-2004, 0-8). El gran protagonista fue el delantero trianero Dani, que marcó 4 goles. También anotaron Denilson, Cañas (2) y Assunçao, demostrando su habilidad en el lanzamiento de faltas.

Temporada 2004-2005.

La desazón provocada en la temporada anterior por el revés deportivo trae a la entidad cambios drásticos en todas las parcelas.

En primer lugar, la situación de provisionalidad en la dirección de la entidad se resuelve con la llegada de Juan Anguas Valladares, vinculado ya al club en la vicepresidencia desde la etapa de Antonio Márquez.

En segundo término, para la parcela deportiva se confía en un técnico joven, el coriano Antonio Noria, jugador profesional, entre otros, del Betis y del Cádiz. Su conocimiento del fútbol amateur le permite liderar la confección de la plantilla, a la que llegan, entre otros, *Agu* y Miguel Ángel (Ayamonte), Mena (Puebla), Joaquín (descartado por el Antoniano y jugador en la temporada anterior del Cerro), Juan Carlos (Albaida), Salas (Nueva Sevilla), Antonio Anguas y Cardellat (Pilas Atlético), *Gabri* (Villafranco), José (Coria) y *Kike* (San José). La nota exótica de la plantilla la aporta la incorporación de tres nigerianos (los hermanos mellizos Winde y Djily, procedentes del Sevilla, y todavía en el último año de juveniles y Newton, del Olont), los cuales suponen los primeros africanos en formar parte del club.

De esta forma, la plantilla queda conformada por Juan Carlos y Dani (porteros); Enrique, *Perole*, Julio, Salas, Djily, Antonio Anguas (defensas); *Bau*, Ismael, *Maqui*, Mena, *Gabri*, Manuel Alejandro, Miguel Ángel, *Agu*, Ruiz y Cardellat (centrocampistas); Ramón, David, José, Joaquín, Winde, Newton, *Kike*, Valladares y Luis Carlos (delanteros), si bien los pileños David, Ramón, Enrique y *Maqui* abandonan el club por diferentes motivos a lo largo de la temporada.

La pretemporada vuelve a tener la visita ilustre del primer equipo del Sevilla, el cual, en esta ocasión todavía en el mes de julio -por lo que los pileños tienen que adelantar el inicio de su preparación- gana en *Los Ventolines* por 0 a 5. Marcaron para los sevillistas *Antoñito* (2), *Carlitos*, Martí y Jesús Navas, tomando parte también del choque Aitor Ocio, Puerta, Javi Navarro, Fernando Sales o Aranda, entre otros.

El bloque diseñado por Antonio Noria y el inferior nivel que presentaba la categoría por el ascenso masivo de la campaña anterior, hacen que el paso de Unión Deportiva Pilas y Cabecense por la misma sea plácido, a pesar del traspás de la primera jornada (1-3 ante el Estepa).

La extrema regularidad que muestra el equipo se traduce en la consecución del ascenso matemático a falta de 3 jornadas, tras ganar en casa al Carmona (3-0). El título estuvo muy disputado ya que el Cabecense, entrenado por *Selu*, no logró el tanto de la victoria ante el Estepa (2-1) en la última jornada hasta el minuto 95. El Pilas termina 2º de Regional Preferente, con 70 puntos, a dos del campeón, Cabecense. Ganó 20 de los 34 partidos jugados, empató 10 y cosechó sólo 4 derrotas, siendo el equipo más goleador (63), el menos goleado (26) y el que menos partidos perdió (4).

Los 63 goles fueron anotados según el siguiente reparto: Winde (15), Joaquín (14), Newton (10), *Agu* y Miguel Ángel (6), Valladares e Ismael (2), Antonio Anguas, *Gabri*, Cardellat, Ruiz, David, Dani, Ramón y Luis Carlos (1).

Temporada 2005-2006.

El buen trabajo desempeñado permitió la continuidad del técnico coriano Antonio Noria. Causan baja Winde y Djily (Sevilla B), Valladares (Bollullos), Maqui (Dos Hermanas), *Perole* (Pilas Atlético), *Gabri*, Newton..., obligando al club a acudir al mercado en busca de refuerzos. En este sentido, se persigue un perfil de jugadores veteranos que aporten la experiencia necesaria en un grupo relativamente joven, por lo que llegan Cáceres, Espínola, Gallego, Manolo, Varela o Jiménez.

El primer equipo del Sevilla gira su ya casi tradicional visita a Pilas el 21 de julio de 2005, ganando 1-5. El gran protagonista fue Julio Baptista, silbado por el público cada vez que tocaba el balón por sus declaraciones pidiendo marcharse y autor de 2 goles. Kepa también marcó por partida doble, siendo *Antoñito* y el local José Mari los autores del resto de tantos. Debutó con el Sevilla Enzo Maresca y también jugaron Palop, Daniel Alves, Aitor Ocio, Pablo Alfaro, Puerta, Gallardo, Renato o *Jesuli*.

El inicio de temporada es espectacular. El Pilas se sitúa líder al término de la jornada 13 (Baena- Pilas, 1-3, 20-11-05), con lo que la afición vuelve a ilusionarse con una posible vuelta a la Tercera División. En ese momento, Antonio Noria, en declaraciones recogidas por *Diario de Sevilla*, declaraba: “*Estamos mejorando el nivel y los jugadores se van adaptando a la categoría y a lo que yo les pido... Hemos sumado siete puntos en tres partidos en los que sólo hemos encajado un gol y esto ya se va pareciendo a lo que yo quiero*”. También se mostraba conforme con el trabajo de la delantera ya que el equipo había firmado a esas alturas 21 tantos: “*Lo mejor de mi delantera es que es muy versátil. Tenemos muchos variantes en ataque, con hasta cuatro jugadores distintos: Julio es muy bueno en el juego aéreo, Joaquín es más habilidoso, y Cáceres y Jiménez son muy oportunistas*”⁵¹.

Sin embargo, el equipo se desmorona ostensiblemente en el cuarto mes de competición. Tras el liderato, 8 partidos sin conocer la victoria (3 empates y 5 derrotas) llevan al equipo a puestos de descenso y provocan que Antonio Jesús Noria sea destituido en la jornada 21. En la siguiente (Pilas-Montilla, 0-0), fueron los jugadores lesionados Manolo y Varela los que dispusieron el equipo, mientras que en la jornada 23 debuta Julián Roales -quien había desarrollado su carrera en los equipos onubenses La Palma y Bollullos- como técnico pileño (Camas-Pilas, 1-0).

La mala racha acumulada es especialmente preocupante en casa, donde se encadenan 6 partidos sin ganar y sin marcar entre noviembre y febrero. A su llegada, Julián Roales declaraba: “*Tengo bastante claro que en lo físico y en lo técnico el equipo está muy bien. Donde tenemos que centrarnos es en el trabajo psicológico. La ansiedad que tienen los muchachos debido a su juventud es el principal bándicap que me estoy encontrando. No hay jugadores veteranos que en estos momentos puedan tirar del carro*”⁵².

51. “*Ambición por bandera*” en *Diario de Sevilla*. 17-11-2005.

52. “*Una hornada con talento*” en *Diario de Sevilla*. 09-02-2006.

Ni siquiera los cambios de hombres (*Edu, Poli*, Javi González o Valladares debutaron en el tramo final para suplir las marchas del portero Miguel Ángel o de *Mawi* y Jiménez -beneficiarios de una beca de estudios-) pudieron variar el rumbo del equipo. Así, tiene que esperar a la jornada 32, a dos del final, para consolidar su permanencia en la categoría tras ganar al Nueva Sevilla (2-0). El Pilas finaliza 10º con 44 puntos. Ganó y perdió 12 partidos, empatando 8. Marcó 40 goles y encajó 31, destacando en la faceta anotadora la aportación de Cáceres (11 goles), Joaquín (6), Espínola (5), Valladares y *Bau* (4).

Temporada 2006-2007.

La Primera Andaluza reduce el número de participantes (16) pero, a pesar de ello, se hace fortísima por el descenso de Coria y Dos Hermanas, la permanencia de Castilleja, Utrera, Montilla o Cerro y la incorporación del Sevilla C.

Juan Anguas y Julián Roales, sabedores de esa circunstancia, apalabran varias incorporaciones de prestigio, aunque al final de la pretemporada la planificación se trastoca de forma clara al causar baja varios futbolistas que habían disputado partidos de preparación con los pileños: los hermanos aznalcaceños Ordóñez, Francis -antiguo jugador del Bollullos que incluso marcó en el enfrentamiento ante el Betis B de Paco Chaparro (01-08-2006, 1-2)- y Cárdenas, delantero procedente del Motril que contribuyó con 2 goles a la consecución del Trofeo San Roque en Villamanrique (17-08-2006, 1-4).

Asimismo, causan baja con respecto a la campaña anterior Mena (Coria), Julio Carnero, "Julio I" y *Gabri* (Castilleja), Javi Payán (Nervión), Javi González, Edu y *Mawi* (Cerro), Manu y Cáceres (Utrera) y se producen las altas de Diego Berges (San Martín), *Quino* (Monesterio) y José Carlos (Bollullos) y los retornos de Enrique (Pilas Atlético), *Maqui* (Dos Hermanas) y Loren (Recreativo de Huelva de División de Honor).

Junto a estos enfrentamientos, el partido más importante de la pretemporada vuelve a ser el que mide a los pileños con el Sevilla de Juande Ramos, flamante campeón de la Copa de la UEFA. Marcaron para los sevillistas *Kepa*, Makukula, *Jesuli* y Puerta. Jugaron además jugadores como el portero Cobeño, Hinkel, Javi Navarro, Poulsen, Alfaro, Javi Varas, Escudé, Dragutinovic o Luis Fabiano.

Antes del inicio de la temporada se produce también una noticia importante en el ámbito social. En agosto, los presidentes de Unión Deportiva Pilas y Pilas Atlético, Juan Anguas y Francisco Correa, firman un acuerdo de filialidad ante el alcalde de la localidad, José Leocadio Ortega, en virtud al capítulo III "De los clubes filiales

y equipos dependientes” del Reglamento de la Federación Andaluza de Fútbol. En palabras de Juan Anguas, el convenio “beneficiará a los dos equipos, por un lado, se acaban las viejas rencillas, el cierto malestar entre mi equipo y el Pilas Atlético, y por otro, existirá mayores y mejores oportunidades para los futbolistas pileños, ya que serán los deportistas más jóvenes, los principiantes, quienes podrán jugar en los dos clubes y poder mejorar su experiencia”.

En cuanto a la temporada oficial, el inicio es paupérrimo. Tras tres comparecencias, 0 puntos, 11 goles en contra y sólo 1 a favor, obligan al club a tomar medidas para paliar la situación. La primera de ellas es la contratación del delantero coriano Estévez, quien procedente de Los Palacios se incorpora en la cuarta cita anotando 4 goles en otras tantas jornadas consecutivas, dándole al Pilas sus primeros cinco puntos.

La mejoría queda patente firmando un gran partido ante el Sevilla C de Fermín Galeote, en el que militaban el pileño Fernando y el ex jugador Esteban Sachetti, y en el que el Pilas da la vuelta al marcador en un tramo final vibrante (3-2), con gran actuación de Valladares. Ese atisbo de recuperación, que le lleva a abandonar los puestos de descenso por primera vez en la temporada, queda truncado por una nueva racha negativa que conlleva el retorno a los últimos lugares.

La primera vuelta se cierra con tan sólo 11 puntos en el casillero y una situación de extrema dificultad para lograr la permanencia. En este escenario aparecen en el seno blanquiazul el entrenador José María Sutil, que releva en el banquillo a Julián Roales, y los jugadores Carlos Alberto, Rubén y Pedro, quienes unidos a la aportación de los locales Cardellat y Valladares, consiguen dar un vuelco importante a la trayectoria del equipo.

Una racha de 7 victorias en los últimos 10 partidos (sólo perdió ante Cerro, Sevilla C y Morón a domicilio), hacen que el Pilas se plante milagrosamente en la última jornada ante el Utrera con la posibilidad real de salvarse. El partido fue dramático, deteniendo Juan Carlos un penalti al goleador Gordi antes de que Valladares, al filo del descanso, lograra aprovecharse de un barullo en el área rival para disparar y certificar el tanto de la permanencia tras una segunda mitad de muchísimo sufrimiento.

El Pilas, en el que habían debutado el juvenil *Gabri* y Sotoca, finaliza 11º con 36 puntos. Su bagaje es de 10 victorias, 6 empates y 14 derrotas, anotando 30 goles y recibiendo 42. Estévez, con 7 goles, y Valladares, con 6, fueron los máximos artilleros, registrándose también los tantos de José Mari (4), Luis Carlos y Diego Berges (2), Gallego, José Carlos, *Maqui*, Sotoca, Pedro, Carlos Alberto, Enrique y Rubén (1).



Temporada 1999-2000. Plantel de jugadores, técnicos y directivos en fotografía de pretemporada.



Campaña 2000-2001. Equipo que se midió al Sevilla F.C. en encuentro amistoso veraniego.



Acto de ofrenda floral a la Virgen de Belén como Patrona de Pilas enmarcado en la presentación de la temporada 2010-2011.



La juventud y la base pileña caracterizan la configuración reciente de la plantilla.

Temporada 2007-2008.

La Junta Directiva de la Unión Deportiva se ve en la obligación de tener que buscar nuevamente al entrenador de la primera plantilla ya que, al igual que en temporadas anteriores, la buena labor de José María Sutil le sirve de salvoconducto para retos mayores.

El nuevo responsable técnico elegido es Mariano Suárez, con amplia experiencia como jugador del Recreativo en Segunda División o de Isla Cristina y Écija, en Segunda B, pero todavía con escaso bagaje en los banquillos. De hecho, sólo cabe mencionarse una digna temporada anterior al frente del Camas.

A nivel de la plantilla, los principales movimientos tienen como protagonistas a los puntales llegados con Sutil -Pedro, Rubén y Carlos Alberto- que se marchan junto con Gallego, el central Sánchez o el delantero Niza, estos tres últimos en las primeras jornadas de liga. En cuanto a las altas, vuelve Francisco José, que permanecía inactivo, y se suman al proyecto los porteros Villarán y Ramón, Luis (Coria), Pileño, Perriáñez o el pelirrojo Johny, el cual sufre un desvanecimiento avanzada la temporada y al ser sometido a unas pruebas se le detectan problemas cardíacos que le obligan a dejar la práctica del fútbol.

El partido más importante de pretemporada enfrenta al cuadro de *Los Ventolines* con el Betis B de Paco Chaparro, siendo el resultado de 2-2. Estévez marcó los dos tantos del Pilas, mientras que Rodri y Parra marcaron para los visitantes, entre los que jugaron el portero Casto, Cañas o Alex Ortiz.

La temporada supuso un nuevo ejercicio de irregularidad, logrando una fortaleza en *Los Ventolines* -donde consiguió 33 de los 45 puntos finales- descompensada con una endeble trayectoria como visitante. Después de la primera vuelta y en declaraciones recogidas por *Diario de Sevilla*, Estévez se lamentaba de la posición intermedia en la tabla de los pileños: *“No terminamos de romper para saber por qué vamos a pelear. Pienso que podríamos estar entre los seis primeros, pero es cuestión de mentalización. Tenemos que sacar más puntos fuera de casa y no dejar que los próximos rivales que nos visiten sigan puntuando”*. *“Hemos empatado demasiado -seguía declarando- . No hemos encontrado el camino necesario para tener un bagaje de puntos que nos permita estabilizarnos para pelear por terminar la liga en la zona media alta de la clasificación”*⁵³.

Un mes de noviembre espectacular del propio Estévez, en el que firmó 4 dobles consecutivos entre las jornadas 10 y 13

53. “Estévez: “Podríamos estar entre los seis de arriba” en *Diario de Sevilla*. 24-01-2008.

reforzados con la consecución de los 4 goles que el Pilas anotó en su visita al Utrera, hicieron albergar esperanzas de una segunda vuelta más tranquila de lo que en realidad fue.

En diciembre, el Pilas participa en la inauguración de las nuevas instalaciones del Polideportivo Municipal pileño, dotado de césped artificial, enfrentándose en un triangular al Sevilla Atlético y al Pilas Atlético.

Un año más, la permanencia es atada en las últimas jornadas, en este caso la penúltima, en un partido espectacular en *Los Ventolines* ante el Utrera (3-2) que se resuelve con un magnífico zurdazo de Francisco José. El Pilas finaliza 12º con 45 puntos, sólo 3 por encima del descenso, después de ganar en 12 encuentros, empatar en 9 y perder en 13. Consiguió 44 goles y encajó 53.

Estévez, con una cifra superior a 20 dianas, finaliza como segundo máximo realizador de la categoría, por detrás de *Gordi* (Utrera), siendo destacada también la aportación de Valladares (8) y de Enrique (3).

Con la temporada finalizada, se conoció la noticia de que Mariano Suárez abandonaría la Unión Deportiva Pilas para pasar a ser el segundo entrenador de la primera plantilla del Betis, reclamado por el técnico, Paco Chaparro. Gracias a su mediación, el Estadio *Manuel Leonardo Ventura* acoge un amistoso entre el Real Betis -con jugadores como Doblás, Arzu, Sobis, Pavone, Melli, *Juande*, *Edu*, Fernando Vega o Caffa- y un combinado entre Huévar, Pilas y Pilas Atlético destinado a recaudar fondos para la restauración de la Virgen de la Soledad de Huévar, afectada por un incendio en la Ermita de la Anunciación. Fue jugado el 23 de mayo de 2008 y el resultado fue de 0-9, marcando los jugadores del filial Rubén (3), Isidoro y Diego Segura y los del primer equipo Babic, *Edu* y Pavone (2).

Temporada 2008-2009.

El proceso electoral abierto por imperativo estatutario lleva a la reelección de Juan Anguas en el cargo de presidente, siendo la cabeza visible de la única candidatura presentada. Su primera misión consiste en localizar un nuevo entrenador y, para ello, fija su atención en José Antonio Rúa, ex jugador de Recreativo, Cortegana, San Roque, La Palma o Isla Cristina.

El cambio en la plantilla, que paulatinamente fue apostando por el producto pileño y desechando las incorporaciones foráneas, fue drástico, en consonancia con las posibilidades económicas del club. Los principales baluartes de la campaña anterior, Valladares, Estévez, Diego

Berges o Enrique, abandonan el club y sólo llegan cinco jugadores del mercado onubense: Dani Carrasco y Sergio (Recreativo B), el portero Juan Carlos (Isla Cristina), Loren (Aljaraque) y Maxi (Olont).

Junto a ellos, el resto de la plantilla queda compuesta por muchísimos jugadores pileños procedentes del filial, aunque tremendamente inexpertos. Ya habían debutado en la campaña anterior Zayas o Soldán, a los que se suman Jurado, Esteban, *Cachola*, Conde, Alberto, *Chiqui*, Juan Anguas, y un largo etcétera de jóvenes promesas locales.

Sólo 1 partido ganado en las primeras ocho jornadas meten al equipo de lleno en la zona baja de la clasificación y ni el retorno de Estévez, cuya etapa en Arahál duró apenas un mes, significó un revulsivo para el equipo.

El Pilas sólo consigue ganar 7 partidos en toda la temporada, todos ellos en *Los Ventolines*, consiguiendo fuera de casa sólo un triste empate en Camas (jornada 21). Terminó penúltimo con 25 puntos, habiendo anotado 38 goles y encajado 86, el equipo más goleado de la categoría. Sólo a domicilio recibió 60 goles (3,5 por partido), siendo resultados escandalosos los recibidos en San Juan (6-0), Las Cabezas (7-0), San José (6-3) o Castilleja (6-3). Tomares, Camas y Belmezano le acompañaron en el descenso a Regional Preferente, categoría a la que volvía cinco años después.

Temporada 2009-2010.

La Junta Directiva confía de nuevo el club a la dirección de José Antonio Rúa, considerándose su renovación como anormal porque se le redujo su ficha y rechazó varias ofertas. En declaraciones a *Estadio Deportivo* afirmaba: *“Me hacía bastante ilusión continuar con el proyecto que comenzamos el año pasado y, viendo como está el mercado, creo que he acertado plenamente en mi decisión. Además, tenemos una gran ventaja en la elaboración del nuevo proyecto”*. En cuanto a la plantilla, el técnico onubense, indicaba: *“No es fácil encontrar a jóvenes de veinte años dispuestos a comprometerse con el equipo de su pueblo y nosotros tenemos esa suerte. Por ello y porque no podemos afrontarlo económicamente, nos vamos a mover poco en el mercado de fichajes”*⁵⁴.

Sí se consigue el compromiso de renovación de Estévez, autor de casi 50 goles en las tres temporadas anteriores. En la pretemporada el enfrentamiento más exigente se produce contra

54. “El romanticismo tiene un nuevo seguidor: Rúa” en *Estadio Deportivo*. 29-06-2009. Pág. 34.

el Sevilla C, entrenado por Ramón Tejada (04-08-2009, 1-3), siendo Sotoca el autor del gol local.

Los inicios son prometedores, con 7 de 12 puntos posibles en la cuarta jornada que le hacen permanecer en una cómoda 8ª plaza. Sin embargo, el equipo encadena 10 derrotas consecutivas que hundan al club en el pozo de la clasificación.

En la jornada 9 es despedido Rúa como entrenador, siendo sustituido por el ex jugador Juan Antonio Márquez, acompañado como segundo por José Julio Monsalve. El cambio de entrenador conlleva una mejoría en el juego pero no en los resultados. En entrevista concedida a *Estadio Deportivo*, Juan Antonio entendía que *“estábamos tranquilos en los primeros partidos en el banquillo, puesto que se trabajaba bien y el juego del grupo ya era mejor que el que había antes, sólo faltaban los puntos”*. *“Todavía - continuó afirmando - pesa el mal año anterior y hemos tenido que hacer un trabajo psicológico con los jugadores, que, en líneas generales, son muy jóvenes, lo que les ha pesado a la hora de recobrar la autoestima”*⁵⁵.

Sólo una mejoría casera, con 5 victorias y 3 empates consiguió mantener vivo el milagro de la permanencia hasta las últimas jornadas. En enero, tras dos victorias consecutivas se colocan a cuatro puntos de la salvación. Las salidas se convirtieron en el principal lastre del equipo, sumándose sólo 8 puntos en toda la temporada (2 victorias: Bellavista-Pilas (0-2, jornada 3) y Triana, líder - Pilas (0-2, jornada 25) y 2 empates: Puebla (1-1, jornada 23) y P.D. Rociera (1-1, jornada 28).

A pesar de los intentos, el Pilas finaliza en la posición penúltima (17º), con 33 puntos, consumando su descenso a Primera Provincial. Ganó 9 partidos, empató 6 y cayó derrotado en 19, marcando 41 goles y encajando 58.

Consideraciones finales.

Después de la vuelta a la Primera Provincial dieciséis años después, la Unión Deportiva Pilas es un equipo en pleno proceso de formación, tanto en la plantilla, que recuerda a la que a principios de los 90 tuvo que tomar las riendas del club anticipadamente, como a nivel directivo, donde se han incorporado un grupo (Agustín Roiz, Fernando Ortega, Rafael Leonardo, Manuel Salado, etc.) que ha desembarcado con nuevas apuestas, como a nivel técnico, empezando la temporada Juan Antonio Márquez y siendo sustituido por Sixto Bernal.

55. *“La clave del Pilas, Los Ventolines”* en *Estadio Deportivo*. 13-01-2010.

2010 se cerró con la trágica pérdida de Manuel Leonardo y la aprobación en sesión plenaria del cambio de denominación del estadio, que pasó a llevar su nombre.

Concretamente, el 23 de septiembre de 2010, se decidió por unanimidad de todos los grupos políticos *“identificar el estadio municipal existente en el polígono industrial Los Ventolines con la denominación Manuel Leonardo Ventura”*, recogándose en el acuerdo los siguientes motivos:

“Visto el escrito de la Junta Directiva de la Unión Deportiva Pilas, solicitando que se inicien los trámites para modificar el nombre del estadio municipal Los Ventolines para dedicárselo a la figura de D. Manuel Leonardo Ventura, por la importancia decisiva que tuvo en la iniciativa de construcción de ese recinto deportivo, así como los muchos años de su vida que dedicó al club, tanto desde la presidencia como ostentando otros cargos dentro de su Junta Directiva.

Vistas las adhesiones de diversas entidades y asociaciones a la petición de la Unión Deportiva Pilas”.

De esta forma, uno de los estandartes del club no ha podido conmemorar la celebración del 40º aniversario de una entidad en el que tantas personas de la localidad y de fuera han volcado proyectos, ilusiones, esperanzas, alegrías, tristezas, etc. A todos ellos va dirigido este texto porque, más allá de haber intentado plasmar en este estudio cifras y datos estadísticos tan recurrentes a la hora de elaborar un trabajo de investigación de este tipo, ha sido la voluntad del autor, sobre todo en la ponencia de la que nace este texto, recoger los sentimientos y las sensaciones -en algunos de pasión y en otros de congojas- que una institución como la Unión Deportiva Pilas ha despertado en las casi ocho décadas de historia. Nombrar a todos los protagonistas es una tarea imposible, si bien espero que todos los que han intervenido en que este club nazca, renazca y se desarrolle vean agradecidos sus esfuerzos con el reconocimiento colectivo que con motivo de su cuarenta aniversario ha recibido la Unión Deportiva Pilas.

SERIE HISTÓRICA DE RESULTADOS

TEMPORADA	PARTIDOS JUGADOS	PTES. RESULTADO	JORNADAS DESCANSO	PARTIDOS GANADOS	PARTIDOS EMPATADOS	PARTIDOS PERDIDOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1971-72								
1972-73								
1973-74								
1974-75								
1975-76								
1976-77	40	1	0	10	9	20	45	69
1977-78	42	0	0	21	9	12	60	51
1978-79	42	0	0	18	6	18	52	60
1979-80	42	0	0	11	12	19	53	70
1980-81	40	0	2	18	7	15	58	51
1981-82	42	3	0	12	11	14	50	65
1982-83	38	1	0	10	13	14	45	52
1983-84	38	0	0	27	7	4	89	28
1984-85	38	0	0	25	8	5	65	34
1985-86	40	0	2	17	13	10	58	22
1986-87	38	0	0	12	18	8	37	34
1987-88	42	0	0	14	12	16	42	42
1988-89	38	0	0	11	6	21	42	63
1989-90	36	2	0	10	7	19	36	68
1990-91	34	0	0	8	7	19	39	78
1991-92	30	0	0	22	3	5	83	26
1992-93	34	0	0	12	8	14	54	55
1993-94	34	0	0	10	14	10	49	51
1994-95	36	0	0	26	4	6	66	21
1995-96	36	0	2	18	9	9	75	47
1996-97	34	0	0	10	8	16	37	52
1997-98	38	0	0	18	3	17	63	60
1998-99	34	0	0	11	7	16	39	56
1999-00	36	0	2	17	7	12	75	40
2000-01	34	2	0	15	7	10	55	45
2001-02	34	0	0	15	11	8	53	34
2002-03	36	0	2	14	13	9	54	36
2003-04	34	0	0	13	7	14	41	45
2004-05	34	0	0	20	10	4	63	26
2005-06	32	0	2	12	8	12	40	31

TEMPORADA	PARTIDOS JUGADOS	PTES. RESULTADO	JORNADAS DESCANSO	PARTIDOS GANADOS	PARTIDOS EMPATADOS	PARTIDOS PERDIDOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
2007-08	34	0	0	12	9	13	44	53
2008-09	34	0	0	7	4	23	38	86
2009-10	34	0	0	9	6	19	41	58
TOTAL	1238	9	12	495	289	445	1771	1651

NOTAS: Elaboración del autor. Fuentes: medios de comunicación, actas oficiales, archivo U. D. Pilas y documentación cedida por Antonio Márquez, Antonio Jesús Jurado y Fernando Ortega.

La columna "Ptes. Resultados", recoge los encuentros de cada temporada de los que se desconoce el resultado.

ESTADÍSTICAS:

- En casa:
 - Mayor goleada a favor:
Pilas - Barriada 11-0 (Temporada 1983-84)
Pilas - Rute 11-0 (Temporada 1985-86)
 - Mayor goleada encajada:
Pilas - Castilleja 0-5 (Temporada 1992-93)
Pilas - Dos Hermanas 0-5 (Temporada 2006-2007)
- A domicilio:
 - Mayor goleada a favor:
Puebla - Pilas 0-7 (Temporada 2001-2002)
 - Mayor goleada encajada:
Estrella San Agustín - Pilas 8-0 (Temporada 2009-2010)

BIBLIOGRAFÍA:

- Archivo Fotográfico, Filmográfico y Sonoro. Ayuntamiento de Pilas.
- Archivo personal del autor.
- Archivo Unión Deportiva Pilas.
- Archivos personales de Antonio Jesús Jurado, Antonio Márquez, Fernando Ortega, Diego Lara, Francisco Correa.
- Informaciones en los siguientes medios: *ABC, El Correo de Andalucía, Diario de Sevilla, Diario 16, Fondo Sur, Estadio Deportivo, Nueva Andalucía, Sur / Oeste, La Hoja del Lunes*
- PINAGLIA GAVIRA, VALENTÍN: *Una historia de fútbol local. La Agrupación Deportiva Carmona*. Ayuntamiento de Carmona, 2007.

Biografía del Autor

Rodríguez Maraver, Francisco Javier

Licenciado en Ciencias de la Información, en la especialidad de Periodismo. Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Sevilla (1992-97)

Curso de Postgrado Experto Universitario en Periodismo Local. Centro de expedición: Universidad de Sevilla (octubre 2000–junio 2001)

- Beneficiario de una “Beca de Investigación Territorial” del Programa Operativo 97 de la Diputación de Sevilla y otorgada por la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, desarrollada en el Ayuntamiento de Pilas entre junio y diciembre de 1997.
- Jefe de Prensa del Primer y Segundo Congreso Internacional de la Aceituna de Mesa, del II Congreso Internacional de la Aceituna de Mesa y Feria Comercial y de la II Feria Internacional de la Aceituna de Mesa.
- Técnico de Cultura y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Pilas (marzo de 1999- julio de 2001)
- Responsable de administración en Reyplas, S.L. (junio de 2002 – actualidad)

Textos publicados:

- Ha sido ponente en la II Jornada sobre Historia de Pilas, celebrada el 21 de febrero de 2004 y, en consecuencia, en el II Volumen sobre Historia de Pilas, publicó su trabajo, titulado “*Pilas en la prensa sevillana, en el primer cuarto del siglo XX*”.
- Ponente en la IV Jornada sobre Historia de Pilas, celebrada el 16 de febrero de 2008 y, en consecuencia, en el IV Volumen sobre Historia de Pilas, publicó su trabajo, titulado “*Bartolomé Cabello y Barroso. Vida y obra de un teólogo pileño del siglo XVIII*”.

- *“La Virgen de los Dolores”*. Revista de Feria y Fiestas en honor de Nuestra Señora del Rocío. Pilas. 1994.
- *“Los orígenes del fútbol en Pilas: 1934-1950”*. Revista de Feria y Fiestas en honor de Nuestra Señora del Rocío. Pilas. 1995.
- *“El fútbol en Pilas (II): 1952-1968”*. Revista de Feria y Fiestas en honor de Nuestra Señora del Rocío. Pilas. 1996.
- *“El fútbol en Pilas (y III): desde 1971 hasta la actualidad”*. Revista de Feria y Fiestas en honor de Nuestra Señora del Rocío. Pilas. 1997.
- *“Las tabernas antiguas en Pilas”*. Revista de Feria y Fiestas en honor de Nuestra Señora del Rocío. Pilas. 1997.
- *“Pilas, localidad emprendedora”*. Guía Comercial de la Asociación de Empresarios de Pilas. Pilas. 1998.
- *“Los Ateneos. Instituciones dinamizadoras de la actividad cultural”*. Revista Cabalgata de Reyes Magos de Pilas 1999. Ateneo Cultural Pileño. 1999.

Trabajos de investigación:

- *“El periodista y uno de sus principales problemas: Ética profesional”* (1994)
- *“El tratamiento gráfico de la Feria de Abril de 1996”* (1996)
- *Tensión entre Estados Unidos y Cuba vista desde la edición internacional del diario cubano Granma entre 1988 y 1990”* (1997)
- *“Fiestas del Domingo de Resurrección en Pilas: Las “Carreritas”* (1998). Tras ser presentado ante la Junta de Andalucía, ésta decide nombrar a las Fiestas del Domingo de Resurrección en Pilas *“Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía”*.
- *“Las peculiaridades de una actividad artesanal desaparecida: la industria tonelera pileña”*. Revista de Feria de Pilas. (2008)

**DON JOSÉ CATALÁN CATALÁN,
PILEÑO Y FUTBOLISTA DE PRIMERA.**

Francisco Javier Rodríguez Maraver



DON JOSÉ CATALÁN CATALÁN,
PILEÑO Y FUTBOLISTA DE PRIMERA.

Francisco Javier Rodríguez Maraver

Afirmaba un prestigio escritor estadounidense que “*sentir gratitud y no expresarla es como envolver un regalo y no darlo*”. Fue lo que ocurrió en la primera sesión de las IX Jornadas de Historia en la que el pueblo de Pilas, representado por su máxima autoridad y por las asociaciones vinculadas al mundo futbolístico, rindió un merecido tributo a uno de los deportistas con más renombre de los nacidos entre sus fronteras.

Si ya la conferencia previa sobre la historia de la Unión Deportiva Pilas y sus etapas anteriores hizo aflorar entre los presentes los sentimientos de tantas generaciones vinculadas al devenir del club blanquiazul, la presencia en el escenario de José Catalán Catalán y, sobre todo, sus palabras de recuerdo hacia sus seres queridos y de agradecimiento a cuantos contribuyeron a forjar su carrera deportiva, convirtieron el entorno de la Casa de la Cultura en un hervidero donde las emociones restaron protagonismo a los elogios y donde las loas a un brillante palmarés quedaron ensombrecidas por una vehemente maraña afectiva.

El acto desembocó ... donde tenía que hacerlo, descubriendo a un personaje familiar, cercano, frágil cuando se trata de recordar a sus allegados desaparecidos, tremendamente humano y, especialmente, agradecido a sus orígenes y a sus convecinos. Es la faceta quizás menos conocida de José Catalán, la más oculta por haber vivido durante bastantes años fuera de Pilas. De los rasgos de su personalidad merecen la pena destacarse también su espíritu hospitalario y su afán de conservar todo aquello que le arranque un recuerdo o una emoción, fomentando un sentimentalismo desmesurado. Así, la planta alta de su casa es un santuario plagado de fotografías, recortes,

utensilios, libros y otros objetos sobre cada etapa personal y sobre cada persona que haya sido influyente en su vida.

Más allá de sus características personales, José Catalán ha pasado a la historia pileña por su trayectoria deportiva en el mundo del fútbol, la cual hemos dividido en diferentes etapas para seguir cronológicamente su historial.

Origen y niñez.

José Catalán Catalán es el sexto hijo de los ocho que tuvieron el matrimonio formado por Miguel y Catalina, siendo el menor de los varones (Curro, Juan, Miguel, Manolo y Modesto) aunque mayor que sus hermanas (Ana y María). Nació el 30 de marzo de 1948 en el pileño barrio de la Cruz, en cuya delimitación imaginaria diseñada por sus propios moradores estaban marcados como vértices la mitad de la calle del Pilar, el “Laberinto”, la carretera Carrión y el “Terragal” -actual confluencia de las calles Picasso y Juan Barragán-.

Su nacimiento aparece enmarcado por una etapa complicada en la historia de España, en la que Franco y Don Juan de Borbón pactaban el futuro a bordo del *Azor*, el *Plan Marshall* pasaba de largo como se escenifica en la película de Berlanga, la televisión realiza su primer intento de retransmisión en directo, intérpretes como Concha Piquer o Juanita Reina copaban el estrellato musical y se crea el 1X2 como modelo quinielístico. Además, precisamente en 1948, el equipo al que después defendería en su debut en Primera División, el Sevilla, obtenía la Copa del Generalísimo al derrotar al Celta en Chamartín por 4-1.

La situación en Pilas no era más halagüeña. La población vivía mayoritariamente de las rentas agrarias, permanecía todavía escasamente industrializada a pesar del impulso aportado por la familia Medina Garvey, era en gran medida dependiente de la Estación Aznalcázar-Pilas y estaba regentada a nivel municipal por el sempiterno alcalde Miguel Rodríguez Salado, quien, justo en 1948, tomó las riendas organizativas de una Feria que había comenzado como Velada dirigida por la Hermandad del Rocío y que se traslada a la Plaza Isabel II y aledaños. En 1954 se produce un acontecimiento que José Catalán, al igual que el resto de vecinos, conserva indeleble en su memoria: la nevada que cayó sobre Pilas y que obligó a retirar del tejado de su casa porque el techo de palos estaba venciéndose.

En la división ilusoria del casco urbano de Pilas, se conformaba como un entorno consolidado el denominado popularmente como Barrio de la Cruz, con epicentro en la placita del mismo nombre, anteriormente conocida como Plaza del General Yagüe, en honor del militar Juan Yagüe Blanco, que fuera Ministro del Aire y general de división, y desde los años 80, plaza de la Constitución, como reconocimiento del pueblo de Pilas a nuestra carta magna.

Pese a la diferente terminología, el nombre popular de “placita de la Cruz” se ha impuesto sobre los demás, sencillamente por esa importancia que no le damos la mayoría de las veces a elementos del entorno de algún lugar que le otorgan una caracterización específica. En este caso, ese detalle singular se representa en una cruz de hierro que actualmente preside la plaza y que desde tiempos inmemoriales ha alternado su ubicación con la entrada de la calle Blanca Medina, delimitando claramente las dimensiones del pueblo en el momento de su colocación y sirviendo de modesto altar para los que ofrecían una última oración en busca de protección antes de salir de la localidad.

Vital en el desarrollo de la “placita de la Cruz” ha sido su ubicación, puesto que se encuentra como paso obligado para dos costumbres bien distintas: el trayecto de los fallecidos desde la Parroquia hasta el cementerio, con parada incluida para ofrecer el pésame a los familiares de aquellos que no pudieran llegar hasta el camposanto, y el tránsito también casi obligado de las mujeres y jovencitas que, cántaro al hombro, acudían al “Pilar” para abastecerse de agua potable.

La altiva y emblemática farola extendía sus brazos pareciendo proteger los negocios de la zona: las tabernas de Juani, “*Cojo Roque*”, Jesús “*Rurra*”, posteriormente de Francisco Márquez, “*el de Catalinita*”, o la de Moisés, después regentada por José “*Pinichi*”, la carbonería de Carmen “*la del carbón*”, la carpintería de Jesús Sánchez y, los que supondrían el sustento de la familia de José Catalán, la tienda de comestibles, droguería y ferretería de Miguel “*el de Juanito Gora*” (su padre) y de Catalina “*la de Curro*” (su madre) y la barbería de su tío “*Modestito*”. Junto a todos ellos gozaba también gran simpatía entre los vecinos de la zona Atanasio, quien tras vender caracoles de forma ambulante durante el día, se instalaba en la plaza para comercializar uvas palmas y palmitos.



Los padres de José, Catalina y Miguel.



Con sus padres junto a su hermano Modesto y sus hermanas Ana María y María.



En la boda de su hermano Curro, en Aznalcázar, con sus hermanos Manolo y Modesto y algunos amigos, entre otros, Melchor Camino, Juanito Juani, Gregorio Monsálves, su primo Currito, Manolo Carmela, Juan Valladares Márquez y su hermano Pepe.



En la E.F.P. de Miraflores con Francisco Herezuelo, Ricardo y Juan Márquez.

Con el domicilio familiar y laboral de sus padres instalado en el barrio de la Cruz, la infancia de José Catalán tenía que estar indisolublemente ligada a su entorno, a esa plaza que el propio José califica como “*multiusos*”, ya que se destinaba para la población infantil a juegos como el “*manrío*”, la billarda, el “*quedao*”, las cajillas, el “*chon*”, los “*boyos*” y, cómo no, el fútbol con una pelota de trapo amarrada con guitas y, en el caso de José, con la colaboración inestimable de José Suárez, “*el Chato*”. Junto a él, Paco “*el del Palmilla*”, Antonio “*de la Recovera*”, Juan Valladares, Antonio “*el Rabia*” o Páez compartían sus correrías infantiles.

Desde el punto de vista educativo cumplió su formación en el Colegio de Petra Sánchez, la “*Profe*”, hasta los 7 u 8 años, pasando a formar parte durante dos cursos de los discípulos de D. Bernabé y, de ahí, a la Escuela de Formación de Pilas, primero, y de Miraflores, después, donde cursó hasta segundo de oficialía antes de abandonar los estudios para comenzar a trabajar en la droguería familiar.

Formación futbolística.

Fue precisamente a nivel escolar donde mantuvo su primera experiencia futbolística, teniendo que defender al equipo de su colegio, el Miraflores, en competiciones interescolares en las que también participaron otros pileños como Vázquez o Acosta. Ya a nivel local ingresa en las filas del Rayo, club aparecido en una etapa de decadencia del fútbol federado pileño y que dirigía Francisco Correa. Este equipo, nacido en torno a la plaza Belén, va a convertirse en el estandarte futbolístico de Pilas en estos momentos de crisis de finales de los años cincuenta y principios de los sesenta y va a provocar la aparición de una serie de futbolistas de enorme importancia para el fútbol pileño en los últimos años de la década de los sesenta, como son los casos de José Agustín Acosta o Antonio Moreno, entre otros.

A mediados de los 60, la competición balompédica en Pilas vuelve a surgir de forma oficial con la creación del Pilas Balompié, club que supondría el trampolín definitivo para la carrera de José Catalán. En ese momento, se consigue la cesión de terrenos por parte de la Cooperativa, solucionando así el motivo que provocó la desaparición del club a finales de los cincuenta: los problemas con el campo de “*La Cámara*”.

El terreno de juego de la “*Cooperativa*” se convierte de esta forma en el campo mejor acondicionado de los existentes en Pilas y reunía una serie de condiciones muy aptas para el desarrollo del fútbol: terreno vallado, grandes dimensiones para la práctica del balompié, superficie plana sin alteraciones geográficas ni pendientes, asientos de madera en un lado del campo, vestuarios lindando con la Cooperativa, alguna publicidad de firmas comerciales en las paredes de los vestuarios, duchas que eran surtidas de agua por los depósitos del centro agrario, etc.

Así, en noviembre de 1965 se solicita la readmisión del Pilas Balompié en la Federación Andaluza como club federado y se forma una nueva Junta Directiva presidida por Tarsicio Calderón, antiguo jugador del club.

Esta reaparición del equipo lleva consigo la creación de un nuevo logotipo que representará al Pilas Balompié y que estará constituido por un escudo que incluye en su interior a la fuente con la que siempre se ha distinguido al pueblo, y aparece rodeado por un banderín que envuelve a un balón de fútbol.

La nueva junta directiva toma importantes decisiones como las de confiar el cargo de entrenador al coriano Juan Ufano, antiguo jugador del Pilas y del primer equipo del Sevilla, también la de nombrar Presidente de Honor a Juan de la Rosa Márquez por su “*entusiasta colaboración con los colores de este club*” (21 de marzo de 1966) o la de solicitar al Ingeniero Jefe de Obras Públicas el permiso para cercar los terrenos de la “*Cooperativa*”.

En 1966 el cuerpo técnico del Pilas Balompié estaba formado por Manuel Rodríguez, Ignacio Alonso y Manuel Leonardo y la plantilla estaba compuesta por jugadores como José Benítez, José Irizo, Julián Rodríguez, Camilo Irizo, José Colchero, Andrés Nieto, Antonio Quintero, Manuel Irizo, Mario Cuesta, Francisco Acosta, Antonio Moreno, José Hernández, Jesús Gómez, José Suárez, José Catalán, Juan Valladares o José Agustín Acosta. Junto a ellos se incorporan los forasteros Francisco Vargas (Aznaicázar), “*Rano*” y José María (ambos de Hinojos) y “*Curriqui*”. De Antonio Moreno afirma José Catalán, sin dudas, que “*es el jugador más completo que ha dado Pilas en su historia*”.

El Pilas Balompié entra de nuevo en competición en la Copa Primavera de la temporada 1965-66 que se disputa entre el 17 de

abril y el 12 de junio. En ella, el club pileño queda encuadrado en el grupo “D” junto al Cañamera de San José de la Rinconada, Nueva Savia de Lora del Río, Camas y Algabeño.

Todavía en edad juvenil, José Catalán prueba por el Betis, gracias a la mediación de Domingo Márquez, si bien lo deja por cuestiones burocráticas relacionadas con la secretaría del club para volver al Pilas Balompié. No llegó a debutar oficialmente con el filial bético (Triana Balompié), si bien realizó entrenamientos en el Colegio de los Salesianos de la Trinidad ubicado en el barrio de Triana.

La siguiente temporada vuelve a resultar exitosa para el Pilas Balompié, en general, y para los intereses de José Catalán, en particular. En primer lugar disputa el Campeonato Regional entre el 18 de septiembre y el 29 de enero, teniendo que abonar a la Federación 500 pesetas por derechos de inscripción y 2.000 pesetas como depósito y a la Mutualidad de Futbolistas Españoles un total de 2.520 pesetas en concepto de seguros de los jugadores y entrenadores. En este momento aparecen nombres como José Manuel Bolaños, que es nombrado médico de la mutualidad en Pilas, Manuel Hernández, Luis Flores, Jesús Suárez o Manuel Cabello Guzmán, estos cuatro como directivos y delegados y el último en el inicio de una vinculación con el club que se prolongaría durante muchos años.

Posteriormente, el Pilas Balompié se inscribe en la Copa Primavera, la cual se celebra entre el 19 de febrero y el 29 de junio de 1967 entre los conjuntos de Mairena, Camas, Loreto, Bormujos, Los Palacios, Algabeño, Olivares, Cros, Portaceli, Dos Hermanas, El Viso y Pilas Balompié.

Una de las crónicas conservadas sobre la trayectoria del club en este torneo recoge la victoria en Camas (0-1) de la siguiente forma:

“Séptimo partido de la Copa Primavera y séptimo triunfo consecutivo del Pilas. En un ambiente de expectación extraordinario se ha jugado este partido de verdadero compromiso para las aspiraciones de ambos equipos, ya que los dos jugarán en cabeza.

En los primeros momentos, el Pilas se lanzó al ataque, y Mario consiguió marcar al ejecutar una falta. A partir de aquí, el Camas realizó buenos avances, pero el portero pileño, en estupendas intervenciones, neutralizó todos los balones con gran acierto.

El segundo periodo se jugó con gran nerviosismo por parte del Camas, y con dominio alterno y peligrosos contraataques del Pilas terminó el partido.

Destacaron por el Camas García y Arellano y por el Pilas, la actuación de su guardameta Vargas, y el pundonor de todos sus jugadores y la extraordinaria actuación del central Catalán, el mejor de los veintidós.

El Pilas alineó a Vargas; Rano, Catalán, Curriqui; José María, Mario; Manolito, Acosta, Pepe, Moreno y José Agustín”.

El club pileño consigue acabar campeón de este grupo sumando una increíble racha de victorias y en la final, disputada a doble partido, pierde el Campeonato ante el Villanueva en un encuentro de infausto recuerdo para los pileños. De los jugadores mencionados en la crónica, el guardameta aznalcaceño Vargas y el central, de tan sólo 19 años, José Catalán, serían los jugadores más importantes del Pilas Balompié en la consecución de este subcampeonato de la Copa Primavera de la temporada 1966-67, cuyo trofeo se conserva en las instalaciones del Estadio Manuel Leonardo. En ABC se publica la siguiente crónica del encuentro:

“En el campo del Atlético Villanueva se disputó el domingo el encuentro final de este torneo entre el titular de Villanueva, campeón del grupo A, y el Pilas, campeón del grupo B, adjudicándose la Copa Primavera el Villanueva, que el domingo anterior empató en Pilas y ganó este último encuentro por dos a uno.

El encuentro se desarrolló en un ambiente de excesivo apasionamiento, aunque, merced al eficaz servicio de orden montado, no se registró el menor incidente que desluciera el encuentro.

Los tantos que dieron el triunfo al Villanueva se marcaron en los minutos tres y cuarenta del primer tiempo, bajo un dominio aplastante local.

En la continuación el juego fue más insulso por ambas partes debido al excesivo calor reinante. Cuando parecía que el partido terminaría con el 2-0 del primer tiempo, el Pilas, a los cuarenta y tres minutos, en un fallo del portero local, marcó el tanto del honor, terminando así este encuentro, en el que se proclamó campeón el Villanueva, y por consiguiente, subcampeón el Pilas.

Numeroso público asistió al partido, que fue bien arbitrado por el colegiado señor Del Río. Finalizado el encuentro los dos capitanes se acercaron al palco presidencial, recibiendo la copa de campeón el capitán del Villanueva de manos del alcalde, señor Castro Orellana, y la de subcampeón, el capitán del Pilas de manos del delegado de la Regional, señor Nadal, siendo paseados ambos capitanes a bombros de sus binchas por el campo”¹.

La destacada participación en el club pileño de José Catalán posibilita su pase al Sevilla Atlético, gracias a la intermediación de Manuel Leonardo Ventura y de Manuel Cabello Guzmán, los cuales consiguen que el entrenador del filial sevillista, Manuel Domenech, le realice una prueba en Piscinas Sevilla.

Relación de encuentros disputados en la temporada 1966-1967.

FECHA	ENCUENTRO	OBSERVACIONES
18-09-1966	Pilas Balompié 3 – Nueva Savia 1	Campeonato Regional
25-09-1966	Loreña 0 – Pilas Balompié 0	Campeonato Regional
02-10-1966	Cañamera 2 – Pilas Balompié 3	Campeonato Regional
09-10-1966	Pilas Balompié 2 – Triana 0	Campeonato Regional
16-10-1966	San Rafael 1 – Pilas Balompié 0	Campeonato Regional
23-10-1966	Pilas Balompié 1 – Corza 0	Campeonato Regional
20-11-1966	Nueva Savia 0 – Pilas Balompié 2	Campeonato Regional
27-11-1966	Pilas Balompié 4 – Loreña 2	Campeonato Regional
04-12-1966	Pilas Balompié 4 – Cañamera 1	Campeonato Regional
11-12-1966	Triana 1 – Pilas Balompié 1	Campeonato Regional
18-12-1966	Pilas Balompié 2 – San Rafael 1	Campeonato Regional
08-01-1967	Corza 3 – Pilas Balompié 0	Campeonato Regional
15-01-1967	Los Palacios 0 – Pilas Balompié 1	Campeonato Regional
22-01-1967	Bormujos 1 – Pilas Balompié 0	Campeonato Regional
29-01-1967	Pilas Balompié 0 – Su Eminencia 1	Campeonato Regional
19-02-1967	El Viso 0 – Pilas Balompié 5	Copa Primavera
26-02-1967	Pilas Balompié 4 – Portaceli 1	Copa Primavera
05-03-1967	Olivares 2 – Pilas Balompié 3	Copa Primavera
12-03-1967	Pilas Balompié 3 – Los Palacios 0	Copa Primavera
19-03-1967	Loreto 1 – Pilas Balompié 2	Copa Primavera
26-03-1967	Pilas Balompié 1 – Mairena 0	Copa Primavera
02-04-1967	Camas 0 – Pilas Balompié 1	Copa Primavera
09-04-1967	Pilas Balompié 2 – Bormujos 1	Copa Primavera
23-04-1967	Pilas Balompié 0 – Cros 0	Copa Primavera
30-04-1967	Dos Hermanas 2 – Pilas Balompié 3	Copa Primavera
04-05-1967	Pilas Balompié 5 – El Viso 1	Copa Primavera
07-05-1967	Portaceli 1 – Pilas Balompié 4	Copa Primavera
14-05-1967	Pilas Balompié 2 – Olivares 0	Copa Primavera

1. “El Villanueva se adjudicó la Copa Primavera” en ABC. 18-07-1967. Página 66.

La experiencia en Iliturgi (1967-1968)

Enrolado ya en las filas del filial sevillista, su entrenador Manuel Domenech recomienda a José Catalán que completara su período de formación en otro club, ya que tenía cubierta su posición con jugadores más veteranos como Ortega o Taíto. De esta forma, acepta a regañadientes una cesión al Iliturgi, conjunto de Andújar (Jaén) militante en el grupo XI de la Tercera División. La temporada no fue nada fácil para el pileño puesto que, al ser su primera experiencia futbolística lejos de Pilas, le provocó un estado de soledad que le ocasionó en muchos momentos un deseo irrefrenable de volver a Pilas. En esos momentos, recibió la ayuda fundamental de su hermano Miguel, que pasaba casi a diario por Andújar por motivos laborales y era el encargado de convencerle de que no abandonara la disciplina del club jiennense.

El Iliturgi se mide a equipos de la talla de Linense, Almería o Algeciras, finalizando en una honrosa novena plaza con 32 puntos.

La temporada de José Catalán vuelve a ser tremendamente competitiva. Junto a sus compañeros Javier, Fernández, Prieto, Martínez, Juan Ramón, Guerrero, Barrios, Bellido, Fuentes o Menacho suma grandes actuaciones como la firmada en el encuentro ante el Sevilla Atlético en octubre de 1967 (1-1) que posibilitan su retorno al filial sevillista a pesar de los ofrecimientos del club para que permaneciera en su disciplina. Jugó un total de 27 partidos y, debido a su rendimiento, tuvo propuestas también tanto del Elche, entonces en Segunda División, como del Español, en Primera, que mejoraban sustancialmente su situación tanto deportiva como económicamente. Sin embargo, el famoso “derecho de retención” que ejercían los clubes sobre los jugadores impidió que pudiese entablar cualquier negociación con otro club. *“El Iliturgi - manifiesta José Catalán- fue para mí un trampolín importante”*.

Del filial al primer equipo (1968-1969)

En su retorno al Sevilla Atlético se convierte en pieza básica en el esquema del técnico Paco Antúnez, encargado de dirigir los designios de un conjunto que formaba parte del grupo VII de la Tercera División y que tenía su principal fortaleza en un centro del campo muy potente formado por el pileño junto al ex recreativista Fernando y a Durán. Sobre Paco Antúnez, Catalán afirma que es *“quizás el entrenador que más me ha enseñado, ya que había jugado en mi posición y me adiestró en el golpeo, la salida de balón, etc.”*.

Sus buenas actuaciones en el filial -en los medios escritos destacan la solidez defensiva del equipo cuando interviene Catalán- ocasionan que a mediados de temporada entrenara de forma permanente con el primer equipo y que su presencia en los partidos amistosos de este comiencen a ser habituales. En el marcaje que realizó al jugador del Tenerife Barrios, pretendido por los hispalenses, comenzó a vislumbrar sus dotes.

El espaldarazo definitivo llegó con su magnífica actuación ante el Atlético de Baleares en partido amistoso celebrado el 14 de mayo de 1969. En ABC podía leerse:

“Y, como facetas refrendadas en los integrantes del equipo blanco, el buen fútbol de Fernando, el crecimiento espectacular de Catalán – un jugador de talla extra -, y la recuperación física de Pintado”².

Esta actuación le sirve de catapulta para disputar tres encuentros con el primer equipo en el tramo final de Liga, si bien previamente había sido convocado para el encuentro ante el Oviedo (11-05-1969). El debut de Catalán con el primer equipo sevillista tiene lugar frente al Betis en el Benito Villamarín. Fue partido de la jornada 35^a de Liga, formando el Sevilla con Rodri; Chacón, Costas, Toni; Catalán, Santos; Lora, Bergara, Pazos, Eloy II y Berruezo. Por parte bética, jugaron Vilanova; Pachón, Díaz, Pachín; Mellado, González; Santi, Landa, Quino, Rogelio y Cristo. El resultado final fue de 2-2, siendo los autores de los tantos Bergara y Berruezo, por parte sevillista, y Quino por parte bética. El hecho de hacerlo debutar en un partido de tanta tensión provocó que el técnico sevillista, Juan Arza, se dirigiera al jugador pileño haciéndole ver la importancia del partido: *“Catalán, nos la estamos jugando los dos; tú porque puedes que no juegues más en el Sevilla y yo porque pueden echarme”*.

En la crónica publicada en ABC el 20-05-1969, se recoge que *“Catalán -eficiente presentación- se encargó de frenar a Landa”*. La confianza de Juan Arza en el pileño se prolongó la semana siguiente y en la jornada trigésimosexta del campeonato de Liga, ante el Ferrol, forma de nuevo entre los titulares, repitiéndose el mismo once inicial que en el derby. También juega en Zorrilla ante el Valladolid.

2. *“Un equipo del Sevilla ganó por cinco a cero al Atlético de Baleares”* en ABC. 15-05-1969. Pág. 63.

El primer equipo del Sevilla, presidido por José Ramón Cisneros, finaliza campeón de la Segunda División, sumando 22 victorias, 9 empates y 7 derrotas de los 38 partidos disputados. Anotó 56 goles y encajó 30. El ascenso se consiguió el 8 de junio, tras ganar al Mestalla en casa por 3-0. Por detrás del Sevilla, acompañaron en el ascenso el Celta, a un solo punto, y el Mallorca, a tres.

La plantilla estuvo formada por Rodri, Bonilla, Isabelo, Toni, Santos, Costa, Hita, Eloy, Pazos, Lora, Canito, Polo, Redondo, Bergara, Quintana, Endériz, Berruezo, Fernando, Amengual y los canteranos Chacón, Lebrón y Catalán.

Por su parte, el Sevilla Atlético finalizó 5º en su grupo VII de Tercera División.

Relación de encuentros disputados en la temporada 1968-1969.

FECHA	ENCUENTRO	OBSERVACIONES
13-08-1968	Algabeño 1 – Sevilla Atco. 2	VIII Trofeo Giralda
23-08-1968	Sevilla Atco. 5 – Sevilla C.F. 4	Final VIII Trofeo Giralda
25-08-1968	Sevilla Atco. 5 – Mérida Ind. 1	
13-09-1968	Sevilla Atco. 3 – Estepona 0	
22-09-1968	Jerez 1 – Sevilla Atco. 1	
30-09-1968	Sevilla Atco. 1 – Melilla 1	
06-10-1968	Portuense 2 – Sevilla Atco. 0	
03-11-1968	Almería 1 – Sevilla Atco. 2	
10-11-1968	Sevilla Atco. 5 – Balomp. Linense 0	
17-11-1968	Ayamonte 1 – Sevilla Atco. 2	
24-11-1968	Sevilla Atco. 1 – Marbella 1	
12-12-1968	Sevilla 4 – Tenerife 1	Amistoso con el primer equipo
15-12-1968	San Fernando 2 – Sevilla Atco. 1	
22-12-1968	At. Malagueño 0 – Sevilla Atco. 1	
29-12-1968	Triana 2 – Sevilla Atco. 1	
05-01-1969	Sevilla Atco. 1 – Ceuta 1	
26-01-1969	Sevilla Atco. 1 – Recreativo 1	
30-01-1969	Sevilla 0 – San Fernando 0	Amistoso con el primer equipo
09-02-1969	Sevilla Atco. 2 – Jerez 2	
23-02-1969	Sevilla 2 – Granada 2	Amistoso con el primer equipo
02-03-1969	Sevilla At. 3 – Portuense 0	
23-03-1969	Sevilla Atco. 9 – Almería 0	
07-05-1969	Sevilla 2 – Recreativo 1	Amistoso con el primer equipo. Presentación del argentino Errandonea
14-05-1969	Sevilla 5 – At. de Baleares 0	Amistoso con el primer equipo
18-05-1969	Betis 2 – Sevilla 2	
24-05-1969	Sevilla 1 – Ferrol 1	
01-06-1969	Valladolid 0 – Sevilla 1	
12-06-1969	Sevilla 4 – Combinado Sevilla Atco. – Alcalá 2	Amistoso con el primer equipo con Max Merkel planificando próxima temporada

El retorno al filial (1969-1970)

La llegada al primer equipo del Sevilla del entrenador alemán Maximilian Merkel, más conocido como “Mister Látigo” por su dureza en los entrenamientos y por su férrea disciplina, acompañado por su ayudante e intérprete José María Negrillo, supuso un receso en la carrera deportiva de José Catalán, ya que tras su debut en la temporada anterior, se entendía que el pileño iba a disponer de más minutos. No fue así, en parte porque la instrucción militar que tuvo que realizar en las instalaciones de El Copero impidió su asistencia a los entrenamientos de principios de temporada con regularidad. Incluso el propio Catalán lo reconocía en una entrevista posterior: *“En el Sevilla tuve dos épocas claramente diferenciadas. La primera fue con Arza y todo marchó perfectamente porque me conocía bien, después llegó Merkel y las cosas cambiaron de signo”*³.

Catalán volvió a convertirse en uno de los puntales del cuadro filial y en un asiduo de encuentros amistosos, aunque no tuvo la oportunidad de participar con el Sevilla en la Primera División.

En la campaña del retorno a la máxima categoría, los hispalenses terminan terceros, a siete puntos del campeón, Atlético de Madrid, a seis del subcampeón, Athletic de Bilbao, y empatado a puntos con Barcelona, Valencia y Real Madrid. La gran temporada provocó también que los sevillistas Juan Hita y Enrique Lora alcanzaran la internacionalidad absoluta. Junto a ellos, formaron el equipo base Rodri, Santos, Toñanez, Costas, Chacón, Berruezo, Bergara, Eloy II y Acosta.

El filial sevillista es quinto con 48 puntos tras ganar 19 encuentros, perder 10 y empatar 9. Cádiz y Jerez comandaron el grupo.

Relación de encuentros disputados en la temporada 1969-1970.

FECHA	ENCUENTRO	OBSERVACIONES
21-12-1969	San Fernando 1 – Sevilla Atco. 0	
28-12-1969	Sevilla Atco. 3 – Rota 1	
11-01-1970	Sevilla Atco. 1 – Melilla 1	
18-01-1970	Balomp. Linense 1 – Sevilla Atco. 1	
01-02-1970	Recreativo 1 – Sevilla Atco. 0	
15-03-1970	Sanluqueño 1 – Sevilla Atco. 1	
08-04-1970	Córdoba 1 – Sevilla 0	Amistoso con el primer equipo

3. “Catalán se llama y quiere triunfar en Cataluña” en *Mundo Deportivo*. 07-08-1971.

FECHA	ENCUENTRO	OBSERVACIONES
17-05-1970	Sevilla Atco. 5 – San Fernando 0	
24-05-1970	Rota 1 – Sevilla Atco. 3	
31-05-1970	Sevilla Atco. 1 – Jerez Ind. 0	
04-06-1970	Cádiz 2 – Sevilla Atco. 1	

El debut en Primera y la internacionalidad (1970-1971)

El tándem formado por Merkel en el banquillo y José Ramón Cisneros en la presidencia continúa una temporada más. De inicio, José Catalán forma parte del Sevilla Atlético entrenado por Fernando Guillamón, si bien ya en pretemporada el técnico alemán confirma su intención de contar con el pileño al incluirlo en una lista de 17 jugadores que participan en una gira preparatoria por Europa central entre la última semana de julio y la segunda de agosto.

A la vuelta de la gira europea, las buenas actuaciones de Catalán en el filial continúan generando grandes sensaciones. Tras un encuentro disputado en Elche, el presidente ilicitano, se refería a la actuación del pileño en los siguientes términos:

“En Elche ha causado auténtica sensación el Sevilla Atlético. Y dos jugadores en especial -Catalán y Torres- han constituido allí una auténtica revelación. Poco de contar aquí del central y el ágil ariete del filial sevillista. Pero como dato anecdótico -veraz, auténtico, aunque nos esté vedado citar la fuente- vale para precisar la impresión que ambos jugadores causaron en el presidente ilicitano, señor Climent. “Si el Sevilla me vendiera o traspasara a Catalán y Torres tendrían un sitio en el primer equipo del Elche para jugar en Primera División”⁴.

El día siguiente se publica la crónica del encuentro correspondiente al partido de ida de la segunda eliminatoria de la Copa del Generalísimo que enfrenta al Sevilla Atlético y al Mirandés, recogándose en la crónica el siguiente párrafo:

“Y en dos mitades el bloque; quedaron de un lado Catalán -al que le viene estrecha la Tercera División- y Torres, que avanza a marchas forzadas y ya mismo va a estar exigiendo un puesto en el primer equipo del Sevilla”⁵.

Las referencias en las publicaciones locales y regionales alertando sobre los merecimientos para ascender al primer equipo se

4. “Esta tarde en el Ramón Sánchez. Pizjuán, Sevilla Atlético – Mirandés” en ABC. 18-11-1970. Pág. 59.

5. “El Sevilla Atlético venció (3-1) al Mirandés” en ABC. 19-11-1970. Pág. 62.



Como jugador del Betis Juvenil (Esperanza) durante algunos meses.



Iliturgi, 3ª División. Javier, José Luis, Catalán, Nono, Juan Ramón, Sosa, Sánchez, Moreno, Bellido, Merino y Menacho.



En un entrenamiento con el Liturgi.



Con el Sevilla Atlético.



Sevilla Atlético. Paco, Casado, Fernando, Santi, Durán, Catalán, Moyano, Magdaleno, Redondo, Roldán y Ortega.



Selección Española Sub-23. De izq. a dcha., de pie: Arza (entrenador), Castro, Catalán, Irureta, De la Cruz, Manolo, Díaz, Verdugo, Asensi y Mora. Agachados: Jaén, Rodilla, Lasa, Sergio, Manolo, Planas, Rojo II y Uría.



Con la Selección Sub 23 en Vigo.



En el Sevilla F.C.



Debut oficial con el Sevilla F.C. en el partido Betis-Sevilla: Rodri, Chacón, Costa, Toni, Catalán y Santos. Agachados: Lora, Bergara, Pazos, Eloy II y Berruezo.



Sevilla F.C.: Rodri, Chacón, Catalán, Hita, Rodríguez y Costas. Agachados: Lora, García, Biri-Biri, Espárrago y San José.



Trofeo Ciudad de Sevilla. Trofeo Juego Limpio.



Con el Sevilla F.C.



Sevilla F.C.

sucedan sin solución de continuidad y esta se produce a finales de noviembre de 1970. Se especula con la posibilidad de formar parte en el once inicial ante el Athletic de Bilbao, si bien el debut de Catalán en Primera División se produce el 13 de diciembre ante el Celta con motivo de la decimotercera jornada liguera. Curiosamente, en el banquillo rival, estaba el técnico que le había dado la oportunidad de debutar con el primer equipo año y medio antes, Juan Arza. El once titular que alineó Max Merkel fue el formado por Rodri; Chacón, Catalán, Hita; Pazos, Santos; Lora, Rodríguez, Acosta, Lebrón y Berruezo.

El nombre de Catalán, con sólo 22 años, quedaba ligado a la historia del club blanco al debutar en Primera División y, además, hacerlo junto a futbolistas míticos para la afición como Rodri, Hita, Lora, Baby Acosta o Pedro Berruezo. Su actuación fue destacada, afirmándose en crónicas del partido que Catalán había llegado *“al primer equipo blanco para plantear a Merkel algún que otro problema sobre titularidades”*.

Durante el resto de temporada, Catalán suma numerosas convocatorias con el primer equipo, si bien “sólo” disputa 5 encuentros oficiales: 3 como titular, en casa ante Celta (2-1) y Zaragoza (4-2) y a domicilio ante el Sabadell (2-1), y 2 como suplente, en ambas ocasiones sustituyendo a Toni y lejos del Sánchez Pizjuán: Granada (0-0) y Elche (1-0). Sumó 323 minutos.

Los dos conjuntos a los que había defendido durante la temporada finalizaron de forma muy digna sus competiciones. Por un lado, el Sevilla Atlético termina en quinto lugar del grupo IV de Tercera División y consiguió que pasaran al primer equipo a lo largo de la temporada, además de Catalán, Rodríguez, Boni, Torres y Carmelo, cediéndose también a otros jugadores como Jeromo, Emiliano, Fernando, Robles o Paco. Por otro lado, el Sevilla, a pesar de su buen inicio venciendo al Real Madrid (3-1) fue diluyéndose y finaliza en séptima posición en el campeonato de Primera División (14 victorias, 13 empates y 11 derrotas) siendo el equipo más goleador (69 tantos), alcanzando las semifinales en la Copa y cayendo derrotado en la primera eliminatoria de la Copa de FERIA por un equipo turco.

El colofón a la temporada de Catalán llega de la mano de la Federación Española de Fútbol, la cual, a través de los técnicos Ladislao Kubala y Juan Arza, incluye el nombre de Catalán entre los 23 preseleccionados sub 23 y, posteriormente, entre los 18 convocados para el choque amistoso que disputan en el estado de Balaídos los

combinados español y portugués. Entre la relación de compañeros de Catalán figuran los siguientes: Castro (Gijón) y Mora (Barcelona), porteros; Guisasola (Athletic de Bilbao), Manolo (Celta), Díaz (Betis), Verdugo (Córdoba) y De la Cruz (Granada), defensas; Planas (Zaragoza), Irureta (Atlético de Madrid), Jaén (Granada), Asensi (Barcelona) y Rojo II (Athletic de Bilbao), centrocampistas; Lasa (Granada), Sergio (Valencia), Juan y Rodilla (Celta) y Uría (Oviedo), delanteros. Catalán disputa la segunda parte de ese encuentro que termina con 0-0. *“La experiencia de la selección -afirma Catalán- para mí se queda. Estar entre los mejores de España y vestir la camiseta de la selección es la mayor satisfacción que existe, por encima de los intereses económicos”.*

Relación de encuentros disputados en la temporada 1970-1971.

FECHA	ENCUENTRO	OBSERVACIONES
29-07-1970	Bayreuth 2 – Sevilla 1	Amistoso con el primer equipo en Alemania
19-08-1970	Sevilla Atco. 1 – Farense 0	I Trofeo Internacional Giralda
25-08-1970	Cádiz 2 – Sevilla 0	Amistoso con el primer equipo. Partido de presentación del Cádiz C.F.
17-09-1970	Coria 2 – Sevilla 4	Amistoso con el primer equipo con motivo de la Feria de Coria
27-09-1970	Sevilla Atco. 3 – Valdepeñas 0	
04-10-1970	Balomp. Linense 1 – Sevilla Atco. 2	
11-10-1970	Sevilla Atco. 1 – Jaén 1	
14-11-1970	Elche 0 – Sevilla Atco. 1	
17-11-1970	Sevilla Atco. 3 – Mirandés 1	Copa del Generalísimo. Partido de ida
02-12-1970	Sevilla 2 – Gerona 0	Amistoso con el primer equipo
08-12-1970	Mirandés 4 – Sevilla Atco. 1	Copa del Generalísimo. Partido de vuelta
13-12-1970	Sevilla 2 – Celta 1	Arza era entrenador del Celta
16-12-1970	Sevilla 0 – Legia de Varsovia 1	Amistoso con el primer equipo
20-12-1970	Sabadell 2 – Sevilla 1	
23-12-1970	Sevilla 1 – Austria de Viena 1	Amistoso con el primer equipo
30-12-1970	Sevilla 1 – Colonia 3	Amistoso con el primer equipo
31-01-1971	Granada 0 – Sevilla 0	
03-02-1971	Sevilla 3 – Córdoba 0	Amistoso con el primer equipo
21-02-1971	Sevilla 0 – Gornik (Polonia) 4	Amistoso con el primer equipo. Sustituyó a Santos
24-02-1971	Córdoba 1 – Sevilla 1	Amistoso con el primer equipo
28-03-1971	Sevilla 4 – Zaragoza 2	
06-04-1971	Avilés 1 – Sevilla 0	
18-04-1971	Elche 1 – Sevilla 0	
06-05-1971	Sevilla 1 – Liverpool de Montevideo 2	Amistoso con el primer equipo
16-06-1971	Sevilla 8 – Extremadura 0	Amistoso con el primer equipo

El año en Sabadell (1971-1972)

La excelente temporada anterior, rubricada con el debut y la continuidad en Primera División y la internacionalidad sub 23, origina que sean varios los equipos que se disputan la cesión o el traspaso de Catalán. El primer conjunto que se interesa vivamente por los servicios del pileño es el Celta de Juan Arza. Pese al interés gallego, el defensa fue cedido finalmente al Sabadell como compensación por el traspaso al club sevillista de De Diego dentro de la operación Catalán-Garzón-De Diego. Así, la prensa catalana adelantaba ya el 15 de julio el avanzado estado en el que se encontraba la cesión de Catalán al Sabadell, equipo recién ascendido a Primera División y que se consideró como un club ideal para terminar de curtir al defensa pileño.

El propio Catalán, en entrevista concedida a *Mundo Deportivo*, resumía su fichaje por el cuadro de la Creu Alta: *“la presencia de Arza era una de las razones precisamente de querer volver al lado del entrenador con el que he rendido mejor y más a gusto. Por otra parte, hoy día el Celta se ha hecho un cartel excelente en el fútbol español y hasta jugará la Copa de la UEFA. Después salió el Sabadell. Hablé con don Ricardo Rosson -presidente del club arlequinado- y la verdad es que no estoy arrepentido de haber venido a la Cruz Alta”*⁶.

Antes de su marcha y como prueba de que la humildad y sencillez de su personalidad no se resintió por su proyección deportiva, acudió a actos como el partido para recaudar fondos para el jugador aficionado Manuel Sánchez que se disputó en Piscinas Sevilla en julio de 1971 entre una selección de aficionados y un combinado Sevilla – Betis dirigido por Diego Villalonga, del que formaron parte Carmelo, Isabelo, Quino, Rogelio, Bizcocho, Lora o San José.

La temporada con el Sabadell resulta complicada por la propia composición de la plantilla y por la dureza de la Primera División para un equipo que vivía su primera temporada en la élite nacional. Buena prueba de ello es la severa derrota cosechada en su primer desplazamiento, en el que perdió 5-0 en el Vicente Calderón frente a un histórico Atlético de Madrid cuya línea ofensiva

6. “Catalán se llama y quiere triunfar en Cataluña” en *Mundo Deportivo*. 07-08-1971.

la formaban Luis Aragonés, Gárate, Ufarte, Irureta y Becerra. Si su trayectoria liguera comenzó siendo irregular desde el principio – Catalán debuta con el equipo arlequinado en casa ante el Sporting (0-2) de Quini en el primer partido de Liga -, un mazazo importante supone la eliminación de la Copa del Generalísimo ante el modesto Pontevedra y a pesar de haber vencido en la ida en el estadio “El Pasarón” por 0-1.

Catalán disputa 16 encuentros oficiales en la temporada, 14 de ellos como titular, alcanzando la suma de 1.265 minutos. Quizás su mejor partido como profesional lo firma en Barcelona, donde su equipo pierde por 2-0 pero ofrece todo un recital ante un conjunto plagado de figuras de la talla del portero Reina, el central Gallego, Rexach o Asensi. En su memoria queda la anécdota protagonizada por el jugador García Soriano, que estaba en el banquillo y que al terminar el encuentro, esperó a Catalán a la salida del terreno de juego y le espetó: *“¿tú sabes lo que has hecho hoy aquí?”*. Junto a las estrellas azulgranas, también tiene el orgullo de enfrentarse a García Remón, Benito, Grosso, Zoco, Amancio, Pirri, Santillana, Velázquez, Iríbar, Aranguren, Villar, Uriarte, Rojo o el que considera el mejor jugador contra el que se ha enfrentado por *“ser un gran futbolista, una persona exquisita y un deportista en el concepto amplio de la palabra: Gárate”*.

El Sabadell, entrenado por el guipuzcoano Bernardino Pérez *“Pasieguito”*, desciende a Segunda División como colista al conseguir sólo 7 victorias en toda la temporada. El pobre bagaje ofrecido fuera de casa, con sólo 4 puntos (1 victoria y dos empates) y 8 goles a favor, condenó al club desde el primer momento. El último encuentro en Primera en esa temporada de los catalanes sería en la Creu Alta ante Las Palmas, un partido en el que Catalán vivió desde el banquillo, además del descenso de su club, el retorno del Sevilla a la División de plata.

Entre sus compañeros figuraron Irazusta, Martín, García Soriano, Montesinos, Pini, Arnal, Marañón, Villar, Romero, Palau, Quiles o Genaro.

Relación de encuentros disputados en la temporada 1971-1972.

FECHA	ENCUENTRO	OBSERVACIONES
26-08-1971	Sabadell 3 – Unión Española de Chile 1	Amistoso. Homenaje a Isidro
03-09-1971	Tortosa 2 – Sabadell 6	Amistoso
05-09-1971	Sabadell 0 – Sporting Gijón 2	
11-09-1971	At. Madrid 5 – Sabadell 0	
19-09-1971	Sabadell 2 – Betis 1	
26-09-1971	Celta 0 – Sabadell 1	
03-10-1971	Real Madrid 2 – Sabadell 0	
19-12-1971	Sabadell 1 – Málaga 1	
23-01-1972	Sporting Gijón 3 – Sabadell 0	
30-01-1972	Sabadell 3 – At. Madrid 1	
06-02-1972	Betis 1 – Sabadell 0	
20-02-1972	Sabadell 1 – Real Madrid 2	
23-02-1972	Pontevedra 0 – Sabadell 1	Copa del Generalísimo. Partido de ida
27-02-1972	At. Bilbao 3 – Sabadell 1	
01-03-1972	Sabadell 0 – Pontevedra 2	Copa del Generalísimo. Partido de vuelta
05-03-1972	Sabadell 1 – Valencia 1	
12-03-1972	Barcelona 2 – Sabadell 0	
19-03-1972	Sabadell 0 – Granada 0	
26-03-1972	Deportivo Coruña 1 – Sabadell 0	
09-04-1972	Burgos 4 – Sabadell 1	

El retorno al Sevilla (1972-1973)

Tras el año de cesión en el equipo arlequinado, el futbolista pileño adquiere una madurez deportiva que provoca que se reincorpore al primer equipo sevillista, el cual había recurrido de nuevo para el banquillo a Juan Arza después de su descenso a Segunda División. De nuevo el nombre de Juan Arza aparecía vinculado al pileño. Haciendo un repaso rápido comprobamos cómo fue el entrenador con el que debutó en el primer equipo, el que le reclamó para la selección sub 23, el que intentó conseguir su cesión cuando recaló en Sabadell y, casualidades del destino, el que tuvo en el banquillo contrario cuando debutó en Primera División. No en vano, lo considera como el entrenador que *“mejor ha entendido mi juego y más ha hecho por comprenderme”*.

Sus caminos volvían a cruzarse en Sevilla, aunque en el tramo final, Arza dimite por las quejas mostradas por la afición siendo sustituido por Salvador Artigas. La temporada comienza con la consecución del primer trofeo Ciudad de Sevilla y con la consolidación del pileño en el equipo sevillista, formando una línea



**Sabadell 1ª División. Arriba: Martínez, Franch, Pini, Martín, Marañón y Catalán.
Agachados: Jara, Genaro, Zaldúa, Montesinos y Quiles.**



**En el Cam Nou de Barcelona
con el Sabadell.**



**Deportivo Alavés. Rodri, Pascual, Español, Bea, Arambarri y Catalán.
Agachados: Ortigosa, Adorno, Valdano, Sánchez Martín y Aramburu.**

Con el Deportivo Alavés.



defensiva que era recitada casi de memoria por la afición: Blanco, Catalán e Hita.

En enero de 1973, Catalán vive su experiencia más traumática como futbolista: la muerte en pleno encuentro de Pedro Berruezo en el estadio de Pasarón de Pontevedra. *“Recuerdo que fue un saque de banda que hace Pablo Blanco y Pedro cae en el centro del campo con los ojos desorbitados. Manolín Bueno, que tenía ya recorrido y experiencia, intentó que su propia lengua no lo asfixiara, metiéndole el dedo en la boca. Lo retiraron, se lo llevaron a un hospital, que fue donde falleció. El viaje de vuelta fue lo más penoso que he vivido. Esa vuelta en el tren para Sevilla y Pedro en un coche fúnebre también para Sevilla por carretera fue una imagen que nunca olvidaré”*.

El mazazo psicológico por la pérdida supone un lastre que pesó en demasía durante el resto de temporada, finalizando el conjunto sevillista en cuarta posición, por detrás de Murcia, Elche y Rácing. El equipo dirigido ya institucionalmente por Eugenio Montes Cabeza sumó 16 victorias, 12 empates y 10 derrotas, quedándose a cuatro puntos de la última plaza de ascenso que ocupó el Rácing de Santander.

A nivel competitivo, Catalán firma su mejor temporada copera, perdiendo en los cuartos de final ante el todopoderoso Athletic de Bilbao, después de haber apeado en octavos de final al potente Barcelona. En Liga, una lesión ante la Cultural Leonesa hizo que Toñánez le arrebatara el puesto en bastantes jornadas, si bien lo recuperó en el tramo final. Sobre su temporada, afirmaba en entrevista realizada por Manuel Leonardo y publicada en la Revista de Feria de Pilas de 1973 que *“creo haber dado una de las de mejor rendimiento, aunque no haya podido completar por alguna que otra lesión. Aunque nada de lo sucedido pueda superar en fatalidad a la que hemos tenido al no poder ofrecer a la afición el ansiado ascenso”*.

Relación de encuentros disputados en la temporada 1972-1973.

FECHA	ENCUENTRO	OBSERVACIONES
18-08-1972	Sevilla 3 – Guardia de Varsovia 0	Amistoso
29-08-1972	Alcalá 0 – Sevilla 5	Amistoso
10-09-1972	Hércules 1 – Sevilla 1	
27-09-1972	Sevilla 0 – Jerez Deportivo 0	Copa Andalucía
15-10-1972	Cultural Leonesa 1 – Sevilla 2	
22-10-1972	Sevilla 3 – Córdoba 1	
29-10-1972	Cádiz 1 – Sevilla 1	
05-11-1972	Sevilla 3 – Mestalla 0	
19-11-1972	Osasuna 1 – Sevilla 1	
26-11-1972	Sevilla 2 – Elche 0	
03-12-1972	San Andrés 1 – Sevilla 0	
06-12-1972	Sestao 3 – Sevilla 2	Copa del Generalísimo. Partido de ida
10-12-1972	Sevilla 0 – Baracaldo 1	
17-12-1972	Mallorca 1 – Sevilla 1	
20-12-1972	Sevilla 2 – Sestao 0	Copa del Generalísimo. Partido de vuelta
31-12-1972	Sevilla 3 – Rayo Vallecano 0	
07-01-1973	Pontevedra 2 – Sevilla 0	
14-01-1973	Sevilla 2 – Tarragona 0	
17-01-1973	Racing de Santander 1 – Sevilla 0	Copa del Generalísimo
20-01-1973	Tenerife 2 – Sevilla 0	
24-01-1973	Sevilla 3 – Racing de Santander 1	Copa del Generalísimo. 4ª eliminatoria
28-01-1973	Sevilla 1 – Hércules 0	
07-02-1973	Sevilla 1 – Zaragoza 0	Copa del Generalísimo
11-02-1973	Sevilla 2 – Sabadell 1	
18-02-1973	Sevilla 2 – Cultural Leonesa 0	
01-04-1973	Sevilla 0 – Valladolid 0	
18-04-1973	Málaga 2 – Sevilla 3	Copa Andalucía
25-04-1973	Sevilla 3 – Jaén 1	Copa Andalucía
30-04-1973	Betis 0 – Sevilla 0	
09-05-1973	Córdoba 1 – Sevilla 0	Copa Andalucía
31-05-1973	Sevilla 3 – Barcelona 1	Copa del Generalísimo. Partido de ida. 1/8 de final
03-06-1973	Barcelona 1 – Sevilla 0	Copa del Generalísimo. Partido de vuelta. 1/8 de final
09-06-1973	Sevilla 0 – At. Bilbao 0	Copa del Generalísimo. Partido de ida. ¼ final
13-06-1973	At. Bilbao 5 – Sevilla 2	Copa del Generalísimo. Partido de vuelta. ¼ de final
24-06-1973	Sevilla 1 – Betis 1	Bodas de Oro del Coria C.F.
29-06-1973	Coria 1 – Sevilla 1	Bodas de Oro del Coria C.F.

La consolidación en el Sevilla (1973-1974)

La temporada 1973-1974 puede considerarse como la consolidación definitiva de Catalán en la primera plantilla del Sevilla. El proyecto de ascender de nuevo a la Primera División cobra fuerza desde la configuración del cuerpo técnico y de la plantilla. En la

primera parcela, accede al cargo de entrenador el austriaco Ernest Happel, avalado por la consecución de la Copa de Europa de clubes con el Feyenoord. A su disposición se sitúan futbolistas como Víctor Espárrago, mundialista uruguayo, o el africano Alhaji Momodo, más conocido por *Biri Biri*.

La temporada se inicia con el triunfo en el II Trofeo Ciudad de Sevilla, participando Catalán en los encuentros de semifinales, ante el Independiente de Avellaneda argentino (2-0) y en la final, frente al equipo soviético del Dínamo de Moscú (2-1). En este último, disputado en el estadio Benito Villamarín, el Sevilla formaba con Rodri; Blanco, Catalán, Chacón; Costas, Rubio; Lora, Fleitas, Acosta, Espárrago y Sanjosé. Catalán recibió el Trofeo al Juego Limpio en un partido en el que marcaron Acosta, de penalti, y Blanco, en la segunda parte de la prórroga.

Catalán alterna entre la defensa – acompañando a Juanito, Jayo, Bea o Sanjosé – y el centro del campo, en el que casi siempre coincidió con Costas. Pese a las importantes apuestas realizadas a nivel técnico y futbolístico, la temporada es realmente mediocre, llegándose incluso a temer por el descenso a Tercera División. Happel es destituido antes de Navidades y su sustituto es Santos, si bien no mejora tampoco la situación del equipo.

En este sentido, cabe destacar que Catalán vivió una temporada durísima, salvando una situación complicada en un encuentro en Linares que terminó con el resultado de 0-5, si bien en la jornada anterior, ante el Tenerife, cuajó una gran actuación firmando dos asistencias de gol a Biri Biri. El equipo que saltó a Linarejos podía verse abocado al descenso directo a Tercera División o a la disputa de una liguilla para evitarlo. Saltaron inicialmente a defender la camiseta sevillista Rodri, Juanito, Jayo, Sanjosé, Costas, Catalán, *Biri Biri*, Blanco, Acosta, Conejo y Fleitas, participando también Uriona y Merayo. La irregularidad que había demostrado el Sevilla en todo el campeonato quedó aparcada en este dramático choque final, anotando los goles *Biri Biri* (2), Conejo (2) y Acosta.

El puesto final en la tabla clasificatoria, comandada por el Betis, fue el noveno, con un balance de 15 triunfos, nueve empates y 14 derrotas, eludiendo por un punto la promoción de descenso a Tercera que jugaron los equipos clasificados entre los puestos 13 al 16.

El encuentro en el Ramón Sánchez Pizjuán ante el Recreativo de Huelva supondría la despedida de José Catalán de la disciplina del Sevilla Fútbol Club después de 5 temporadas, en las que las estadísticas oficiales determinan que el pileño disputó 57 partidos oficiales (Liga y Copa del Generalísimo) con su primer equipo, a los que hay que sumar una cantidad importante de amistosos y de participaciones con el equipo filial. Es, por tanto, el jugador pileño con más encuentros jugados en Primera División y en el primer equipo del Sevilla Fútbol Club, algo que también han realizado Joaquín Reyes Mestas -la página web del Sevilla afirma que jugó 3 partidos en la temporada 1928-1929 y le cita como nacido en Pilas el 24 de febrero de 1907, aunque en el Juzgado no consta su partida de nacimiento- y, más recientemente, Fernando Rodríguez Ortega, quien llegó a vestir la primera elástica sevillista en cuatro ocasiones en la campaña 2008-2009 con participación europea incluida.

Relación de encuentros disputados en la temporada 1973-1974.

FECHA	ENCUENTRO	OBSERVACIONES
29-07-1973	Coria 1 – Sevilla 5	Amistoso
31-07-1973	Sevilla 4 – Alcalá 0	Amistoso
15-08-1973	Granada 4 – Sevilla 1	Amistoso
17-08-1973	Alcalá 0 – Sevilla 2	Amistoso
21-08-1973	Sevilla 2 – Independiente de Avellaneda 0	Semifinal del II Trofeo Ciudad de Sevilla
24-08-1973	Sevilla 2 – Dínamo de Moscú 1	Final II Trofeo Ciudad de Sevilla
27-08-1973	Córdoba 0 – Sevilla 0	Debut de Biri Biri
29-08-1973	Sevilla 1 – Colo Colo 2	Amistoso
01-09-1973	Sevilla 2 – Levante 0	
09-09-1973	Cádiz 3 – Sevilla 0	
23-09-1973	Sabadell 1 – Sevilla 1	
31-09-1973	Sevilla 1 – Deportivo Coruña 0	
07-10-1973	Orense 1 – Sevilla 0	
14-10-1973	Sevilla 2 – Burgos 0	
23-10-1973	Sevilla 4 – Jerez Deportivo 1	Amistoso
28-10-1973	Salamanca 2 – Sevilla 0	
08-11-1973	Sevilla 1 – Málaga 1	Copa Andalucía
18-11-1973	Sevilla 0 – San Andrés 0	
25-11-1973	Sevilla 3 – Linares 3	
20-12-1973	Sevilla 2 – Erandio 1	Copa del Generalísimo
24-01-1974	Sevilla 1 – Recreativo 1	Copa Andalucía
31-01-1974	Málaga 3 – Sevilla 1	Copa Andalucía
06-02-1974	Sevilla 1 – Betis 0	Copa Andalucía
07-03-1974	Sevilla 2 – Granada 0	Copa Andalucía
13-03-1974	Córdoba 3 – Sevilla 1	Copa Andalucía
24-03-1974	Sevilla 2 – Betis 1	

FECHA	ENCUENTRO	OBSERVACIONES
28-03-1974	Sevilla 3 – Cádiz 0	Copa Andalucía
20-04-1974	Sevilla 3 – Baracaldo 0	
28-04-1974	Córdoba 1 – Sevilla 0	
05-05-1974	Sevilla 0 – Osasuna 1	
10-05-1974	Valladolid 1 – Sevilla 0	
19-05-1974	Sevilla 4 – Tenerife 2	Gran actuación con dos centros de gol a Biri Biri
26-05-1974	Linares 0 – Sevilla 5	
14-06-1974	Recreativo 2 – Sevilla 1	
16-06-1974	Sevilla 2 – Recreativo 2	

La experiencia vitoriana (1974-1975)

Después de haber realizado la pretemporada con el primer equipo sevillista, entrenado esta vez por Roque Olsen, Catalán decide cambiar de aires aceptando la oferta del Alavés, equipo que después de haber militado algunos años antes cinco temporadas en Primera División, afrontaba el reto del ascenso a la máxima categoría mediante un proyecto económico y deportivo ilusionante.

En pretemporada acude al homenaje a Isidro que se disputa en el Estadio Domecq de Jerez de la Frontera, donde se miden el Jerez Club Deportivo y un combinado nacional compuesto por jugadores de la talla de Gallego, Lora, Viverti, Del Sol, Quino, Luis o Rogelio. Catalán forma la línea defensiva junto a Osorio y Gallego.

La llegada de Catalán al Alavés, se produce en el mes de octubre, después de comprobar cómo en el inicio de temporada sólo había tenido opción de jugar en el encuentro de Copa de Andalucía que enfrentó a sevillanos y granadinos y cómo el Alavés necesitaba reforzarse ante un comienzo de liga nefasto – sólo consiguió tres empates en el primer mes de competición - . Bajo las órdenes inicialmente de Román Galarraga, en el equipo vitoriano coincide con jugadores de la talla de Frutos, Español, Arana, Pana, Aramburu, Arambarri y el internacional argentino y posterior jugador del Real Madrid, Jorge Valdano, de quien conserva un libro de fotografías. Guillermo Eizaguirre, primero, y el secretario técnico, Reyes, relevan a Galarraga en el banquillo, si bien el cuadro vasco no endereza el rumbo en ningún momento de la competición.

En su primer año como jugador del Alavés, fue galardonado con el Trofeo a la Regularidad, si bien a nivel colectivo, el equipo acaba 16º clasificado, eludiendo inicialmente el descenso pero involucrándose en la promoción a Tercera División.

El resultado del sorteo de promoción establece un cruce fratricida frente al Levante Unión Deportiva. En la ida, el resultado de empate a un gol colmaba de incertidumbre y nerviosismo el partido de vuelta, disputado en Mendizorroza.

El once inicial vasco fue el formado por Rodri; Frutos, Montejo, Español; Catalán, Quintana; Pana, Ortigosa, Aramburu, Arambarri y Frechilla. La crónica que publicaba la edición de Andalucía de ABC recogía la siguiente información del partido:

“El primer tiempo, pese al dominio casi constante del Alavés, no se marcó ningún tanto, aunque ocasiones tuvieron para ello Aramburu y Montejo, en particular.

Cuando se jugaba el minuto diecisiete del segundo tiempo el Alavés marcó su único gol, que iba a darle la victoria y la permanencia en Segunda División. Una mala inteligencia de la defensa levantinista permitió a Aramburu hacerse con el balón, salvando la defensa del meta y llevando el cuero al fondo de la red. Hasta el final intentos valencianos de conseguir un empate que permitiera la celebración de un tercer encuentro, defendiéndose el Alavés de forma espléndida, consiguiendo mantener en la categoría que ostenta.

*Destacaron, en los locales Rodri, Catalán, Español, Quintana y, sobre todos, Arambarri. En el Levante, afortunado el portero, siguiéndole en méritos Zunzunegui, Romea, Caszely y Llacer”*7.

Relación de encuentros disputados en la temporada 1974-1975.

FECHA	ENCUENTRO	OBSERVACIONES
27-08-1974	Linares 0 – Sevilla 2	Amistoso
30-08-1974	Sevilla 1 – Levski Spartak 1	Amistoso
03-10-1974	Sevilla 1 – Granada 2	Copa Andalucía
20-10-1974	Racing Santander 3 – Alavés 1	
27-10-1974	Alavés 0 – Baracaldo 2	
03-11-1974	San Andrés 1 – Alavés 0	
10-11-1974	Alavés 0 – Tarragona 1	
01-12-1974	Alavés 2 – Castellón 0	
08-12-1974	Sabadell 1 – Alavés 1	
15-12-1974	Alavés 2 – Valladolid 1	
21-12-1974	Tenerife 2 – Alavés 1	

7. “El Alavés sigue en Segunda” en ABC. 17-06-1975. Pág. 71-72.

FECHA	ENCUENTRO	OBSERVACIONES
29-12-1974	Alavés 2 – Mallorca 1	
05-01-1975	Recreativo 1 – Alavés 1	
12-01-1975	Rayo Vallecano 2 – Alavés 0	
19-01-1975	Alavés 3 – Barcelona At. 0	
26-01-1975	Alavés 1 – Orense 1	
02-03-1975	Alavés 2 – Racing Santander 3	
09-03-1975	Baracaldo 0 – Alavés 0	
16-03-1975	Alavés 1 – San Andrés 0	
23-03-1975	Gimnástico 2 – Alavés 1	
30-03-1975	Alavés 2 – Oviedo 1	
06-04-1975	Castellón 2 – Alavés 1	
13-04-1975	Alavés 1 – Cádiz 0	
20-04-1975	Alavés 2 – Sabadell 0	
27-04-1975	Valladolid 2 – Alavés 0	
04-05-1975	Mallorca 0 – Alavés 1	
11-05-1975	Alavés 1 – Recreativo Huelva 2	
18-05-1975	Alavés 1 – Rayo Vallecano 0	
25-05-1975	Barcelona At. 5 – Alavés 0	
08-06-1975	Levante 1 – Alavés 1	Promoción de descenso. Ida
15-06-1975	Alavés 1 – Levante 0	Promoción de descenso. Vuelta

La segunda temporada en el Alavés (1975-1976)

La regularidad mostrada por el zaguero pileño en la anterior campaña, premiada incluso oficialmente, no hizo dudar a los rectores del cuadro vasco de la idoneidad de volver a contar con Catalán para conformar la plantilla.

El Alavés realiza una amplia reforma en sus instalaciones de Mendizorroza, alcanzando el aforo de 30.000 espectadores. En su segundo intento por ascender, renueva a una amplia mayoría de jugadores de la temporada anterior (Vidaurrázaga, Arambarri, Aramburu, Arana, Ciudad, Frutos, Uriona, Español, Frechilla, etc.), firmando a Bea, José Manuel, Lucas, Odriozola, el portero Garmendia o Sánchez Martín. El equipo, dirigido desde la presidencia por Juan Arregui, confía el cargo de entrenador en el marroquí Ben Barek.

Pese a la conformación de una plantilla con aspiraciones, el Deportivo Alavés vuelve a salvar el descenso directo aunque se ve nuevamente abocado a la disputa de una promoción a Tercera División al finalizar en el puesto decimoquinto, tras sumar 12 victorias, 10 empates y 16 derrotas. El último partido de Liga, disputado en casa ante el Ensidesa asturiano resultó especialmente dramático. En un encuentro que no pudo disputar José Catalán, el cuadro vitoriano necesitaba imperiosamente el triunfo para eludir el descenso y el gol que lo permitió fue marcado por Jorge Valdano a falta de nueve minutos para el final. Disputaron ese encuentro Rodri; Pascual, Bea,

Zuloaga; Murciano, Uriarte I; Pana, Antonio, Valdano, Arrambarri y Urquía, participando también Aramburu y Ortigosa.

En la eliminatoria de promoción, queda emparejado el Alavés con el Logroñés, venciendo los primeros en el partido de ida por 3-1 y registrándose un empate a 1 en la vuelta disputada en tierras riojanas. La etapa vasca del jugador pileño finalizó tras dos temporadas, en parte motivada por la actividad de la banda terrorista ETA, y, sobre todo, por la oferta para volver a Andalucía recibida del Cádiz.

Relación de encuentros disputados en la temporada 1975-1976.

FECHA	ENCUENTRO	OBSERVACIONES
10-08-1975	Alavés 0 – Lagun Onak 0	Final Trofeo Villa de Azpeitia. Victoria en los penalties del Alavés (4-2)
07-09-1975	Alavés 1 – Murcia 1	
14-09-1975	Valladolid 2 – Alavés 0	
28-09-1975	Deportivo Coruña 2 – Alavés 1	
19-10-1975	San Andrés 1 – Alavés 0	
26-10-1975	Recreativo Huelva 2 – Alavés 0	
03-11-1975	Alavés 1 – Tarrasa 0	
09-11-1975	Tarragona 0 – Alavés 0	
23-11-1975	Alavés 2 – Córdoba 0	
29-11-1975	Tenerife 3 – Alavés 3	
07-12-1975	Alavés 1 – Burgos 1	
14-12-1975	Celta 2 – Alavés 0	
21-12-1975	Alavés 1 – Osasuna 0	
28-12-1975	Barcelona At. 3 – Alavés 0	
18-01-1976	Alavés 1 – Málaga 0	
02-02-1976	Murcia 2 – Alavés 1	
09-05-1976	Alavés 0 – Barcelona At. 1	

El ascenso con el Cádiz (1976-1977)

La experiencia por el norte de España de José Catalán terminó ante la posibilidad que le surge de continuar su trayectoria futbolística en el sur, cerca de su origen. Fue el Cádiz Club de Fútbol el club que se interesó por los servicios del pileño, integrando un proyecto de profunda renovación en el seno del conjunto amarillo con miras a ascender a Primera División. En la presidencia, Manuel de Diego accede al cargo, y éste confía para el banquillo en el ex jugador del Real Madrid Enrique Mateos, prácticamente sin experiencia. Se firman hasta a 14 futbolistas, confirmándose en la prensa el traspaso de Catalán el 28 de agosto.

La temporada fue excepcional tanto a nivel individual como colectiva. Destacó especialmente el canterano Botubot, si bien logró forjarse un gran equipo con jugadores de la valía de Antolín Ortega, Quino, Carvallo, Ibáñez, Villalba o Santamaría. Catalán contribuyó

decisivamente al ascenso, disputando 20 encuentros oficiales y sumando 1.041 minutos de juego.

El ascenso se consigue en el último encuentro de Liga, en casa ante el Tarrassa (2-0, 05-06-1977), suponiendo el primer ascenso a la máxima categoría del conjunto gaditano tras 67 años de historia. Fue campeón el Sporting de Gijón, alcanzando el Cádiz la segunda plaza en la clasificación final gracias a la capacidad goleadora demostrada por la tripleta Ibáñez -Quino- Mané (15 goles los dos primeros y 9 el segundo). El Rayo Vallecano acompañó a ambos en el ascenso, superando en una apretada tabla clasificatoria a Jaén y Oviedo.

La solvencia mostrada por José Catalán durante todo el campeonato supone un importante baluarte para el cuadro amarillo, haciéndose especialmente significativa su participación entre los meses de diciembre y febrero. En ellos, el pileño disputa 11 de los 12 encuentros disputados, consiguiendo 19 de los 24 puntos en juego y asentando definitivamente al equipo entre los candidatos al ascenso.

A nivel personal, su estancia en Cádiz le conduce a su primer matrimonio y a disfrutar de su primera hija, Marta, con la que convivió en la ciudad durante 22 años.

Relación de encuentros disputados en la temporada 1976-1977.

FECHA	ENCUENTRO	OBSERVACIONES
19-09-1976	Cádiz 2 – Oviedo 1	
26-09-1976	Levante 1 – Cádiz 1	
03-10-1976	Cádiz 2 – Pontevedra 2	
12-10-1976	Castellón 2 – Cádiz 0	
07-11-1976	Cádiz 3 – Recreativo 1	
02-12-1976	Betis 1 – Cádiz 1	Copa Andalucía
05-12-1976	Cádiz 5 – Valladolid 0	
08-12-1976	Alavés 1 – Cádiz 1	
12-12-1976	Cádiz 2 – Barcelona At. 0	
18-12-1976	Cádiz 2 – Sevilla 0	Copa Andalucía
19-12-1976	San Andreu 2 – Cádiz 1	
02-01-1977	Cádiz 3 – Getafe 0	
09-01-1977	Terrassa 1 – Cádiz 1	
16-01-1977	Córdoba 2 – Cádiz 2	
23-01-1977	Cádiz 4 – Deportivo 1	
06-02-1977	Cádiz 1 – Levante 0	
13-02-1977	Pontevedra 0 – Cádiz 1	
19-02-1977	Cádiz 3 – Castellón 1	
06-03-1977	Rayo Vallecano 3 – Cádiz 0	
13-03-1977	Cádiz 0 – Calvo Sotelo 0	
10-04-1977	Granada 0 – Cádiz 1	
15-05-1977	Barcelona At. 1 – Cádiz 1	
11-06-1977	Cádiz 1 – Sevilla 3	Amistoso

Tras el ascenso con el Cádiz y los inicios de la segunda temporada con el equipo gaditano, en el que sufre una lesión de tobillo, José Catalán decide decantar su vida hacia la actividad comercial, abriendo una boutique durante ocho años y dedicándose posteriormente a la labor comercial vinculado a una firma de prendas de baño.

Su última experiencia futbolística profesional fue en el Albacete. Después de que equipos como el Almería o el Levante se interesaran por sus servicios, la llamada de uno de sus mejores compañeros, Ricardo Ciudad, con el que coincidió en las disciplinas del Sevilla Atlético y del Alavés, hizo que se decantara por la propuesta del Albacete, con el que estuvo jugando algunos meses. Su último partido como profesional tiene lugar en Palma de Mallorca frente al filial del equipo bermellón. Catalán abandonó las filas castellanas entregado a su proyecto comercial en Cádiz. El Albacete terminó segundo en el grupo IV de Tercera División y se quedó a las puertas del ascenso, ya que sólo el campeón, en este caso el Zamora, lo lograba.

Su resumen futbolístico se traduce en la permanencia durante 8 temporadas entre la élite del fútbol nacional, sumando cerca de 25 partidos en Primera División y casi 100 encuentros en Segunda.

Su vinculación al mundo del deporte permaneció durante bastantes años más. Primero, en Cádiz, practicando el fútbol-sala, donde se produjo una rotura parcial de menisco y ligamentos.

Después, ya afincado de nuevo en nuestra localidad, fue entrenador del Pilas, aunque sólo tres partidos. Antonio Márquez Maraver accede a la presidencia siendo la única candidatura presentada en el proceso electoral abierto el 22 de mayo de 1998, fecha de la Asamblea General de Socios. Con el conocimiento del club que le proporcionaba tanto su vinculación al mismo como responsable de *Radio Pilas* y *Radio Doñana* como su cargo de vicepresidente primero en la última etapa de Francisco Barragán, formó una Junta Directiva renovada, en la que los cargos más significativos estaban copados por Juan Anguas, Juan José Alonso y Manuel Leonardo como vicepresidentes, Cristóbal Monsalves como secretario y José Miguel Cabello como tesorero.

La primera apuesta para el banquillo de Antonio Márquez es José Catalán, apoyado por el carrionero Paco Fernández, gran conocedor del club. La plantilla se había visto especialmente mermada con respecto a campañas anteriores, siendo la principal novedad la baja de Solís, que



Con el Cádiz, C.F.



Cádiz, C. F. en el Campo del Rayo Vallecano. Arriba: Santa María, Rosado, Urruchurtu, Puig, Catalán y Ortega. Agachados: Villalba, Juan Antonio, Quino, Ibáñez y Mané.



Con Di Stéfano y Enrique Mateos en Cádiz durante el ascenso del Cádiz C.F. a Primera División.



Partido benéfico en Jerez con Rodri, Osorio, Gallego, Catalán, Quino, Viverti. Agachados: Benítez, Del Sol, Lora, Luis Aragonés y Rogelio.

se marcha al Tomares. Abandonan también el club Jaime, *Quiqui*, Paco o Bernabé, si bien estos dos últimos más Lora y Sixto vuelven a mediados de temporada tras ser requeridos para ayudar al equipo. Suben los juveniles Gaspar, Rafa, Castro y Ramón, piezas claves del ascenso el año anterior con el equipo juvenil, y se incorpora Francisco, procedente del Aznalcázar, club que pone problemas para su salida.

La etapa de José Catalán al frente del club es cortísima. En la tercera jornada, una amplia derrota ante el Mairena (4-0) provoca su sustitución por un viejo conocido, Paco Naranjo. José Catalán, en declaraciones recogidas por *Estadio Deportivo*, declaró que *“no me he marchado por asuntos personales, ahora no tengo nada que me impida entrenar. Cogí al Pilas con mucha ilusión, pero quizá no he conectado con la plantilla”*⁸.

Esta es la trayectoria deportiva de un hombre íntegro, de una persona que ha sabido reencontrarse con su pueblo muchos años después de pasear el nombre de Pilas por los numerosos estadios en los que ha disfrutado de su pasión: el fútbol. Como deportista, es uno de nuestros emblemas. Como persona, quienes lo conocen saben de sus virtudes y de su espíritu entrañable y agradecido. En las palabras que pronunció en el día de su homenaje, quedan reflejadas muchos de sus atributos más destacados como persona. En ellas, dedicó un amplio apartado al capítulo de agradecimientos, acordándose especialmente de su familia (esposa, hijos, suegros, madre, padre, hermanos, su tío Modestito y sus primos Anita y Currito), de los técnicos municipales encargados de su homenaje, de los vecinos y amigos que compartieron su infancia en la plaza de la Cruz, de sus mentores (*“Manolo Carmela”* y *“Manolo Mariano”*), de futbolistas de diferentes etapas de Unión Deportiva Pilas y Sevilla Fútbol Club y, finalmente, de los deportistas pileños Fernando Rodríguez y Angel Galán, al que calificó como *“un ejemplo de superación, lucha y voluntad en el deporte”*. Como colofón a su discurso, agradeció a las instituciones participantes en el acto (Ayuntamiento de Pilas, Peña Sevillista Enrique Lora, Peña Bética Vicente Montiel y Unión Deportiva Pilas) y se despidió con una frase lapidaria: *“De colores, como de trabajos, podemos cambiar, lo que no podemos cambiar es a la madre que nos parió ni el lugar donde nacemos. Yo nací pileño y moriré pileño”*.

8. “Pilas. “No he conectado con la plantilla”” en *Estadio Deportivo*. 25-09-1998. Pág. 32.



Catalán con Gallego y Campanal el día del Homenaje a este último el 22 de Noviembre de 2011.



Francisco Javier Rodríguez Maraver

**PILAS EN EL ARCHIVO GENERAL
DE SIMANCAS**

Antonio Fuentes Barragán



Presentado por D. Bernabé Morón Rodríguez
Licenciado en Geografía e Historia
Miembro del Comité Científico

PILAS EN EL ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAΣ

Antonio Fuentes Barragán

ÍNDICE DE CONTENIDOS

- I. El Archivo General de Simancas.**
- II. Registro del Sello de Corte.**
- III. Breves comentarios paleográficos y diplomáticos.**
- IV. Análisis histórico de los documentos.**
- V. Agradecimientos.**
- VI. Fuentes y Bibliografía.**
- VII. Transcripción de la documentación.**
- VIII. Láminas.**
- IX. Currículum del autor.**

“Pilas en el Archivo General de Simancas”

Antes de proceder a explicar en qué consiste este trabajo es necesario dejar claras ciertas limitaciones que han estado presentes a la hora de realizar el mismo. Si bien el título de este artículo es “Pilas en el Archivo General de Simancas”, realizar enteramente dicha empresa habría sido fruto de largos años de esfuerzo, conllevando una gran cantidad de trabajo, lo cual tal vez podría sobrellevarse, aunque aún así se puede dudar de la correcta finalización de dicho emprendimiento, pues es algo menos que imposible.

Intentar localizar quizás una decena de documentos referidos a Pilas entre los miles de legajos que componen dicho repositorio documental, sería una obra tan titánica como absurda, quizás después de realizarla faltaría algún documento por encontrar. Por tanto, se ha intentado reducir y acotar el objeto de estudio de varias formas, entre otras cosas para que este trabajo no fuera algo sistemático, de cita textual y edición de documentos, sino que sirva para comprender los mismos en su contexto histórico.

En primer lugar, dentro de esa reducción, no se van a recoger en este trabajo todos los fondos referidos a Pilas que se conservan en el Archivo General de Simancas, sino únicamente aquellos que se contienen dentro del Registro del Sello de Corte, que ya se explicará más adelante qué es. Además se ha realizado una acotación temporal, en dicho Registro los fondos van desde el siglo XV hasta el XVII, quedándose el marco de este artículo únicamente con la primera de estas centurias.

La intención del autor es acercar al lector a algunos de los documentos que tratan sobre Pilas y se encuentran custodiados en el que fácilmente se podría considerar como uno de los archivos españoles más importantes para el estudio de la Edad Moderna.

Es necesario aclarar que no se trata propiamente de un estudio paleográfico, diplomático ni tan siquiera institucional. La pretensión es ahondar, dentro de las posibilidades que permite cada documento, en los hechos que en ellos ocurren, para poder comprender la Historia “desde abajo”, poniendo como protagonistas de la misma a la gente que la vivió. Pretendemos aproximarnos a

la vida de las personas mediante situaciones en donde de alguna forma intervienen sensaciones como el miedo, la honra, el interés, la superioridad o la sumisión, viendo la Historia no únicamente a través de los grandes personajes sino haciendo algo más humano y enfocado a la realidad social de ese momento.

Al profundizar en dichos documentos se puede ver con cierta nitidez la realidad de Pilas a inicios de la Edad Moderna, ya que se recogieron en los mismos los cargos que componían la administración local, los impuestos que se pagaban, la justicia que se aplicaba, el papel y la actitud de quienes poseían las tierras o los conflictos generados entre pueblos vecinos, entre otras muchas cosas.

Puede ser, por tanto, una buena oportunidad para acceder a datos inéditos en buena parte, procedentes de las ricas y valiosas fuentes documentales y a la vez de hacerlo animados por esas pequeñas historias cotidianas que tuvieron lugar en esta localidad, pero hace más de quinientos años.

I. EL ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS.

Se sitúa en Simancas, localidad de algo más de 5.000 habitantes, con una extensión territorial casi similar a la de Pilas y que dista unos trece kilómetros de Valladolid.

En 1467 se instala en Simancas Fadrique Enríquez, almirante de Castilla, no como señor sino más bien con el carácter de aliado de la villa en sus múltiples diferencias con Valladolid, pero los Almirantes terminaron adueñándose ésta y, para defenderla, construyeron una fortaleza. Parece que los Reyes Católicos en los primeros años de su reinado incluso reconocieron el señorío de los Almirantes sobre Simancas, pero como esto suponía una excepción a su política de control de la nobleza, provocaron rápidamente, en torno a 1480, la cesión tanto de la fortaleza como de la villa simanquina a la corona.

Hasta principios de 1490, es decir, durante unos diez años más, los almirantes continuaron como meros ocupantes del castillo sin dominio del mismo a la espera del pago de la indemnización convenida con los Reyes.

Al estar la fortaleza bajo posesión real, había que darle algún uso. Una de las funciones más conocidas y continuadas que se dieron al edificio en el siglo XVI es la de prisión de Estado, pero ya durante el reinado de Felipe II y con el avance de las obras para

la transformación de la fortaleza en archivo se percataron de la imposibilidad de que papeles y presos conviviesen.

El Archivo de Simancas es el primer ensayo logrado de organizar un depósito documental oficial en Castilla. Su gestación se realiza entre 1540 y 1545. Habían transcurrido prácticamente dos siglos desde que Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387) había organizado este servicio en Aragón. Es por tanto tremendamente lícito preguntarse, como bien lo hace Ángel de la Plaza en su *Guía para el Investigador*, ¿cómo Castilla, el principal estado peninsular por su extensión y poderío, no se había ocupado de atender esta necesidad elemental en toda nación medianamente organizada?

Se han esgrimido muchas razones para explicar esta dejadez de la corona castellana en un tema de tanta relevancia. Santiago Agustín Riol apuntaba quizás las más acertadas, entre ellas que la corte fuese itinerante y sin residencia fija, que desde el siglo XIII se habían dedicado todos los esfuerzos a acabar con el poder islámico sobre el solar peninsular y, cómo no, por el intento continuado de apaciguar a una nobleza del todo díscola.

La pega que se puede poner a estas excusas es cómo una vez terminada la reconquista y refrenada la nobleza los Reyes Católicos, que sí se preocuparon por legislar en temas tales como la forma en que debían ir redactados los documentos, no lo hicieron en arbitrar una medida eficiente para conservar la documentación del Estado. Hemos de mencionar al menos en descargo de Fernando, que éste en su época de regente castellano, trató de organizar un archivo, ensayo que no llegó a buen fin, pero que supone el precedente inmediato del Archivo de Simancas.

Es Carlos V quien, sofocado el movimiento comunero y quizás por haber visto de cerca peligrar la vida de unos documentos mal custodiados que eran los valedores de sus derechos, después de haber afianzado el poder real y desarrollado el aparato administrativo de la monarquía, ordena, el 16 de septiembre de 1540, guardar en uno de los cubos o torres, acondicionados para ello, un importante conjunto de documentos.

Pero la acción del emperador no pasó de recoger en el naciente archivo un conjunto de documentos dispersos por la corona castellana. El verdadero ejecutor del Archivo de Simancas, plenamente consciente de lo que supondría su proyecto archivístico, es Felipe II, quien percibe que la administración de un imperio debe descansar en el control de la escritura, único medio receptor de informaciones y emisor de órdenes. Para cumplir este objetivo construye un edificio y promulga un reglamento. En 1572 manda a

Juan de Herrera que haga las trazas de lo que se convertiría en el primer edificio construido para archivo de la época moderna, y en 1588 firma una instrucción considerada el primer reglamento de archivos del mundo.

Surge con una conciencia clara de cuál debe ser su cometido: conservar los documentos que acreditan los derechos de los reyes de Castilla. El principio: VERBA VOLANT, SCRIPTA MANENT, es decir, “las palabras vuelan, lo escrito permanece” siempre estuvo presente. En el siglo XVI la monarquía española es, sin duda, la más poderosa de Europa y necesitan un edificio y unos profesionales que custodien, conserven y, en su caso, entreguen la documentación a quien pueda consultarla.

Al parecer se piensa en una fortaleza como lugar más seguro para instalar un archivo de tanta importancia por consejo del erudito de la época, Pedro Mártir de Anglería. Que las miras de Carlos V se pongan sobre la fortaleza de Simancas en particular se debe a que Francisco de los Cobos, su ambicioso secretario, era además alcaide de ésta, y hace ver al monarca las ventajas de la misma, entre otras cosas porque así su alcaldía tomaría importancia y se produciría el crecimiento de sus rentas.

Se ve desde los primeros años de la década de 1540 la realización de algunas obras para adecuar la fortaleza y así albergar los por entonces pocos documentos que eran trasladados al lugar. Fue Antonio Catalán, licenciado y relator del Consejo Real y secretario de Francisco de los Cobos, el primer “tenedor del archivo”.

Con Felipe II siendo todavía príncipe, aunque regente de Castilla, comienzan a llegar de forma casi ininterrumpida partidas de documentos a Simancas y a solucionarse los problemas iniciales de gestión y organización de la primitiva estructura del archivo. Se piensa en que sean personas de letras y otras versadas en ciencias jurídicas los que se encarguen de la documentación, priorizando esta labor sobre todo lo demás, por tanto, sin acumular cargos. Ya a partir de 1563 se perfila la figura del archivero director de Simancas, siendo el primero Diego de Ayala.

Las colecciones documentales de Simancas se han ido formando a lo largo de más de tres siglos, por múltiples, pequeñas capturas y remesas de documentos al principio; y por envíos, cada vez más voluminosos y espaciados, después.

Fue lo más común que se conservara cada ingreso como un ente autónomo y si se exceptúan algunas series de documentación uniforme y de clara ordenación cronológica (como el Registro de Corte y los Memoriales de Cámara, cuyos sucesivos envíos se

iban reuniendo con los anteriores formando una serie continua), el número de grupos documentales era casi tan grande como el de las remesas. Al principio tuvo una razón de ser, pues Simancas era un archivo administrativo y las instituciones querían consultar la documentación siguiendo el mismo patrón que habían dado al hacer el envío. Que esto cambiara se fue consiguiendo con la ardua labor sistematizadora y clasificadora de los archiveros, pero aún son muchas las secciones en que se divide el Archivo, aunque quizás podría fragmentarse en ocho grupos.

Sus fondos reflejan la estructura administrativa desde el reinado de los Reyes Católicos (fines del siglo XV) hasta la caída del Antiguo Régimen (principios del siglo XIX), divididos en dos grandes épocas o bloques, los pertenecientes a la época austriaca y los de época borbónica. Los organismos de gobierno de la **época de los Austrias** fueron los Consejos. Existieron tantos cuantos territorios constituían la monarquía hispánica (Consejo y Cámara de Castilla, de Aragón, de Indias, de Italia, de Flandes y de Portugal) y cuantas materias generales afectaban a éstos (Consejo de Estado, de Guerra, de Hacienda, de Inquisición, de las Órdenes y de Cruzada). Trece consejos u organismos por cuyas manos pasaban todos los asuntos tocantes a los territorios y materias mencionadas. En Simancas, por tanto, para los siglos XVI y XVII existen tantas secciones cuantos Consejos hubo, con cuatro excepciones: los consejos de las Órdenes, Indias, Aragón e Inquisición, porque se han ido transfiriendo a otros archivos.

Los organismos de gobierno de la **época borbónica** fueron las Secretarías de Despacho. Los Borbones crearon cinco organismos gubernativos: Secretaría del Despacho, de Guerra, de Hacienda, de Gracia y Justicia, y de Marina e Indias. En Simancas, por tanto, para el siglo XVIII existen tantas secciones como secretarías. Además de las secciones señaladas, hay secciones facticias, no derivadas de un organismo administrativo productor: Patronato Real, y Mapas, Planos y Dibujos.

La etapa de archivo al servicio de la administración finaliza en 1844, cuando, con la llegada del régimen liberal, Simancas se abre a la investigación histórica. A partir de dicha fecha pasa a ser archivo histórico.

Esta andadura histórica realmente excepcional del Archivo de Simancas lo convierte, como comentaba anteriormente, en uno de los archivos más importantes para el estudio de la época moderna.

II. REGISTRO DEL SELLO DE CORTE.

Esta colección documental es una de las más complejas, homogéneas e interesantes del Archivo. Su nombre ha variado a lo largo del tiempo, se le ha conocido como “Registro” a secas, “Registro de Corte”, “Registro General de Corte”, “Registro del Sello de Corte”, “Registro del Sello” e incluso “Sello”. Nosotros nos quedaremos con “Registro del Sello de Corte”.

La documentación del Registro comienza con los Reyes Católicos, si bien se conservan unos pocos documentos de Enrique IV y bastantes más del infante don Alfonso como rey e incluso unos cuantos de Isabel y Fernando como príncipes. A juzgar por los documentos conservados el Registro parece ser una creación de los Reyes Católicos. Sin embargo, esta institución aparece ya perfectamente trazada en la Castilla del siglo XIII, pues Alfonso X en las Partidas define lo que es el Registro, expone las ventajas que tiene para el rey y para los súbditos y fija los caracteres esenciales de la institución –fidelidad en la copia y obligatoriedad- al determinar que las “cartas” se copien “lealmente... non menguado nin añadiendo ninguna cosa” y al ordenar al sellador o chanciller que “non selle carta ninguna a menos de ser registrada”.

Juan II en las Cortes de Valladolid de 1447 y Enrique IV en las de Toledo de 1462 determinan los documentos que deben registrarse; que el registro se haga precisamente en la Corte y por el registrador o su teniente, que debían firmar “su nombre enteramente en la carta que se registrare y asimismo en el registro”; que el registrador traiga consigo en la corte el registro del año en curso y, cuando se haya terminado, “lo ponga a parte en buena guarda en lugar señalado”; ordenando además al que “tuviere el sello, no selle... carta o provisión fasta que de palabra a palabra sea asentada en el Registro, so pena de perder el oficio...”.

Extraña que de haberse cumplido se hayan perdido completamente los datos sobre estos documentos y su registro. El reiterar dos monarcas la misma norma, puede deberse a que no se estaba cumpliendo.

Los Reyes Católicos en las Cortes de Madrigal (1476) ordenaron que el registrador “tome registro foradado de cada una carta y provisión que registrare y lo ponga en el libro de su registro, de otra guisa que no dé fe que es registrada la tal carta” y en las Cortes de Alcalá de Henares de 1498 disponen que el registrador tenga en la corte los registros de los tres años últimos, y “los registros de antes de los tres años, con los pasados hasta el fin del

año ochenta y nueve, se envíen a la Chancillería para que se pongan en el archivo que mandamos hacer”. Los hechos demuestran que estas dos disposiciones tuvieron el debido cumplimiento pues todos los registros conservados están en pliegos horadados y los más antiguos llegaron a Simancas desde la Chancillería de Valladolid, parecen haber sido las bases efectivas del Registro, al menos, del Registro que ha llegado hasta nosotros, pues si antes lo había, no se conserva nada.

En el Registro del Sello de Corte no figuran todos los documentos expedidos por el rey y por los organismos oficiales, sino solamente aquellos que eran autorizados con el sello mayor o grande de placa. Quedan pues excluidas: los que no lleven sello, como las cédulas, o los que, si lo llevan, es de otro tipo, como las cartas misivas, o como los privilegios, que se escribían en pergamino y se autorizaban con sello de plomo. Tampoco figuran los documentos procedentes de organismos que tienen sello propio, como la Audiencia Real –que tal vez por esto se llama Chancillería- y, posteriormente, varios Consejos a los que se autoriza para el uso de sello propio.

Lo que debe figurar en el Registro: documentos despachados por la Cámara, lo cual viene a equivaler a lo que los textos dicen firmado por el rey; provisiones y ejecutorias del Consejo Real y de las Contadurías, de los Alcaldes de Casa y Corte, de la Inquisición y de Jueces de Comisión (Luego algunos como la Inquisición reciben sello propio).

Se conserva en Simancas la documentación del Registro desde 1475 a 1689, formando un conjunto de 2577 legajos, cada uno de los cuales está formado por los registros de un mes. Desde la fundación del Archivo se está trabajando para agrupar, organizar, seleccionar y catalogar la documentación no siempre con la misma intensidad, y aún en la actualidad apenas se ha pasado del siglo XV.

El gran interés que tiene la documentación del Registro de Sello de Corte, ha sido siempre reconocido, por la importancia de la información que se recoge en los documentos. Aunque a ello se enfrenta la complejidad de su uso ya que cada legajo sólo se acompaña de un año y mes, sin más detalles, y la letra es a veces muy complicada.

Si para la catalogación de estos documentos se necesita tantísimo tiempo, podemos imaginar para su estudio.

La documentación del Registro desde 1690 hasta 1893 se halla en el Archivo Histórico Nacional (Madrid), formando 1499 legajos divididos en Parte Civil, Parte Eclesiástica y Títulos y Grandezas.

III. BREVES COMENTARIOS PALEOGRÁFICOS Y DIPLOMÁTICOS.

Aunque de modo breve es necesario dar unas pinceladas referidas al análisis paleográfico y diplomático de la documentación manejada.

Tal y como se viene afirmando en el apartado anterior la documentación pertenece al Registro del Sello de Corte, por tanto, no se trata de originales, sino como su nombre indica de registros que se van haciendo no de todos los documentos, sino de aquellos que antes fueron mencionados. Ello tiene una función muy clara, que los reyes puedan saber en el momento en que quieran qué han concedido a sus súbditos, que puedan tener esos registros de la documentación a su alcance para cada vez poder controlar un poco más a la población. No es por casualidad que esto se dé con la transformación de un estado medieval en uno moderno, y tampoco lo es que el máximo esplendor del Archivo de Simancas llegue con el ascenso y la consolidación en el trono del rey burócrata por excelencia, Felipe II.

Que se trate de las copias de los documentos originales en forma de registros acarrea un problema y bastante grave, y es la ilegibilidad de la letra con que se escriben los mismos, ello es debido a la rapidez con que se quieren escribir los documentos en el registro para no demorarse en el envío de los mismos a sus destinatarios. De tal forma, que a pesar de tratarse de una letra gótica cursiva cortesana, que a continuación se explicará qué es, ella se encuentra absolutamente deformada, precisamente a causa de la rapidez con que se ejecuta la letra, que le da una cursividad extrema.

Los profesores Romero Tallafigo, Rodríguez Liáñez y Sánchez González, en su manual de paleografía, definen la letra cortesana, que es la que se encuentra en los documentos del registro que se ha estado manejando en este trabajo, refiriéndose a ella como la típica de los siglos XV y XVI y contra poniéndola a la procesal suponiendo que la cortesana es más fácil de leer.

En cuanto a su forma dicen textualmente: “Su ductus, a través de un movimiento en espiral, permite escribir eliminando pausas y remates de letras que se ensortijan a veces. Por ellos las duplicaciones de caídos en letras como la g, la h, i, o q, s, e, y, se convierten en curvas envolventes sinistrógiras facilitan el enlace con letras siguientes, llama la atención una forma de a en un solo trazo curvo simulando la silueta de un fantasma o la a en forma de u con lineta o línea volada que permite enlaces rápidos con todo tipo de

letras; también las curvas envolventes que forman la q y s, letra ésta que ofrece muchas variaciones de forma”.

A lo visto se debe unir que la tinta (de tonalidad ocre por lo general y ácida, como todas las tintas) al entrar en contacto con la materia escritoria (en este caso, el papel) y permanecer en ella durante tantos siglos se ha ido oxidando, lo cual va haciendo que dichas letras se distorsionen, dando al documento el aspecto de un enorme borrón.

Problemas aparte, hay que repetir, aunque ya se esbozó en la introducción al Registro, que se trata de pliegos de papel horadados, es decir, todos los documentos llevan un agujero, que es la mancha negra que se puede apreciar en uno de los márgenes superiores de los mismos, dicho agujero se empleaba para unir con una cuerda todos los documentos que iban formando parte del registro y que ninguno se perdiera, pues la importancia de los mismos era esencial tanto para la corona como para los particulares, como ya se ha dicho.

Se tiende a escribir en el centro de la hoja, dejando mucho margen, a una sola columna, el espacio entre renglones varía bastante de un documento a otro, se pueden ver algunos realmente espaciados, mientras que en otros prácticamente se pisan las letras.

Una vez que se comienza el documento no se suelen dejar espacios entre los diferentes párrafos, y el único elemento decorativo que poseen los mismos es la letra inicial del documento en mayúscula y con un módulo algo superior, aunque sin cambio de tintas ni otros elementos ornamentales.

A modo de *Chrismón* (o invocación simbólica a la divinidad muy típica de toda la Edad Media y que siguió empleándose) se pone en algunos documentos, no en todos, una pequeña cruz, muy poco elaborada, apenas dos sencillos trazos.

Reiterar que se trata de documentación regia, y que por tanto siempre se intenta guardar el mismo formato, ya que ello entre otras cosas implicaba la identificación de esos documentos, aunque es evidente que a la hora de inscribir tal documentación en un registro lo que más importaba era la información que los mismos contenían, pues ello daba poder, la forma era algo más externo que debían ver los súbditos que recibieran el documento, no los funcionarios dedicados a custodiar la documentación y a proporcionar la información al rey y a las demás instancias de poder en caso de que la necesitasen.

IV. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS DOCUMENTOS.

Primer Documento

El primero de los documentos a analizar a priori no es nada favorable para nuestro pueblo, ya que se está acusando a uno de nuestros antiguos vecinos de asesinato, aunque no se trata del juicio por dicha acción, sino del perdón por el mismo, pues parece que hubo un error a la hora de identificar a los autores de tan terrible hecho.

Está fechado en 1477, en Sevilla, pero la historia que a continuación se va a relatar sucede en el “año que pasa de mil e quatrocientos e setenta e vno annos”, es decir, el crimen se efectúa seis años antes de que sea emitido el perdón real.

Al parecer, un vecino de Pilas, llamado Gonzalo de Santander, junto a otras dos personas, los hermanos Pedro y Juan Vélez, vecinos de la villa de Santander, habían matado a Juan López Tintor en Sevilla, más concretamente en la Calle de Castro, la cual hemos logrado situar entre la Catedral y el Barrio de la Mar (la Calle de la Mar era la actual García de Vinuesa, este barrio se extendía a derecha y a izquierda de dicha calle), por tanto, en una zona bastante bien acotada.

Del asesinato nada sabemos, únicamente su nombre, no se aporta en el documento ni su edad, ni su estado civil, condición social, procedencia, etc. únicamente que con motivo de “çierto ruydo”, en un altercado, es asesinado.

Entra en acción un nuevo individuo, a quien los culpados en un primer momento de asesinato, identifican como el verdadero autor del mismo, es un tal Pedro, cuyo apellido, Pezgado, es rarísimo. Este señor es vecino de la merindad de Trasmiera, la cual pertenece a Cantabria.

La primera vez que se lee el documento se puede no asociar a los personajes que entran en juego, pero al fijarse bien, se aprecia que todos están relacionados con el norte de España. Nuestro vecino, Gonzalo de Santander, tiene un apellido que claramente le relaciona con la capital cántabra, si él vivía en Pilas posiblemente vendría de allí o bien su familia habría llegado años antes a nuestro pueblo por algún motivo, y había quedado dicho apellido toponímico como muestra de su origen foráneo.

Los que le acompañan supuestamente en el crimen, Pedro y Juan Vélez, aparecen en el documento como vecinos de la villa de Santander, aquí no hay duda alguna. Son de allí y no sabemos por qué razón están en Sevilla y además junto a nuestro vecino, quizás fuesen parientes o tuviesen alguna relación de tipo económico.

Y por si fuera poco a este grupo se une otro cántabro, el verdadero asesino, Pedro Pezgado, que como antes afirmé, era

vecino de la merindad de Trasmiera y de quien no se dice nada más, ya que el objeto de nuestro documento no es juzgar y castigar a este señor sino perdonar a los inocentes. Dicho caso estará, sin duda, en otro documento, aunque ya eso evidentemente sin ninguna relación con Pilas.

Del difunto no sabemos su procedencia, pero estaba en torno al Barrio de la Mar en Sevilla, zona de nuestra capital en que residían, ya desde antes de la conquista de América, gran cantidad de experimentados marinos de todas partes del mundo durante los días y a veces meses que tras haber llegado en un barco a Sevilla tardaban en volver a zarpar con otra expedición, a ello se añaden infinidad de comerciantes, que por la importancia de la zona ponían en las calles de este barrio sus buenos negocios. No podemos afirmarlo de forma tajante, pero el estar allí, nos puede indicar algo, es muy posible que fuese de fuera, que formara parte de ese amplio grupo que mencionamos de desocupados marineros que una vez gastado lo poco que tenían vagabundeaban por las zonas aledañas al puerto en busca de un nuevo barco para partir o bien de los comerciantes, más o menos acomodados, que concentraban parte de su actividad laboral en la zona.

Por tanto, nos podemos preguntar, ¿es casual que al menos cuatro o cinco personas que residen y/o proceden de Cantabria intervengan o estén relacionadas en un asesinato sin tener ninguna relación previa?, ¿fue algo fortuito o es que estamos ante un caso de larga duración, un conflicto que venía desde antiguo y desde lejos y que estalla en Sevilla? Realmente no podremos contestar a estas preguntas, pues el documento nos da pocos detalles y no se para en estas cuestiones, por tanto no podemos llegar más allá, pero las casualidades son muchas y nos dan que pensar.

Podría ser también, que por tener la misma procedencia o ascendencia cántabra nuestro vecino y sus compañeros y también el verdadero autor del crimen, fuera más fácil para los testigos (posiblemente sevillanos que estuvieran en la calle en ese momento) equivocarse. Cuando un grupo de personas con el mismo origen están en una ciudad diferente a la suya tienden a unirse, con lo que es más fácil para los oriundos del lugar, que no los conocen ni los distinguen bien, confundirse.

También nos podríamos preguntar, ¿qué hace un posible santanderino en Pilas? ¿Y en Sevilla, tantos cántabros? Pues creo que se explica muy posiblemente por lo mismo que afirmaba antes. Si a Sevilla la eligen como cabeza de la Carrera de Indias y como sede del monopolio comercial con América no es por casualidad, es porque nuestra ciudad es deudora de una gran tradición que a lo largo de la Edad Media le da una importancia tremenda en lo que

a transacciones comerciales se refiere y, entre otras cosas, posee un gran río y un puerto interior. Dicha riqueza atrae a mucha gente, pues el trabajo siempre escaseaba, y en una ciudad próspera era más fácil (al menos supuestamente) ganarse la vida.

Lógicamente el vivir en una ciudad muy grande, muy poblada, y con mucha gente de procedencias dispares también tiene sus riesgos, la inseguridad es extrema entre otras cosas porque aquellos que vienen buscando trabajo y no lo encuentran comienzan a delinquir para poder al menos malvivir, y si quieren un ejemplo de inseguridad puede verse cómo acabó el pobre de Juan López Tintor.

¿Cómo y para qué llegó Gonzalo de Santander a Pilas? Pues eso sí que no lo podemos saber. Habría que preocuparse, en una investigación con un objeto diferente, por mirar en nuestro archivo y ver si alguna vez se le menciona, qué condición tenía, si era campesino, artesano, comerciante, si pechaba, o si tal vez era propietario de tierras, etc. El hecho indiscutible y hasta ahí podemos leer hoy es que oficialmente residía aquí y que tendría una indiscutible relación con nuestro pueblo, pues con claridad meridiana el documento nos dice “vezino de Pilas” aunque a pesar de eso no perdiera su relación, como estamos viendo, y no sabemos por qué motivo pues no es lo más frecuente en la época, con los oriundos de su muy posible lugar de origen o al menos cuna de sus ascendientes, Cantabria.

Elucubraciones aparte, hemos de seguir analizando lo que con seguridad nos dice el documento. Nuestro vecino y sus compañeros habían sido identificados por varias personas, aunque todo es fruto de un desgraciado error. Para demostrar su inocencia ante el rey (la recién nombrada reina, en este caso) se ven en la obligación de entregar en el Consejo una escritura signada de escribano público (figura de herencia romana y de trascendental importancia en nuestra historia) en que los padres y parientes del asesinado confirman su inocencia y, por tanto, les perdonan.

La reina Isabel valorando tal carta hace extensivo dicho perdón a todo el reino, para que no tengan en adelante ningún problema con su justicia, ni civil ni criminal, ni con ninguna instancia menor de poder a la que alguien pudiera apelar “la mi justia mayor e a los de mi consejo e a los alcaldes e otras justias de la mi casa e corte e chancillerias e oydores de la mi abdiencia e a todos los corregidores e asyistentes e alcaldes e otras justias asy de la muy noble çibdad de Seuilla como de todas las otras çibdades villas e lugares de estos mis reinos sennorios”. Se da mucha importancia no sólo a la protección de las personas acusadas injustamente, sino a la de sus bienes.

Con una frase se resume la intencionalidad del documento “vos repongo en el/ primero estado en que estauades/ antes que lo

susodicho fuese fecho/ e cometydo...”. Se está haciendo borrón y cuenta nueva, se olvida por voluntad regia todo lo ocurrido, por tanto el perdón es no sólo general sino para siempre.

No sabemos cuándo identificarían a nuestro paisano, Gonzalo de Santander, y a sus compañeros como autores del crimen, pero entre que el mismo se cometió y que se emite el perdón real pasan seis años. No sabemos tampoco qué vicisitudes ocurrieron a los injustamente acusados durante ese tiempo, pero pudieron pasarlo muy mal, de ahí que se quiera reponer la situación anterior al hecho, como si nada hubiera pasado.

Trascendiendo el documento, nos estamos situando ante la justicia de la época, que como vemos no funciona como el sistema actual. Los reyes, que hacen la ley, son los más indicados para ejecutarla, aquí actúa la reina dando el perdón a unas personas, otras veces lo hacen al contrario, condenando si es necesario.

Tenemos a unos reyes que son la máxima expresión de la justicia a inicios de la época moderna, es algo que va a perdurar a lo largo de este período, y que llega al menos hasta fines del Antiguo Régimen. Están venciendo a la nobleza, están desvinculando poco a poco a los señores feudales de la impartición de la justicia, ella debe recaer en el rey y en sus funcionarios o en quienes ellos deleguen, están marcando muy bien su territorio. Lo que se haga será por su propio deseo, no siguiendo los derechos de tales o cuales nobles.

Ante el pueblo el rey se muestra como el padre misericordioso que cuando procede perdona a sus hijos desobedientes, que hace justicia salomónica en casos como el que aquí nos ocupa, en que parece que realmente llevaban razón los injustamente acusados, y otras veces castigan sin piedad.

La reina, que tras una larga guerra sucesoria recién estrena trono, es muy consciente de que posee cetro y espada y por tanto se aferra a éstos, ella debe ejercer la justicia, y además le interesa hacerlo, el poder de decidir sobre la vida o la muerte de los hombres es quizás el más importante que una institución puede tener.

Los reyes siempre querrán saber que se ha hecho lo que mandan, que se les obedece en sus dominios, de ahí que insten a los escribanos de cada lugar a informarles allá en donde esté su corte sobre la aplicación de sus mandatos (recordemos que la corte era itinerante, que no tiene sede fija hasta que Felipe II la sitúe en la villa de Madrid).

La significativa coletilla que acompaña a todos los documentos es muy clara en ese sentido “por que yo sepa en commo se cunple mi mandado”.

Segundo Documento

El segundo de nuestros documentos es un amparo a Juan de Sevilla, jurado, vecino de Sevilla, en la posesión de un cortinal en Pilas. Está fechado a 10 de marzo de 1491 en la capital andaluza.

Nada más empezar es necesario explicar aunque de forma breve una serie de términos que pueden resultar extraños, entre ellos “jurado” y “cortinal”. Lo primero es que mencionan a dicho señor como jurado de la ciudad de Sevilla, y hay que preguntarse, ¿qué es un jurado?

La figura del jurado es muy antigua. El rey Enrique III de Castilla, conocido por todos como “el doliente”, les denominó “procuradores del pueblo” porque su misión era la de frenar las ansias oligárquicas de los regidores municipales. Frente a los regidores (que en Sevilla eran conocidos como veinticuatro por su número) se situaba la figura del jurado, que en un principio, eran elegidos entre el común, entre la gente del pueblo, para representar los intereses y las necesidades de los de su estrato social en el concejo de la ciudad.

Durante el siglo XIV llegaron a ser 56 estos jurados, aunque se vio que lo mejor es que fuesen dos por collación (o barrio) de Sevilla. Eran elegidos anualmente por los vecinos de las distintas collaciones, aunque esto no tarda en cambiar. Ya a fines del mismo siglo XIV el cargo tiende a hacerse vitalicio, actuando colegiadamente en forma de cabildo de jurados.

Las funciones del jurado eran muy importantes. Sobre ellos recaía la obligación de hacer padrones de vecinos para la recaudación de impuestos y para las levadas militares, tenían que guardar las puertas de la muralla y las defensas de Sevilla, denunciar las anomalías, velar por los intereses de los vecinos y estar en el cabildo con voz pero sin voto.

Incluso podían dirigirse al rey y ponerse bajo su guarda y encomienda, sobre todo porque se sitúan en el punto de fricción en las relaciones entre el común y las oligarquías, todas las tensiones pasaban por sus manos.

El problema, aunque aquí no nos atañe demasiado, es que un cargo creado con buena intención va degenerando, y se llega a una situación en que no hay diferencia entre regidor y jurado, ambos son miembros de la oligarquía urbana y nunca se denuncian abusos. Éstos viven en una complicidad perpetua salvo excepciones puntuales fruto tal vez de alguna disputa momentánea

Las funciones, los nombres con que definen a los jurados e incluso el buen comienzo y el final corrupto de dicha figura, pueden traernos a la memoria aquel primitivo cargo de origen romano, los tribunos de la plebe.

Vemos, por tanto, que el sevillano protagonista de nuestro documento está al menos a primera vista muy bien situado, forma parte de un organismo de élite de la administración de poder hispalense. Sus funciones serían muchas e igualmente los estipendios que recibiera por ello.

Dice el documento que poseía un cortinal en nuestro pueblo, en Pilas. El DRAE nos define cortinal como “pedazo de tierra cercado, inmediato a un pueblo o a casas de campo, que ordinariamente se siembra todos los años”.

Se podría afirmar, por tanto, que este señor jurado sevillano poseía una tierra de siembra en Pilas, no sabemos de qué extensión ni dónde concretamente, formaría parte de ese amplio grupo de miembros de la oligarquía sevillana (de mayor o menor potencia económica) que poseía tierras en nuestra localidad como bien nos relató hace dos años la profesora Mercedes Borrero con motivo de la VII Jornada Sobre Historia de Pilas.

Hay que llegar ahora al problema, al grueso del documento. Dijimos que éste era un amparo, es decir, los reyes conceden protección al jurado Juan de Sevilla para la posesión de tierra que tiene en Pilas, después obviamente de que el jurado les presente carta de relación haciéndoles dicha petición. Y surgen aquí muchas preguntas, ¿qué tipo de protección? ¿por qué solicita protección? ¿a qué teme un señor tan bien situado para llegar a pedir protección regia y que encima se la concedan? Veamos qué información nos aporta el documento.

No se puede evidentemente acceder a la carta que Juan de Sevilla envió a los reyes, pero sí podemos leer lo que éstos le contestan y por tanto deducir en función de la respuesta parte de lo que aquél les contó.

A lo primero que el jurado se refiere es a que posee un cortinal en Pilas, y no lo posee de cualquier forma, sino “paçíficamente por justos e derechos títulos”, es decir de forma totalmente legítima, e insiste con algo no menos importante, lo posee desde hace muchísimo tiempo y ello lo indica con una fórmula muy extendida en la época para mostrar precisamente que la posesión viene desde antiguo “de diez e veynte e treinta e quarenta annos/ e mas tiempo acá”. Intuimos, si las palabras del jurado son ciertas, que se trata de una posesión que ya sus antepasados tenían en Pilas y que él ha heredado y mantiene.

Viene a continuación el motivo de su petición de amparo, el cual no deja de sorprendernos. “que se tiene e reçela/ que injusta e non debidamente e sin el ser llamado a juizio e/ oydo e vençido por fuero e por derecho ante quien e commo deva algunas/ personas

por fuerça e contra su voluntad le quieran entrar e tomaren/ dicho su cortinal e le desposean de él en lo qual dize que sy asy ouiese/ de pasar que él recibiría grande agrauio e dapno”.

De su afirmación únicamente podemos deducir que este hombre tiene miedo. Por algún extraño motivo que desconocemos ve peligrar su posesión pileña. A pesar de ser, como él nos cuenta, una posesión legal, de mucha antigüedad, y de ocupar el tranquilizador cargo de jurado, teme que alguien (un particular) o algo (una institución) se apodere de su pedazo de tierra injustamente, sin él siquiera enterarse a tiempo de ir a un posible juicio haciendo valer sus derechos.

Nos relata el documento que la petición que hizo el jurado a los reyes fue “que le mandasemos/ xuez mandándole defender e anparar en el dicho su cortinal”. Éstos lo tuvieron por bien, por tanto imaginamos que el jurado daría explicaciones más allá del miedo o la sospecha en su petición que las que nosotros podemos leer en la respuesta regia.

Deciden enviarle un juez para que vea si es verdad que la posesión es tan legal como asegura Juan de Sevilla y si es así, le ordenan que proceda de la siguiente manera, “non consintades nin dedes lugar que el dicho/su cortinal sea despojado nin desapoderado fasta tanto que primera-/mente sea llamado de juizio o e oydo e vençido por fuero e/ por derecho ante quien e como deva nin que sobre ello le moleste nin/ perturbe nin ynquiete contra razón e derecho commo non deuan//”.

Incluyen una cláusula final en el documento que se aplicará sobre aquellos que indebidamente actúen contra el jurado sevillano o contra su tierra, quienes así procedan perderán el favor real y deberán pagar diez mil maravedíes para la cámara regia.

Al igual que en el documento anterior, se insiste en que algún escribano público escriba a los reyes contándoles cómo terminó el asunto. Es, como decíamos antes, una forma de asegurarse de que han sido obedecidos y también, un medio de control, en esta época los reyes no tenían tan fácil acercarse a los súbditos de forma efectiva.

El documento finaliza y no cuenta nada más. Únicamente el relacionar este caso con otros que han ocurrido en la misma época nos puede dar un poco de luz, aunque tampoco debemos insistir demasiado en ello, pues no es la misión del historiador suponer, pero sí el dar hipótesis posibles.

Si algo chirría en este caso ello es el miedo del jurado sevillano. ¿Por qué acude a los reyes? ¿Ha sido amenazado de algún modo con quitarle la propiedad? ¿Por quién? Ante estas preguntas tenemos dos

hipótesis, la primera, sería que Juan de Sevilla estuviese enemistado con algún particular o con varios, lógicamente más poderosos que él, de mayor alcance en todas las escalas (económica, política, social...) y temiese que aquél o aquéllos pudieran arrebatarle su tierra para sumársela a las de ellos, posiblemente bastante próximas y más grandes que el cortinal. El motivo de su enemistad puede ser posiblemente provocado por haber ejercido su cargo de jurado contra estos señores de forma que aquéllos hayan considerado injusta, por ejemplo.

La otra hipótesis, probable también en la época en que estamos, es que el temor no fuera provocado por una o varias personas, sino por una institución, es decir, que quizás el concejo de Pilas, totalmente maniatado y con muy poca propiedad, ante la absoluta preeminencia de la oligarquía sevillana como propietaria de tierras en Pilas, decida acogerse a lo que ya muchos otros pueblos hacían, incluso animados por la corona, especialmente en el reinado de los Reyes Católicos, de apropiarse de algunas tierras para el municipio, muchas veces haciendo justicia, pues obtenían lo que antes pertenecía al municipio y nunca debió usurparse por parte de terceros.

Fue un problema largo en todas las localidades, ya que al no poseer tierras el concejo no podía prestar ningún servicio a los ciudadanos, ni siquiera el de ofrecerles un pequeño pedazo de tierras para sembrar, como tradicionalmente se había hecho con los bienes comunales. Al no tener tierras, o al tener muy pocas, evidentemente las rentas eran muy reducidas.

El intento de expropiación es, por tanto, una hipótesis, aunque parece más probable el enfrentamiento personal entre jurado y gran propietario, a que el concejo se atreviera a actuar contra este Juan de Sevilla al no ser tan poderoso como otros señores, ante los que claramente no podían defenderse de ningún modo.

En resumidas cuentas, fuera de una u otra forma, lo que podemos extraer del documento con una certeza absoluta es lo que venimos comentando, que el jurado Juan de Sevilla poseía unas tierras en Pilas, que las veía peligrar por algún desconocido motivo, y que ante eso pide protección a los reyes, que éstos le conceden. Lo que pasó más adelante, si siguió manteniendo las tierras o se las quitaron, quién lo hizo, etc. queda como otro de los misterios de nuestro pasado.

Al menos podemos quedarnos con la satisfacción de haber conocido a otro propietario de tierras en Pilas, y de seguir constatando ese claro interés económico de los señores sevillanos para con nuestra localidad.

Tercer Documento

El tercero de los documentos es muy interesante, en primer lugar, porque menciona un tremendo número de pueblos, entre los se encuentra Pilas, dando a conocer de alguna manera cómo podría quedar la realidad geográfica de la zona que marca nuestro interés.

Además de interesante, es también el más largo de todos los trabajados y el más complejo de analizar.

No se trata de un documento inédito, pues ya fue publicado, concretamente en 1997, por Marcos Fernández, Pilar Ostos y María Luisa Pardo, formando parte de la amplísima cantidad de documentos que componían el Tombo de los Reyes Católicos del Concejo de Sevilla. Lo que se aporta, por tanto, en este artículo, es nuestra propia transcripción y el estudio histórico del mismo.

Está fechado en Córdoba el 4 de Junio de 1492, y el tema tratado en el mismo es el pago de varios impuestos que debían hacer una serie de localidades que ahora serán mencionadas. Es, por tanto, realmente curioso ver qué portazgo o qué almojarifazgo estaban pagando Pilas y los pueblos vecinos el mismo año en que, como todos sabemos, Boabdil entregaba las llaves de Granada a los Reyes Católicos y el almirante Cristóbal Colón se disponía a descubrir América bajo el auspicio de los anteriores.

Entre el gran número de pueblos incluidos en este documento nombraremos a unos cuantos entre los que están por ejemplo, entre los más cercanos a Pilas, Aznalcázar, Hinojos, Huévar, Coria, Castilleja, Salteras, Sanlúcar, Manzanilla, Escacena y Aznalcóllar, y otros algo más alejados como Alcalá del Río, El Pedroso, Gerena, Santa Olalla, La Rinconada, Guillena, Villanueva del Camino, Lebrija, Fregenal, Alanís, Aroche, Constantina, Puebla de los Infantes, etcétera.

Antes de comenzar con nuestro documento, es necesario comprender grosso modo la negativa situación de las haciendas real y concejil castellanas en un momento tan delicado como en el que se sitúa este estudio y al menos acercarnos a la forma en que dichas rentas podían ser cobradas.

No hay que perder de vista, como nos dice el hispanista inglés John Edwards, que entre la subida al trono de Juan II en 1406 y la de Isabel I en 1474 se registró un descenso de hasta dos tercios de las rentas tributarias de la corona. La causa principal de esta pérdida catastrófica fue la caída del producto del principal impuesto indirecto, la alcabala.

Con los Reyes Católicos la presión fiscal aumentó, sobre todo porque muchos impuestos extraordinarios (como los referidos a la

Santa Hermandad o a la Bula de Cruzada) tendieron a perpetuarse. En líneas generales, los impuestos indirectos tendieron a ser los mismos que antes de los Reyes Católicos.

La recaudación de las rentas fue siempre un problema, pues la burocracia era insuficiente. Al ceder la acción recaudatoria a los particulares, lo que siempre ha sido conocido como “arrendar las rentas”, se consiguió que el cobro fuese efectivo, tanto a escala nacional como a escala local o concejil, que es lo que aquí interesa.

El problema es que el abuso estuvo presente en todo momento, alterando la paz social y provocando el mal funcionamiento de la administración.

Aunque siempre se ha asociado el cobro de las rentas con los judíos como algo inseparable y se ha demostrado que no siempre fue así, en el caso de nuestra localidad y las del entorno, sí aparecen éstos, al menos para el siglo XIV, como está recogido por el profesor Emilio Cabrera en la Historia de Andalucía que coordinó Don Antonio Domínguez Ortiz. Nos dice literalmente: “Como en el resto de la Corona castellana el elemento judío se presenta con un carácter rural y urbano. Se les encuentra como propietarios agrícolas en los pueblos de la sierra onubense y en la ribera del Guadalquivir, o desempeñando en dichos núcleos rurales actividades de otra naturaleza, especialmente como arrendadores de rentas concejiles aparecen entre 1368 y 1381 en Almonte, Castillo de las Guardas, Lebrija, Manzanilla, Escacena del Campo, Paterna del Campo, Pilas, Aznalcázar, Hinojos, Aracena, Cumbres Mayores, Santa Olalla, Aroche, Villanueva del Camino...”.

Estaba regulado que quienes se encargaran del cobro de las rentas no ocupasen cargos municipales, aunque en infinidad de casos esto no se respetó, dándose igualmente el fraude, la sisa y un sinnúmero de asaltos contra la ley.

Después de este discurrir por la situación general, vital para entender nuestro caso particular, es necesario aterrizar sobre lo concreto.

Vemos en el documento que se va a aplicar el mismo arancel para todas estas localidades, no aparecen distinciones, los repartos de impuestos no se hacen por el número de habitantes que éstas tienen. Dependiendo de que cada municipio tenga mayor o menor actividad en las diferentes parcelas económicas que se gravan, éstos deberán efectuar una tributación mayor o menor.

Como se mencionó con anterioridad, los dos impuestos que son recogidos en este documento son el almojarifazgo y el portazgo. A mi modo de ver, es necesario explicar al menos de forma breve en

qué consisten ambos impuestos antes de pasar a ver los elementos gravados y las cantidades a pagar.

Es el profesor Miguel Ángel Ladero quien explica con somera claridad en lo que consiste un impuesto tan importante para la corona y para los concejos como el almojarifazgo, y verán a continuación que sus palabras se cumplen fielmente en nuestro documento “En la tierra de Sevilla percibía el concejo de la ciudad los almojarifazgos -que no han de ser confundidos con el almojarifazgo real- consistentes en una veintena -5%- sobre toda primera venta, o en cantidades de dinero o especie fijadas por arancel en la venta de ganado, carne, cereales y vino, más el diezmo de ollas, teja y ladrillo”.

Hay que dejar claro, por tanto, que en nuestro documento no se va a hablar del almojarifazgo real, o porcentaje en torno al 10% que recibía el rey de todas las cosechas provenientes de tierras pertenecientes al realengo, sino de los almojarifazgos que cobraba el concejo de Sevilla sobre las poblaciones que antes fueron mencionadas, y que como se acaba de explicar, tiene un monto completamente diferente. Que este arancel sea regulado por los reyes se explica porque los almojarifazgos en origen (fue Alfonso X quien los fijó) eran rentas de la corona que fueron cedidas al concejo de Sevilla, además lógicamente a los reyes les interesa que sus concejos tengan una economía saneada pues tras cobrar podrían contribuir mejor con la hacienda real, marchando todo de forma correcta.

El segundo de los impuestos de interés son los portazgos, impuestos por paso de las mercancías por un punto determinado, éstos se van a unir a los almojarifazgos, no cobrándose ambos por separado ni por cuestiones diferentes, sino que se aplican a los mismos productos.

Al parecer esto se quiere hacer para Sevilla desde el mismo momento en que se fijan los tributos para la ciudad, pues en el momento de la adaptación del impuesto de Toledo a Sevilla, ambas ciudades no tenían la misma realidad económica ni las mismas exigencias fiscales. Pero puede comprobarse en nuestro documento cómo los Reyes Católicos quieren que eso cambie, pues piden expresamente que ambas rentas se separen, se supone que porque al cobrarlas como dos rentas diferentes supondrían mayores beneficios: “mandamos que el dicho derecho de al-/mojarifadgo se apartase del dicho alanzel de por-/tadgo e se les diese alanzel apartado para sy”.

El documento va dirigido al concejo de Sevilla, a los concejos locales que han de pagar, y a los “arrendadores e fieles e cogedores/ de los almozarifadgos de las dichas villas/ e de cada vna de ellas e cada vno e qualquier/ de vos”.

Una de las razones, y quizás la más importante pues es la primera que se esgrime, para emitir este documento, es que se estaban cometiendo demasiados abusos en el cobro de dichos impuestos, los reyes hacen alusión al gran número de quejas que les han llegado por esta cuestión. Al parecer, se engaña a los mercaderes, indicándole que hay que pagar cuantías superiores a las reales y, además, lo que aún es peor, muchos cobradores quieren recaudar tributos de mercancías por las que no se han de pagar.

Ante esta situación los reyes mandan “fazer/ pesquisa sobre ello”, es decir, investigar la situación para determinar quiénes podían estar cometiendo tal fraude. Además, ordenan que los caballeros que tenían el derecho de recaudar muestren ante ellos los títulos por los que se le concedía dicho privilegio.

Se menciona en reiteradas ocasiones que se respete el arancel de almojarifazgo y portazgo que ellos mismos dan por bueno, pues así se estaría cumpliendo la ley sin cometer abusos contra los que compraban y vendían en las localidades antes nombradas, entre las que se encuentra nuestro pueblo.

Como los reyes temen que se siga cobrando de forma indebida, especifican de nuevo a lo largo de nuestro documento en qué consiste el arancel de almojarifazgo y portazgo que hay que cobrar en estas localidades, desglosando, una por una, todas las actividades económicas que en ellas se realizaban, para que no hubiese lugar para las dudas, y mucho menos, para la tradicional picaresca, que sobreexplotaba a la población, aún más que el tradicional fisco real y concejil.

Lo que se puede resaltar en primer lugar de este arancel es la frase siguiente: “perpetuamente todas las cosas que se compraren/ e se vendieren en las dichas villas de suso nonbradas/ e declaradas o en qualquier de ella que pague la veyntena”.

Se están refiriendo a la primera venta de cada especie no a las siguientes, que se pague por ellas una veintena, es decir, un 5%, como nos decía antes el profesor Ladero. Dentro de esa generalidad se van a hacer algunas excepciones que van variando dependiendo de las mercancías, por ejemplo, que los vecinos de Sevilla están exentos, que tampoco lo han de pagar los vecinos del lugar en donde se realizara la venta, caso diferente es el de los forasteros, a quienes muy expresamente van dirigidos estos impuestos, ya que mueven de un lado a otro las mercancías.

Realmente no debemos pensar en forasteros como alguien que viene de muy lejos, con que un campesino fuera desde Pilas hasta Aznalcázar, por ejemplo, a vender algo de ganado ya se le

consideraba forastero, pues no era no vecino del lugar en donde se realizaba la venta, por tanto, ya debían pagar dichos tributos.

Las cantidades a pagar y quiénes debían hacerlo prácticamente varía de un producto a otro, de ahí que se especifique uno por uno, como si de una lista se tratara, cómo proceder en cada caso, para no estar obrando fuera de la ley.

En el caso de las bestias de silla, que en este momento son entendidas como caballos, mulas y yeguas, debe pagar el que la compra la veintena y el que la vende tres blancas por cada cabeza, salvo si éste fuera vecino del lugar, que no debe pagar, excepto si las compran y las venden antes de haber transcurrido un año y un día.

Lo mismo se aplica para las bestias de albarda o acémilas, a lo que se añade que si tuviera que pagar el derecho y no lo se le dijera al almojarife antes de tres días que pague además dos maravedís.

En las carnicerías habría que pagar cinco libras por cada vaca, toro o buey que se vendiera, y por cada ovino una libra, lo mismo por un ciervo macho. Por ciervas, gamos o corzos habría que tributar con media libra.

Genéricamente se dice que del ganado se pague tres maravedís por cada cabeza mayor y una blanca por cada cabeza menor, si no son de la crianza o labranza del que la vende o que éste no las hubiese tenido más de un año y un día. Por los puercos habría que pagar un maravedí. La misma cuantía se aplica para los forasteros que compraren ganado.

Aquellos forasteros que llevaran pan, trigo, cebada o centeno a un pueblo que no fuera el suyo, deberían acudir obligatoriamente al almojarife para medir aquello que iban a vender con la medida de aquél, en caso de que no lo hiciera, deberían pagar una pena de setenta y dos maravedís. Los vecinos, sin embargo, no tenían por qué acudir al almojarife, podrían medir las cargas de grano con su propia medida, o que se las prestase algún vecino.

En el caso de los hornos de teja, ladrillo e ollas, tenían que pagar el diezmo, es decir, un 10%. Aquí la única excepción es que el horno fuese de tributarios de la ciudad de Sevilla o de vecinos de dicha ciudad, con lo que se entiende que los vecinos de los diferentes lugares sí deberían pagar. Algo similar se regula para los hornos de la cal.

Termina aquí el documento con la enumeración de actividades económicas y las cantidades a pagar, pero continúa el mismo con una serie de medidas a seguir, tales como que si las villas ya tenían arancel de almojarifazgo y éstos eran más bajos que el que aquí se redacta que se respetase, pero que si eran más altos los antiguos, que se aplicara el nuevo.

Se habla también de que no se exija a las personas exentas de pagar almojarifazgo dicha tributación. Se vuelve a recordar que una vez pagado con la primera venta el almojarifazgo, no había que volverlo a pagar.

Algo muy importante, pues está encaminado a evitar el fraude, es que se muestre a los mercaderes los aranceles, que si esto no se hacía, que aquéllos se negasen a pagar, ya que les podían estar exigiendo cantidades desorbitadas e ilegales.

Se regula también que en cada localidad haya una casa en donde pagar estos tributos, y que si los mercaderes al llegar al lugar la encontrasen cerrada, que pagaran en alguna casa vecina, exigiendo que se le entregara un “alvalá”, es decir, una carta, en donde se dijera qué había pagado y en concepto de qué, para evitar posibles problemas.

Termina el documento instando a los recaudadores de estos impuestos a ser honestos y a no exigir más de lo debido, pues si así lo hicieran, todo el poder de la corona recaería sobre ellos, con condenas como la pérdida de bienes, del empleo o incluso el destierro.

Estamos, por tanto, ante un documento de gran importancia no sólo para nuestro pueblo sino para la Historia en general, realmente lo más destacado no es que nos indique las cantidades a pagar en cada compra-venta, aunque ello resulte curioso, entre otras cosas porque podemos ver cuáles eran los pilares de su economía, sino porque vislumbramos ya el nacimiento y la articulación de un poderoso estado moderno que no se puede mantener sin la tributación de la población de ahí que legisle en temas tan mínimos y tan cercanos al pueblo como éste.

Cuarto Documento

En Madrid a 15 de noviembre de 1494 está fechado el cuarto de los cinco documentos sobre los que se está trabajando, tratándose nada menos que de una real provisión.

Hay que mencionar que ya ha sido editado y analizado, precisamente por una pileña, María Belén García López, archivera de Indias, en la revista de Feria de nuestro pueblo de 1994 (páginas 11-15). Precisamente, celebrando el quinientos aniversario de la fecha de emisión de dicho documento.

En un breve artículo nuestra paisana transcribe y comenta este único documento, imaginamos que como testimonio de que en Simancas había documentación relativa a Pilas.

Por tanto es nuestro deber citar el trabajo de María Belén García López e incorporar lo que se pueda ver ahora a lo que ella pudo aportar hace unos diecisiete años al análisis de este documento en cuestión.

El tema principal en torno al que gira el documento es, como en el primer documento que analizado, un asesinato y un perdón por haberlo cometido. Pero va a haber sin duda bastantes diferencias entre ambos casos.

En el primer documento que se ha tratado se culpa a unos inocentes de un asesinato, de ahí que se emita un perdón real, para deshacer la injusticia cometida al fallar los testigos identificando a los verdaderos asesinos.

Pero este caso es muy diferente, aquí nadie se equivoca, los que aparecen como asesinos lo son, que los reyes les perdonen o no es independiente de que lo hayan cometido.

Ya que para la época moderna no podemos poner cara a los protagonistas de los documentos, sí podemos al menos darles nombre. Los implicados en el asesinato son tres, Fernando de Almonte, sevillano, veinticuatro, jurado y fiel ejecutor de Sevilla, y sus criados, Diego de Gandía y Diego Jiménez. Dichos personajes son culpables de la muerte de Bartolomé Martín Zancolín, y aquí viene la vinculación del documento con nuestro pueblo, ya que es vecino de Pilas y además ocupa el cargo de alguacil de la villa.

Se afirmaba para el segundo documento analizado, que el ser “jurado” de la ciudad de Sevilla conllevaba el tener una buena posición, entre otras cosas por la relación que se establecía con los caballeros veinticuatro o regidores de la capital hispalense. Pues el protagonista indiscutible de nuestro asesinato atesoraba ambos cargos, era veinticuatro y a su vez era jurado, podía, por tanto, hacer y deshacer a su antojo, ya que no iba a controlarse a sí mismo.

A las funciones ya mencionadas del jurado, se añaden las propias de su cargo como veinticuatro, con el poder omnímodo que ello conllevaba. Se unían paradójicamente en una misma persona, los intereses del común y los del patriciado caballeresco.

Si ya se decía con anterioridad que el cargo de jurado se hizo vitalicio, el de veinticuatro no sólo se hizo vitalicio sino incluso hereditario, lo que provocaba, unido a la noble cuna y el amplio patrimonio del que gozaban estos individuos, la solidificación definitiva de un verdadero estamento privilegiado económica y jurídicamente.

Para dar un detalle más sobre con qué personaje estamos tratando, es necesario atender al último de sus honores, “fiel ejecutor”. Es una figura regulada por los Reyes Católicos, responsables

también de un número ingente de tareas, entre las que se hallaban la vigilancia de los mercados, el conocer quién tenía armas y caballos entre los vecinos del lugar y temas de control de cobro de rentas con sus correspondientes juicios por pleitos de esta índole.

No hay que ser tremendamente avisado para darse cuenta del poder que una persona con tantos cargos podía acumular. Entre otras cosas, porque para llegar a acumular dichos puestos, que ya generaban por sí mismos una fortuna, había que poseerla de antemano, pues estos cargos estaban reservados a la élite urbana.

Se podría, por tanto, suponer, esa preeminencia jurídica, social, económica, etc. de una persona como el mencionado Fernando de Almonte, como muy bien lo hace la ya citada María Belén García. Pero es que, en este caso, no es que se pueda solamente suponer, como se ha estado haciendo con otros documentos ante la falta de datos, es que afortunadamente desde un tiempo a esta parte lo sabemos con certeza.

Siguiendo las investigaciones de la medievalista sevillana Mercedes Borrero aparece este señor ocupando un lugar muy destacado entre los propietarios foráneos de tierras en Pilas, quienes llegan a poseer entre un 96% y un 97% de las tierras de la localidad.

Fernando de Almonte es un gran propietario, como buena muestra dan de ello los numerosos contratos que realiza con diferentes braceros, cogederas, gañanes, etc. de diferentes pueblos de la zona para la labranza regulada de sus tierras de olivar en nuestro pueblo, lo cual demuestra que no se trata de un propietario absentista, que deje en manos de otros su propiedad, pues él mismo se encarga de la gerencia de su explotación.

De los que acompañaron a Fernando de Almonte en el asesinato de nuestro paisano no se puede decir tanto. El único detalle referido a ellos que nos aporta el documento es que eran criados del anterior. Estaban, por tanto, bajo las órdenes del gran potentado sevillano y le obedecerían en todo lo que aquél les pidiese, incluido en el escabroso caso que nos ocupa.

Si poco se sabe de los criados de Fernando de Almonte, quizás menos se conoce del asesinato, únicamente su nombre, Bartolomé Martín Zancolín, que era vecino de Pilas y que desempeña el cargo de alguacil del lugar. Tenía también un cargo el finado, aunque como es de imaginar, ser encargado del orden y auxiliar en la administración pileña, municipio muy modesto en la época, quedaba muy lejos de formar parte de la oligarquía del gobierno de Sevilla.

Tras presentar a los personajes y la posición que ocupaban en la sociedad de su tiempo, es necesario acercarse al escenario en

que dicho crimen se produjo, pero no se dan muchos detalles del mismo ya que la misión de nuestro documento, como se mencionó al principio, no es juzgar el caso, que eso ya se había hecho, sino perdonar a los delincuentes. De tal modo que lo único que se dice del crimen es que se comete en “la corta vieja, término de Aznalcázar”, y que a causa de ello los tres fueron condenados a pena de muerte.

Si poco se dice sobre cómo fue el crimen, menos aún se comenta acerca de por qué se comete, qué razones llevaron a un gran señor y a sus dos criados a asesinar a un alguacil, que al fin y al cabo, aunque con menor rango que el sevillano, era parte de la autoridad local, por tanto, un encargado más de garantizar la paz social.

Puede pensarse bien en un asesinato más, al igual que le ocurrió al alguacil le podía haber pasado a cualquiera, por una mala contestación, un gesto desairado, el resultado de un mal día, de un negocio que se tuerce, de haber bebido en exceso, quién sabe. O también, y quizás esto pueda ser más acertado, se va contra el alguacil por el cargo que representa y porque pudiera estar obstaculizando, frenando o interponiéndose de alguna forma en la consecución de los intereses del caballero sevillano. Pueden ser miles los motivos que les indujeron al crimen, aunque como es algo que no se va a poder saber, es mejor pasar a cosas más seguras.

Se llega así a lo más importante del documento, al centro del mismo, y ése es el perdón. Para empezar nos podríamos preguntar, ¿cómo se indulta a tres asesinos a sabiendas de que han cometido un delito? ¿era eso frecuente o se trata de una excepción?

Bueno, los acusados apelan a la misericordia real y solicitan el perdón. Previamente han tenido que dar una serie de pasos para que dicha respuesta fuese positiva. El primero de los pasos sería convencer de alguna forma a la familia del difunto (parientes hasta de cuarto grado) de su inocencia, o bien de su falta de intención y de maldad a la hora de cometer la fechoría. Para ello, imaginamos, que podrían intervenir sobornos, graciosas donaciones, o algo mucho peor, como podría ser el infundir miedo a través de amenazas. Hay que recordar que la familia del alguacil, posiblemente una mujer con hijos pequeños o incluso unos padres de edad avanzada tal vez, habría quedado en la miseria tras la muerte del seguramente sustentador de la familia, y no estarían por lo tanto en una situación favorable como para plantar cara a un personaje con tantísimo poder y relevancia en toda la región, sino todo lo contrario, quizás aceptarían una pequeña limosna y firmarían toda la documentación necesaria para acceder a los, en este caso, injustos perdones.

Lógicamente debían hacer lo propio con los reyes, tenían que demostrarles (y al parecer lo hicieron pues el resultado les es favorable) que aunque habían cometido el crimen “non yntervino aleve nin traición nin muerte segura nin fue fecha con fuego nin con saeta nin en la nuestra corte la qual declaramos con çinvo leguas alderredor”, ello va seguido de la resolución regia: “e tovimoslo por bien”, después aparece la típica serie de cláusulas relativas a estos casos, como vimos con Gonzalo de Santander en el primero de nuestros documentos.

Al igual que se vio para el primer caso, se quiere volver atrás, detener el tiempo una vez más, pues así lo demuestra la expresión “vos restituyamos en vuestra buena fama segund y en el estado que estáuades antes que los suso dicho fuese por vosotros cometido e fecho”.

Insisten mucho en que no se atente ni contra el señor ni contra sus criados, y lo hacen introduciendo aquí una cláusula muy larga, para no dejar ningún cabo suelto, “e que por cabsa e razón de la dicha muerte vos non prendan el cuerpo nin lisyar nin matar nin vos consientan fazer ni fagan otro mal nin danno nin desaguizado alguno nin vuestra persona nin a vuestros bienes”.

Ya decíamos al principio que la diferencia entre el primer caso que se ha tratado y éste es clara, entre otras cosas porque aquellos no eran culpables y estos sí, de ahí que aunque estuviera en los reyes la voluntad de perdonar, sobre todo en este caso por tratarse de tan reputado personaje, debían argüir razones diferentes, de más peso, que justificaran lo que a nuestros ojos no tiene justificación.

Inmediatamente van a buscar algo que no se pudiera rebatir, pues hacerlo supondría quizás mayores problemas que cometer un crimen, ello es la religión. Los monarcas apelan al Viernes Santo y a la redención de la humanidad que ello supuso, si Cristo fue capaz de morir por los hombres, todos pecadores, e incluso de perdonar a aquellos que ejecutaron su muerte, dicha efeméride era una ocasión perfecta para trasladar ese perdón a un hombre por manos de los reyes, que no en vano eran enviados de Cristo en la tierra apelando a la antigua teoría de las dos espadas.

Fue, por tanto, la excusa perfecta (una de ellas, pues también se hacían perdones en otras épocas del año y para conmemorar otras efemérides) para poder dar el perdón al caballero sevillano, como es de suponer es muy probable que un señor con tanto potencial económico hiciera una generosa donación a los reyes (que en estos momentos andaban muy mal de fondos, entre otras cosas porque acababan de terminar la Guerra de Granada y estaban intentando poner paz en el antiguo reino nazarí, y porque también comenzaban los primeros viajes descubridores hacia el Nuevo Mundo) a cambio

de no sólo no ejecutar la pena que recaía sobre su persona, sino otorgarle el perdón y hacer como si nada hubiese pasado.

Tal y como vimos para el primero de los documentos, este mandato regio se aplica sin excepciones, había de ser acatado por todas las autoridades y en todas las partes del reino, por tanto, Fernando de Almonte y sus criados eran inocentes a partir de ese momento.

Quinto Documento

El quinto y último de los documentos que hemos de analizar es, además del más reciente, el más breve. Está dado en Madrid a 16 de Mayo de 1495.

El problema sobre el que versa es conocido pleito por tierras entre nuestra pueblo y la vecina localidad de Aznalcázar. Es, entre otras cosas, obvio que dos pueblos vecinos tengan enfrentamientos por tierras, sobre todo en esta época en que nada está claramente delimitado, y mucho menos los términos municipales.

Durante el Antiguo Régimen y todavía hoy en muchos lugares, la agricultura es el principal medio de subsistencia, de ahí que la tierra y su posesión sea un tema de vital importancia para la vida de un pueblo y lógicamente de sus gentes.

Como digo, por la brevedad del documento, que es poco más de un folio y medio, sólo podemos sacar en claro que hay un conflicto latente, antiguo, entre ambas localidades y que, quizás por su complejidad, no se termina de resolver.

En este documento los reyes ordenan que se remita al presidente y a los oidores de la Chancillería de Ciudad Real el pleito ya tratado ante el Concejo y otras instituciones de Sevilla por ciertos términos y dehesas situados en el lugar de Aznalcázar.

El documento no nos indica que el pleito llegara a su fin, ni que se diera ningún avance en pro de la solución del mismo, únicamente que se juzgó en Sevilla, en presencia de los caballeros regidores y jurados sevillanos y también de “ommes buenos de Aznal-/caçar en su nonbre de la/ vna parte e del conçejo e ommes buenos de Pilas/ e su procurador en su nonbre de la otra”.

Ratificamos una vez más la existencia de concejo para ambas localidades que incluso tienen fuerza para poderse permitir enviar una delegación de “hombres buenos” a Sevilla y a un procurador, en representación de los intereses de los mismos.

El pleito se había juzgado ya a escala provincial y, presumimos que por no tener clara la solución del mismo, se remite a la Chancillería de Ciudad Real, instancia superior de justicia en este

momento. Como saben, era la encargada de solucionar los pleitos al sur del Tajo, hasta que fue sustituida a inicios del siglo siguiente por la Real Chancillería de Granada, mientras que al norte del Tajo la Chancillería de Valladolid era la responsable.

No podemos, como es lógico, profundizar más en la lectura de este documento, pues no nos aporta más información. Ha sido traído a colación en este trabajo por encontrarse en el Archivo General de Simancas y por tratar de Pilas y además con un tema importante. Quizás entendido dentro de la gran cantidad de documentación que dicho conflicto territorial generó sí ha de tener más sentido, pero de forma aislada, en un análisis como el que estamos haciendo, no procede que nos sumerjamos en el amplio, rico y complejo estudio del pleito en sí.

V. Agradecimientos

En primer lugar, me gustaría agradecer, en nombre de todas las personas que tenemos verdadero amor por la Historia y que nos dedicamos o intentamos dedicarnos a ella, el que iniciativas como la Jornada de Historia de Pilas y por supuesto la publicación de sus actas, se sigan haciendo año tras año. Vaya mi más sincera felicitación a los que hacen posible que esto se produzca, logrando ya nada menos que su IX edición, y además luchando siempre por mantener la calidad.

Quiero dar las gracias a un trabajador infatigable, Francisco Barragán, coordinador de las jornadas, por su confianza en mí, no ahora, que ya soy licenciado y voy ahondado en mi formación como historiador, sino prácticamente desde que empezara mi carrera, hace varios años.

Y, por supuesto, a Bernabé Morón, mi presentador en las Jornadas, por resaltar lo mejor de mi persona, aunque como todo el mundo sabe siempre se tiende a hablar demasiado bien de los amigos, y me une con él y su familia un ya largo vínculo de amistad.

Mi más sincero afecto para las numerosas personas que me acompañaron en el transcurso del acto de la IX Jornada, celebrada el sábado 12 de Febrero de 2011, pues sin ellos, nada de esto tendría sentido. De forma muy especial, cómo no, a mi familia, profesores, buenos amigos, etc.

Quiero terminar dando las gracias a la Dra. Pilar Ostos y a la Lcda. Alicia González Martín por la ayuda paleográfica prestada tanto en las dudas que me han surgido a la hora de transcribir las láminas como en las recomendaciones sobre bibliografía especializada.

VI. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Archivo General de Simancas (AGS). Registro del Sello de Corte (sección IX).
- *Registro General del Sello (1454-1477). Volumen I. Gonzalo Ortiz de Montalván*. Valladolid 1950. Publicación impresa.
- *Registro General del Sello (enero-diciembre 1491)*. Volumen VIII. Amalia Prieto y Concepción Álvarez. Valladolid. 1963. Publicación impresa.
- *Registro General del Sello (enero-diciembre 1492)*. Volumen IX. Amalia Prieto y Concepción Álvarez. Valladolid. 1965. Publicación impresa.
- *Registro General del Sello (enero-diciembre 1494)*. Volumen XI. Amalia Prieto y Concepción Álvarez. Valladolid. 1970. Publicación impresa.
- *Registro General del Sello (enero-diciembre de 1495)*. Volumen XII. Amalia Prieto y Concepción Álvarez. Valladolid. 1974. Publicación impresa.
- PARES (Portal de Archivos Españoles). <http://pares.mcu.es/>
- BORRERO FERNÁNDEZ, M.: *El mundo rural sevillano en el siglo XV: Aljarafe y Ribera*. Sevilla: Diputación, 1983.
- ---- *La organización del trabajo. De la explotación de la tierra a las relaciones laborales en el campo andaluz (siglos XIII-XVI)*. Sevilla: Universidad, 2003.
- ---- *Mundo rural y vida campesina en la Andalucía Medieval*. Granada: Universidad, 2003.
- ---- “Pilas en la Baja Edad Media”, Volumen VII Sobre Historia de Pilas. Pilas (Sevilla): Ayuntamiento, 2009.
- DE LA PLAZA BORES, Á.: *Guía del investigador: Archivo General de Simancas*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1986.
- DE MENA, J. M.: *Las calles de Sevilla*. Sevilla: Castillejo, 1994.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (coord.): *Historia de Andalucía. Vol. III. Andalucía del medievo a la modernidad (1350-1504)* [bajo la dirección de M. González Jiménez y J. E. López de Coca Castañer]. Madrid: Cupsa Planeta, 1983.
- EDWARDS, John: *La España de los Reyes Católicos, 1474-1520*. Barcelona: Crítica, 2001.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, M.; OSTOS SALCEDO, P.; PARDO RODRÍGUEZ, M. L.: *El Tumbo de los Reyes Católicos del Concejo de Sevilla (1478-1494)* Madrid: Fundación Ramón Areces, 1997.
- LADERO QUESADA, M. Á.: *Historia de Sevilla. La ciudad medieval*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1989.
- MONTES ROMERO-CAMACHO, I.: *El paisaje rural sevillano en la Baja Edad Media: aproximación a su estudio a través de las posesiones del Cabildo Catedral de Sevilla*. Sevilla: Diputación, 1989.
- ROMERO TALLAFIGO, M.; RODRÍGUEZ LIÁÑEZ, L.; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A.: *Arte de leer escrituras antiguas. Paleografía de lectura*. Huelva: Universidad, 2003.

VII. TRANSCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS.

PRIMER DOCUMENTO

VOLUMEN I

2557. 20 Agosto 1477. Sevilla. Fol. 344.

Perdón a Gonzalo de Santander, vecino de Pilas, y a Pedro y Juan Vélez, acusados de haber matado a Juan López Tintor.

Donna Ysabel por la gracia de Dios reyna de Castilla, de León/ de Toledo, de Seçilia, de Portugal, de Gallizia, de Seuilla, de Córdoua, de Murçia, de Jahén, de los Algarbes, de Algezira/ de Gibraltar, prinçesa de Aragón, señora de Vizcaya e de/ Molina.

Por quanto por parte de vos Gonzalo de Santander ve-/zino de Pilas y Pero Vélez morador vezino de la villa/ de Santander e Juan su hermano nos fue fecha relaçión/ que en el anno que pasa de mil e quatroçientos e setenta/ e vno annos vos acaesçistes en çierto ruido en la/ çibdad de Seuilla en la calle de castro en el qual/ Juan López Tintor fue muerto e que vos fue propuesto/ la dicha muerte por algunas personas diziendo que vos los/ susodichos o alguno de vos lo aviades muerto seyendo la verdad en contrario en lo avía muerto Pedro Pezgado vezino de la merindad de Trasmiera segund paresçe por una escritura signada de/ escriuano público que ante mi en el mi consejo presentasteis/ e que después de ello su padre e madre e parientes a-/catando vuestra ynoçencia vos perdonaron la muerte/ del dicho Juan López Tintor e qualquier culpa e cargo en que/ fuisteis e que me suplicauan e pedian por merçed que vos/ perdonase la injustiça ceuil e criminal e vos/ mandase dar carta para que por cabsa e razón de lo/ susodicho non mandase proçeder nin fuese proçedida/ contra cada vno de vos nin contra alguno de vos nin// contra vuestros bienes nin de alguno de vos segund paresçió/ por cartas escrituras de perdon que ante mi en el mi/ consejo presentateis e me suplicasteis e pedisteis /por merçed pues que aviades sydo inoçentes de la dicha/ muerte del dicho Juan López Tintor e su padre e madre/ e parientes vos avían perdonado/ a vos e cada vno de vos (sic) vos perdonase la injustiça/ ceuil e criminal

e qualquier acçión/ e recurso que contra vos e contra/ cada vno de vos e contra vuestros bienes pudiese aver por razón del dicho ruydo e opusición de la dicha muerte/ del dicho Juan López Tintor e vos mandase proveer commo/ la mi merçed fuese e yo touelo por bien e por/ vos fazer bien e merçed si asy es por esta mi/ carta vos perdono e remito la mi justiçia ceuil/ e criminal e qualquier acçión e recurso que contra/ vos e contra vuestros bienes he o puede aver por/ razón del dicho ruydo caso que seades culpan-/tes en el dicho ruydo e por ello ocupados e dados por fechores e condpnados a pena de muerte/ en otras penas çeuiles e criminales e por esta mi/ carta e por su traslado signado de escriuano público/ mando a la mi justiçia mayor nin a los del mi/ consejo ni a los alcaldes e otras justiçias de la mi casa/ e corte e chançillerías e oydores de la mi abdiencia/ e a todos los corregidores e asystentes e alcaldes/ e otras justiçias asy de la muy noble çibdad de/ seuilla como de todas las otras çibdades villas/ e lugares de estos mis reinos e sennoríos e a cada/ vno de vos que por cabsa e razón de lo susodicho/ non proçeda contra uos ni contra vuestros bienes a pena/ nin a calumpnia alguna a pedimiento del mi procura-/dor fiscal ni de su ofiçio nin de otra manera en-/bargantes qualesquier personas que contra vos sean/ fechas sentençias que se ayan dadas las quales// e cada vna de ellas yo por esta mi carta de mi çierta/ çiençia las reuoco e do por negados de ningund valor/ e efecto ca yo por esta mi carta vos lo remito/ e perdono e alço e quito de vos e de cada vno de vos toda mancha e infamia que/ por lo susodicho vos podria ser/ opuesto e vos repongo en el/ primero estado en que estauades/ antes que lo susodicho fuese fecho/ e cometydo lo qual quiero e mando que se asy faga/ e cunpla non enbargante las leyes e ordenanças/ que el rey don Juan mi visabuelo que dios perdone/ fizo e ordenó en las cosas de este lugar en/ que se dize que las cartas e alualaes de perdón/ no valan saluo si son o fueren escriptas / por mi escriuano de cámara e refrendada en las espaldas de vno o donde mi consejo o/ delegegados nin otros qualesquier leyes e ordenanças/ fueros e derechos e ordenamientos prematycas san-/çiones de mis reynos que en contrario sean con las/ quales e con cada yna de ellas de la dicha mi çierta/ çiençia e propio motu e poderío real absoluto/ aviendolas aquí por ynscritas e encorporadas/ dispuso con todas ellas e las abrogo e/ derogo en quanto a esto atannen o atanner

puede/ e los vnos en los otros non fagades nin fagan/ ende al por alguna manera supradicha nin merçed de/ priuación de los ofiços e de confiscación de los bienes/ para la mi cámara e demas mando al ome que vos/ esta mi carta mostrare que vos enplaze que/ parecade ante mi en la mi corte doquier que/ yo sea del día que vos enplazare en quinze/ días primeros siguientes so la dicha pena so la// qual mando a qualquier escriuano público que para esto/ fuere llamado que de merçed al que vos la mostrare/ testimonio sygnado con su signo por que yo/ sepa en commo se cunple mi mandado.

Dada en al muy noble e muy leal çibdad de Seuilla a veynte días de agosto anno del nasçimiento de nuestro/ Señor Iesuchristo de mill e quatro-/ çientos e setenta e siete annos.

va escrito en los/ renglones diez cada vno de sobre raydo/ o diez del dicho valor yo la reyna yo diego de gandia secretario de la reyna nuestra sennora la fiz escreuir por su mandado acordada con vuestra alteza//

SEGUNDO DOCUMENTO

VOLUMEN VIII

744. 10 Marzo 1491. Sevilla. Fol. 405.

Amparo a Juan de Sevilla, jurado, vecino de Sevilla, en la posesión de un cortinal en el lugar de Pilas. - Consejo.

Don Fernando etcétera. A los alcaldes e justicia e a qualesquier de la/ nuestra casa e corte e chançellería e a vos el conde de çifuentes/ nuestro alférez mayor e del nuestro consejo e nuestro asyistente de la muy/ noble e muy leal çibdad de Seuilla e a los alcaldes e alguazyles/ e otras justizias qualesquier de la dicha çibdad de Seuilla e cada vno/ e qualquier de vos a quien esta nuestra carta fuere mostrada. Salud e/ graçia.

Sepades que Juan de Seuilla jurado e vezino de la dicha çibdad/ de Seuilla nos fizo relaçión por su petiçión que ante nos en el nuestro/ consejo presentó diciendo que el tiene e posee paçíficamente por/

justos e derechos títulos de diez e veinte e treinta e quarenta annos/
e mas tienpo acá vn cortinal en el lugar de Pilas que es en término
de la/ dicha çibdad deslindado so çiertos linderos e que se tiene e
reçela/ que ynjusta e non debidamente e sin el ser llamado a juicio e/
oydo e vençido por fuero e por derecho ante quien e como deva
algunas/ personas por fuerça e contra su voluntad le quieran entrar
e tomaren/ dicho su cortinal e le desposean de él en lo qual dize que
sy asy ouiese/ de pasar quel recibiría grande agrauio e dapno.

A nos su-/plico e pidió por merçed çierta de ellos con remedio de
justizia le mandamos/ xuez mandándole defender e anparar en
el dicho su cortinal e en la posesyon de el o como la nuestra
merçed fuese a nos touímoslo por bien/ por que vos mandamos
a todos e a cada vno de vos que sy asy es quel/ dicho jurado de
Seuilla tiene e posee paçificamente por los justos/ e derechos títulos
el dicho su cortinal que desuso se faze minçión/ e sobre ello non
ay pleito pendiente nin sennia dada pasada nin/ cosa judgada le
defendades e amparedes en el dicho su cortinal/ e en la posesión
de él e non consintades nin dedes lugar que el dicho/ su cortinal
sea despojado nin desapoderado fasta tanto que primera-/mente
sea llamado de juicio e oydo e vençido por fuero e/ por derecho
ante quien e como deva nin que sobre ello le moleste nin/ perturbe
nin ynquiete contra razón e derecho como non deuan// a los vnos
nin los otros non fagades ni fagan ende al por alguna/ manera so
pena de la nuestra merçed e de diez mill maravedis para la nuestra/
cámara so la qual mandamos a cualquier escriuano público que
para esto fuese/ llamado que ende al que vos le mostrare testimonio
syguero con su/ sygno porque nos sepamos en cómo se cunple
nuestro mandado

Dada en la muy noble e muy leal çibdad de seuilla a diez dias/ del
mes de março anno del nascimiento de nuestro saluador iesuchristo/
de mil e quatroçientos e noventa e un annos don álvaro, iohannes
so testigo/ andres so testigo, antonius so testigo, filipus so testigo,
yo alonso del mármol escriuano de camara del rey e de la reina
nuestros sennores la fize escriuir por su mandado con/ acuerdo de
los de su consejo.

TERCER DOCUMENTO

VOLUMEN IX

2100. 4 Junio 1492. Córdoba. Fol. 16.

Declaración del arancel del almojarifazgo y portazgo que han de llevar los lugares de Sevilla, que se citan, pertenecientes todos a la Corona Real. Tales lugares son: Aznalcázar, Pedroso, Manzanilla, Huévar, Coria del Río, la Puebla de Coria, Serena, Santolalla, Alcalá del Río, La Rinconada, Guillena, Escacena, Castilleja, Aznalcóllar, Pilas, Sanlúcar y Salteras, Villanueva del Camino, etc. - Reyes.

Edit. FERNÁNDEZ GÓMEZ, M.; OSTOS SALCEDO, P. y PARDO RODRÍGUEZ, M. L.: *El tumbo de los Reyes Católicos del Concejo de Sevilla VI (1478-1494)*. Madrid: Fundación Ramón Areces, 1997. pp. 80-86.

Don Fernando e Donna Ysabel. A vos/ el conçejo e corregidor alguazil e/ veyntequatro caualleros regidores e o/ jurados ofiçiales e anbos de la muy noble/ çibdad de Seuilla e a vos los conçejos alcaldes/ alguaziles e regidores caualleros ... ofiçia-/les e omnes buenos de las villas de Aznalcaçar e Pe-/droso e Manzanilla e Ynojos e Huévar e Coria/ e la puebla de Coria e Gerena e Santolalla e Alcalá/ del Río e La Rinconada e Guillena e Escaçena/ e Castilleja e Aznalcolla e Pilas e Sant Lucar e Salteras e Villanueva del Camino e Costantina/ e Caçalla e Cortegana e Vtrera e Lebrixa e Çufre/ e Cumbres Mayores e de Ençima e Frexenal e El Bodo-/nal e Araçena e Alanís e Aroche e En-/ zinasola e Paterna e la Figuera e la Puebla de los/ Ynfantes e a los arrendadores e fieles e cogedores/ de los almozarifadgos de las dichas villas/ e de cada vna de ellas e cada vno e qualquier/ de vos. Salud e graçia.

Sepades que por las grandes quexas que muchas vezes nos fueron dadas por/ los mercaderes e tratantes e recueros e otras personas/ caminantes de los grandes desafueros e pechos e de-/rechos demasyados en muchas çibdades e villas/ e lugares de Andaluzía les lleuauan sus/ mercadurías los almozarifes e portadgueros tomándo-/ las a muchas personas por descaminadas contra las leyes/ de nuestros

reynos so color que non pagauan almoxarifadgo/ e portadgo sobre lo qual nos mandamos fazer/ pesquisa sobre ello e asimismo enbiamos/ mandar a los caualleros que tenían villas e lugares/ en el Andaluzía donde cogían los dichos almoxarifagos/ e portadgos que dentro de çierto término mostrasen ante// nos los títulos que tenían para llevar los/ dichos portadgos e almoxarifadgos e los alan-/zeles por donde se cogían los derechos de ellos los quales/ ante nos fueron traydos e lo mandamos ver todo/ en el nuestro consejo e visto oydas las partes a quien/ tocaua por quanto se falló que los dichos portadgos/ e almoxarifadgos se cogían e lleuauan por los dichos/ arrendadores e cojedores que los arrendauan e / cogían sin alanzel justo e lleuauan/ derechos demasiados e desaforada-/mente pedían e lleuauan grandes contías/ de maravedís a los mercaderes e caminantes/ así de las cosas de que avían de pagar almoxarifadgo e/ portadgo commo de las que non lo deuían llevar e les descaminauan/ sus mercadurías contra razón e derecho/ e les fazían otro dannos e sinrazones e nos queriendo/ proueer e remediar sobre ello entre tanto e fasta/ tanto que por nos fuese proveydo lo que ygualmente/ se oviese de fazer en todos los dichos almorarifadgos e/ portadgos de estos nuestros reynos e sennoríos les man-/damos dar e fue dada a cada vn cauallero nuestra carta de/ alanzel por donde en sus villas e lugares en que se deuían/ e podían pedir e cojer los dichos almoxarifadgos e por-/ tadgos lo pidiesen e lleuasen o non demás nin allende/ non les dando ni atribuyendo más derecho del que primeramente/ tenían para llevar los dichos portadgos e almoxarifadgos/ pero porque era justo que eso mismo se justificasen/ los alanzeles por donde en esas çibdades e villas/ e lugares de nuestra corona real e en sus términos donde/ justamente se podian e se devian llevar almoxarifadgos e/ portadgos se pidiesen e cogiesen e justamente manda-/mos ver e examinar los alanzeles de almoxarifadgo/ de las dichas villas suso declaradas que por esa dicha/ çibdad e almoxarifades de ella nos fueron mostrados/ los quales asimismo mandamos ver en el nuestro/ consejo e visto mandamos que el dicho derecho de al-/mojarifadgo se apartase del dicho alanzel de por-/tadgo e se les diese alanzel apartado para sy/ del dicho almoxarifadgo e visto el dicho alanzel de almoxarifadgo por/ donde fasta aqui se cogían e se lleuauan los dichos de-/rechos de almoxarifadgo en las dichas villas de suso-/nombradas fuese dado que nos devuíamos mandar/ proveer sobre ello en la forma

syguiente nos tovimos-/lo por bien e mandamos dar sobre ello esta nuestra carta en// encorporada en ella el alanzel por donde de aqui/ en adelante e fasta que nos mandemos se aya de fazer/ en todos los almozarifadgos destes nuestros reynos e / sennoríos se pidan e cojan los dichos almozarifazgos en las/ dichas villas de Asnalcáçar e Pedroso e Mançanilla/ e Hinojos e Huévar e Escaçena e (tachado) e Coria/ e la Puebla de Coria e Gerena e Santa Olalla e Alcalá/ del Río e La Rinconada e Guillena/ Escaçena e Castilleja e Asnalcólla/ e Pilas e Santlúcar e Salteras e Villa-/nueva del Camino e Costantina e Caçalla e Corte-/gana e Vtrera e Lebrixa e Çufre e Cumbres Mayores/ e de Ençima e Frexenal e El Bodonal e Araçena/ e Alanís e Aroche e Cala e Ençinasola e Pa-/terna e La Figuera e la Puebla de los Ynfantes en la forma siguiente.

Primeramente de todas las cosas que se truxeren a vender/ e se vendieren en las dichas villas de suso nonbradas/ e declaradas o en qualquier de ellas que paguen la veyntena/ de lo que vendieren de la primera venta e/ avnque otras vezes se torne a vender que non pa-/guen cosa alguna del dicho almozarifadgo e que los vezinos de/ Seuilla e sus collaçiones e los vezinos del lugar en que/ se vendiere que non paguen el dicho de almozarifadgo/ del pescado fresco o salado que qualesquier personas/ forasteros truxieren a vender e se vendieren en las/ dichas villas o en qualquiera de ellas e de lo que se/ pescare en las dichas villas o se vendiere/ que paguen de lo que vendiere la veyntena de la primera/ venta e que avnque aquello se torne a vender otras/ vezes que non pague el dicho derecho de almozarifadgo e/ que los vezinos de Seuilla e sus collaçiones e los/ vezinos del lugar en que se vendieren no paguen el dicho derecho de almozarifadgo.

(Calderón) de de las bestias de silla que se vinieren a vender/ que son cauallos e mulas e yeguas ensi-/lladas e enfrenadas que pague el que las comprare// la veyntena e el que la vendiere que pague/ de cada cabeça tres blancas pero si son vezinos de la/ dicha çibdad e de su labrança e criança que non paguen/ los dichos dos maravedís e sy son comprados e los vendieren antes del anno e dia que pague el dicho derecho.

(Calderón) de las bestias de albarda asy azémi-/las commo mulas e asnos e otras quales-/quier bestias que traigan albarda/ e se vendieren que paguen la veyntena/ el comprador e el que las vendiere tres

blancas/ de cada cabeça saluo sy fueren vezinos de la dicha çibdad/
e las touiere de su labrança e criança o ouiere/ mas de anno e dia
que las ouieren conprado commo/ las de silla segund dicho es e que
el que ouiere de/ pagar el dicho derecho sy no lo pagare o non lo/
dixere a los almoxarifes antes que se cunpla el/ terçero dia que pague
de pena setenta e dos maravedis/ para los dichos almoxarifes e que
[...] entienda al/ conprador e que el vendedor sea tenuto de lo fazer/
saber e pagar la cabeça en el dicho terçero día so la/ dicha pena/

(Calderón) de la carne que se vendiere en las carnesçerías/ de las
dichas villas que paguen de almoxarifadgo de cada/ vaca o toro o
buey de cada vno çinco libras o los/ maravedís a como valiere/

(Calderón) de cada carnero o oueja o cabra o cabrón/ de cada vna
una libra/

(Calderón) de çieruo macho vna libra e de la çierua corça/ o gamo
de cada uno media libra

(Calderón) del ganado que se vendiere en las dichas villas/ o en
qualquier dellas de fuera del término que non/ fueren de su labrança
o criança non lo ouiere tenido anno e dia que pague de cada cabeça/
mayor tres maravedís e de cada cabeça menor vna/ blanca e de cada
puerco vn maravedi//

e sy algund forastero conprare ganado/ alguno en el dicho lugar e
sacare que paguen de saca/ de cada cabeça de ganado mayor tres
maravedís e de ca-/da cabeça menor vna blanca/

(Calderón) de todos los que truxieren pan trigo e çeuada/ o centeno
a vender a las dichas villas sy/ no fueren vezinos el almoxarife sea
tenudo/ de le dar la media fanega con/ que lo mida e que lleue de
derechos de/ cada carga de trigo de dos fanegas e media/ e de cada
carga de çeuada o centeno de a tres/ fanegas vna blanca por cada
carga e que non/ midan con otra medida sino con la del almoxarife/
e si midiere con otra media fanega non le pa-/gando su derecho o
non se lo faziendo saber antes/ que salga de la alhóndiga que pague
de pena setenta/ e dos maravedís e el que la prestare vezino al que
non fuere/ vezino que pague otros setenta e dos maravedis e que/ el
vezino que mida su pan con su media fanega/ sy la touiere e sy non
que qualquier vezino desas dichas/ villas la pueda prestar a otro su

vezino e que non/ cayga en pena por ello e que non lleue del dicho/ pan trigo e çeuada e çenteno otro derecho de almozarifadgo

(Calderón) de las fornos de texa e ladrillo e ollas de las dichas/ villas o de qualquier dellas que paguen el diezmo/ saluo sy fuere de los fornos que son tribu-/tarios a la çibdad de Seuilla o fuere de vezino/ de Seuilla que non paguen el dicho diezmo

(Calderón) otrosí que en las dichas villas o en qualquiera de ellas/ donde fasta aquí se ha acostunbrado lleuar/ diezmo de los hornos de la cal que en las dichas/ villas e en sus términos se hizieren que se lleue/ de aquí adelante eçebto los vezinos de Seuilla/ e las personas que labrasen en sus hornos propios/ pero sy en qualquier de las dichas villas antigua-//mente se acostunbró lleuar menos/ derechos de los dichos fornos que se lleuen los dichos derechos/ antiguos seyendo de menos de los contenidos en es-/te alanzel e sy fueren de mayor contía que se lle-/uen por este dicho alanzel e que en los lugares donde fasta aquí/ non se ha acostunbrado lleuar derecho alguno de almozarifadgo/ de los dichos fornos que de aquí adelante non se lleuen/ ni demanden

(Calderón) los quales dichos derechos de almozarifadgo se/ lleuen en las dichas villas e en cada vna de ellas/ segund de suso van declarados pero sy en qualquier/ de las dichas villas se han acostunbrado antigua-/ mente lleuar (tachado) menos derechos de los que/ en este alanzel van declarados mandamos que se lleuen/ los que se han acostunbrado antiguamente lleuar/ sy fuere de menor contía e si fuere de mayor/ contía que los lleuen pues a dicho alanzel e non mas/ e en los lugares que no se han acostunbrado lle-uar algunas cosas de las susodichas que no se lleuen nin/ pidan nin demanden

(Calderón) otrosí que qualesquier çibdades e villas e lugares de/ los nuestros reynos e sennoríos e qualesquier personas syn-/gulares dellos que son francos de almozarifadgos e están/ en posesión de non lo pagar que non les sea pedido nin lleuado el dicho derecho de almozarifadgos en las suso-/dichas villas

(Calderón) otrosí que aviendo pagado el dicho derecho de almozarifadgo/ qualesquier personas vna vez de la primera venta que avn-/ que otra vez se torne a vender que non se lleue otra/ vez el dicho derecho de almozarifadgo aviéndolo pa-/gado una vez de la primera venta

(Calderón) otrosí que los que cogyeren el dicho almozarifadgo muestren este/ alanzel por donde han de coger almozarifadgo a los/ mercaderes e otras personas que quisieren ver e que sy/ non se lo mostraren que non sean tenudos de pagar el dicho derecho//

(Calderón) otrosí que aya casa sennalada en cada vna/ de las dichas villas donde se coja el dicho almozarifadgo/ donde vayan los mercaderes e otras personas a/ pagar el dicho almozarifadgo segund de suso van declara-/dos e si non fallaren al que lo ouiere de reçebir/ que tomando dos testigos de cómo vinieron de pagar el/ dicho almozarifadgo e non falló en la dicha casa/ a quien lo pagar que se pueda yr sin por/ ello caer en pena alguna dexando/ el derecho en la dicha casa sennalada e que allí se coja/ e non en otra parte alguna e pida alualá al almozarife/ de lo que pagó e que por el alualá nno pague cosa/ alguna e diga en el alualá de qué cosas pagó e que non le detengan por el alualá

(Calderón) otrosí que qualquier almozarife o fiel o cogedor que/ pusiere otra condición o demandare más/ derechos de los contenidos en este alanzel que por la/ primera vez pierda la quarta parte de sus bienes/ para la nuestra cámara e fisco e questé desterrado del lugar/ donde biuiere por vn anno e por la segunda vez/ que le fuere prouado que sea desterrado de los nuestros/ reynos e sennorios e pierda todos sus bienes para/ la nuestra cámara e que fagan prueua para el/ quebrantamiento deste nuestro alanzel las personas dannificadas/

para que vos mandase a todos e cada vno de vos que veades la dicha carta e alanzel/ que de suso va incorporado e lo guardéys e cunpláys e fagáys guardar e cun-/plir en todo e por todo segund e por la forma e manera que en ella se contiene/ e que la ayáys e tengáys por alanzel e si algunos pleytos e contiendas ouiere/ en ello lo judgéys e determinéys por el e en cunpliéndola de aquí adelante non lle-/uedes nin consintades llevar más derechos de los que en esta dicha nuestra carta de/ alanzel van contenidos e declarados so las penas de suso contenidas lo qual/ mandamos que se faga e cunpla non vos dando nin atribuyendo por esta dicha nuestra carta/ e alanzel más derecho del que justamente vos pertenesçe para llevar el/ dicho almozarifadgo lo qual mandamos que fagades e cunplades so pena de la nuestra merçed//

(Calderón) e de las penas en el dicho alanzel contenidas e demás el que lo contrario fiziere que caya/ e yncurra en las penas contenidas en las leyes de nuestros reynos en tal caso/ estableçidas las quales mandamos a todas e qualesquier justiçias que executen/ e fagan executar en la persona o personas que contra ello fueren e en sus bienes/ e los vnos nin los otros non fagades ende al por alguna manera so pena de la/ nuestra merçed e de las penas de suso contenidas

Dada en Córdoua [...] / Yo el Rey Yo la Reyna. Yo Juan de la Parra secretario [...]

CUARTO DOCUMENTO

VOLUMEN XI

3815. 15 Noviembre 1494. Madrid. Fol. 401.

Perdón de Viernes Santo a favor de Fernando de Almonte, vecino, veinticuatro, jurado y fiel executor de Sevilla, y de sus criados, culpables de la muerte de Bartolomé Martín Zancolín, alguacil de Pilas, lugar de la dicha ciudad de Sevilla.

Don Fernando e Doña Isabel etcétera. Por quanto por/ parte de vos Fernando de Almonte vecino e veintiquatro e/ jurado e fiel executor de la çibdad de Seuilla/ nos es fecha relación diciendo que puede auer nueue/ o diez annos que vos Diego de Gandía e Diego Ximénez vuestros/ criados vos acaesçistes e fuistes culpantes en la/ muerte de Bartolomé Martín Çancolín vezino de Pi-/las lugar de la dicha çibdad de Seuilla/ (tachado) e alguazil del dicho lugar de Pilas el qual fue muerto ay a la corta vieja/ término de Aznalcáçar villa de la dicha çibdad de Seuilla por lo qual fuiste condenado a pena de muerte/ segund más largamente se contiene en el proçeso/ e sentençia que contra vos los dichos Diego de Gandía e Diego Ximénez vuestros criados fue fecho e que agora por seruiçio/ de Dios nuestro sennor los parientes del dicho Bartolomé/ Martín Çancolín vos han perdonado la dicha muerte so contie-/ne en çiertas escrituras de perdón que dello fueron/ synadas de escrivanos públicos que ante nos e ante/ algunos de nuestro consejo fueron presentadas e que

nos su-/plicastes e pedíades por merçed vos mandásemos perdonar/
vuestra justiçia asy çeuil como criminal que vos avemos/ e tenemos
o podríamos aver o tener contra los dichos vuestros/ criados o
contra vuestros bienes por cabsa e razón de la/ dicha muerte e vos
mandásemos proveer cerca dello/ commo la nuestra merçed fuese e
nos acatando commo en tal/ día del viernes santo de la cruz nuestro
Señor Iesu Christo/ recibió muerte e pasión por salvar el humanal
lina-/je e perdonó su muerte por ende nos por ser-/uiçio suyo e
porque a él plega por su infinita bondad/ e misericordia perdonar
las ánimas del sennor rey/ don Juan nuestro padre e del rey don
Enrique quarto her-/mano e de los otros reyes nuestros progenitores
que san-/ta gloria ayan porque tengan por bien de acresçentar/ los
días de mi vida y ensalçar nuestra corona real// e estado real e le
plega perdonar nuestras ánimas/ quanto deste mundo partieren
tovímoslo por bien por ende/ y lo suso dicho es asy e que soys
perdonado de vuestros/ henemigos parientes del dicho Bartolomé
Martín Çanco-/lín dentro del quarto grado que tiene derecho de
acu-/sar e que en la dicha muerte non yntervino/ aleve nin traición
nin muerte segura nin/ fue fecha con fuego nin con saeta nin en la
nuestra corte/ la qual declaramos con çinco leguas alderredor/ e
tovímoslo por bien e por/ la presente vos perdonamos e remitimos/
toda la nuestra justicia asy çeuil como cri-/minal que nos avemos e
tenemos e po-/driamos aver o tener en qualquier manera/ contra
vos e contra los dichos vuestros criados e contra/ vuestros bienes
por cabsa e razón de la dicha muerte/ aunque por ellos ayays seydo
acusado e sentençiado/ a pena de muerte o dados por fechores del
dicho de-/lito e por esta nuestra carta carta o por su traslado syna-/
do de escriuano público mandamos al nuestro justiçia/ mayor e a
sus ofiçiales e lugares teniente/ e a los del nuestro consejo e oydores
de nuestra abdiençia/ e a los alcaldes e alguaçiles de la nuestra casa
e corte/ e chancillería e a todos los corregidores e asisten-/tes e
alcaldes e alguaziles e merinos e a todas/ las nuestras justiçias e
ofiçiales qualesquier asy/ de la dicha çibdad de Seuilla commo de
todas/ las otras çibdades e villas e lugares destos nuestros/ reynos
e sennoríos asy a los que agora son/ commo a los que serán daquí
adelante e de ca-/da vno dellos que vos guarden en cunplan e fagan/
guardar e conplir este perdón e remisión que/ vos nos fazemos e
que por esta cabsa e razón de la dicha/ muerte vos non prendan el

cuerpo nin vos fuerçen/ nin vos lisien nin vos maten nin consientan ferir/ nin prender nin lisyar nin matar nin vos consientan/ fazer nin fagan otro mal nin danno nin desagui-/sado alguno nin vuestra persona nin a vuestros bienes a pedi-/miento de nuestro procurador e fiscal e promotor de la nuestra justiçia nin/ de su ofiçio non enbargante qualquier proçeso/ o proçesos que sobre ellos se hayan fecho e sentençias que so-/bre ello se ayen contra vos dado a nos en/ quanto toca a la nuestra justiçia la reuocamos e casa-/mos anulamos e damos por ningunas e de/ ningund valor e efecto e si por la dicha razón/ vos están tomados e cogidos algunos de/ vuestros bienes mandamos que vos los den e tor-/nen a restituyr luego salvo los que por / las tales sentençias o por alguna condiçión/ de perdón de la parte o partes fueren o son adjudicados// a las partes querellosas antes que perdonasen o después/ de haber perdonado o si algunos de los dichos bienes/ están vendidos o rematados por las costas e/ omezillos e despreçes o por otros derechos al-/gunos porque nuestra yntención non es de perjudicar/ en ello al derecho de la parte a quien toca e alcamos/ e quitamos de vos e de los dichos vuestros criados to-/da infamia e mácula de fierro que por ello/ ayen asy caydo e yncurrido e vos/ restituymos en vuestra buena fama segund/ y en el estado que estáuades antes que lo/ suso dicho fuese por vosotros come-/tido e fecho lo qual queremos e manda-/mos e mandamos (sic) que asy se faga e cunpla/ non enbargante la ley que dize que las cartas e/ alualaes de perdón non valan ni non fueren/ escriptas de nuestro escrivano de cámara e refren-/dadas en las espaldas de dos de nuestro consejo o de-/legados e sy non enbargante la ley que dize/ que las cartas dadas contra fuero e derecho deuen/ ser obedesçidas e non cunplidas e que los fue-/ros e derechos valederos non puedan ser dero-/gados saluo por cortes nin enbargante /asimismo otras qualesquier leyes e horde-/nanças e permisiones e esençiones de estos/ nuestros reynos e sennoríos que en contrario desto/ sean a ser puedan en qualquier manera e a/ nos como rey e Reyna e sennores dieron propio/ motu e çierta çiençia e dispensamos con ellas/ e con cada una de ellas e queremos e mandamos/ e syn embargo dellas e cada una dellas este/ perdón e remisión que nos vos fazemos vos sea/ guardado en todo e por todo quedando en su fuerça/ e vigor las dichas leyes para delante e los unos/ nin los otros etcétera.

Dada en la villa de Madrid XV/ días del mes de nouiembre del anno del nascimiento de/ nuestro saluador Iesu Christo de mil e quatroçientos/ e noventa e quatro annos.

Yo el rey. Yo la reyna/.

Yo Juan de la Parra secretario del rey e de la reyna nuestros/ sennores la fiz escreuir por su mandado. Sennalada/ del doctor de Talauera e diz en forma//

QUINTO DOCUMENTO

VOLUMEN XII

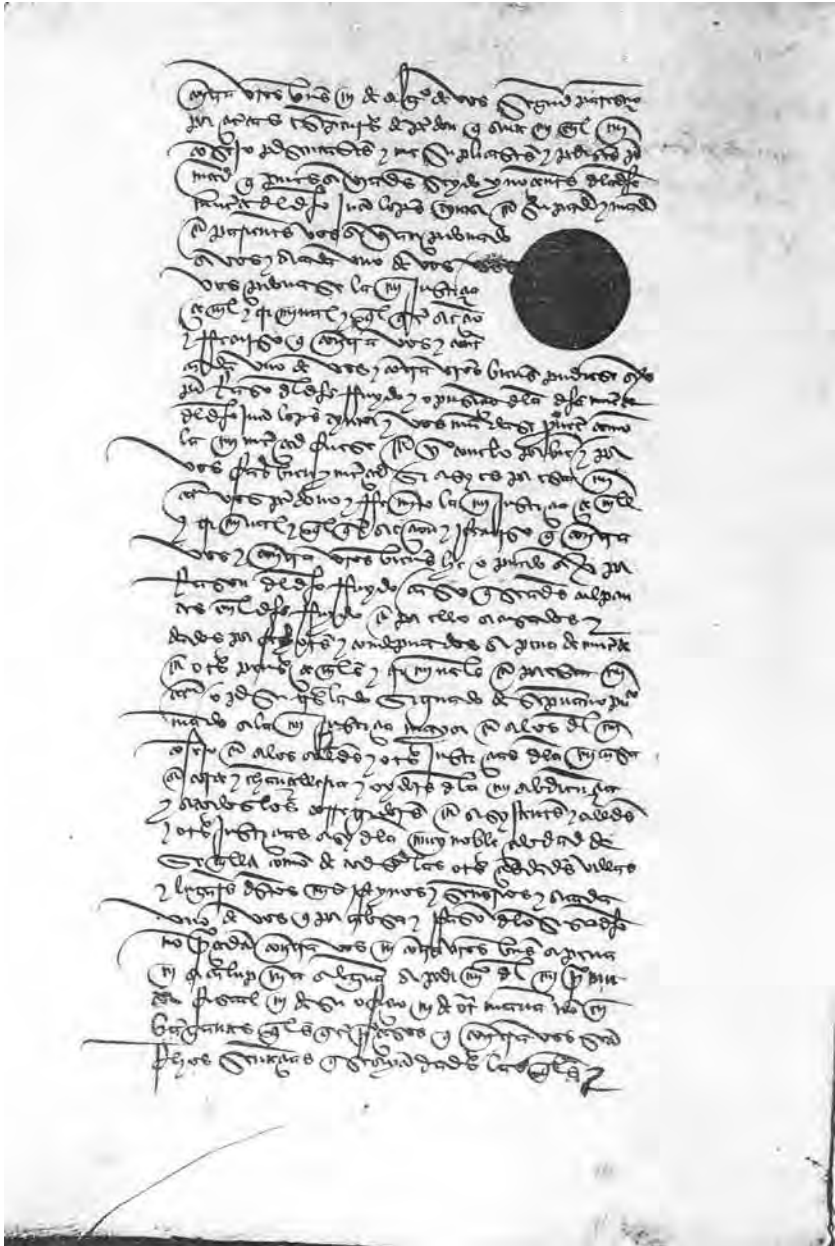
2260. 16 Mayo 1495. Madrid. Fol. 142.

Remisión al presidente y oidores de la Audiencia y Chancillería de Ciudad Real del pleito tratado ante el Consejo de Sevilla, veinticuatro, etc. de Sevilla, y el concejo de Aznalcázar contra el concejo de Pilas, sobre ciertos términos y dehesa situados en la dicha ciudad y en el citado lugar de Aznalcázar.

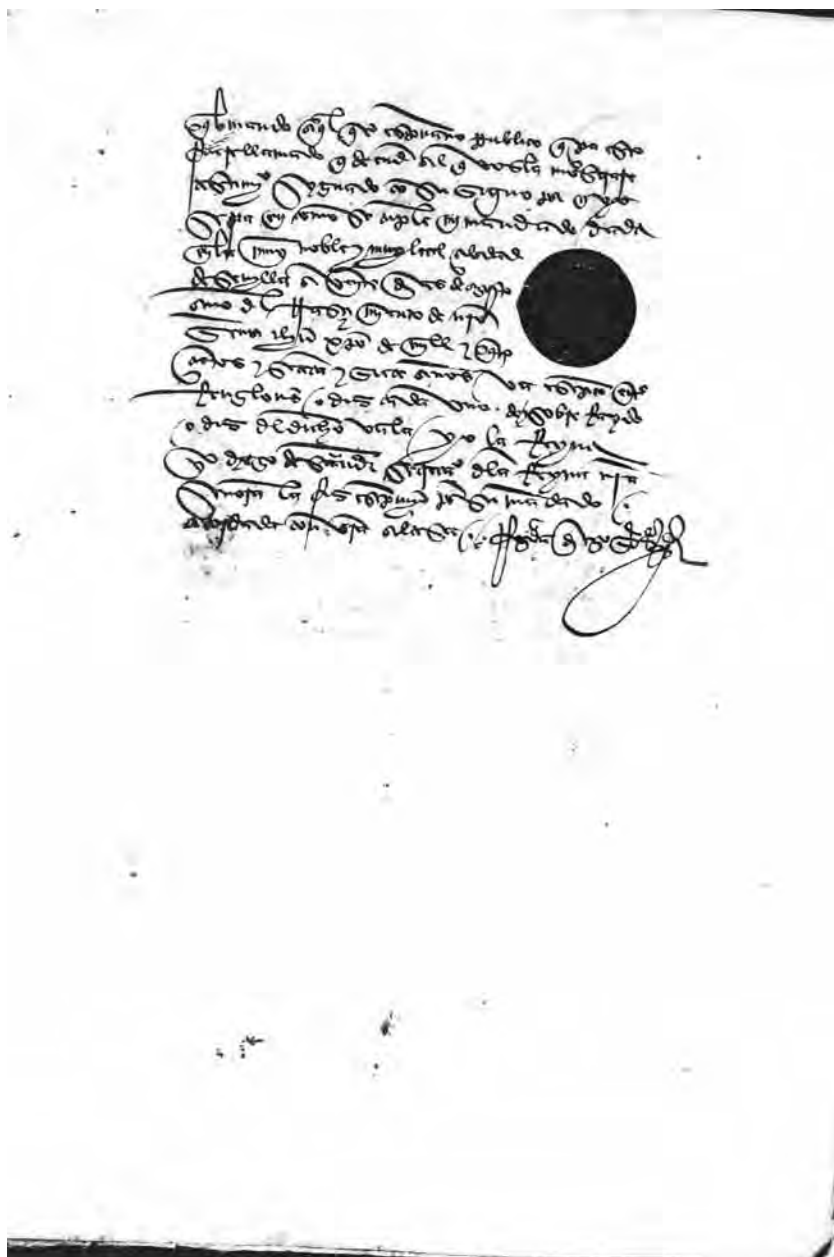
Don Ferrando e Donna Ysabel etc. a vos el/ presidente e oydores de las nuestras avdiencias e/ chançellería que residís en la çibdad de Çibdad/ Real salud e graçia.

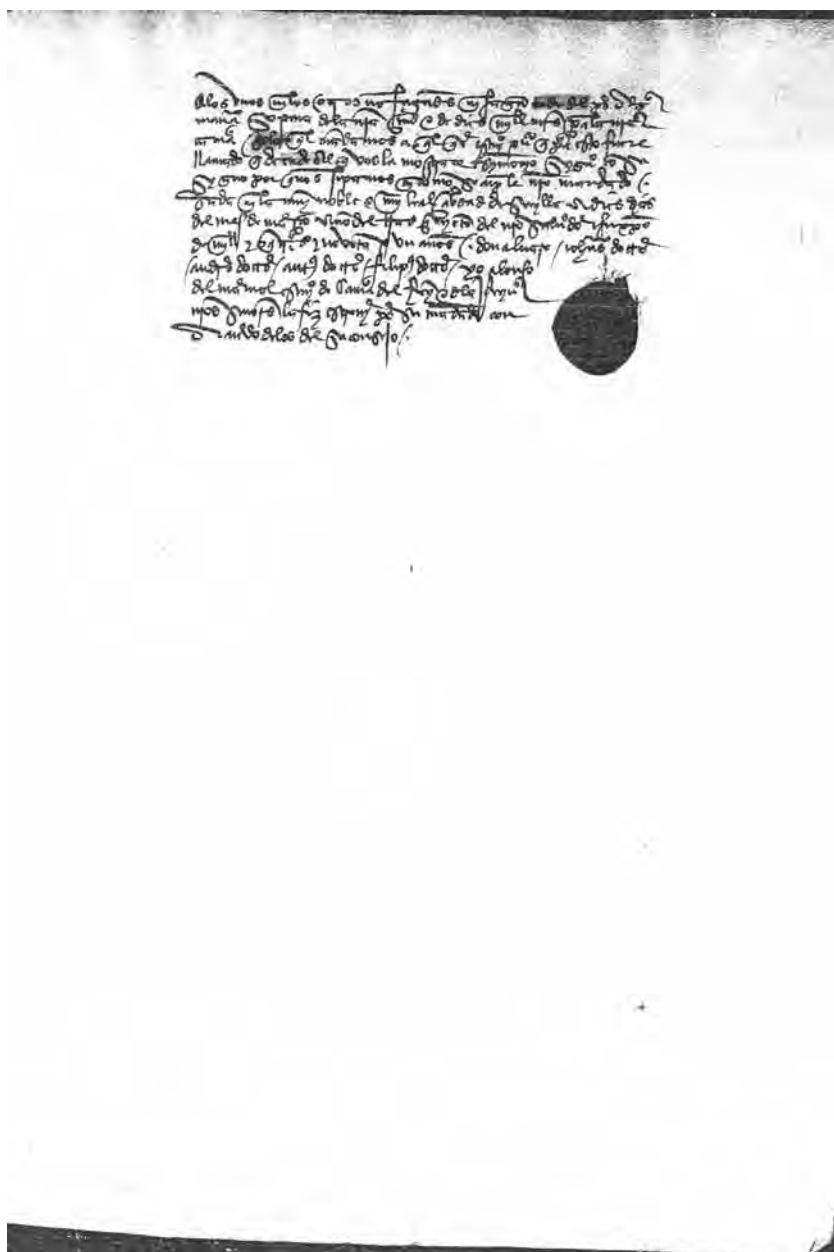
Sepades que el pleito se ha/ tratado ante nos en el nuestro conçejo/ veynte e quatro caualleros escuderos e/ e ommes buenos de la muy noble çibdad/ de Seuilla e del conçejo e ommes buenos de Aznal- çáçar e su procurador en su nonbre de la/ vna parte e del conçejo e ommes buenos de Pilas/ e su procurador en su nonbre de la otra/ sobre razón de çiertos términos e dehesa/ en la dicha çibdad e en el dicho lugar/ contenidos el que el dicho pleito por dar algunas/ cabsas e razones que a ello nos mueven/ nos mandamos remitir a esa nuestra avdiencia real ende nos vos mandamos/ que tomeys el dicho pleito en el estado en que/ esta e llamadas las partes a quien atannen//

vays por el adelante fasta lo fenesçer/ e alualá guardando las ordenanças/ de esta nuestra abdiencia e non fagades/ ende al. Dada en Madrid a diez e seys de mayo de XCV annos (Suscripciones).

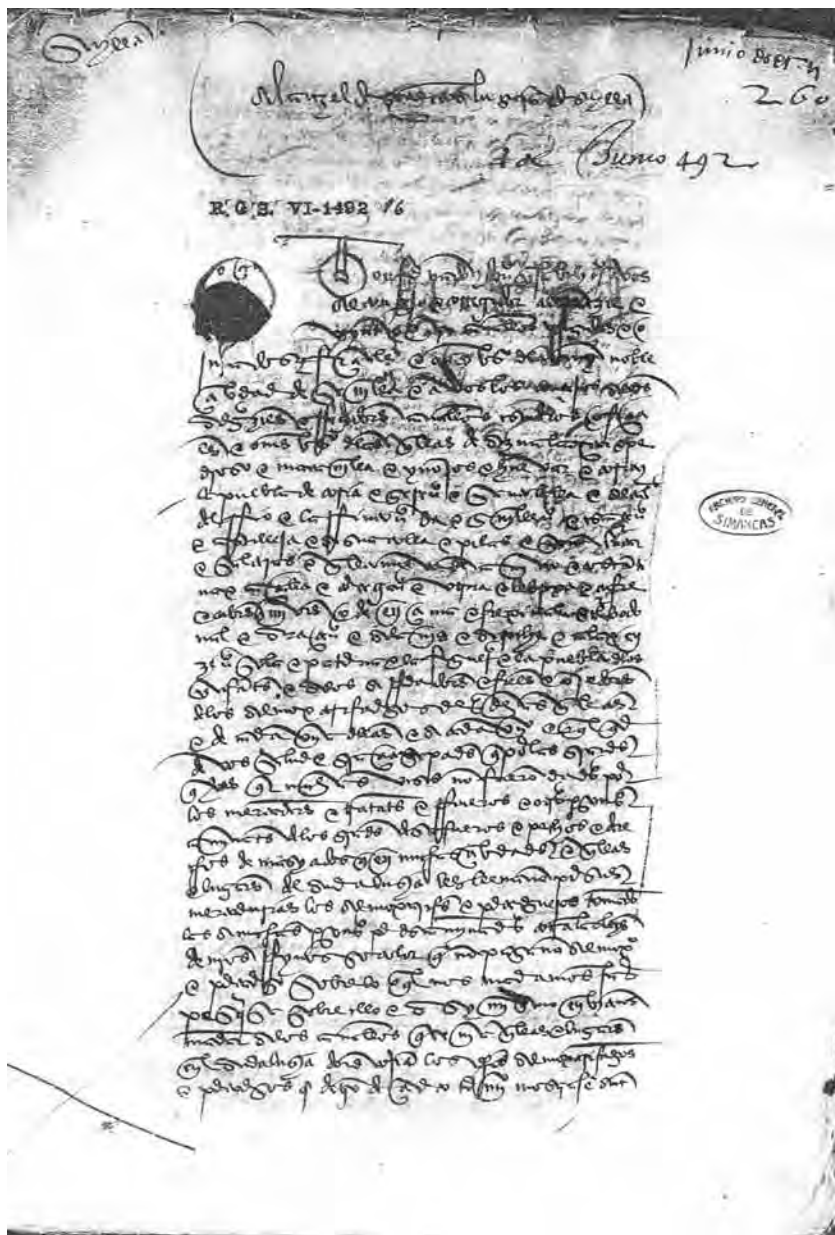


Antonio Fuentes Barragán



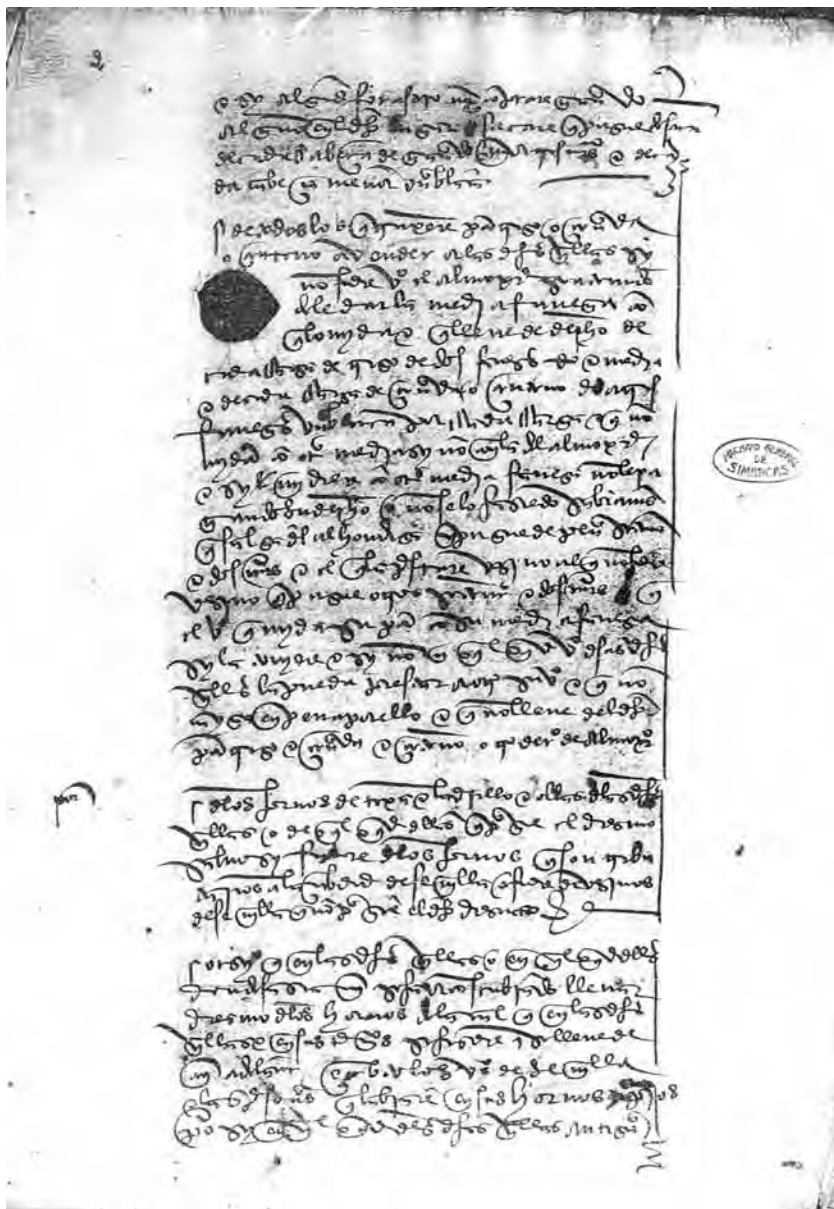


TERCER DOCUMENTO



Antonio Fuentes Barragán

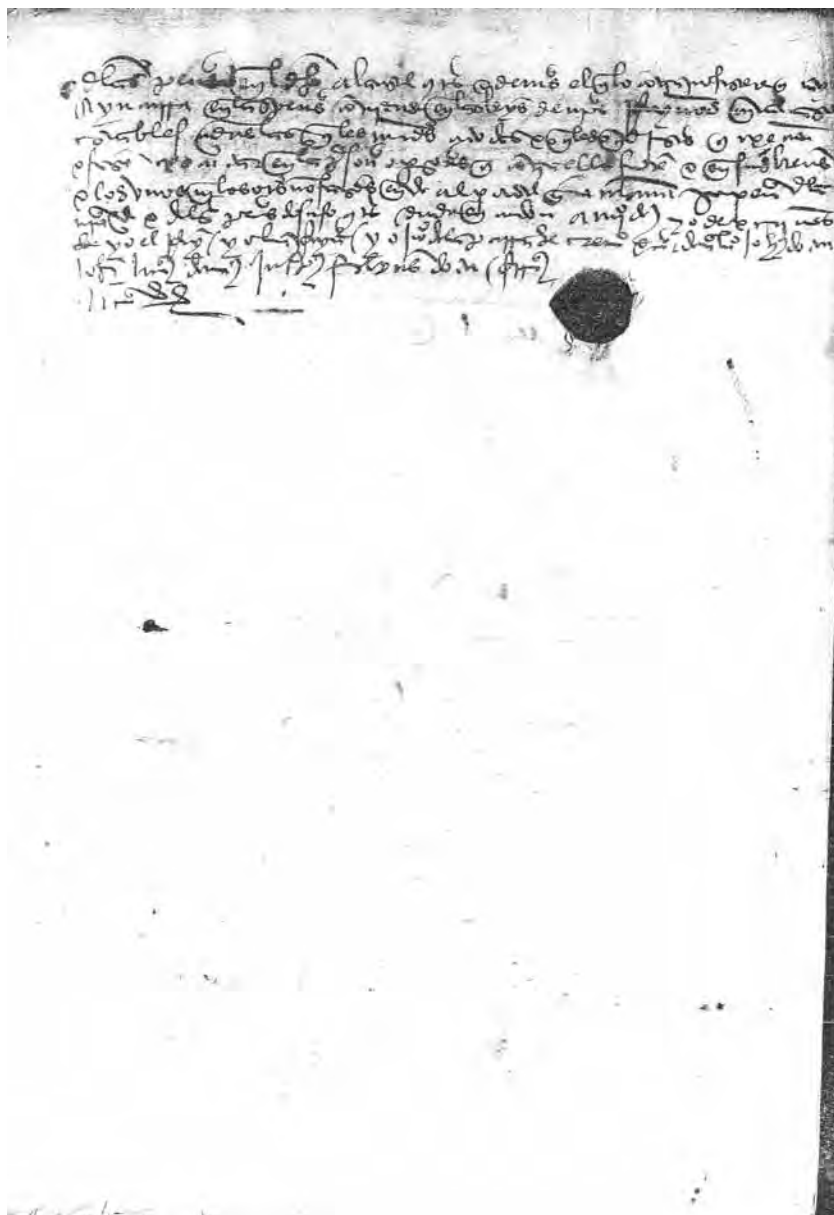




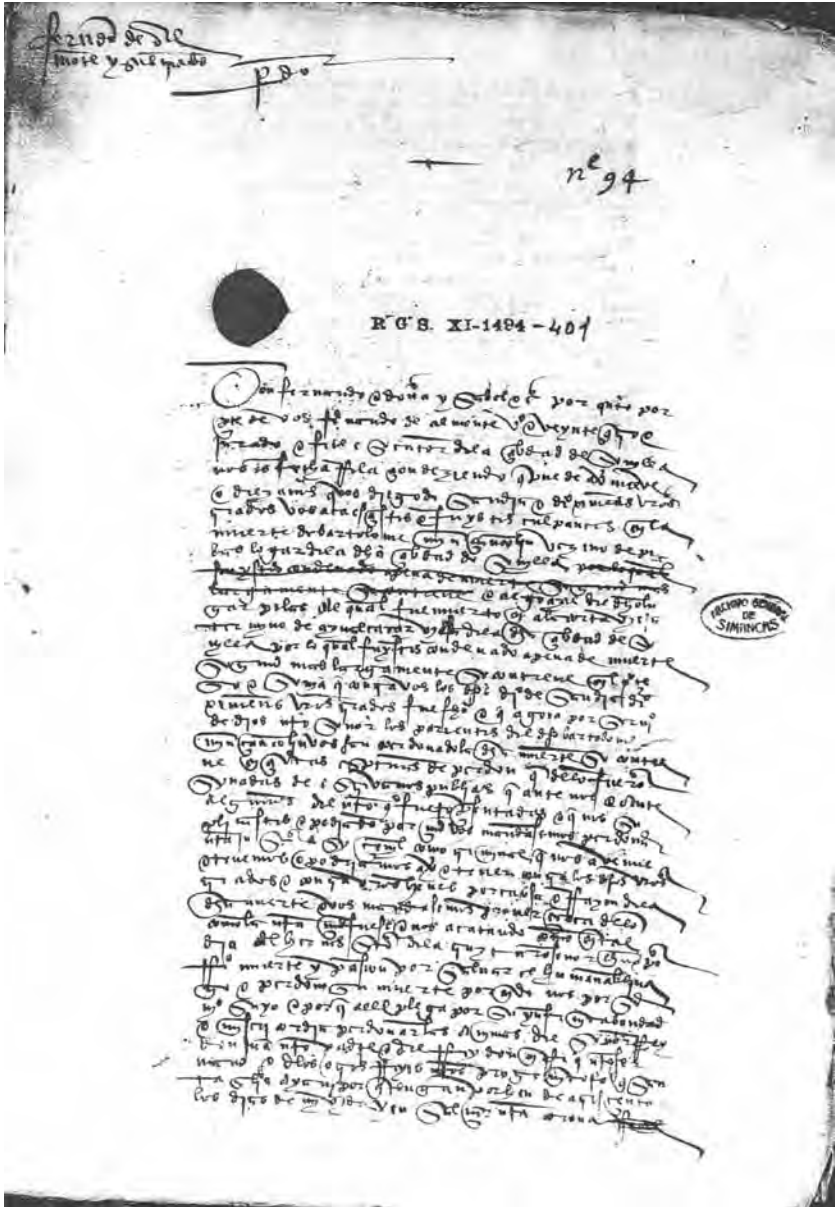
Antonio Fuentes Barragán



Antonio Fuentes Barragán



CUARTO DOCUMENTO



Antonio Fuentes Barragán

Handwritten text in a historical script, likely Spanish or Portuguese, with a large circular ink blot on the right side.

Biografía del Autor

Antonio Fuentes Barragán

Nacido en Pilas, 24 de junio de 1987.

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- **Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales** en el I.E.S. Torre del Rey (Pilas, SEVILLA). Cursos 2003/2005. Calificación: Matrícula de Honor.
- **Licenciado en Historia** por la Universidad de Sevilla (Promoción 2005-2010).
- Actualmente se halla cursando el **Master Universitario en Estudios Americanos**, itinerario “La construcción de la sociedad en América”. Departamentos de Historia de América y Filologías Integradas-Área de Literatura Hispanoamericana, Universidad de Sevilla. Curso 2010-2011.
- Se está iniciando en el campo de la investigación histórica americanista realizando su **Trabajo Fin de Master**, que será defendido al final del presente curso académico y el cual será un primer avance para la confección de su **Tesis Doctoral**, dirigida por la **Doctora Sandra Olivero**, y que versará sobre diversos aspectos de la sociedad de Buenos Aires en el siglo XVIII, dentro del Programa de Doctorado con Mención de Calidad: *Historia, Literatura y Poder. Procesos Interétnicos y Culturales en América*, Departamentos de Historia de América y Filologías Integradas-Área de Literatura Hispanoamericana. Universidad de Sevilla.
- El pasado 01/04/2011 tomó posesión de su cargo como **Becario Predoctoral ó de Personal Investigador en Formación** del Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla. Beca de cuatro años de duración que otorga la Universidad Hispalense dentro de su Plan Propio de Investigación para la realización de los estudios conducentes al grado de Doctor.

OTROS MÉRITOS:

- **Beca del programa “Idiomas y Juventud”**, otorgadas por las Consejerías de Educación e Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, con destino en el Centre National d’Antibes (Institut Prévert), Antibes (Francia), obteniendo tras la realización del curso de inmersión lingüística el **NIVEL B2 de Francés**. Julio-Agosto de 2005.
- **Beca de Colaboración** concedida por el Ministerio de Educación, realizada en el Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla, bajo la tutoría de los profesores Dr. Núñez Roldán y Dr. González Polvillo. Curso 2009-2010.
- **Prácticas de empresa** en el Archivo Intermedio Militar de la Segunda Subinspección General del Ejército (Sur), con sede en Sevilla, bajo la tutela del Dr. Romero Tallafigo y del Coronel Ángel Santos, Director de dicho archivo. Duración: 100 horas. Calificación: Sobresaliente. Curso 2009-2010.
- **Itinerario Curricular de Historia Moderna**, por haber cursado y superado todas las asignaturas optativas de dicho itinerario a lo largo de la licenciatura de Historia.
- Colaborador de organización del **Seminario Permanente sobre los Bicentenarios de la Independencia de América**, que bajo la coordinación del Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla recién acaba de comenzar su andadura.

PUBLICACIONES:

- **Reseña** al libro de Frédérique Langue: *Rumores y sensibilidades en Venezuela Colonial. Cuando de historia cultural se trata*, en la revista **Temas Americanistas**, nº 25 (Sevilla, 2010). pp. 164-166.

PREMIOS Y DISTINCIONES:

- **Premio Extraordinario Fin de Carrera** (Lcdo. en Historia), curso 2009/10.
- **Premio Beatriz de Suabia**, otorgado por el Cabildo de Alfonso X el Sabio de Sevilla al Lcdo. en Historia con Mejor Expediente Académico, curso 2009/10.
- **Premio Universitario Real Maestranza de Caballería de Sevilla** al Mejor Expediente de la Facultad de Geografía e Historia, curso 2009/10.
- **Premio del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla** al Mejor Expediente de la Facultad de Geografía e Historia, curso 2009/10.

**EL AGUA, LOS CAUCES Y ARROYOS
DE PILAS Y SU ENTORNO:
APROXIMACIÓN ETNOGRÁFICA.**

Manuel Pedro Cobo López



Presentado por D. Jaime Moreno Corripio
Licenciado en Ciencias Empresariales
Miembro del Comité Científico

“EL AGUA, LOS CAUCES Y ARROYOS DE PILAS Y SU ENTORNO: APROXIMACIÓN ETNOGRÁFICA”

Manuel Pedro Cobo López

Autor:

Manuel Pedro Cobo López.

Colaboradores:

Esther Movilla Romero e Isabel Movilla Romero.

Asesoramiento científico:

Esther Movilla Romero: Licenciada en Ciencias Biológicas y experta en Educación Ambiental.

Isabel Movilla Romero: Licenciada en Ciencias Físicas y profesora de Matemáticas de Secundaria.

Autores DVD:

Manuel Pedro Cobo López, Esther Movilla Romero e Isabel Movilla Romero.

Fotografías:

Archivo Fotográfico, Filmográfico y Sonoro de Pilas.

Banco de Imagen de Naturaleza del Aljarafe (BINA) de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe.

Héctor Garrido, CSIC. Foto “Ojo de la marisma”.

Cartografía:

Esther Movilla Romero e Isabel Movilla Romero.

Gráficos:

Esther Movilla Romero e Isabel Movilla Romero. (Todos salvo los detallados a continuación)

Corte del acuífero, ecosistema Fluvio-litoral y Zonas regables del Plan Almonte-Marismas extraídos del libro “Las aguas subterráneas en Doñana: Aspectos ecológicos y sociales.” De Custodio, M., Manzano, M. y Montes, C. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, 2009, Sevilla.

Consumo del Agua Virtual en el Mundo, de “elMundo.es”

Introducción

El agua es un recurso imprescindible para la vida. Tiene importancia física, geomorfológica, biológica, social, económica y cultural. En su seno y proximidades siempre ha habido seres vivos; y el hombre, que por supuesto no ha sido una excepción, siempre ha buscado en sus asentamientos su fácil disponibilidad.

Los ríos y arroyos han proporcionado materias primas para la construcción, las labores y los medios de transporte, alimentos, remedios contra las enfermedades, pesca, caza, o vías de comunicación. Modela el paisaje y, además, su presencia ha facilitado la agricultura, la ganadería, la industria, el disfrute y el entretenimiento, entre otras muchas cosas, pues por ellos fluyen vida, cultura y riqueza.

Esta interacción con el hombre, ha generado en nuestra localidad una serie de prácticas peculiares, un vocabulario vernáculo propio y una huella cultural particular que con el paso del tiempo y el cambio de la forma de vida actual han caído en desuso, por lo que se hace necesario recopilarlos para evitar que se pierda esta parte de nuestra memoria histórica.

Pero también el ser humano ha convertido a las cuencas fluviales en objeto de todas sus barbaries ambientales. Todos nuestros vertidos (en sus diferentes formas) han ido a parar a ellos, transformándolos en auténticas cloacas, se han cambiado los cauces con el riesgo inminente de desbordamientos e inundaciones, se han deforestado sus márgenes con el problema efectivo de erosión y pérdida de suelo, se han extinguido las especies autóctonas y se han introducido sin criterios especies exóticas. Esta actitud se debe corregir.

Es esencial en la formación de una persona el conocimiento y la percepción de las cosas que nos rodean, el despertar la curiosidad ante los acontecimientos que nos muestra nuestro entorno y comprender que somos parte del ecosistema. Todo lo que necesitamos proviene del medio y todas nuestras actuaciones repercuten en él. Si se toma conciencia de esto, nos implicaremos en su cuidado y conservación.

Es necesario inculcar a los habitantes de este municipio el aprecio y la identificación con estos espacios naturales fluviales y lacustres tan próximo en el espacio pero lejano en nuestra cotidianeidad, concienciando que se deben mantener, conservar y proteger estos arroyos y marisma como galante de la calidad ambiental y de vida, patrimonio natural del pueblo y posibilidades de usos sostenibles actuales y futuros.

El trabajo “El Agua, los cauces y los arroyos de Pilas y su entorno: Aproximación etnográfica” parte de la necesidad de mostrar la relación que los pileños han tenido con este recurso natural como fuente de vida a lo largo de la historia, recopilando y mostrando los distintos humedales existentes en el término de Pilas, la biodiversidad que alberga, los vínculos etnográficos y las consecuencias que ha provocado sobre el medio este aprovechamiento, fomentando una actitud positiva en la conservación y protección de las zonas palustres.

El gasto de agua

El agua es un componente esencial de todos los seres vivos. Las proporciones son conmovedoras: un melón es agua en un 98 por ciento; un pez, en un 80 por ciento, y los seres humanos, en hasta un 75 por ciento al momento de nacer.

Tanta abundancia resulta relativa si se calculan los volúmenes de los que dispone la humanidad para satisfacer sus necesidades básicas como la sed, la higiene o el regadío de los cultivos. Actualmente, sólo el 3 por ciento de toda el agua es potable y se calcula que, en 30 años, dos tercios de la humanidad tendrán dificultades para acceder a esa fuente. El agua se ha constituido en un recurso tan esencial que es difícil proyectar cuál será su valor real en las próximas décadas. Por ejemplo, hoy en día, el agua envasada es más cara que los combustibles: en muchos países, una botella pequeña de agua mineral (500 cc) cuesta el doble que la misma cantidad de gasoil.



Sin embargo, su valor no se mide únicamente por aquella cantidad que consumimos para vivir. Al litro y medio diario que ingiere en promedio cada ser humano y a los 40 o 50 que gasta para la limpieza personal, es preciso agregarle el agua que se utiliza en la elaboración de los diferentes productos que consume.

Pensemos en un pocillo de café: ¿cuánta agua hizo falta para que prospere la planta donde creció el grano de café, y cuánta para su industrialización, incluyendo el empaque, el transporte y la molienda? Para poder tomarnos el café de la mañana hacen falta 140 litros de agua.

Hay un cálculo que determina esos valores y toma en cuenta el agua utilizada en el proceso de producción y elaboración de cualquier bien (agrícola, alimenticio o industrial). Al volumen resultante se lo denomina agua virtual, un concepto ideado en 1993 por John Anthony Allan del King's College de Londres.

Así, los cálculos científicos determinan que para elaborar una camiseta de algodón hacen falta 4.100 litros de agua; para una hamburguesa, 2.400 litros; y para un par de zapatos de cuero, 8.000 litros.

Cuando un país vende carne, lácteos o vegetales está exportando agua virtual, lo mismo cuando los importa. La comparación de ambos guarismos permite establecer si una nación es exportadora o importadora de agua virtual. Los cuatro primeros lugares de exportación neta de agua virtual son ocupados por América del Norte, América del Sur, Oceanía y Asia Sudoriental; mientras que en la importación se ubican: Asia Meridional y Central, Europa Occidental, África del Norte y Oriente Medio.

Similar a la huella ecológica es la huella hídrica que mide la cantidad de agua utilizada por individuos, actividades o países. Término acuñado en el 2002 se define como: *“el volumen de agua necesaria para la producción de los productos y servicios consumidos por los habitantes de dicho país (o industria, o persona).”*

Para calcular la huella hídrica de los países se toman en cuenta varios factores: el volumen total del consumo, los patrones de consumo de agua, el clima porque en regiones más calurosas (donde el agua se evapora más rápido) se necesita mayor cantidad de agua para los cultivos, si las prácticas agrícolas que ahorren agua y que sean eficientes en su uso.

Los países con una huella hídrica mayor son, obviamente, los países más desarrollados y con más presencia de comercio internacional: Estados Unidos, Canadá, Italia, Francia, España, Portugal y Grecia.

¿Cómo se calcula la huella hídrica? Mediante la fórmula $WFP = IWFP + EWFP$, donde las siglas significan:

WFP: Huella hídrica (Water Footprint)

IWFP: Huella Hídrica Interna (Internal Water Footprint)

EWFP: Huella Hídrica Externa (External Water Footprint)

España es extremadamente sensible a la sequía y a la falta de agua. Al inicio del verano algunas de las principales cuencas hidrográficas entran en números rojos, aumentando el riesgo de restricciones de suministro. Cada vez son más los ciudadanos que toman conciencia de la necesidad de ahorrar agua en el ámbito personal. Medidas como utilizar el plato de ducha en lugar de la bañera, cepillarse los dientes con el grifo cerrado, utilizar sistemas de riego por goteo para regar el jardín, o meter una botella de agua en la cisterna para disminuir la capacidad de llenado se han hecho habituales en los últimos años, sobre todo en regiones donde existe un mayor grado de estrés hídrico.

Sin embargo, estas medidas siguen siendo insuficientes. Si comparamos la cantidad de agua que gastamos en el aseo personal o directamente para beber, con la utilizada en la producción de alimentos o bienes de consumo, nos damos cuenta de que el consumo de agua en los hogares es muy poco representativo: tan sólo supone el 5% del gasto, frente al 80% de la agricultura y el 15% de la industria.

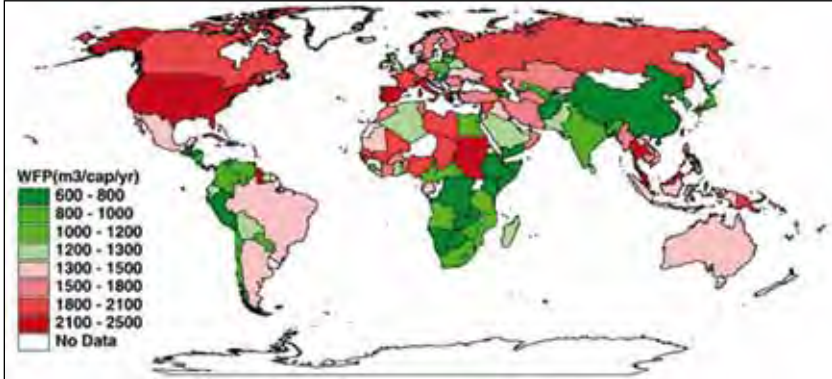
Gracias a la huella hídrica sabemos que para obtener un kilo de carne de vacuno se requieren unos 15.000 litros de agua para el crecimiento y alimento del animal, mientras que para cultivar un kilo de trigo se requieren aproximadamente 1.500 litros. Del mismo modo sabemos que para ponernos unos pantalones vaqueros es necesario invertir 10.850 litros en su confección, o que para fabricar un coche de una tonelada se han requerido 400.000 litros; resultado de sumar el agua utilizada en la producción de los distintos materiales del vehículo (acero, plásticos, vidrio) junto a la del propio proceso de fabricación.

Toda esta información puede resultar muy útil al ciudadano si, en un futuro, llegan a etiquetarse los productos conforme a su consumo de agua, como ya se ha hecho con otras etiquetas verdes en el mercado. Mientras tanto, la huella hídrica sirve para caer en la cuenta de importantes aspectos: los productos manufacturados necesitan más agua que los naturales, las dietas ricas en carnes suponen una huella hídrica mucho mayor que las dietas vegetarianas o que el consumo de todos los bienes y servicios está relacionado con el gasto de agua.

Pero la huella hídrica no sólo es un indicador para orientar el consumo, sino también un instrumento de análisis político a considerar en países con problemas de escasez de agua. Según el informe 'Water footprints of nations', elaborado por la UNESCO, el comercio internacional de agua (en forma de productos alimentarios o industriales) puede ser una solución muy válida para paliar los efectos de la sequía en determinados países, donde el cultivo de alimentos básicos requiere de sistemas de riego muy costosos en términos hídricos y muy poco rentables en términos económicos.

Este nuevo concepto propone a los países áridos reducir la presión sobre los recursos disponibles importando los productos que requieren mayor cantidad de agua del exterior, y produciendo los bienes y servicios con menor consumo de agua.

Varios países como Israel o Jordania, ya han elaborado políticas para reducir la exportación de productos que requieran grandes cantidades de agua. Actualmente, entre el 60% y el 90% del agua doméstica de Jordania se importa bajo la forma de agua virtual.



Promedios nacionales de huella hídrica per cápita (m³/persona y año). Verde significa que la huella hídrica del país es igual o menor que la media mundial. Los países con rojo (como España) tienen una huella hídrica más allá de la media mundial.

Tipos de aguas

La idea de la huella hídrica se basa en el concepto del “agua virtual”. Ahondando en esa definición, los diversos estudios sobre la huella hídrica distinguen también entre distintos tipos de consumo de agua y establecen una categoría de colores.

El agua azul es el agua de los ríos, lagos y acuíferos, que es la que los seres humanos han tratado de modificar en su provecho mediante las infraestructuras hidráulicas.

Agua verde es la que proviene de las precipitaciones y se incorpora al suelo.

El agua gris es el agua contaminada por los procesos productivos.

Como ejemplo, en el informe de la UNESCO se especifica que un pantalón vaquero de algodón emplea 4.900 litros de agua azul (para el proceso industrial), 4.450 litros de agua verde (para el cultivo) y 1.500 de agua gris (por los vertidos de la actividad).

En tabla siguiente se puede ver el contenido de agua virtual de varios productos muy habituales en nuestra vida diaria:

Producto	Agua virtual (litros)
1 vaso de cerveza (250 ml)	75
1 vaso de leche (200 ml)	200
1 taza de café (125 ml)	140
1 taza de té (250 ml)	35
1 porción de pan (30 g)	40
1 porción de pan (30 g) con queso (10 g)	90
1 patata (100 g)	25
1 manzana (100 g)	70
1 camiseta de algodón (talla media, 500 g)	4100
1 hoja de papel A4 (80 g/m ²)	10
1 vaso de vino (125 ml)	120
1 vaso de zumo de manzana (200 ml)	190
1 vaso de zumo de naranja (200 ml)	170
1 bolsa de patatas fritas (200 g)	185
1 huevo (40 g)	135
1 hamburguesa (150 g)	2400
1 tomate (70 g)	13
1 naranja (100 g)	50
1 par de zapatos (piel de vacuno)	8000
1 microchip (2 g)	32

Consumo humano

La demanda de agua (datos de 2007)

Tipo de consumo	Porcentaje
Agrario	80,3
Urbano	11,7
Industrial	1,6
Otros	6,4

El consumo de agua por persona

El consumo de agua por persona en los países desarrollados puede alcanzar los 300 litros diarios, frente los 25 que se consumen en zonas subdesarrolladas. La cantidad recomendada por Organización Mundial de la Salud (OMS) para satisfacer las necesidades básicas, incluida la higiene personal, es de 80 litros. El consumo medio mundial de litros de agua por persona es de 1.800 litros diarios si se tiene en cuenta las actividades agrícolas, ganaderas e industriales.

El despilfarro de agua es enorme. Un grifo que gotea desperdicia al año 2.000 litros de agua al año. Si nos duchamos en vez de darnos un baño se puede ahorrar hasta 7.300 litros de agua por persona y año. Si usamos cisternas con dispositivos de ahorro, se evita tirar 7.600 litros por persona.

El agua es un recurso escaso, cada dos minutos muere un ser humano por falta de agua potable, algo difícil de comprender en nuestra sociedad, que obtiene el líquido elemento sólo con abrir el grifo. Además, el 20 por ciento de las especies de agua dulce corren peligro de extinción, víctimas de la contaminación o de la disminución de reservas.

La sequía que afecta a España no sólo se debe a una desigual distribución de precipitaciones entre la zona atlántica y la mediterránea, sino también al consumo desequilibrado que se realiza. España es el tercer país del mundo en consumo por habitante (unos 62.000 litros por habitante y año), aunque en los últimos años ha llovido un 15% menos en nuestro país y, sin embargo, el consumo ha crecido un 20%. También en estos últimos 75 años se ha producido una reducción del 30 por ciento del caudal circulante en los ríos, sólo el 5 por ciento es atribuible a causas naturales, ha llovido un 15% menos en nuestro país.

Comportamientos personales de ahorro

Algunas medidas preventivas de ahorro que podemos adoptar para hacer un consumo más inteligente del agua son:

- Ducharnos en lugar de bañarnos podremos ahorrar un mínimo de 30 litros.
- Cerrar el grifo al cepillarnos los dientes o al afeitarnos, evita el derroche de 20 litros.

- Utilizar un recipiente para lavar la verdura y aprovechar el agua para regar las plantas permite el ahorro de casi 10 litros.
- Regar al amanecer o al anochecer, ya que es cuando el agua tarda más en evaporarse, y escoger plantas autóctonas, que consumen menos agua.
- Tirar de la cadena del inodoro sólo cuando sea necesario y no utilizarlo como papelera.
- Utilizar el lavavajillas y la lavadora a plena carga.



Importancia del agua en el planeta

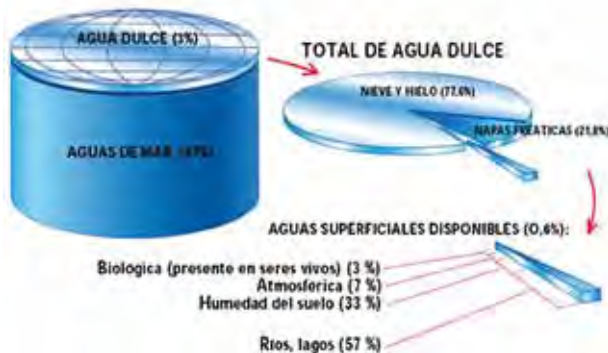
Nuestro planeta Tierra bien podría llamarse planeta Agua pues tres cuartas partes del mismo están cubiertas por agua. Si observásemos nuestro mundo desde el espacio tendría un color azul.

La cantidad de agua es mayoritariamente salada. El agua dulce lo constituye un 3% del total.

De este porcentaje:

- 77,6 % lo forma las nieves e hielos de casquetes polares, picos de montañas y glaciares.
- 21,8 % son freáticas (subterráneas).
- 0,6 % son las aguas superficiales como son los ríos, lagos y otros humedales.

TOTAL DE AGUA EN EL PLANETA

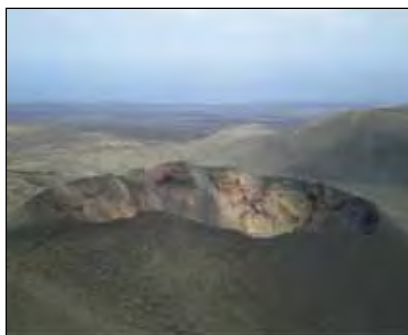
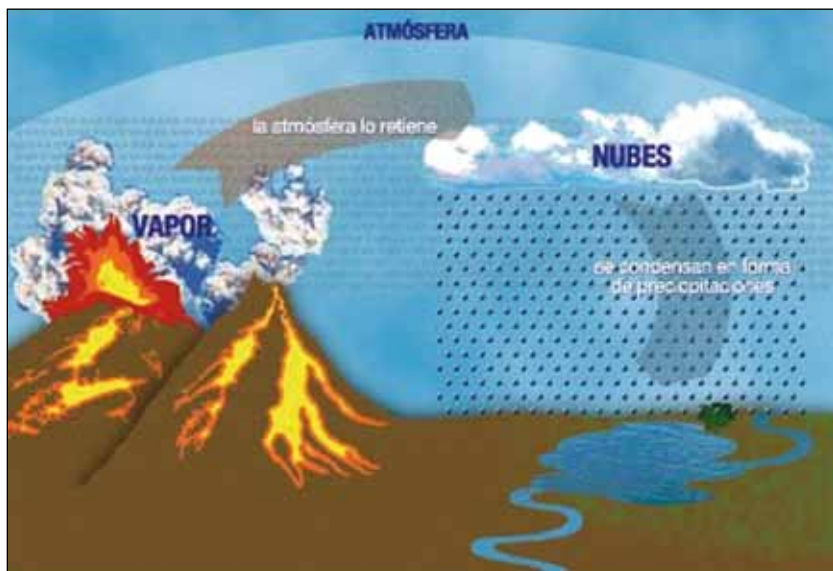


El origen del agua en el planeta

Hace unos 4650 millones de años en la Tierra era una masa caliente donde no había agua en la superficie del planeta. A medida que se fue enfriando, del interior surgieron gases, entre los que figuraba el vapor de agua. Este vapor al salir a la atmósfera y enfriarse se condensaba y caía como lluvia. Como la superficie de la Tierra estaba muy caliente el agua una vez la tocaba se volvía a evaporar, ascendía a las capas altas de la atmósfera de nuevo, condensándose y volviendo a caer en forma de lluvia. Este agua dio lugar a de mares y océanos, aunque en un principio no eran precisamente de agua salada tal como lo conocemos hoy en día, sino de agua dulce

Junto con la lava de las erupciones volcánicas y el vapor de agua que brotaba a presión desde el interior de la Tierra surgían también determinadas cantidades de cloruro de sodio o sal común, acompañada de otros elementos químicos como el potasio, magnesio, sulfato, calcio, bicarbonato y bromuro. Al ser esos elementos mucho más pesados que el vapor de agua que los expulsaba hacia la superficie terrestre, quedaban depositados entre las rocas por donde salían las columnas de vapor. De la misma forma que cuando agregamos sal a un vaso de agua ésta se disuelve si revolvemos con una cuchara, la precipitación que caía sobre los continentes en formación disolvía y arrastraba a su paso la sal y el resto de los elementos químicos solubles en agua que se encontraban depositados entre las rocas y sobre la superficie terrestre, dirigiéndola hacia los mares y océanos.

Como curiosidad, la salinidad del mar no es la misma en todos los lugares, debido a diferentes factores como el derretimiento de las masas de hielo, la desembocadura de los ríos, la evaporación, la lluvia, las nevadas, el viento, el movimiento de las olas y las corrientes marinas. Por ejemplo, el agua que rodea los polos es menos salada que la del Océano Atlántico. Por otra parte, el “Mar Muerto” contiene un grado de salinidad tan alto (350 gramos por litro), que no existe vida en sus aguas. Incluso una persona que intente sumergirse con este grado de salinidad tan alto, le resultará prácticamente imposible hacerlo.



Importancia en las formas vivas

La vida apareció en el agua en el llamado caldo biológico o primigenio.

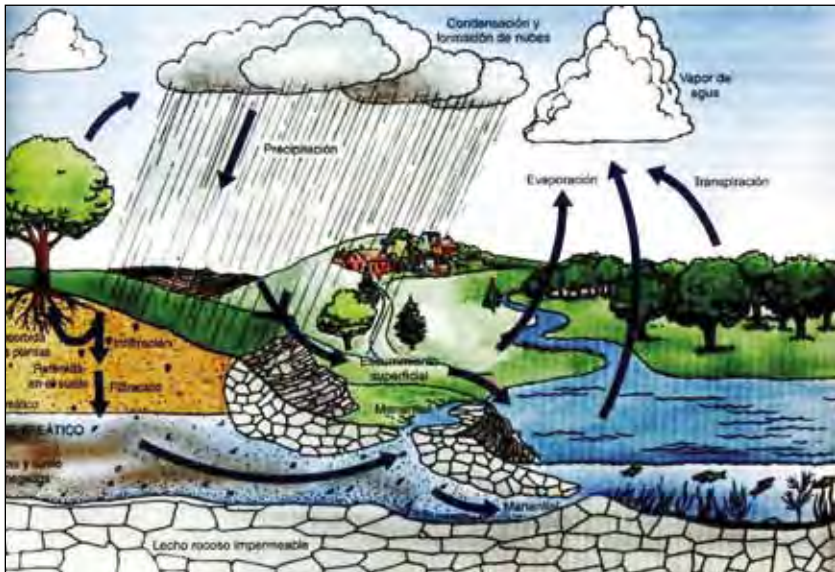
En todos los organismos el agua es imprescindible ya que se trata del disolvente general biológico. En este el medio tiene lugar prácticamente la totalidad de las reacciones celulares del metabolismo, siendo la sustancia más necesaria para la vida. Se debe a las características físico-químicas de la molécula de agua.

Ejemplos de porcentaje de agua en los seres vivos:

<i>Un melón</i>	98%
<i>Una aceituna</i>	57%
<i>Un hombre adulto</i>	65%
<i>Un bebé</i>	80%
<i>Un pez</i>	80%
<i>El cerebro</i>	90%

El ciclo del agua

El ciclo del agua o ciclo hidrológico es la cesión continua de agua entre distintos sectores de la Tierra, tanto a nivel global como a nivel local. Consiste en:



- a) Evaporación de agua oceánica por la radiación solar, a la que se suma la evaporación de las aguas superficiales continentales y la de las aguas del terreno por las plantas o directamente (evapotranspiración). El vapor producido se incorpora a la humedad atmosférica.
- b) Transporte del vapor atmosférico por circulación del aire, que es el viento.
- c) Condensación del vapor atmosférico en forma de lluvia, nieve, granizo, niebla, rocío,... De especial interés es la que cae sobre tierra firme. Parte de esta agua se reevapora durante la caída, o se evapora de las hojas y ramas mojadas de la vegetación (interceptación) y de posibles charcos sobre el terreno (detención superficial).
- d) Parte de retorno del ciclo del agua.
 1. Infiltración en la parte superior del terreno (suelo), aumentando el nivel de humedad disponible para evapotranspiración.
 2. Con lluvia intensa o en terreno poco permeable una parte del agua escurre por la superficie del terreno o en superficie, alimentando torrentes que descargan en ríos, lagos o en el mar.
 3. Parte del agua infiltrada penetra por debajo de las raíces de las plantas y se convierte en recarga a las aguas subterráneas, las cuales, con gran retraso y suavización de las variaciones en la recarga, descargan en ríos, lagos, humedales o al mar. Globalmente el circuito es cerrado y la cantidad total de agua constante. Localmente el ciclo puede incluir trasferencias desde o hacia otras áreas, además de fluctuaciones temporales del agua almacenada.

Las aguas superficiales fluyentes (ríos) son en parte escorrentía superficial (con variaciones rápidas y breve tiempo de renovación) y en parte escorrentía subterránea (con variaciones lentas y largo tiempo de renovación).

La humedad atmosférica procede en gran medida de evaporación del océano Atlántico en el Golfo de Cádiz. Se desplaza predominantemente desde el suroeste y oeste. Caen como lluvia que va a formar los cauces, rellenar los acuíferos e inundar lagunas y

marismas (con suelos casi impermeables). Las aguas subterráneas descargan al mar, a la marisma, a algunos cursos de agua y alimentan lagunas y charcas, de donde se evapora.

Es importante considerar que el régimen de vientos juega un importante papel en el ciclo hidrológico pues determina el nivel de lluvia. Los vientos de poniente son los dominantes.

El viento del Norte es el que trae el frío a Pilas. Sopla en invierno.

El solano, conocido en otros sitios como levante, es un viento cálido y seco, que provoca alteración interior por la carga electromagnética que aporta.

La *mareilla*, viento de dirección sur-suroeste es el dominante en la zona y el nombre alude a que cuando se producen las mareas del mar se hace muy presente. Hasta hace bien poco, existía la tradición, hoy ya prácticamente en desaparición, de sentarse las tardes de verano en la puerta de la calle, en el *patinillo*, para tomar el fresco con “la *mareilla* de la playa”.

El viento fresco húmedo de la noche se le denomina relente. Cuando condensa se le llama blandura o *rociá*.

Los datos en relación al agua nos muestran que estamos situados en un área de clima mediterráneo subhúmedo, con una influencia atlántica que suaviza las temperaturas. Los veranos son cálidos y secos pudiendo sobrepasar fácilmente los 40°. Los inviernos, por su parte, son suaves debido a la cercanía del mar, marcando los termómetros rara vez los 0° C los escasos días de *belás* (heladas) que se producen al año, normalmente entre diciembre y febrero. La media de precipitaciones anuales va de los 500 mm a los 600 mm al año, concentrándose las lluvias en otoño y primavera, con importantes fluctuaciones cíclicas de períodos de sequía cada diez años aproximadamente. La evapotranspiración real se estima entre 400 y 500 mm/año.

La primera señal que nos indica que se aproxima la lluvia es la aparición de las nubes. Primero presenta un aspecto algodonoso y se dice que el cielo está aborregado. Este se va cubriendo de nubarrones y “se pone encapotado” y ya la lluvia es inminente.

Las primeras gotas de agua es chispear, si llueve un poco más y durante poco tiempo es un aguacero. Al aumentar la intensidad de la precipitación es un chaparrón. Si llueve en gran cantidad y en un corto espacio temporal es una tromba, pero si se alarga se dice que diluvia.

A veces las nubes producen nubes muy bajas, a nivel del suelo, formadas por gotitas de agua muy pequeñas que es un fenómeno meteorológico conocido como neblina (o niebla). Normalmente se debe a la evaporación de la humedad del suelo, que al ascender, se condensa por enfriamiento.



Al atardecer se forma la llamativa “Sangre de la guerra”, que es cuando el cielo coge un color entre anaranjado y rojizo en ciertos atardeceres, fenómeno debido a la desviación de los rayos del sol al atravesar la atmósfera. El astro, al que se le llama también Lorenzo, se encuentra más bajo, sobre el horizonte, y su luz tiene que atravesar un mayor grosor de atmósfera que si estuviera en el cenit (en lo alto del cielo). Debido a este proceso físico, denominado difracción, la luz azul se desviará aún más, perdiéndose en la atmósfera, quedando de esta manera el anaranjado y el rojo, que casi no se desvían y siguen un camino rectilíneo.

Esta tonalidad se hace más evidente cuando existe una mayor concentración de polvo atmosférico. Mientras más grandes sean las partículas atmosféricas que tiene que atravesar la luz, más rojizo será el atardecer; como son los días despejados o de altas presiones.

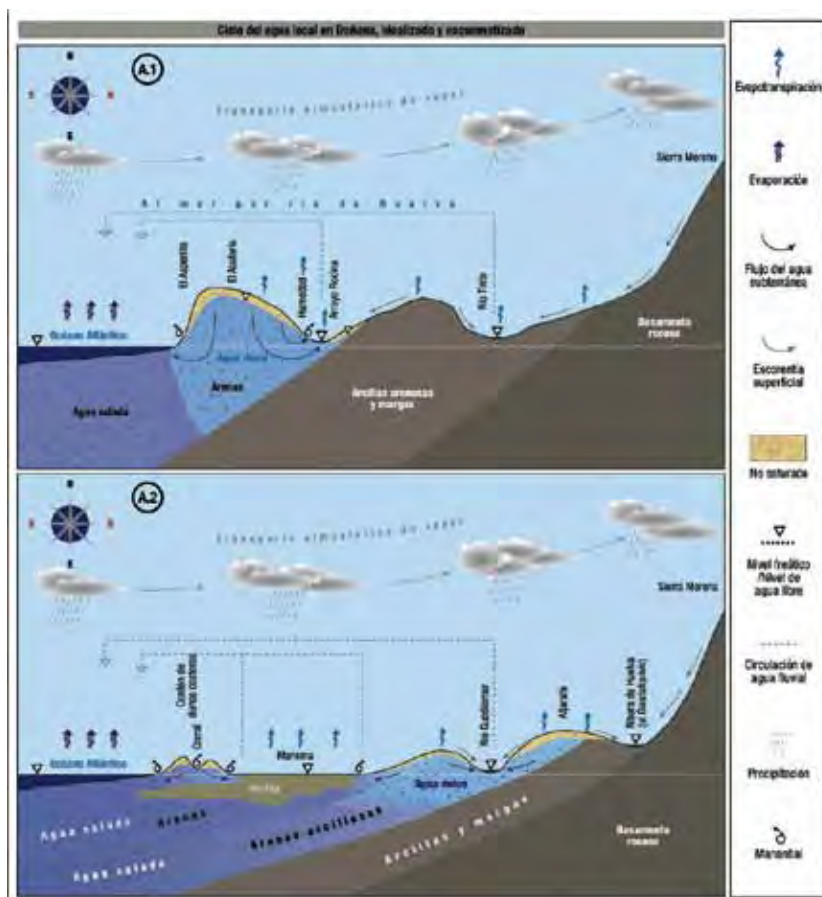
La creencia popular dice que se debe a la sangre de los muertos en la guerra. En nuestro pueblo es la contienda civil española, pero esta explicación exotérica ya la daban los antiguos griegos.

Otras formas de precipitación es granizar, fenómeno atmosférico poco usual, que consiste en la precipitación de partículas irregulares de hielo, conocida como granizo. Se origina cuando corrientes de aire ascienden de forma muy violenta y las gotas de agua se convierten en hielo al llegar a las zonas más elevadas de la

nube. Aquí gana tamaño y, debido a su peso, cae. La nieve es otro hecho excepcional que ha acontecido en nuestro pueblo. La última vez que nevó fue el 2 de febrero de 1954. El 10 de enero del 2010 llegó a caer un poco de nieve en Pilas pero no cuajó en el suelo.

La blandura o *rociá* es la condensación de la humedad atmosférica por un descenso brusco de la temperatura, normalmente al alba, cuando las temperaturas bajan más en el día. Si se congelan estas gotas de rocío, tenemos la *helá* (helada) que sucede algunos días al año entre los meses de diciembre a febrero.



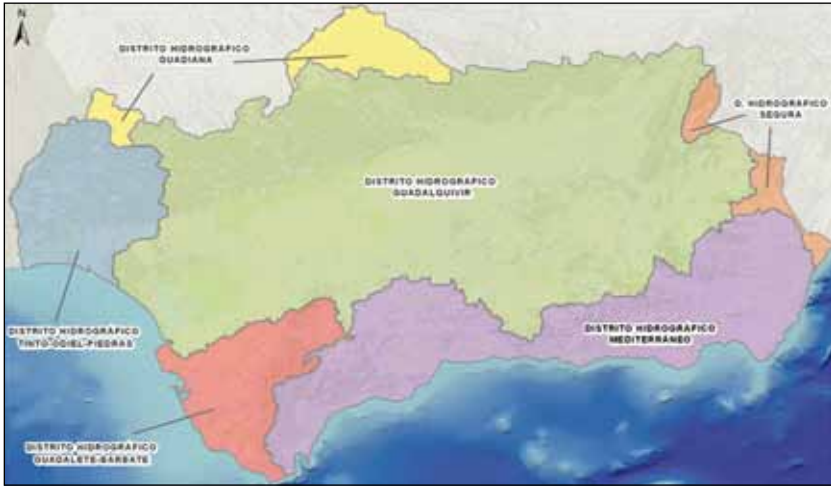


El manantial

Es la forma local de denominar al acuífero. Pilas está en la Cuenca o Distrito Hidrográfico del Guadalquivir, en el Acuífero 27 (según Instituto Geológico Minero de España, IGME) o Almonte-Marismas, aunque hoy es más conocido como Acuífero de Doñana.

El Distrito Hidrográfico es el ámbito de gestión.

Un acuífero es una capa de agua que se almacena bajo la superficie de la tierra. Para que esto ocurra debe de tener ciertas características. La fundamental es que la capa inferior sea impermeable. A esta capa se le llama muro y partir de aquí el agua



se acumula. La altura que alcanza el agua se llama nivel freático. El nivel freático puede encontrarse a diferentes profundidades, incluso en un mismo lugar, dependiendo de las características geológicas, la presión atmosférica y la meteorología. Puede ir desde unos centímetros hasta muchos metros por debajo de la superficie. El nivel freático no es horizontal sino que tiene una pendiente desde el nivel superior al inferior. La zona que se encuentra por encima y que no está saturada de agua se llama zona vadosa. En ella la circulación del agua es descendente por gravedad, ya que el movimiento principal es la infiltración. Si la presión del nivel freático es superior a la atmosférica el nivel del agua se llama piezométrico.

El almacenamiento de agua no siempre se hace como si fuera una cisterna, es decir, desalojando otro tipo de rocas. Lo más normal es que se encuentre «mezclada» con arenas, u otro tipo de rocas muy porosas, donde el agua se almacena: son los acuíferos libres. En ocasiones, la capa superior también es impermeable, y el agua llega al acuífero gracias a la circulación subterránea del agua, son los acuíferos subterráneos.

Al agua del acuífero se llega a través de pozos y galerías. El pozo, al desalojar la tierra que rodea al agua, permite que, en ese hoyo, se acumule en grandes cantidades, y así es aprovechable por el ser humano. En ocasiones el pozo se hace sobre un acuífero en el que el agua circula desde un punto más alto a un punto más bajo. Si

el punto más alto está lo suficientemente elevado y cerca, al perforar el pozo el agua asciende hasta el nivel de base del punto alto. A este se le llama pozo artesiano, y en él el nivel piezométrico está por encima de la superficie de la tierra, es “un pozo sin brocal”.

En ocasiones el nivel freático del acuífero está tan elevado que sale a la superficie; en realidad lo que pasa es que la presión del nivel piezométrico hace surgir el agua. Cuando estas surgencias están localizadas en un punto se llaman manantiales. Como curiosidad comentar, aunque no se dé en nuestra comarca, que cuando las aguas de este manantial surgen calientes, tendremos las aguas termales. En ocasiones el agua se ve impulsada hacia arriba por el aumento de la presión interna del acuífero debido a un calentamiento hasta la ebullición. Cuando la presión es máxima el agua sale bruscamente formando un géiser. A través de estas surgencias el acuífero se descarga poco a poco.

El agua de los acuíferos se renueva con los mismos mecanismos de alimentación que tienen los ríos. Su renovación es más lenta que el llenado de ríos, lagos y pantanos, ya que la capacidad del suelo de absorber agua depende por un lado de su porosidad, y por otra del caudal de agua. De tal manera que si la cantidad de agua que circula por superficie es mayor que la capacidad del suelo para absorberla, por unidad de superficie y tiempo, el agua corre por la superficie sin infiltrarse en el acuífero, aunque no esté saturado.

Las condiciones de recarga de un acuífero se pueden modificar por diversas causas, hasta hacer descender el nivel freático. La más evidente es la sobreexplotación mediante pozos de riego, mucho de ellos ilegales a lo largo y ancho de la zona de Doñana, para cultivos muchos de ellos con una elevadísima demanda de agua. El que las aguas descendan por debajo del nivel normal puede significar que el acuífero se contamine, al concentrar más sales de las que normalmente contiene.

La extensión de los cultivos de regadío y la repoblación forestal también pueden modificar las condiciones de recarga, ya que las plantas acumulan y evaporan buena parte del agua que antes iba al acuífero, aunque hacen aumentar la humedad ambiental.

En general, las aguas de un acuífero pueden ser consumidas por el ser humano sin mayores riesgos, ya que al atravesar capas de rocas suelen dejar detrás los contaminantes. No obstante, los

contaminantes que lleva en disolución se mantienen, por lo que un acuífero se puede contaminar por el uso abusivo de plaguicidas, fertilizantes y herbicidas. Los acuíferos cercanos a la costa pueden tener infiltraciones de agua marina. Un acuífero contaminado se mantiene en ese estado mucho más tiempo que las aguas superficiales, ya que esta circula más lentamente por su interior, y algunos contaminantes quedan adheridos a las rocas, con lo que contamina el agua que se renueva.

Estas afecciones son negativas no sólo para el ecosistema sino también para la economía y la salud.



Las manifestaciones del agua subterránea en el área de Doñana.

En el Área de Doñana hay numerosas manifestaciones de las aguas subterráneas, las cuales tienen un papel ecológico

fundamental. Unas se deben a la descarga del sistema acuífero y otras a que el nivel freático está cerca de la superficie del terreno, aunque se trate de áreas de recarga y no de descarga.

Las manifestaciones de descarga del sistema acuífero son:

- a) Descargas al mar, a lo largo de todo el litoral, en forma de pequeños manantiales y rezumes, principalmente entre Matalascañas y Mazagón, con una salida mayor en el entorno del tramo final del arroyo de Río Loro o Pico



Loro (u Oro), que se denominan Chorros, que surgen directamente del acantilado de El Asperillo. Además, hay una descarga difusa no visible entre el nivel de marea alta y la parte sumergida más próxima a la playa. Se trata de descargas permanentes, moderadamente fluctuantes, aunque con

ubicación cambiante ya que el acantilado costero está en retrogradación por abrasión marina.

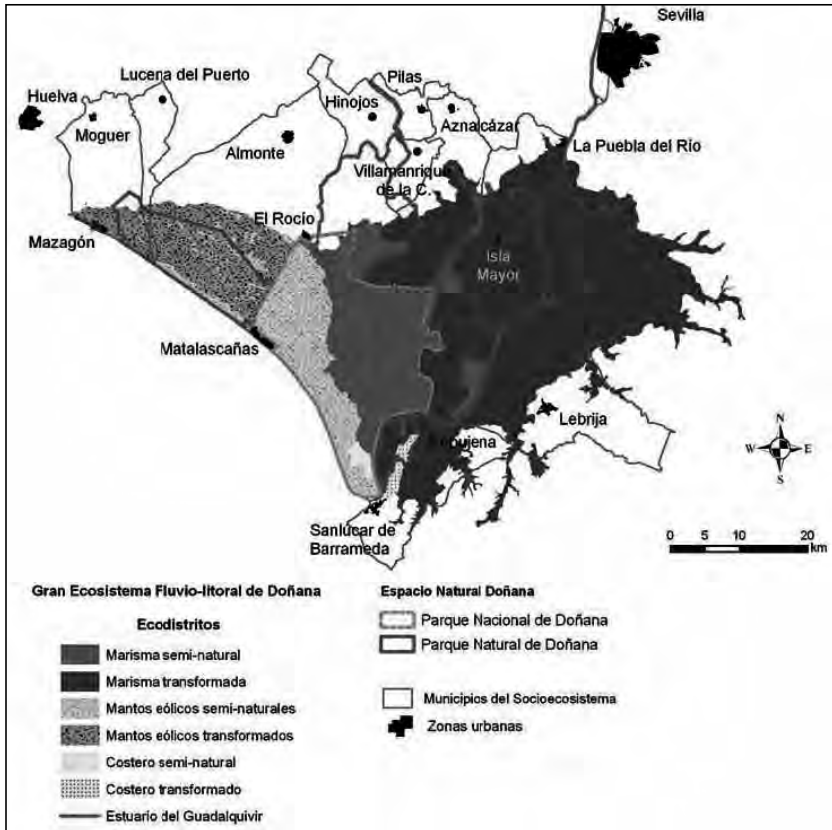
- b) Descargas a los cauces fluviales, principalmente a los que son (o eran) permanentes en todo o parte de su trazado: Madre del Avitor, del Partido, Cañada Mayor, La Parrilla, La Mayor, El Algarbe, de Pilas, Alcarayón La Rocina (con sus afluentes), Soto Chico, Soto Grande, La Caquera,.. El grado de conservación de estos arroyos es variable y también la manifestación del agua subterránea en ellos. Algunos arroyos tienen tramos muy alterados por el manejo del territorio en su entorno y otros tramos que aún tienen vegetación de ribera natural, lo que indica que hay una descarga permanente de agua subterránea.
- c) Descargas a lo largo de los ecotonos (contacto entre arenas y arcillas) en forma de pequeños arroyos (caños, algaidas) y encharcamientos, a la que se suma una descarga difusa en forma líquida y también en forma de vapor (mediante

evapotranspiración). Son visibles a lo largo de La Vera, donde descarga parte del agua que se recarga en el área de El Abalarío y su entorno, y secundariamente a La Retuerta, donde descarga parte del agua recargada en el sistema dunar costero. El sistema de lagunas de Santa Olalla y su entorno forma parte de estas descargas, aunque actualmente son lagunas endorreicas (sin descarga superficial hacia el exterior) debido al avance de las dunas sobre ellas, salvo en épocas muy húmedas. Las descargas a lo largo del ecotono norte han disminuido debido a las extracciones de agua subterránea, especialmente en los extremos noroeste (descargas a los arroyos de El Partido y La Mayor) y noreste (desaparición de lagunas en la zona de Los Hatos). Pero se mantienen manifestaciones como las varias lagunas situadas entre El Rocío y el Palacio del Rey y los arroyos del Portachuelo, la Juncosilla, el Almirante y otros menores que concentran la descarga difusa de las arenas al sur del Palacio del Rey.

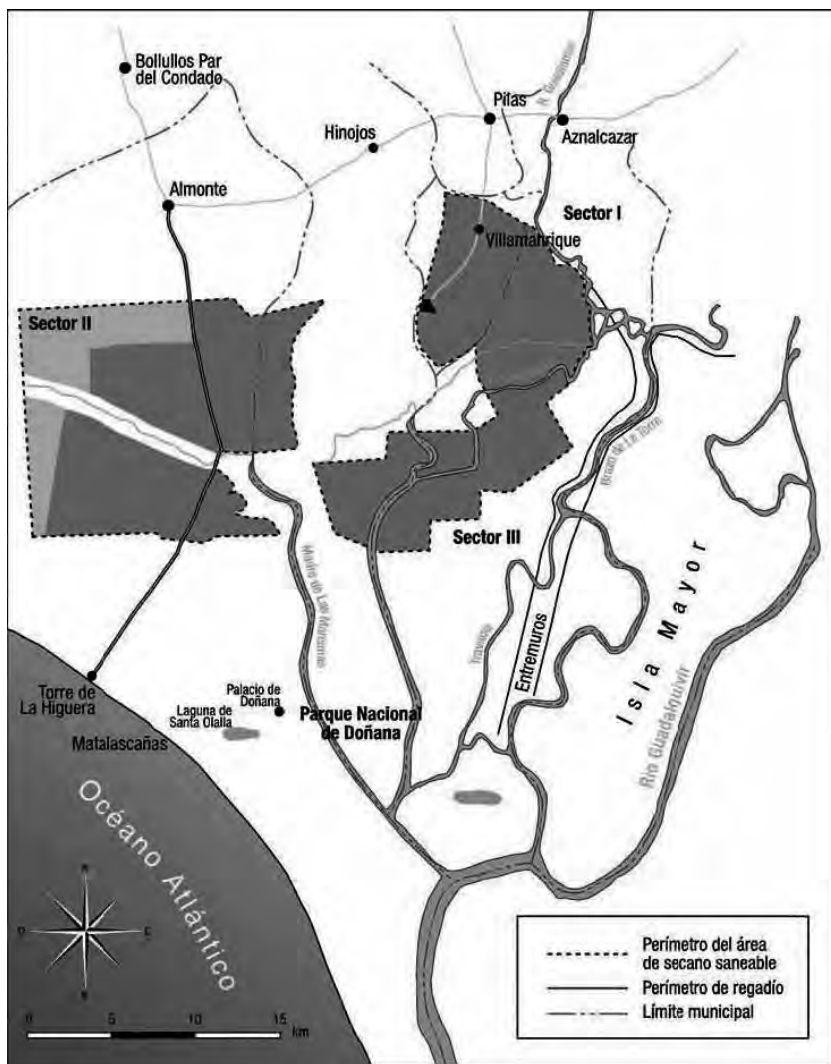
- d) Los encharcamientos permanentes o semipermanentes en la marisma (ojos) pueden ser también manifestaciones de descarga, aunque lo más probable es que sean de origen local. Es algo aún no bien esclarecido y posiblemente de escasa importancia cuantitativa.



Gran Ecosistema Fluvio-litoral de Doñana



Zonas regables en el Plan regable Almonte-Marismas



Nuestros arroyos

Pascual Madoz fue un abogado y político español que militó en las filas del Partido Progresista. Durante su exilio en Francia entre 1830 y 1832 estudió Geografía y Estadística, y tras ser amnistiado, regreso a España llegando a ser ministro de Hacienda en 1855, aprobando el proyecto de Ley de Desamortización general civil y eclesiástica, que incluía también las propiedades de los ayuntamientos. La desamortización consistía en poner en el mercado, previa expropiación forzosa, y mediante una subasta pública, las tierras y bienes que hasta entonces no se podían enajenar, en poder de las llamadas «manos muertas», es decir la Iglesia Católica o las órdenes religiosas que los habían acumulado como habituales beneficiarias de donaciones y testamentos, así como terrenos comunales de los municipios. Fue un proceso histórico largo que se inició en 1798 por Godoy durante el reinado de Carlos III y se cerró en 16 de diciembre de 1924.

La desamortización de Madoz fue ejecutada con mayor control que la de Mendizábal, donde el 30% pertenecía a la iglesia, el 20% a beneficencia y un 50 % a las propiedades municipales.

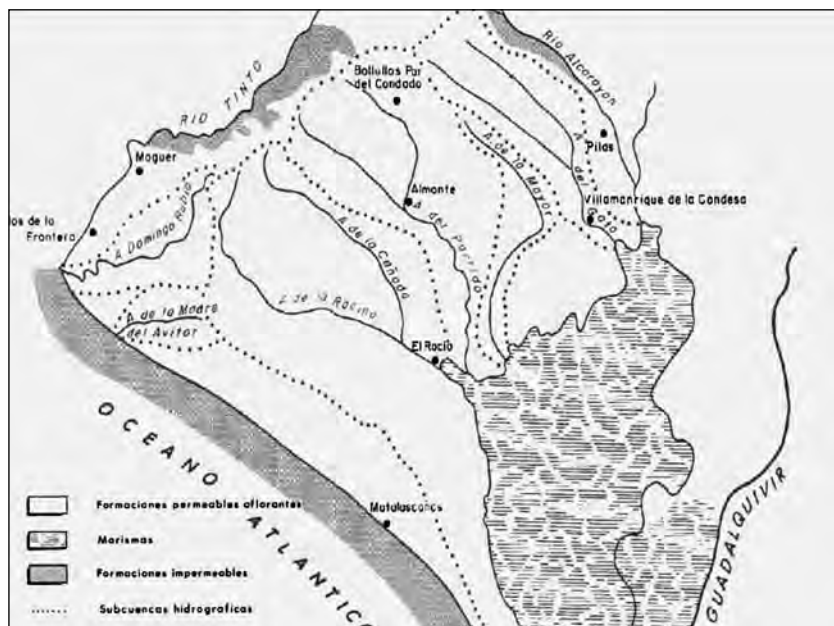
Antes de este período ministerial, ideó un plan para realizar el “Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar” (conocido popularmente por Diccionario de Madoz) que vio la luz en 1850. En él se describe la villa de Pilas de aquel período:

PILAS: Villa con ayuntamiento en la provincia, diócesis, audiencia territorial y capitanía general, de Sevilla (6 leguas), partido judicial de Sanlúcar la Mayor (3): SITUACIÓN: en el confín occidental de la provincia, lindando con la de Huelva en la ladera de un cerro circundada de olivares y huertas, con CLIMA sano, padeciéndose más comúnmente tercianas y tabardillos, debidos al calor del estío, y aquellas al uso de frutas sin sazón. Tiene 516 CASAS; 21 calles; 4 plazas; una fuente abundante á dos tiros de bala al Norte de la población; casa consistorial bastante capaz; cárcel estrechísima; pósito con fondo de 5,410 fanegas de trigo y 32,311 reales (rs.) en dinero, ballándose en deudas 4,917 fanegas de grano y 20,879 rs.; iglesia parroquial (Sta. María la Mayor), curat o de primer ascenso servido por el párroco, un beneficiado y un presbítero; una ermita Ntra. Sra. de Belén) en la plaza, otra

en el despoblado de Robaina _ las dos rurales nombradas de Espechilla y Larena; un **cementerio** contiguo á la iglesia sobre el camino de Villamanrique; escuela de niños dotada con 2,000 rs. de los **fondos** de propios, y dos de niñas retribuidas por estas. Confina el TÉRMINO. Norte con los de Carrión de los Céspedes y villa despoblada de Alcalá de la Alameda ó Juana de Horta (ambos de la prov. de Huelva); Este con el de Aznalcázar ; Sur el de Villamanrique , y Oeste con el de Hinojos (este último de Huelva) ; se extiende de Norte á Sur 3/4 legua, y de Este á Oeste 1 : comprende la villa despoblada de Robaina, el también despoblado de Pitillas 1/2 leguas al Sur, y una venta junto á la alcantarilla del arroyo Alcarayón en el camino de Sevilla. El TERRENO se divide en seco y de riego, y tiene viñas, olivares, frutales, encinas, alcornoques, pinos, álamos, mimbres, pastos y matorrales, siendo el arbolado que más abunda el olivo. Corren por la jurisdicción los arroyos del Alcarayón y Mures; el 1º la separa de las de Aznalcázar y Huevar naciendo en la de Manzanilla; el 2º tiene su origen en el campo de la Palma, divide el de Hinojos del de Pilas, y lleva sus aguas á la marisma gallega, mientras el Alcarayón desemboca en el río Guadiamar ó de Sanlúcar. Los CAMINOS son locales, para ruedas; y la CORRESPONDENCIA se recibe por Castilleja del Campo, ” de la cabeza del partido, tres veces á la semana. PRODUCTOS: aceite de superior **calidad** que es la principal, **trigo**, **cebada**, vino, frutas, **hortalizas** y bellota; se cría **ganado** de todas clases, especialmente vacuno, que pasta en la debesa de la marisma, que aunque está en el término de Aznalcázar; corresponde á Pilas, por cesión que le hizo el rey D. Juan II el año 1434. INDUSTRIA: la agrícola; 2 molinos barineros, uno en cada arroyo de los espresados; 7 de aceite; 12 tabonas; 4 lagares; 5 fábricas de aguardiente, y 2 de teja y ladrillo. POBLACIÓN oficial: 567 vecinos, 2,373 almas; otros datos le dan 700 vecinos, 2,982 almas. CAPITAL PRODUCTO: para contribución directas 5.622,900 rs., producto 468,687; para indirectas 40.441,700 rs., producto 1.213,254. CONTRIBUCIÓN: 61,649 rs. Según tradición, es natural de esta villa el célebre pintor Bartolomé Esteban Murillo.

(El texto es transcripción del propio “Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar”, de Madoz, por lo que se conserva algunas incorrecciones gramaticales si lo comparamos con el castellano actual y se han mantenido).

En esta descripción ya nos señala los dos principales cauces fluviales de nuestro término, el arroyo del Alcarayón y el arroyo de Mures, que es otro de los varios nombres que recibe el arroyo de Pilas, que funcionan como límite municipal. Nos señala que cada arroyo tenía un molino de harina y la existencia de la Dehesa Boyal de la marisma de Pilas.



Ambos, tanto el Alcarayón como el de Pilas, son los típicos cauces fluviales estacionales de la región mediterránea en el que el agua circula en superficie de forma habitual en la temporada lluviosa (otoño-invierno), siendo muy frecuentes en esta época las riadas de carácter torrencial y el arrastre de material sedimentario.

El Alcarayón

El Alcarayón nace en Manzanilla, en la provincia de Huelva. La longitud de su cauce es de 29.3 Km, con un desnivel absoluto de 163 m y la superficie de su cuenca abarca 101 Km². Desemboca en el río Guadiamar en la zona conocida como La Patera, a unos 12 m sobre el nivel del mar.

Un afluente importante, por su proximidad al casco urbano (actualmente parte se encuentra soterrado), es la Gavia.

Discurre por suelos arcilloso-arenosos, de colmatación continental con ciertos elementos calizos de sedimentación continental. Según el mapa de distribución edáfica de la Unión Europea son principalmente fluvisoles y vertisoles.

La vegetación presenta un buen estado en las zonas de Lerena, Espechilla, Cullera y proximidades de su desembocadura, en las inmediaciones del Corredor Verde el Guadiamar. Se puede encontrar importantes tramos con *álamos blancos*, *álamos negros* y *frennos*. Todo el cauce está salpicado con *tarajes* y *calistos* (especie alóctona).

El origen de Pilas, tal como delata la presencia de los restos arqueológicos, se localiza en los tejares de Robaina a orillas de este arroyo.

En cuanto al origen del nombre, hay quien indica que proviene de la palabra de origen aragonés “carrazón” que significa romana, instrumento utilizado para pesar, aunque el autor no descartaría la palabra “zacayón” o “azacayón”, de origen árabe, que significa conducto de agua y también depósito o pila. En la marisma y el Coto es sinónimo de abrevadero, y se suele hacer excavando en un bajo hasta que aflore el agua.

Próximo a su desembocadura, está la zona conocida como Fontanal, que hace referencia a las numerosas fuentes existentes.

El Arroyo de Pilas

El arroyo de Pilas nace en el término municipal de Manzanilla, en la provincia de Huelva, en la Dehesa de las Yeguas a 170 m de altitud. La longitud de su cauce es de 35.9 Km, con un desnivel absoluto de 140 m y la superficie de su cuenca abarca 162.65 Km². Desemboca en el río Guadiamar en la zona conocida como El Rincón del Puerto.

A lo largo de su recorrido va recibiendo diferentes denominaciones, así al principio se le llama Moriana, luego Chucena, como podemos observar en la señalización que encontramos sobre la A-49, Pilas una vez que transita por las fincas de Torrecuadros y El Perú hasta llegar a la Dehesa de Gato, que toma este nombre hasta que sale de la zona boscosa, próximo a su desembocadura, que se conoce como Cigüeña.

El principal afluente es el Algarbe, con una longitud de 13.95 kms. que desemboca en el cauce principal en la zona llamada Junta de los Ríos. Suele presentar todavía vertidos urbanos.

Este arroyo posee un bosque de ribera muy bien conservado salvo en su tramo final que discurre paralelo a la carretera que nos conduce a la marisma de Banco y la marisma de Pilas, donde se halla encauzado y se le conoce como Encauzamiento de la Cigüeña. Esta zona arbolada juega un importante papel ecológico como corredor, pues conecta con importantes zonas adhesionadas y pinares. Es, tras el arroyo de la Rocina, el que mejores formaciones vegetales riparias localizamos en la comarca de Doñana.

El estado de conservación de este arroyo puede considerarse como muy bueno en el tramo que discurre entre la carretera Hinojos-Chucena y la carretera Pilas-Hinojos, donde los terrenos colindantes de Torrecuadros y el Perú son importantes zonas adhesionadas. En este tramo, el bosque de ribera ocupa una amplia extensión del cauce y mantiene una estructura lineal continua. Desde el último punto descrito, y en dirección sur, se produce un empeoramiento del estado de conservación del arroyo, observándose un bosque de ribera discontinuo. En este tramo, el bosque se ve invadido por los cultivos colindantes, fundamentalmente olivar, hasta el mismo borde del cauce. En la zona de la Dehesa Gato, el estado del entorno vuelve a ser bueno, para ya empeorar la cubierta vegetal a partir de la carretera Villamanrique-Hinojos hacia el sur. En su tramo final se encuentra alterado y en vez de desembocar en la marisma de Banco y marisma de Pilas por una zona denominada “Los Derramaderos”, que constituía el norte de la Marisma Gallega, se encauzó para liberalizar suelos para cultivos y se lleva las aguas hasta el río Guadiamar, también canalizado en la zona para impedir que inunde la marisma.

Entre las especies vegetales inventariadas en el Arroyo de Pilas cabe destacar árboles *mimbres*, *álamos blancos*, *frennos* y *álamos negros*. El estrato arbustivo lo conforma enredaderas como la *zarzamora*, la *madreselva*, la *riparia* y la *zarzaparrilla* y ejemplares de rosales silvestres. En la zona inundable del cauce aparecen varias especies propias de ambientes umbríos y húmedos la *nea*, el *carrizo* y las *juncias*.

Las características de este bosque de ribera permiten el asentamiento de una variada e interesante fauna de invertebrados.

Entre los anfibios se localiza la rana común y el sapillo pintojo. Son frecuentes las serpientes y mamíferos como el tejón, el melón y, por su gran importancia ecológica, el lince ibérico, que ha llegado a criar en la finca de Torrecuadros y utiliza este arroyo como corredor ecológico de conexión entre diferentes poblaciones de esta especie.

Son muy importantes como refugio para aves invernantes como curitas, parchetes y zorzales. Entre las aves residentes destacar el jilguero y el chamarín. Como pájaros estivales, el ruiseñor, por su bello canto, es el más conspicuo.

Tanto los márgenes del Arroyo de Pilas como los del Arroyo Alcarayón se encuentran protegidos como Suelo No Urbanizable de Especial Protección. Los márgenes del Arroyo de Pilas están protegidos al pertenecer al Parque Natural de Doñana. Los márgenes del Arroyo Alcarayón, al estar incluido dentro de la Zona A del Plan de Ordenación del Ámbito de Doñana.

Términos relacionados con los cauces

En Pilas utilizamos una serie de términos relacionados con los cauces que sería interesante recordar.

Arriado: Inundado.

Bajo: Humedal de forma genérica.

Cañá (Cañada): Valle por el que circula una corriente de agua de poco caudal que no suele ser permanente.

Caño: Tiene varias acepciones. 1) Chorro de agua que cae por una parte estrecha. 2) Canal estrecho. 3) Cauce de agua que cruza la marisma.

Empantinado: Empantanado, encharcado.

Fontanal: Lugar donde abunda los manantiales.

Frial: Zona baja que permanece más tiempo encharcada.

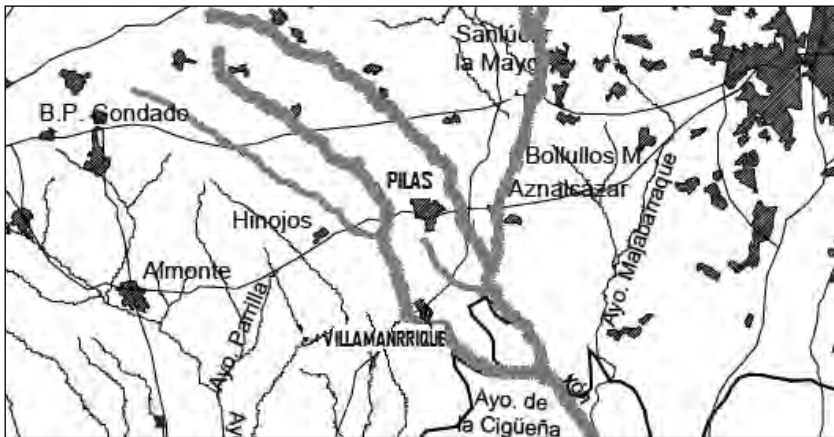
Gavia: Zanja que se abre sobre el terreno para desaguar o como linde de fincas.

Playa: Son las zonas arenosas próximas a un arroyo. Por ejemplo la Playa de D. Luis o de Mezta en el arroyo de Pilas.

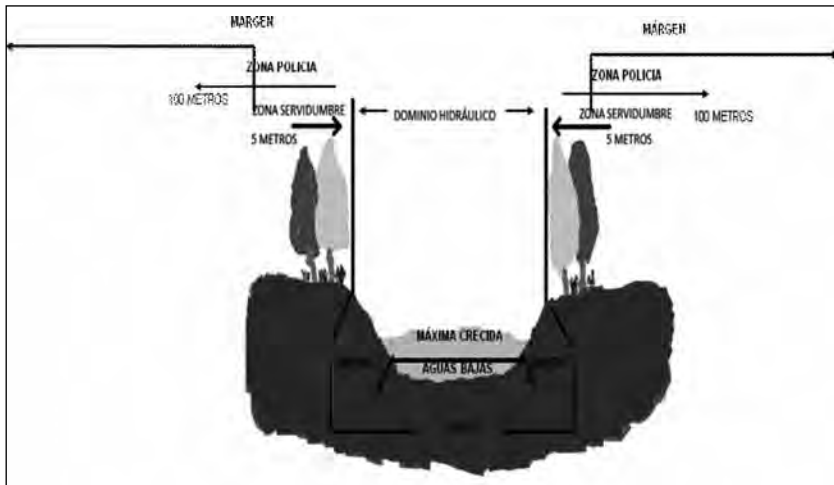
Regajo: Reguera más pequeña, con menos caudal.

Reguera: Zona por donde se conduce el agua. En un principio tenía un origen con fines de riego de los cultivos adyacentes, de ahí su nombre.

Vega: Espacio aledaño al cauce, muy valorada como campos agrícolas pues aparte de la proximidad del agua, las crecidas fertilizaban sus tierras.



Dominio público hidráulico



El dominio público está constituido por el conjunto de bienes que siendo propiedad de un ente público están afectos a un uso público (plaza o calle), a un servicio público (edificios oficiales) o al fomento de la riqueza nacional (aguas, montes).

En la Constitución Española se dice que: son bienes de dominio público estatal, los que determine la Ley y en todo caso, la zona marítimo-terrestre, las playas, el mar territorial, los recursos naturales de la zona económica y la plataforma continental.

En el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001 de 20 de julio, constituyen el dominio público hidráulico, entre otros bienes, los cauces de corrientes naturales, continuas o discontinuas y los lechos de lagos, lagunas y embalses superficiales, en cauces públicos. Se consideran como dominio privado, los cauces por los que ocasionalmente discurran aguas pluviales, en tanto atraviesen desde su origen, únicamente, fincas de propiedad particular.

Se distinguen los siguientes elementos referentes al dominio público hidráulico y a sus zonas asociadas:

- **Cauce natural** de una corriente continua o discontinua es el terreno cubierto por las aguas en las máximas crecidas ordinarias.
- **Ribera** es cada una de las frajas laterales situadas dentro del cauce natural, por encima del nivel de aguas bajas.
- **Margen** es el terreno que limita con el cauce y situado por encima del mismo.
- **Zona de policía** es la constituida por una franja lateral de cien metros de anchura a cada lado, contados a partir de la línea que delimita el cauce, en las que se condiciona el uso del suelo y las actividades que en él se desarrollen.
- **Zona de servidumbre** es la franja situada lindante con el cauce, dentro de la zona de policía, con ancho de cinco metros, que se reserva para usos de vigilancia, pesca y salvamento.
- **Lecho** o fondo de los lagos y lagunas es el terreno que ocupan sus aguas, en las épocas en que alcanzan su mayor nivel ordinario. En los embalses superficiales es el terreno cubierto por las aguas cuando éstas alcanzan su mayor nivel a consecuencia de las máximas crecidas ordinarias de los ríos que lo alimentan.
- **Zonas inundables** son las delimitadas por los niveles teóricos que alcanzarían las aguas en las avenidas, cuyo período estadístico de retorno sea de quinientos años. En

estas zonas no se prejuzga el carácter público o privado de los terrenos, y el Gobierno podrá establecer limitaciones en el uso, para garantizar la seguridad de personas y bienes.

La delimitación física de una zona respecto de las colindantes, se realiza mediante el procedimiento administrativo denominado deslinde, en el que se fijan con precisión los linderos de la misma.

El artículo 384 del Código Civil determina que: “todo propietario tiene derecho a deslindar su propiedad, con citación de los dueños de los predios colindantes. La misma facultad corresponderá a los que tengan derechos reales”.

Resulta necesario, en ciertos casos, definir con claridad los límites del dominio público hidráulico y sus zonas asociadas, con objeto no sólo de proteger dicho dominio sino también de poder evitar o disminuir riesgos potenciales en áreas contiguas de propiedad privada. La definición sobre planos de las líneas de agua para facilitar la determinación del dominio público hidráulico y de las zonas inundables que corresponden a avenidas con distintos períodos de retorno, es fundamental como paso previo a futuras actuaciones de Ordenación Territorial.

Otro término interesante que se debe tener en cuenta en la gestión fluvial es el Caudal Ecológico que es la cantidad de agua necesaria para que tenga vida en su seno.

Bosque de ribera

El bosque de ribera es un serie de bandas paralelas al río entre este y la vegetación climática normal. Las especies se distribuyen en función de la tolerancia a la presencia más o menos continuada de agua en el suelo. Por ello tiene un claro carácter azonal, una relativa independencia de las grandes zonas climáticas, distribuyéndose sus componentes en función del eje de humedad que es el curso de agua con una relativa independencia del clima general, es decir, a las lluvias y temperatura.

En las inmediaciones del cauce, en contacto incluso con el agua, se sitúan las formaciones más exigentes en humedad y más resistentes a los efectos de las crecidas, y, en una segunda línea, entre esta y la vegetación climática normal, las formaciones menos exigentes en humedad que no precisan el contacto directo con el agua y a través de las raíces alcanzar el cercano nivel freático.

En la región mediterránea la sequedad del verano origina un contraste muy marcado. La vegetación climática que ha debido adaptarse a esta escasez de agua es esclerófila (encinares, alcornocales y acebuchales), mientras la vegetación ripícola (mimbreras, alamedas y fresnedas) es caducifolia, porque la humedad del suelo no hace necesaria la adaptación a la sequía estival. Además, las diferencias de humedad del suelo durante el verano, en cantidad y profundidad del agua disponible y también en sus cualidades fisicoquímicas, son más importantes y la diversidad de la vegetación de la ribera mayor. Normalmente se diferencia tres bandas: los *mimbres* a lado del cauce, alameda o fresneda detrás, donde sólo llegan las crecidas mayores, pero el agua es todavía abundante en el suelo, y por último los *álamos negros*, a la que basta una menor humedad profunda, dando ya paso a la vegetación climática.

Los *zaos* y *mimbres* constituyen un grupo muy numerosos de especies difíciles de identificar, por su semejanza y existencia de pies de distinto sexo, lo que requiere identificar por separado los ejemplares masculinos y los femeninos, por su extraordinaria facilidad de hibridación.

Las mimbreras típicas suelen formar una estrecha banda a lo largo del borde de los ríos en contacto mismo con el agua cuya altura suele oscilar entre 2 y 6 metros. El medio que ocupa está sometido a frecuentes inundaciones y avenidas, contra cuyos efectos las *mimbres* y *zaos*, con sus ramas flexibles de hojas generalmente estrechas, fuerte enraizamiento y rapidez de crecimiento, están especialmente adaptados. Ecológicamente contribuyen a frenar y atenuar los efectos de las crecidas y contener los efectos de estas, fijando las márgenes de cauce y (junto con *juncos*, *neas* y *carrizos*) evitando o disminuyendo los efectos de la erosión.

Detrás de las *mimbres*, aparecen una banda formada por los *álamos blancos*, los *chopos* y los *frennos*, ocupando una franja situada a cierta distancia y elevación sobre el nivel del cauce, libre o poco expuesta a los efectos destructores de crecidas e inundaciones.

Los *álamos negros*, que son como se denomina en Pilas y resto de Doñana a los olmos, son menos exigente en cuanto a humedad, lo que les hacen ocupar un nivel algo más elevado en el bosque de ribera, lugar donde el estiaje es más acusado.

En zonas de inundación predominan especies más hidrófilas como las *juncias*, las *neas* y los *carrizos*. Los eneales viven la mayor parte del año con la base del tallo sumergida. El sotobosque lo constituye principalmente zarzales, enredaderas como la *madreselva*, la *riparia* y la *zarzaparrilla*, e hierbas vivaces.

En las zonas donde la sequía del cauce es más prolongada y con importantes avenidas, en condiciones más o menos salobres, localizamos los tarajales.

Estos espacios son de vital importancia para la fauna. Suponen lugar de refugio y alimentación para una gran cantidad de animales. Invertebrados, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos habitan este entorno palustre.

Entre las aves señalar aquellas que más ha llamado nuestro interés por su belleza como repéndulas o martines pescadores, por su canto como el ruiseñor y la mirla, o por ser objeto de caza para comérnolas como patos, gallaretas y polluelas.

De los mamíferos, el más emblemático lo constituye el lince, que en el arroyo de Pilas encuentra uno de sus últimos refugios en el mundo. Pero también, a parte de roedores como la rata mimblera, encontramos tejones, gatos clavos (ginetas), melones, gatos monteses y nutras.

Los cursos de fluviales de esta zona presentan una marcada estacionalidad hídrica. Sus márgenes sufren inundaciones periódicas, por lo que los suelos próximos, las vegas, son de gran interés para la agricultura por ser fértiles, llanos y con gran disponibilidad de agua, lo que facilita el riego. Permite la circulación y los asentamientos humanos, y las condiciones de humedad favorecen un rápido crecimiento de los árboles, además de que estos poseen un gran poder de regeneración, por lo que se talan para leña y madera. Esta explotación ha favorecido que se planten especies de crecimiento rápido como los eucaliptos y los chopos. Aquí encontramos una explicación, que unida a su capacidad de dispersión, de la abundancia de eucaliptos en cualquier margen. Es por todo ello, tal vez, de los tipos de bosques naturales existentes en nuestro país que más se ha castigado, destruido y modificado por parte del hombre. Debido a la mencionada presión agrícola, las formaciones boscosas han quedado reducidas a hileras a ambos lados del cauce, por lo que reciben también el nombre de bosque galería por los científicos.

La vegetación de ribera cumple una serie de funciones ambientales como son la regulación del régimen hídrico de los cauces, sirve de protección y albergue a la fauna que se refugia y nidifica en los altos árboles de las riberas, diversifica el paisaje y permite el recreo y ocio de las gentes.

Los aprovechamientos

Hay un sinfín de usos entre las especies vegetales inventariadas en nuestros arroyos. De árboles cabe destacar las *mimbres*, *álamos blancos*, *frennos* y *álamos negros*, que se han aprovechado para obtener maderas, fundamentalmente para muebles como tresillos, y materia prima para fabricar carbón vegetal mediante boliches. El *taraje* también se ha empleado para hacer cisco y carbón, pero este ha sido poco apreciado para el uso en la vivienda por el mal olor que desprende. Como curiosidad decir que a madera de los *álamos blancos*, al ser muy blanda, se empleaba para confeccionar trompos para los niños.

Las varetas de *mimbre* se han usado para confeccionar las barricas de arenques, cajas de sardinas y cajitas para jabón. Medina y Garvey fabricó un jabón que gozó de gran reconocimiento en Andalucía y resto de España, “Santa Amelia”, que se comercializaba en cajas de maderas con refuerzos de flejes de mimbres. Esto hizo resurgir una actividad prácticamente extinguida como era la de los mimbrenos. Dado el volumen de material que se necesitaba, el mimbrenero plantaba varetas de mimbre en las tierras bajas para obtener recurso básico con el que trabajar. El *zao* se ha empleado para usos menos curiosos como las garrafas y canastos.

En los bordes de los cauces se han utilizado plantas para comer como el *apio* y el *troncho silvestre*, para beber como el *té*, para curar como la *hierba palo* o *hierba junciana*, la *cola de caballo* y el *poleo*, para ahuyentar los mosquitos como el *mastranto*, para los nervios como el *pino mabulero*, para echar asiento como la *nea*, para confeccionar techos rasos como el *carrizo*, para soporte de tomateras y pimientos como la *caña*, para hacer chozas como la *marciega* y los *juncos*, o con fines mágicos como el *beleño*, el *estramonio* y la *cicuta*.

El *acibustre* se utilizaba para pescar. Se cogía la planta con simiente y se introducía dentro de un costal y se machacaba con

un palo. Se introducía el saco en el agua, y aparecía el pescado atontado aguas abajo, por lo que resultaba facilísimo capturarlo con ayuda de una atarralla. Era muy bueno para los albures y barbos.

Principalmente en el Alcarayón y el Guadiamar se pescaba con una caña, obtenida directamente de la planta del mismo nombre y se cebaba con lombrices recogidas en Vizco. Se lograbán barbos, carpas y anguilas.

En sus orillas se han cazado tradicionalmente. La captura de pequeñas aves insectívoras, hoy en día prohibida por la legislación vigente, se realizaba con unos pequeños cepos denominados encieras, que se confeccionaban con varillas de paraguas, durante el verano, y costillas, que era la técnica empleada en el invierno y donde se colocaba una alúa como cebo.

El por qué de la marisma

A partir del siglo XV Pilas adquirió importancia y tuvo un crecimiento que dado su escaso término, hizo preciso el poseer nuevas tierras de pasto para su cada vez más extensa ganadería. Esta necesidad culminó con la concesión por parte del rey Juan II de Castilla en 1435 (siglo XV) de los terrenos de pasto en la denominada Dehesa boyal de Pilas, en el término de Aznalcázar, al norte de la Marisma Gallega. Los Reyes católicos confirmaron esta concesión en 1494.

Situada a unos 12 Km de Pilas, en un principio tenía una superficie de 600 Ha, hasta que tras la expropiación realizada por el IARA en 1980 para poner en cultivo 450 Ha, permanecen 150 Ha destinada al uso ganadero.

Para poner en cultivo estas zonas se llevó a cabo toda una serie transformaciones en la red hidrográfica original. La obra más importante fue el encauzamiento del río Guadiamar. Consistió fundamentalmente en la construcción de dos muros de tierra paralelos a una distancia aproximada de un kilómetro. Entre ellos se limita la zona de posibles inundaciones, encauzando el agua directamente hacia el tramo bajo del Brazo de la Torre. Es lo que se conoce como Entremuros. El muro derecho comienza antes de la desembocadura del río Guadiamar en el Brazo de la Torre, impidiendo cualquier aportación del río Guadiamar al Caño del mismo nombre. Asimismo, en el primer tramo de este muro derecho

se ha encauzado el Arroyo de la Cigüeña, frente a la Dehesa de Pilas y la Marisma de Banco, que también alimentaba al Caño Guadiamar. Por su parte, el muro izquierdo recoge al comienzo las aguas del Arroyo de la Rianzuela o Majaberraque. Se suele considerar como el punto final del primer tramo del encauzamiento el lugar donde el río Guadiamar desemboca en el Brazo de la Torre. En todo el segundo tramo los muros siguen el trazado del Brazo de la Torre, llegando así a la Vuelta la Arena, donde comienza el tramo tercero. Aquí los muros abandonan el cauce natural del Brazo de la Torre y se dirigen hacia el sur con un trazado recto, culminando su función al alcanzar de nuevo el Brazo de la Torre, ya muy cerca de su desembocadura. Además, en este tercer tramo se ha construido un muro transversal en dirección oeste, hacia El Rocío, que interrumpe el antiguo cauce del Caño Guadiamar, en las proximidades del Centro de Visitante José Antonio Valverde, mientras un poco más en dirección sur, el muro derecho interrumpe el cauce natural del Caño Travieso que, por otra parte, ha sido eliminado a su paso por la finca denominada “Los Caracoles”, dedicada hasta hace poco tiempo a prácticas agrícolas y en la actualidad regenerada como marisma.

La Marisma Gallega está situada al norte del Parque Nacional de Doñana con una superficie de 2.200 hectáreas y forma parte del Parque Natural. Durante el Plan Almonte-Marismas se transformó mediante drenajes excavados para ponerla en explotación agraria. A través de cuadrículas de desagües principales y secundarios, los aportes recibidos eran vaciados de forma rápida hacia el primitivo Caño Guadiamar, también ahondado y con su perfil completamente transformado.

La marisma muestra un paisaje muy singular que para el común de los mortales es terriblemente monótono, pero dentro de esta gran planicie existe toda una serie de elementos dignos de atraer nuestra atención. La llanura presenta elevaciones como los bancos de tierra aportada por los cauces de agua, de ahí el nombre de Marisma de Banco. Otros montículos del terreno cuando son alargadas se les llaman vetas y si son más pequeños que estos y con menos altura son los paciles. En estos lugares altos, bien defendidos de las inundaciones, se ubicaban los hatos, que eran las chozas donde se refugiaban los pastores. Una vez se retiraban las aguas, algunas zonas permanecían más tiempo encharcadas como eran lagunas y lucios. El nombre de lucio proviene del latín “lucidus”

(luminoso) pues al secarse en verano y depositar sal en su fondo, resplandece al darle los rayos de sol.

En la marisma seca quedaban parajes donde existía una surgencia de agua, conocida como ojos, que eran muy respetados porque el ganado se podía caer dentro y ahogarse. A veces, estos se cubrían de arena, formando unos peligrosos terrenos de arenas movedizas, denominados nocles, donde el peligro de caer en él aumentaba pues pasaba desapercibido a la vista.

Ecológicamente se puede diferenciar dos tipos de marismas. En las zonas de las lagunas y alrededores, y por lo tanto más bajas, encontramos la marisma dulce donde abundan *castañuelas*, *bayuncos* y *juncos*, y en la zona más alta que rara vez se inunda se localiza la marisma seca, poblada de *almajos*. En estos hábitas hallan refugio una rica y variada fauna, especialmente aves.

Estos recursos naturales han sido aprovechados por el hombre. La fundamental es la obtención de pasto para el ganado, principalmente bovino, aunque también ha habido otros animales domésticos como caballos y borregas. En el centro de esta dehesa boyal existe una característica plantación de *calistos*, cuya finalidad es darle refugio al ganado

En sus lagunas, lucios y caños se han cazado aves como patos, ánsares y gallaretas, y para fines medicinales se cogían *zanguizuelas* (sanguijuelas), actividad que llegó a tener cierta importancia económica. Un método muy utilizado de caza era meterse en un hoyo y disparar a los patos al lubricán.

Las plantas como la *castañuela* y el bayunco se destinaban para la construcción de chozas. Hasta mediado del siglo pasado, había en Pilas calles enteras de chozas, a las que se deben unir sombrajos, tinahones y *colgaizos* (colgadizos).

Uno de los aprovechamientos más curiosos que se ha efectuado de la vegetación marismeña es la obtención de cenizas de *almajos* para la elaboración de jabón. La fabricación de este jabón fue muy importante exportándose este producto a Europa y América. Una de las principales almonas (lugar donde se fabrica el jabón) estaba situada en Triana. La fábrica donde se elaboraba el jabón se denominaba almona, palabra proveniente del término almuna de origen árabe, bajo cuyo dominio arranca la tradición jabonera en la península.

Los *almajos* se recolectaban en las marismas del Guadalquivir, principalmente de la Marisma Gallega, y se llevaban a quemaderos para obtener el mazacote o ceniza, como era el antiguo el poblado de Quema, de ahí su nombre. Dicho producto se aproximaba al cercano Rincón del Puerto, en el río Guadiamar, y de ahí, vía Guadalquivir, a las Reales Almonas de Sevilla y de Sanlúcar de Barrameda.

En mi 1831 se saca a subasta los *almajos* de la marisma del término de Aznalcázar:

“en atención a ser la época oportuna para la venta del armajo /.../ y demás yerbas análogas para la fábrica de ceniza y que se hacen en la Marisma Gallega como arbitrio”

Según consta en el Archivo Municipal de Aznalcázar, debido a esto el Ayuntamiento de Pilas protestó, esgrimiendo que era perjudicial para el ganado, preguntaron a varios testigos quienes contestaron que era cosa de inquina o envidia de los pileños.

Actualmente, se sigue recolectando *vinagreras*, *tagarninas* y caracoles pero de forma marginal, casi lúdica y sin interés comercial.

Red hidrográfica original de las marismas de Doñana

El cauce original del río Guadalquivir una vez pasado Sevilla se dividía en tres brazos, de este a oeste eran el Brazo del Este, de Enmedio y el de la Torre que formaban dos isla, la más oriental es la Isla Menor, y la Isla Mayor. El área original de marismas comprendía toda la zona situada entre los citados brazos del Guadalquivir, así como amplias zonas hacia el Este del Brazo del Este y hacia el Oeste del Brazo de la Torre.

En la parte Norte del Brazo de la Torre desembocaba el Arroyo de la Rianzuela o Majaberraque, y muy cerca también el río Guadiamar, que en las proximidades de su desembocadura tenía un cauce de escasa capacidad y casi todos los años se producía su desbordamiento por la margen derecha. Este desbordamiento alimentaba al Caño Guadiamar que es un cauce muy amplio y de funcionamiento estacional. El cauce del Caño del Guadiamar se dirige ligeramente al sur y recibía, por su margen derecha, las aguas del Arroyo de la Cigüeña, y más adelante las de los Arroyos Almirante, Sajón, del Portachuelo, de la Juncosilla y de la Cañada Mayor.

Del margen derecho del Brazo de la Torre parte el Caño Travieso, así llamado por discurrir con un trazado aproximadamente

transversal por la marisma, en la zona conocida como Vuelta de la Arena, y desemboca en el Caño del Guadiamar por su margen izquierda. También el Caño Travieso funcionaba solamente como un derramadero de las crecidas del Brazo de la Torre.

Al oeste de la marisma, en las proximidades de la aldea del Rocío, se encuentra el Arroyo de la Rocina que se une con el Arroyo del Partido, dando lugar a la Madre de la Marisma que se une al Caño Guadiamar y al Caño Travieso dando lugar al Caño de Brenes, que va a desembocar al río Guadalquivir, aguas abajo de la confluencia con el Brazo de la Torre.

Una vez que las aguas inundaban la Marisma, el desagüe libre y rápido hacia el Guadalquivir y hacia el final del Brazo de la Torre se encontraba impedido, dado que el terreno formaba un borde alto junto al cauce, que obligaba a que el drenaje se produjera lentamente y a través de algunos caños como el de Brenes, el de la Figuerola o el del Buen Tiro. Este borde, con una altura ligeramente superior a un metro, era conocido como la Montaña del Río, y aunque el nombre pueda parecer exagerado, no lo es tanto en aquel entorno formado por inmensas llanuras casi horizontales.

La Montaña del Río también controlaba la entrada del agua salada del Guadalquivir durante las mareas altas. Una aportación mareal que era, y sigue siendo, mínima.

Las primeras transformaciones en la hidrografía original se remontan a 1775. En 1816 se realizó la Corta Fernandina de manera que el Brazo de la Torre quedaba aislado del Guadalquivir y recibiendo sólo los aportes del Guadiamar. Ya más próximo en el tiempo, entre 1947 y 1977, se llevan a cabo de obras de encauzamiento que modifica todo el sistema hidrológico de la zona.

El balance hídrico de la marisma de Doñana viene determinado por las precipitaciones, los aportes fluviales, las contribuciones procedentes del nivel freático en la Vera o Retuerta, como entradas, y la evapotranspiración y los desagües a través de los diferentes caños, como pérdidas. Por las características edáficas de la marisma (limos) a efectos de analizar las entradas y salidas de agua puede considerarse que esta se encuentra aislada del acuífero sobre el que se sitúa al igual que la influencia mareal.

Las pérdidas por evapotranspiración van desecando progresivamente la marisma, hasta que al final del verano solamente las

zonas más deprimidas (lucios, ojos de las marismas) retienen algo de agua, muy salina.

Estas intervenciones encaminadas a la desecación de estos terrenos para eliminar focos de enfermedades, como la malaria, y para la obtención de suelos fértiles para la agricultura, trajo una importante disminución de los recursos hídricos disponibles en la marisma al impedir las aportaciones del Caño Guadiamar y del Caño Travieso. Estos procesos de desecación de humedales fueron muy frecuentes hasta tiempo recientes, donde los conocimientos ecológicos, el fomento del buen uso de los recursos naturales y la sensibilización social han desaconsejado estas prácticas.



Formación de la marisma

La zona ocupada por las marismas de Doñana, de la cual forma parte la Dehesa de Pilas, ha estado sometida a los diferentes procesos geológicos que han tenido lugar en el tramo bajo del Guadalquivir. A finales de la era Terciaria se produjo un hundimiento generalizado de lo que ahora es la cuenca del Guadalquivir, con lo que se formó un mar profundo en el que se depositaron las margas azules con un espesor que llega a ser de mil metros.

Ya en el Cuaternario se produjo el depósito de arenas rojas con espesor mucho menor y en un ambiente costero de poca

profundidad como es el estuario del Guadalquivir. La evolución de la cuenca baja del Guadalquivir continuó en el mismo sentido, y además se produjo el avance de una barra costera en dirección NO-SE formada por el aporte de arenas eólicas y materiales procedentes de los ríos Tinto, Odiel, Piedras y Guadiana, transportados por corrientes marinas costeras. Esta barra fue cerrando lentamente el estuario del Guadalquivir formando en el interior una albufera de aguas tranquilas que existió hasta épocas históricas. Fue el lago Ligur en tiempos de los fenicios, luego llamado Ligustinus durante la dominación romana. En el fondo de este lago se depositaron los sedimentos de origen continental que actualmente constituyen la base de la marisma. Este proceso erosivo-sedimentario se vio acelerado al desaparecer muchos bosques en la cuenca alta del Guadalquivir. La parte más superficial de esta capa, de 50 a 100 metros de espesor, está formada por limos finos y arcillas gris-azuladas.

Al mismo tiempo, sobre la barra costera se desarrollaron sistemas de dunas que debieron tener una altura considerable. Las dunas móviles actuales alcanzan una altura de 40 metros sobre el nivel del mar (Cerro de los Ánsares) y avanzan entre cuatro y seis metros por año hacia el interior. Esta velocidad de avance es favorecida si, como ha ocurrido parcialmente, desaparece la vegetación que fija las arenas. La marisma se ha producido como resultado de la colmatación de la albufera creada por el cierre del estuario a una velocidad entre 1 y 2,5 milímetros por año en los últimos milenios, y hasta el siglo XVIII tuvo una fuerte influencia mareal. Posteriormente perdió esta influencia casi en su totalidad pasando a tener un carácter continental. El aporte continuado de sedimentos procedentes de los arroyos incidentes configura su topografía actual donde se observa una gran llanura situada a una cota media de 3,6 metros sobre el nivel del mar.



Para el 1000 a. C. el río Guadalquivir desembocaba a la altura de Coria del Río en el golfo Tartésico.

Paseando por Pilas

EL NOMBRE DE PILAS

Las primeras referencias las encontramos en los textos de Plinio, que mencionaba Piliás situándola en el Alontigicelos, de donde se obtenía aceite y existían núcleos alfareros.

Los primeros restos son paleocristianos.

En el período musulmán habían alquerías por toda la zona, siendo la más importante la de Robaína. Los mantillos próximos al Alcarayón fueron la causa del nacimiento del actual enclave urbano, adquiriendo relieve en el siglo XV. El nombre sufrió variaciones, de Piliás a Tor, y de este a Torre del Rey hasta deriva en el nombre actual de Pilas.

Su situación estratégica entre las poblaciones de Mures (Villamanrique), Omnius (Hinojos) y Analcázar y la fácil disponibilidad de agua, por lo superficial del freático favoreció la construcción de pilas (abrevaderos) para el ganado que transitaba por aquí.

Una pila es una pieza grande de construcción, de interior cóncavo, donde se recoge el agua.

Si es muy grande se le llama pilar.

El pilón es un gran receptáculo de piedra u otro material donde cae el agua y que sirve de abrevadero, lavadero o para otros usos.

La pileta es una pila pequeña que se suele colocar debajo de los grifos en patios y corrales.



Dentro del municipio de Pilas encontramos una serie de calle, zonas y fincas cuyo nombre está relacionado con el agua. Algunos ejemplos son:



CALLE TEJAR

Los orígenes de Pilas (Pilas) se localizan en la zona conocida como barrero de Robaína, a orillas del arroyo Alcarayón, donde se extraía barro para los *mantillos* allí presenten donde se fabricaban tejas, ladrillos y ánforas. *Mantillo*

es la palabra vernácula pileña para denominar a un tejar.



Barrero



CALLE AGUAS

El nombre de la calle Agua hace referencia al depósito de agua con una fisionomía característica que se construyó a mediados del siglo XX. De aquí se distribuía el agua potable a las distintas viviendas y edificios de Pilas.

En la actualidad la empresa suministradora del abastecimiento de agua potable es Aljarafesa, la cual se encarga de la gestión de los recursos hídricos para consumo humano, del mantenimiento de las redes de distribución y de la depuración de las aguas residuales.

Las aguas fecales producidas en el municipio siguen su curso natural, marcado por cuatro vertientes en la dirección oeste-este, que en algunos casos coinciden con viales de entidad, desembocando en el Arroyo Alcarayón, principal elemento geofísico del municipio. La red de colectores urbana evacua las aguas por gravedad, separando

las aguas fecales de las de lluvia mediante aliviadero cuando el volumen de estas últimas es considerable. Los principales colectores siguen el trazado de las calles; suelen transportar las aguas de norte a sur, reconduciéndolas hacia las vaguadas naturales dispuestas en la directriz oeste a este.

Las aguas residuales de Pilas, junto a las de Villamanrique, son conducidas a la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Villamanrique.





CALLE DEL PILAR

A lo largo y ancho de Pilas se localizaban toda una serie de fuentes con agua potable donde las gentes acudían para abastecerse. Normalmente eran las mujeres las encargadas de ir con cántaros a la fuente que los llevaban en el cuadril, frente a la otra forma de llevarla que era sobre la cabeza. Una de las más populares era la Fuente del Pilar, que se ubicaba donde en la actualidad está el antiguo Parque de Bomberos en dirección al cementerio. Hoy se encuentra tapada. La calle del mismo nombre se debe a que era la que se cogía para llegar a esta fuente.

Una fuente es un manantial de agua. Para aprovechar este imprescindible recurso, se le construía un cuerpo arquitectónico que ayuda la salida del agua.

Otras fuentes existentes en el municipio era la de la Placita de la Cruz, la situada en la esquina conocida como de Juan Miguel, la de la Norieta, la del Pozo Nuevo, frente a la taberna del Rabia, la de Las Veintes, la del corralón de Miguel "El Alcalde", la Fuente del Puerco o la del Pozo de Juana, que vivía en una choza en la carretera de Carrión.

Actualmente quedan fuentes en el casco urbano con un fin puramente ornamental.







CALLE PUERTO

El cauce original del río Guadalquivir una vez pasado Sevilla se dividía en tres brazos, de este a oeste, conocidos como el Brazo del Este, de Enmedio y el de la Torre. En la parte Norte del Brazo de la Torre desembocaba el río Guadiamar,

con lo que permitía que se pudiese conectar con los barcos que transitaban por esta importante vía fluvial.

Productos pileños como el aceite, el vino o el jabón se transportaban en carros por el camino de La Cinta, también llamado camino del Puerto, hasta un lugar conocido como el Rincón del Puerto, a orillas del río Guadiamar, muy próximo a la marisma de Pilas, y ahí se embarcaba las mercancías rumbo a la capital o a América.

También en un lugar cercano a este, el Quema, se quemaban unas plantas marismeñas llamadas almajos para obtener una ceniza rica en sosa que se empleaba para fabricar jabones. El producto se aproximaba al ya nombrado Rincón del Puerto, y de ahí, vía Guadalquivir, a las almonas de Sevilla y de Sanlúcar de Barrameda.

Con el tiempo, y para facilitar la navegación, se realizaron una serie de cortas en los brazos y meandros originales cambiando el curso, con lo que el Brazo de la Torre quedaba aislado del Guadalquivir y por tanto desaparece la conectividad del Guadimar con el río Betis.



EL PONTÓN

Este el nombre que recibía el antiguo puente sobre el arroyo Alcarayón cuando se entraba en Pilas proveniente de Aznalcázar. Los puentes son una de las infraestructuras más representativas sobre cualquier cauce.

Otros puentes son el de Robaína, Santillán, Hinojos o de la Junta.



LA ALCANTARILLA

Significa puente pequeño, pero dada nuestra desafortunada costumbre de echar todos los vertidos sucios a los cauces, ya es sinónimo de cloaca. Estaba sobre un regajo que vertía en la Gavia.

VAERA

Nombre de un barrio de Pilas que viene de vadera, que es un paso por una corriente de agua.

CAMINO DEL MOLINILLO

Tal como indica su nombre, este camino nos llevaba a un molino de harina que se ubicaba a orillas del Alcarayón.

Existía también otro en La Patera, del cual todavía se conserva su azúa (azud) que es barrera o presa hecha con ladrillos para conducir el agua.

Y en la descripción de Madoz, siglo XIX, menciona un molino harinero en el Arroyo de Mures (unos de los diferentes nombres que recibe el Arroyo de Pilas).



LA NORIETA

Este nombre hace referencia a una noria que había al norte del casco urbano de Pilas, en las proximidades de la carretera de Carrión, que abastecía de agua al pueblo.

La noria es originaria del Oriente Medio y fue traída a la península por los árabes y revolucionó el mundo de la agricultura. Se empleaban para regar los cultivos.

Una noria es una máquina hidráulica compuesta de dos grandes ruedas engranadas que sirve para extraer agua mediante *cailones* de un pozo. Se sacaba el agua con ayuda de una bestia que iba dando vuelta. Una de las ruedas, dispuesta horizontalmente semisumergida en el agua, es la que hacía girar el animal, y otra vertical donde se amarraban los *cailones* que, al llegar a la parte superior, sueltan el agua en un



Cailón



Alberca

dornajo, y de este se llenaba la alberca. Desde aquí se repartía el agua para riego mediante caños.

Los *cailones* se amarraban con sogas, varetas de *olivo* o ramas de *arragianes*.

La alberca, que es una especie de piscina cuadrada, tenía una doble utilidad: por un lado almacenar agua y por otro lado para lavar las verduras y frutas. Desde la alberca se repartía el agua mediante acequias a las plantas que se querían regar. Este canal de conducción de agua cuando tenía gran tamaño se le llamaba reguera, normalmente cavada directamente sobre el terreno. Cuando disminuía de calibre la zanja se le denomina caño. A veces estas canalizaciones se fabricaban con ladrillos.

La reguera es una zanja que conduce el agua. Esta palabra es la utilizada localmente frente a la palabra acequia, que no es frecuente. Si era más estrecho se denomina regajo. En muchas ocasiones, tanto reguera como regajo, se emplea para nombrar arroyos de poca entidad o temporales.

Otro elemento que se utilizaba para riego en nuestros campos es el pozo alcón que era el pozo más simple que se podía

hacer en el campo. Con ayuda de un cigüeñal se sacaba agua para regar los cultivos. El cigüeñal consistía en una cruceta de *olivo* con un cubo en un extremo y una piedra, como contrapeso, en el otro. Para dejar la pared fina se escafilaba.



Reguera



Noria

EL ALAMBIQUE

Zona del casco urbano que le debe su nombre al alambique que existió hasta finales del siglo XX para la fabricación de alcohol junto a la Gavia.



LA GAVIA

Hace mención a un afluente natural del Alcarayón, que tradicionalmente se ha usado como desagüe.

La vida cotidiana

El tener agua corriente nada más abrir el grifo es un lujo reciente. Los más afortunados poseían un pozo en la vivienda, de donde se obtenía el preciado líquido para las labores cotidianas como beber, lavarse y cocinar.

Las partes de un pozo era: covacha o cuvacha (manantial), brocal, carrillo y cubeta. El carrillo es la polea donde se coloca la sogá que sostiene a la cubeta.

En el interior del brocal, debido a la humedad, crecía un helecho llamado culantrillo de pozo, hoy en día prácticamente desaparecido.

Al lado se situaba una pila que servía para que abrevasen los animales, darse un baño las personas y meter las frutas para que tuviesen frescas.

Las gentes iban a las distintas fuentes, repartidas por el pueblo para obtener agua o se la compraban a los aguaores (aguadores). Estos iban por la calle vendiendo agua con una cuba o biombo en un carro o con unos cantaros o barriles colocados sobre *aguaeras* o *cantadera* que transportaba una bestia. Tocaba una trompetilla para avisar a posibles clientes.

El agua se conservaba en cántaros y se usaban búcaros para tenerla fresquita.

Hoy se sigue reservando agua en las casas, por si se corta el suministro, en bidones o depósitos colocados en la azotea.

Para lavar la ropa se usaba agua y ceniza que se cogía de los hornos de pan que funcionaban con leña, normalmente resto de podas, como son varetas de olivo, chamizas de pino o jaras. Este residuo, la ceniza, se recuperaba con una *alcocifa* (aljojifa) para fabricar lejía.

El proceso para lavar las prendas se denominaba la *colá* (colada), cuyo nombre nos hace referencia a un acto que se llevaba a cabo. Comenzaba calentando una caldera de agua. Cuando hervía se le añadía la ceniza obteniéndose la lejía. Mientras la ropa blanca y delicada se colocaba en una canasta de mimbre o vareta que se situaba dentro de un lebrillo. Cubriendo la canasta se ponía el cernadero que hace las funciones de filtro de las cenizas. Este cernadero se confeccionaba de una lona gruesa. Cubo a cubo se vertía la lejía sobre las prendas, y el lebrillo recogía la lejía bajo, que posteriormente se usaba para lavar la ropa de faena del campo como eran los pantalones de patén o las camisas.

Todo buen carbón da una ceniza blanca que daba muy buena lejía, como es el caso de la *encina*, *gobiernago* y *lantisca*.

Se lavaba en un lebrillo ayudado de un refregadero de madera.



El agua también es un elemento sagrado en nuestra cultura como vemos en el bautismo o en la pila de agua bendita que hay a la entrada de los templos cristianos que sirve para purificarnos.

Disfrute

Los cauces fluviales y otros humedales han tenido su interés como lugares de disfrute, esparcimiento y recreo. Desde ser sitios para el baño, como la Patera o el Vado de Quema, a lugar de pesca y caza hasta ser pasos señalados de la romería propia de nuestro pueblo, la Romería del Rocío.

CAMINO DEL ROCÍO

Si observamos los topónimos que se le dan a los hitos del Camino Viejo de Pilas al Rocío se deja bien claro la importancia de los elementos relacionado con el agua a la hora de reseñarse. De un total de 18 referencias sobre el terreno, 13 están relacionadas con la hidrografía, casi las $\frac{3}{4}$ partes.

- Cerrillo Blanco.
- Laguna de Cantagallo, desaparecida en la actualidad.
- Verea (Vereda) La Ventura.
- La Junta, donde se une el Algarbe con el arroyo de Pilas.
- Las Padreas.
- El Puerto de los Gitanos.
- Arroyo el Caoso.
- Arroyo Muñoz.
- Arroyo Panduro.
- Cortihuelo a la izquierda y Cabezarrasa a la derecha.
- Playas de Cabezarrasa.
- Pozo Cemento.
- Pinar Los Pájaros.
- Charco del Cura.
- Arroyo o Caño Salado.
- El Pinto.
- El Ajolí.
- Caño Marín.
- El Rocío.



Niños bañándose. Cuando el ir a la playa era más dificultoso al no existir carreteras, las albercas, ríos y arroyos eran un buen remedio para combatir el calor y divertirse con el agua.



EL ORIGEN DE LA PLAYA

No deja de ser por lo menos curioso que ya en el siglo XIX hubiese pileños en las chozas de Matalascañas. Lo más probable es que se fuese a la playa por motivos de salud. El origen de los baños puede que estuviese relacionado con la cura de la escrófula, un tipo de tuberculosis. En la Marisma de los Pobres, junto al Brazo de la Torre y muy próxima a la Dehesa de Pilas, existía un hospicio de niños aquejados con esta enfermedad. Allí eran llevados estos niños porque los religiosos que los atendían habían escuchado que los baños de yodo y sal sanaban a los enfermos, y el sitio más cercano con estas características en el cual poseían una propiedad y era más accesible para los medios de transporte de entonces, si procedías, como era el caso, de la capital hispalense, era esta porción de la marisma.

Dichos sobre el agua

En los dichos populares el agua también aparece recogida.

“*Agua loca*” es como se denomina a la lluvia que cae con el sol afuera. La tradición popular le atribuye la propiedad de poner el pelo rubio si te cae encima.

“*Al agua pato*” cuando uno se va a bañar.

“Agua que no has de beber, déjala correr” significa que, cuando algo no nos incumba, no debemos meternos en medio.

“No digas de esta agua no beberé” pues si sentenciamos algo, con el tiempo se puede cambiar de opinión.

“A río revuelto ganancia de pescadores” quiere decir que en momentos difíciles, los más oportunistas pueden obtener beneficios.

“Cuando el río suena, agua lleva” cuenta que los rumores suelen llevar una parte de verdad.

“Tanto va el cántaro a la fuente que al final se rompe” advierte que no se debe abusar de la paciencia de los demás.

“Algo tendrá el agua cuando la bendice” cuando se le reconoce el valor a algo aunque no sea evidente.

Existe toda una serie de refranes que hacen referencia a la lluvia según en qué mes del año tenga lugar y sus efectos en el campo. Algunos ejemplos son;

“Marzo ventoso y Abril lluvioso, hace Mayo florido y bermoso”.

“En Abril aguas mil”.

“En Abril todo el agua cabe en un barril”.

“Agua de Mayo crece el pelo y no hace daño”.

“Agua de Mayo quita aceite y no da grano”.

“Aguas de San Juan quita aceite, vino y pan”.

“En Julio granizo y nube negra peor que la suegra”.

“Agua en Agosto quita aceite y agua el mosto”.

Siguiendo con la lluvia, tenemos dichos que si contemplamos o escuchamos fenómenos naturales, ellos nos advierten de la llegada de precipitaciones.

“Mañana de niebla, tarde de paseo”.

“La neblina del agua es madrina”.

“Cuando la milanita pía agua a los tres días y si no a los tres días”.

Y para finalizar este apartado, una adivinanza:

*“Tan largo como un camino
y boza como un cochino”* (El río).

Problemática ambiental

Los principales problemas que encontramos en nuestros cauces son:

- Deforestación y pérdida de la vegetación de ribera.
- Erosión de los márgenes.
- Extracción de áridos, como se contemplan en los barreros.
- Canalizaciones.
- Dragados.
- Sobrepastoreo.
- Cultivos extendidos hasta el propio margen.
- Excesiva actividad cinegética, siendo un lugar prohibido por la normativa.
- Introducción de especies exóticas.
- Infraestructuras.
- Ocupación ilegal del cauce.
- Urbanización.

Con la deforestación de los márgenes, se pierde la biodiversidad que ampara y toda una serie de aprovechamientos sostenibles que serían de gran interés para conservación, la difusión y la economía local.

La erosión de los márgenes al carecer de vegetación provoca por un lado la pérdida de suelo fértil y por otro por arrastre de sedimentos, que podemos visualizar en la zona de la Boca del Lobo, en Las Madres del Rocío, con la colmatación de la marisma.

Estas actuaciones en ocasiones provocan efectos no deseados sobre nuestras propiedades, llevándose el agua en las crecidas todo por delante, buscando su camino, poniéndose en peligro nuestras propias vidas. Son en los años muy lluviosos, cuando los ríos “muestran sus escrituras” o como se dice en Pilas “el agua busca su camino”.

La introducción de especies exóticas en general es perjudicial pues son especies generalistas que afectan a las autóctonas, provocando variaciones en las cadenas tróficas. Con el tiempo, algunas de estas invasoras juegan un importante papel en los ecosistemas a donde entran a formar parte como es el caso del cangrejo rojo americano. En un principio desplazó a muchas especies como peces e invertebrados autóctonos, pero con el tiempo ha entrado a formar



Carretera Villamanrique-El Rocío arrasada por el agua.



Inundaciones en Ecija, navidad 2010.



Vertido incontrolado en el Arroyo de Pilas.



Escombros en el Alcarayón junto al Pontón.

parte de la cadena alimenticia y ha beneficiado a una serie de especies que lo consumen como cigüeñas, garzas y espátulas.

También hay especies alóctonas que se han naturalizado y aprovechado como son el *té silvestre*, de origen americano, el *estramonio*, con fines medicinales y mágicos, o el *membrillero*, que trajeron los romanos.

Se altera el cauce, mediante maquinaria pesada, para drenar el agua o para desviarla de su dirección natural por intereses particulares.

Existe una ocupación ilegal de cauces con cultivos, alambrados, vallados e incluso construcciones. Al estar estas edificaciones en zonas inundables sin atender a estudios geomorfológicos, hidrológicos, hidráulicos, avenidas documentos o evidencias históricas, al final suceden tragedias materiales y, lo que es peor, personales.

A veces la soberbia humana ignora la geomorfología y la hidrología, pretendiendo con proyectos, obras e infraestructuras mal dimensionadas y diseñadas domeñar la naturaleza sin tener en cuenta su fuerza, como se observa en el reciente puente construido en la carretera que une Villamanrique con El Rocío.

CALIDAD DE AGUA EN EL ALCARAYÓN

Datos recopilados en un muestreo realizado en el Alcarayón para el programa Andarriós de la Consejería de Medio Ambiente, Junta de la Andalucía, en el año 2010.

Parámetros	Tramo alto	Tramo medio	Tramo bajo
Velocidad (m)	0,5	0,02	0,03
Anchura (m)	1,72	2	1,73
Profundidad (m)	0,095	0,45	0,40
Caudal (m3/seg)	0,0817	0,018	0,0207
Tº Agua (ºC)	14	16	16
Tº Aire (ºC)	20	22	25
Color y olor	Transparente-inodoro	Tierra Húmeda-Verde azul	Marrón-tierra húmeda
Turbidez (JTU)	0	40	100
Oxígeno disuelto (ppm)	< 3	5-6	5-6
PH	7	7	7,5
Nitratos	0	5	20
Dureza	-	80	-

A la hora de determinar la calidad de las aguas en un medio fluvial se tienen en cuenta los siguientes parámetros físicos como la turbidez, oxígeno disuelto, pH, nitratos y dureza. Interpretemos los datos anteriores.

La turbidez es la falta de transparencia del agua, debida a la presencia de partículas en suspensión, ya sea de procedencia natural o antrópica. Se expresa en Unidades de Turbidez Jackson (JTU). Existen tres posibles resultados 0, 40 y 100. Cuanto menor sea el valor de la turbidez mayor será la transparencia, por lo tanto a más profundidad penetrará la luz, habrá mayor actividad fotosintéticas y a su vez mayor cantidad de oxígeno disuelto en el agua. Esto permitirá una mayor presencia de especies de organismos acuáticos.

Unidades de Turbidez Jackson (JTU)	Interpretación
0	Agua poco o nada turbia
40	Agua algo turbia
100	Aguas muy turbias

El oxígeno disuelto es la cantidad de oxígeno gaseoso disuelto en el agua. Fundamental para mantener la vida acuática. Se mide en ppm (partes por millón y equivale a miligramos por litro). Los posibles resultados son:

Oxígeno disuelto en ppm	Interpretación
5-6	Oxígeno suficiente
<3	Dañino
<2	Fatal

El pH es una medida que indica la acidez del agua. El rango varía de 0 a 14, siendo 7 el rango promedio (rango neutral). Un PH menor a 7 indica acidez, mientras que un PH mayor a 7, indica que el agua es básica.

El origen de los nitratos puede ser debido a las poblaciones, industrias y actividades agrarias. El consumo de nitratos a través del agua es perjudicial para las personas y al ser nutrientes para las plantas, su presencia puede acelerar el crecimiento excesivo de fitoplancton produciendo la eutrofización de las aguas, con consecuencias fatales para el mantenimiento del ecosistema acuático. La unidad de medida es la misma que para el oxígeno disuelto “ppm”.

Nitratos en ppm	Interpretación
< 4	Aguas sin contaminación
>50	Agua no potable

La dureza del agua es debido a la presencia de calcio y magnesio. EL origen de éstos suele ser natural y no tiene efectos negativos directos para la salud y el medio ambiente. Se expresa en ppm.

Dureza en ppm	Interpretación
0-75	Agua blanda
75-150	Agua moderadamente dura
150-300	Agua dura
>300	Agua muy dura

Los macroinvertebrados también se tienen en cuenta para determinar la calidad de las aguas, junto a las especies vegetales y los animales vertebrados. Son excelentes bioindicadores.

LEYES SOBRE EL AGUA

DIRECTIVA MARCO EUROPEA DEL AGUA (DMA)

Nace como respuesta a la necesidad de unificar las actuaciones en materia de gestión de agua en la Unión Europea.

Debido a que las aguas de la Comunidad Europea están sometidas a la creciente presión que supone el continuo crecimiento de su demanda, de buena calidad y en cantidades suficientes para todos los usos, surge la necesidad de tomar medidas para proteger las aguas tanto en términos cualitativos como cuantitativos.

Esta Directiva garantiza así su sostenibilidad y propone una gestión moderna de los recursos hídricos: “El agua no es un bien comercial como los demás, sino un patrimonio que hay que proteger, defender y tratar como tal.”

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

Artículo 45 Medio ambiente. Calidad de vida

1. Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.
2. Los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de la vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva.

Artículo 132 Bienes de dominio público

1. La ley regulará el régimen jurídico de los bienes de dominio público y de los comunales, inspirándose en los principios de inalienabilidad, imprescriptibilidad e inembargabilidad, así como su desafectación.
2. Son bienes de dominio público estatal los que determine la ley y, en todo caso, la zona marítimo-terrestre, las playas, el mar territorial y los recursos naturales de la zona económica y la plataforma continental.

ESTATUTO DE ANDALUCÍA

Artículo 10. Objetivos básicos de la Comunidad Autónoma.

La mejora de la calidad de vida de los andaluces y andaluzas, mediante la protección de la naturaleza y del medio ambiente, la

adecuada gestión del agua y la solidaridad interterritorial en su uso y distribución, junto con el desarrollo de los equipamientos sociales, educativos, culturales y sanitarios, así como la dotación de infraestructuras modernas.

Artículo 28. Medio ambiente.

1. Todas las personas tienen derecho a vivir en un medio ambiente equilibrado, sostenible y saludable, así como a disfrutar de los recursos naturales, del entorno y el paisaje en condiciones de igualdad, debiendo hacer un uso responsable del mismo para evitar su deterioro y conservarlo para las generaciones futuras, de acuerdo con lo que determinen las leyes.
2. Se garantiza este derecho mediante una adecuada protección de la diversidad biológica y los procesos ecológicos, el patrimonio natural, el paisaje, el agua, el aire y los recursos naturales.

Artículo 50. Agua.

1. En materia de aguas que transcurran íntegramente por Andalucía le corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía la competencia exclusiva sobre:
 - a) Recursos y aprovechamientos hidráulicos, canales y regadíos, cuando las aguas transcurran por Andalucía. Aguas subterráneas cuando su aprovechamiento no afecte a otro territorio.
 - b) Aguas minerales y termales.
 - c) La participación de los usuarios, la garantía del suministro, la regulación parcelaria y las obras de transformación, modernización y consolidación de regadíos y para el ahorro y uso eficiente del agua.
2. Corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía la competencia sobre la participación en la planificación y gestión hidrológica de aprovechamientos hidráulicos intercomunitarios, en los términos previstos en la legislación del Estado. Corresponde a la Comunidad Autónoma dentro de su ámbito territorial la competencia ejecutiva sobre adopción de medidas adicionales de protección y saneamiento de los recursos hídricos y de los ecosistemas acuáticos, ejecución y explotación de obras de titularidad estatal si se establece mediante convenio, y facultades de policía del dominio público hidráulico atribuidas por la legislación estatal.

Artículo 196. Uso sostenible de los recursos naturales.

Los poderes públicos promoverán el desarrollo sostenible, el uso racional de los recursos naturales garantizando su capacidad de renovación, y la reducción de emisiones contaminantes a la atmósfera. Asimismo la Comunidad Autónoma promocionará la educación ambiental en el conjunto de la población.

LEY 9/2010 DE 30 DE JULIO DE AGUAS DE ANDALUCÍA.

- Una nueva cultura del agua, basada en la sostenibilidad, la garantía, la responsabilidad y la solidaridad. Su punto de partida es la consideración del agua como “un patrimonio común indispensable e insustituible para la vida y un recurso finito muy vulnerable que es necesario conservar y proteger”.
- Traspaso de la gestión de todas las cuencas que transcurren por su territorio.
- Un modelo de gestión que consiga un aprovechamiento sostenible del recurso,
- Pero sobre todo es una Ley que protege un recurso escaso en consonancia con las exigencias medioambientales de la Directiva Marco de Agua europea.
- Regula una planificación hidrológica en la que priman los criterios de sostenibilidad, generación de riqueza y empleo y ordenación territorial, más allá de la mera concepción del agua como un recurso económico, y dándole un sentido unitario a las distintas necesidades hídricas del territorio.
- Los Bancos Públicos del Agua serán los instrumentos que podrán llevar a cabo esta flexibilización, atendiendo a nuevas demandas y dando entrada a nuevos sectores eficientes en el uso del recurso.
- La creación del Observatorio Andaluz del Agua (facilitará a los ciudadanos) para conseguir la participación activa de todos los colectivos interesados en la gestión del agua.
- Medidas que consigan el buen estado ecológico de todas las masas de agua de Andalucía, como marca la directiva europea, y así lograr la preservación de todos los ecosistemas de Andalucía. Plan de infraestructuras de depuración con el fin de alcanzar que todas las aguas residuales que generan los núcleos urbanos impulsando entidades supramunicipales, para gestionar el ciclo urbano del agua, manteniendo así la preeminencia de los municipios.

- Poner en valor la gestión de los ecosistemas fluviales y su conservación, con medidas que inciden fundamentalmente en el Dominio Público Hidráulico, fomentando los deslindes y la recuperación de los niveles de calidad de las aguas.
- Equipara los recursos hídricos subterráneos a los superficiales. Además introduce nuevas medidas para controlar la extracción de agua de los acuíferos.
- Cánones y recuperación de costes.
- Regular la gestión de situaciones de riesgo como los periodos de sequía e inundaciones.

EL PLAN HIDROLÓGICO

El Plan Hidrológico es un instrumento de ordenación y reequilibrio hídrico orientado al uso sostenible del agua y la recuperación medioambiental del dominio público y entorno afectado. No pretende el fomento del uso del agua y ni el aumento de la oferta y demanda hídricas, sino corregir los problemas de dotación existentes tanto para el abastecimiento a la población como para diversas actividades económicas, especialmente el regadío, y a eliminar el problema de degradación y usurpación del dominio público hidráulico y sobreexplotación de los acuíferos.

OTRAS LEYES SOBRE EL AGUA

Real Decreto Ley 1/2001 de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la LEY DE AGUAS de 2 de Agosto de 1985.

Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Ha sufrido posteriores modificaciones.

Real Decreto 60/2011, de 21 de enero, sobre las normas de calidad ambiental en el ámbito de la política de aguas.

Conclusiones

En 1996 el Grupo Ecologista Alcarayón (G.E.A.) realizó un estudio medioambiental del estado de conservación del Arroyo de Pilas para la Consejería de Medio Ambiente. Su intervención, reivindicación y persuasión consiguió un gran apoyo social y concluyó con la inclusión del Arroyo de Pilas en el Parque Natural de Doñana, buen ejemplo de cómo las iniciativas ciudadanas se hacen indispensables para la conservación de un bien de todos como es el medio natural.

Nuestros arroyos son parte del patrimonio natural del pileño, tan importante como el histórico y el cultural. Poseen enormes posibilidades de disfrute y esparcimiento de la población, siempre que no se encuentren degradados y contaminados. Se debe, pues, acondicionar con estos objetivos los tramos próximos al casco urbano para facilitar las visitas e intentar disminuir la presión sobre los tramos de los arroyos que se estén mejor conservados. Una propuesta plausible sería recuperar el tramo próximo al casco urbano del arroyo Alcarayón, en la zona conocida como El Barrero y El Pontón como zona de uso público, recuperando su entorno natural y diseñando un parque fluvial, que incluya una ruta botánica interpretativa e itinerarios pedestres, ecuestres y ciclistas.



La conservación de las marismas de Doñana depende en gran medida de la calidad ambiental de las cuencas fluviales que vierten en ellas, por lo que debemos velar que no se viertan aguas contaminadas en su seno.

Y dentro de estas, la de la Dehesa de Pilas tiene unas características ecológicas, con sus lagunas temporales, que las hace muy interesante desde el punto de vista botánico y por la población de ciertas aves que aquí habita.

A raíz del seguimiento de unos linceos marcados en el Parque Nacional de Doñana por parte de unos biólogos de la Estación Biológica de Doñana, se comprobó que estos buscaban nuevos territorios a colonizar en busca de su principal fuente de alimentación, los conejos, utilizando como pasadizos seguros el bosque de ribera del Arroyo de Pilas, llegando a establecer en Torrecuadros. Esto propició que dicho cauce se incluyera en el

Parque Natural de Doñana, y el nombre de Pilas se diese a conocer en el mundo científico de la Biología de la Conservación.

El Arroyo de Pilas se halla también clasificado como Ribera Sobresaliente gracias al bosque de galería asociado y al rico ecosistema que alberga, que lo hace especialmente interesante y valorado.

Hasta bien entrado el siglo XX, la *nutra* pescaba en el Alcarayón, en las proximidades del Pontón. Y recientemente, este carnívoro ha vuelto a colonizar las aguas del río Guadamar en sus tramos más bajos, por lo que su recuperación en nuestro municipio podría ser posible si se mantiene unas condiciones de calidad aceptables en el cauce.

Al investigar, señalar y dar a conocer el vínculo histórico de Pilas con el Rocío, la playa de Matalascañas y el uso del entorno natural, muestra una faceta de nuestros antepasados que demuestra cómo participaron activamente en la historia natural de este territorio.

La riqueza natural de nuestro término y la relación histórica del pileño con el Espacio Natural de Doñana, el río Guadamar y la comarca del Aljarafe es una publicidad directa del municipio, puede atraer visitantes y revalorizarían nuestros productos agropecuarios e industriales si se obtienen con los consiguientes medidas respetuosas con el medio ambiente.

Agradecimientos

La base principal de este trabajo es la tradición oral. Y sin la ayuda de las personas que han contado sus vivencias, transmitido sus conocimientos y abierto las puertas de sus casas, esta ponencia no se podía haber llevado a cabo.

A Manuel Cabello López, “Manolito de la Botica”, que en su pasión por la caza, lo convierte en una auténtica enciclopedia viviente de la naturaleza pileña y es poseedor de un conocimiento del patrimonio natural que no debería quedar olvidado.

A Miguel Campos, “El Guadacampos” conocedor como nadie del entorno natural de Pilas, por prestarse a mil y una vez a solucionar mis dudas.

A Manuel Fernández Ponce “El Puri”, por el enorme conocimiento de la Botánica, la Agricultura y el campo de Pilas y su entorno, que sin sus explicaciones y conocimientos, esta ponencia hubiera estado incompleta.

A Francisco Hernández, el “Conejo del Vivero”, que posee unas dotes para la observación de la naturaleza y la interpretación de los fenómenos que acontecen en ella, que lo convierte en un sabio mayor que muchos investigadores.

A Francisco Hernández Rodríguez, por el vasto conocimiento de la flora, que no tendría nada que envidiarle a un catedrático universitario, y por su infinita colaboración a la hora de identificar las plantas, algunas de las cuales tuvo la deferencia de aportarla.

A Gabriel Hernández, por facilitar la entrada al Corralón de Miguel “El Alcalde” y atender a cuántas cuestiones se le planteó, dándonos luz y enriquecernos con las actividades allí realizadas.

A José Lara Acosta, por su amabilidad, disponibilidad a ir al campo para identificar las especies y experiencia con el mundo vegetal de Pilas, cuyos conocimientos hubieran bastado para rellenar un libro.

A Lola López del Valle, que gracias a sus conocimientos, experiencias y, por que no decirlo, paciencia, he podido reconstruir la forma de vida cotidiana de Pilas en otros tiempos y la importancia del agua para sus gentes. Sus narraciones ha sido la base sobre el que se diseñado la trama de la ponencia.

A Catalina Mondácar Herrera y José Barragán Vázquez, matrimonio que nos han enriquecido con sus recuerdos y experiencias a un grado que jamás hubiésemos pensado.

A Francisco Quintero Salado, que me ha ilustrado de manera increíble, con sus conocimientos en la agricultura tradicional pileña empleando para ello un lenguaje preciosista de términos tradicionales que constituiría un auténtico tesoro para cualquier lingüista.

A Feliciano Rodríguez Rodríguez, por su infinita bondad, y con el cariño que siempre a procesado al autor desde que era un bebé, que le faltó tiempo de ponerse a lavar para que pudiésemos ilustrar este trabajo, facilitando la realización de una imagen con un innegable valor etnográfico.

A Pascual Rodríguez Valladolid, Pascual “El Mimbbrero”, por su paciencia, amabilidad y dedicación para aleccionarnos sobre su profesión y la materia prima empleada, las mimbres, demostrando tener una habilidad artesanal, botánica y ecológica sin parangón a nivel comarcal.

A Antonio Ruiz Becerril, “Antonio la Pina”, por la ingente sabiduría del medio agrícola y natural de nuestro pueblo y por ser unos de los mejores conocedores del entorno del Arroyo de Pilas. Nos contó como, siendo niño recogía té en la zona de la Huerta de la Lilla, para abastecer a un bar que regentaba la familia en la Plaza de los Bancos, que, una vez hervido con leche, canela e hierbabuena, vendía dicha infusión por una gorda y, a decir por la gente que la probaron, estaba exquisita.

A José Suárez Montero “José Manleón”, uno de los actores principales de esta ponencia. Los infinitos conocimientos que, debido a la profesión que desempeñó y donde la ejerció, posee del medio natural, hace de él un referente, no de Pilas, sino de la comarca de Doñana.

A la Hermandad del Rocío de Pilas por poder usar imágenes, con un enorme valor etnográfico, que forma parte de su antiquísima historia y de todo un territorio.

A Autodesguace “El Poyo” que me dio todo tipo de facilidad para acceder al interesante patrimonio etnográfico que ha sabido, inteligentemente, conservar.

A Francisco Barragán Hernández, técnico de Cultura del Ayto. de Pilas, por haber pensado que mi modesta persona podía aportar algo interesante a las Jornadas de Historia de Pilas.

A José Jaime Moreno Corripio, técnico del Ayto. de Pilas y miembro del comité científico de estas jornadas, por su amabilidad y excelente presentación que hizo de la ponencia aunque exagerada en elogios en lo concerniente al autor.

A mi compañero de trabajo Raúl Elías Tijera Jiménez, con el que trabajo hombro con hombro desde hace más de diez años en la OTM de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe y es tan responsable como el autor de muchas de las cosas pertrechadas en esta memoria.

ANEXOS



Imagen aérea del Arroyo Alcarayón en su paso en las proximidades del casco urbano de Pilas del vuelo de 1956. Obsérvese la mancha forestal (es un eucaliptal) que está en la zona del actual polideportivo y cómo aún los márgenes del arroyo presenta su bosque de ribera.



En esta ampliación de la imagen anterior, también perteneciente al vuelo de 1956, se puede observar el trazo sinuoso de la Gavia, en el tercio inferior de la fotografía de izquierda a derecha lo que indica que se trata de un afluente natural del Alcarayón. Hoy en día se encuentra soterrado.



En esta imagen de la misma fecha se ve la desembocadura del Arroyo del Alcarayón en el Guadiamar, en la zona conocida como La Patera, nombre que se debe a que se acudía allí a cazar, normalmente anátidas y otras acuáticas.



Foto del 2011 de La Patera obtenida del Google maps España. Si la comparamos con la anterior, se observa cómo se ha perdido vegetación natural en el punto de la desembocadura y una zona de encharcamiento.

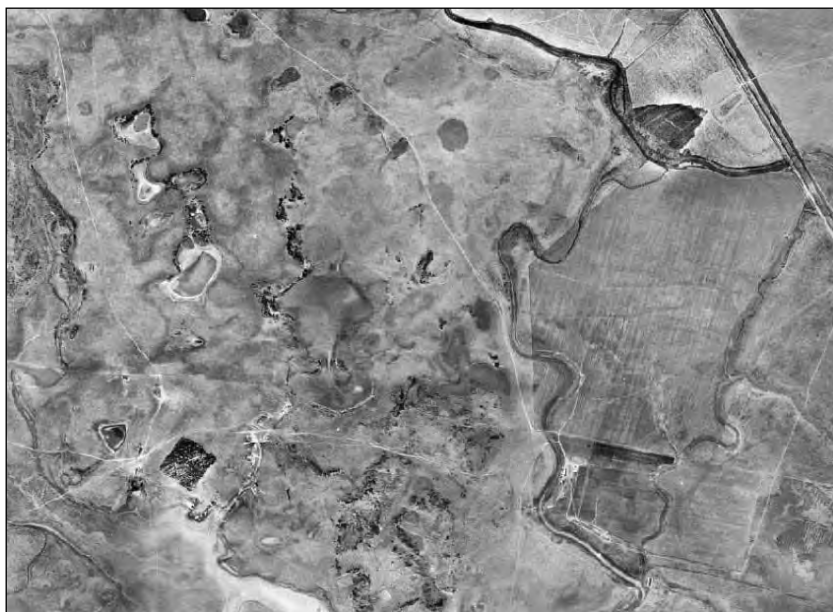


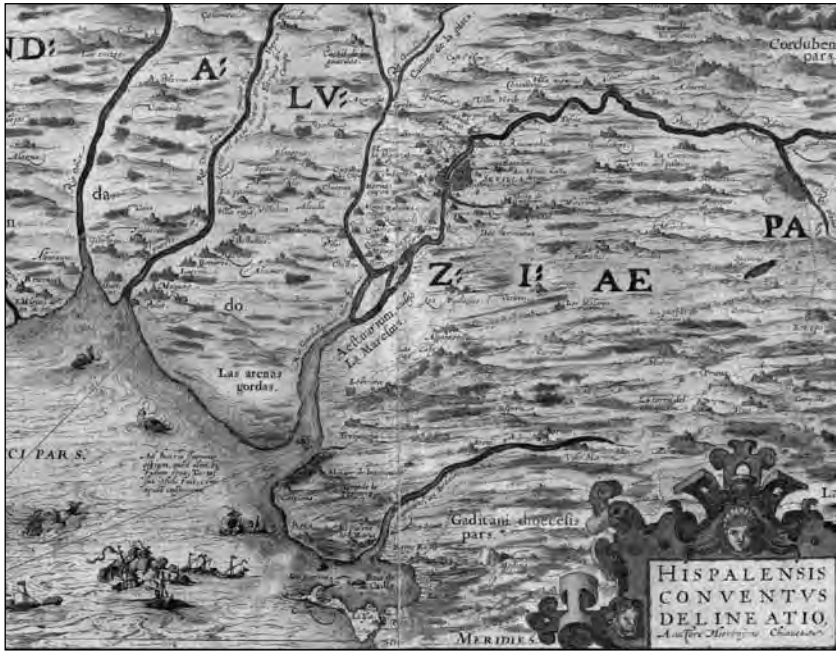
Imagen aérea de la Marisma de Pilas del vuelo de 1956. A pesar de la homogeneidad que muestran desde el aire las marismas del Guadalquivir, la Marisma de Pilas es fácilmente identificable en la visión aérea por la presencia del bosque isla de eucaliptos de forma cuadrada que está en el centro de la misma para dar sombra al ganado.

El rosario de lagunas que aún se observaba en 1956 se denominaba los Derramaderos, nombre proveniente del hecho de que el Arroyo de Pilas aún no se encontraba encauzado y vertía sus aguas al norte de las marismas Gallegas inundando esta zona conformándose lagunas y lucios.

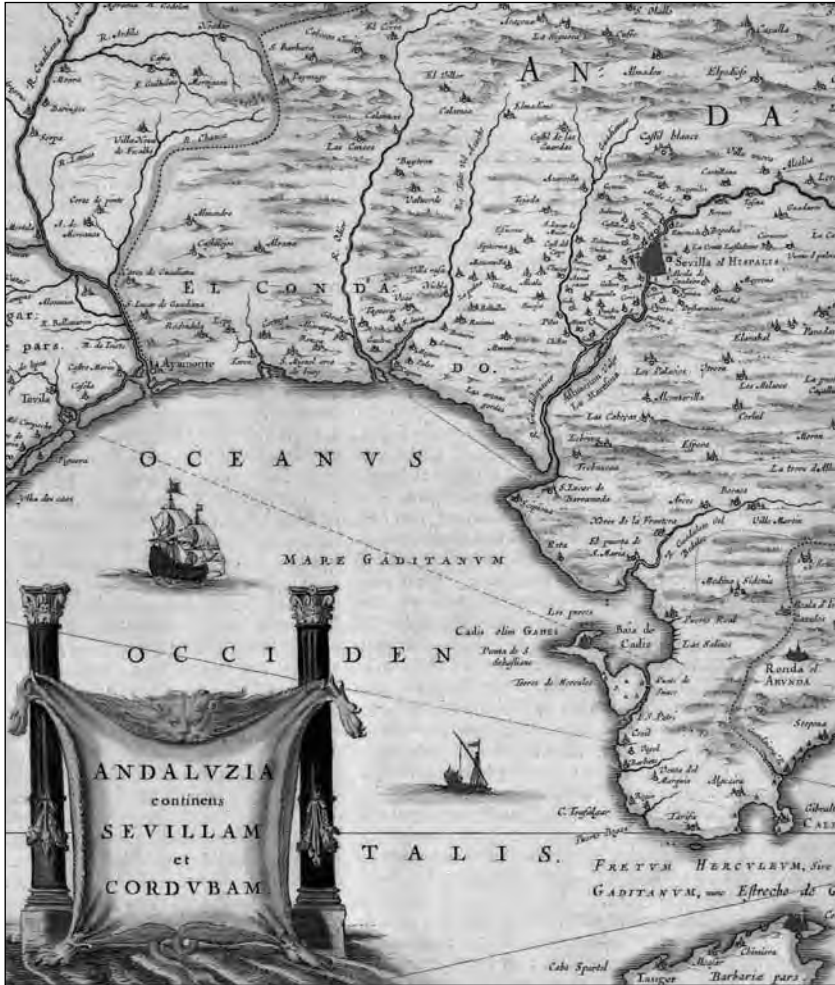
Si observamos el extremo superior derecho de la fotografía, se ve cómo se está trazando el nuevo encauzamiento del río Guadiamar, cuya finalidad era impedir que sus aguas inundara la marisma, buscando su desecación para ponerla en cultivo.

CARTOGRAFÍA ANTIGUA DONDE APARECE PILAS

Jerónimo de Chaves, 1579.



Gerhard Kremer, 1640.



Robert D. de Vaugondy, 1775.



Nicolas de Fer, 1707.



Manuel Pedro Cobo López

Nombres científicos de animales

NOMBRE VERNÁCULO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
ALBUR	Albur	<i>Liza ramada</i>
ANGUILA	Anguila	<i>Anguilla anguilla</i>
ÁNSAR	Ánsar común	<i>Anser anser</i>
BARBO	Barbo	<i>Barbus sclateri</i>
CARPA	Carpa	<i>Cyprinus carpio</i>
CHAMARÍN	Verdecillo	<i>Serinus serinus</i>
CHASQUITA	Mosquitero	<i>Phylloscopus sp.</i>
CONEJO	Conejo	<i>Oryctolagus cuniculus</i>
CURITA	Curruca cabecinegra	<i>Sylvia melanocephala</i>
GALLARETA	Focha común	<i>Fulica atra</i>
GATO CERVAL	Lince	<i>Lynx pardinus</i>
GATO CLAVO	Gineta	<i>Genetta genetta</i>
GATO MONTÉS	Gato montés	<i>Felis silvestris</i>
JILGUERO	Jilguero	<i>Carduelis carduelis</i>
MARTÍN PESCADOR	Martín pescador	<i>Alcedo atthis</i>
MELÓN	Meloncillo	<i>Herpestes ichneumon</i>
MILANA	Grajilla	<i>Corvus monedula</i>
MIRLA	Mirlo	<i>Turdus merula</i>
NUTRA	Nutria	<i>Lutra lutra</i>
PARCHETE	Petirrojo	<i>Erithacus rubecula</i>
PATO REAL	Ánade real	<i>Anas platyrnchos</i>
POLLUELA	Polla de agua	<i>Gallinula chloropus</i>
RANO	Rana común	<i>Rana perezi</i>
RANO	Sapillo pintojo	<i>Discoglossus pictus</i>
RATA MIMBRERA	Rata de agua	<i>Arvicola sapidus</i>
REPÉDULA	Oropéndola	<i>Oriolus oriolus</i>
RUISEÑOR	Ruiseñor común	<i>Luscinia megarhynchos</i>
TEJÓN	Tejón	<i>Meles meles</i>
ZANGUIZUELA	Sanguijuela	<i>Hirudo medicinalis</i>
ZORZAL	Zorzal común	<i>Turdus philomelos</i>

Nombres científicos de plantas

- ACEBUCHE.** *Olea europaea subsp. sylvestris*.
ACIBUTRE. ACIBUSTRE. RABO DE GATO. *Verbascum sinuatum*.
ÁLAMO. ÁLAMO BLANCO. *Populus alba*.
ÁLAMO NEGRO. *Ulmus minor*.
ALMAJOS. Especies pertenecientes a la familia Chenopodiáceas, como *Suaeda vera* o *Arthrocnemum macrostachyum*.
APIO SILVESTRE. *Apium graveolens*.
ARRAGIÁN. ARRAYÁN. *Myrtus communis*.
BAYUNCO. *Schoenoplectus sp.*
BELEÑO. *Hyoscyamus albus*.
BIMBRE. BRIMBE. MIMBRE. MIMBRERA. ZAO. *Salix atrocinerea*.
CALISTO. CALISTO BLANCO. CARLISTO. EUCALIPTO BLANCO. CALIPTO BLANCO. EUCALIPTO. *Eucalyptus spp. E. globulus*.
CAÑA. *Arundo donax*.
CAÑIZO. CARRIZO. *Phragmites australis*.
CASTAÑUELA. BROZA. PAJA. *Bolboschoenus maritimus*.
CHOPO. *Populus nigra*.
CICUTA. *Conium maculatum*.
COLA DE CABALLO. *Equisetum telmateia*.
ENCINA. *Quercus ilex subsp. ballota*.
ESTRAMONIO. *Datura stramonium*
FRENNO. FRESNO. *Fraxinus angustifolia*.
GOBIERNAGO. *Phillyrea angustifolia*.
HIERBA JUNCIANA. HIERBA PALO. HIERBA UNCIANA. YERBA UNCIANA. *Dorycnium rectum*.
JUNCIA (GEN). *Carex spp. Carex pseudocyperus. Cyperus spp.*
JUNCO. JUNQUERA (GEN). *Juncus acutus. J. maritimus. Scirpoides holosboenus*.
LANTISCA. LENTISCO. LENTISCA. *Pistacia lentiscus*.
MADRESELVA. *Lonicera periclymenum subsp. hispanica. L. implexa*.
MARCIEGA. MASIEGA. *Imperata cylindrica*.
MASTRANTO. *Mentha suaveolens*.
MEMBRILLERO. *Cydonia oblonga*.
NEA. ANEA. ENEA. NEHA. *Typha dominguensis. T. latifolia. T. angustifolia*.
OLIVO. *Olea europaea europaea*.
PINO MAHULERO. *Crataegus monogyna*.
POLEO. *Mentha pulegium*.
RIPARIA. *Vitis vinifera subsp. sylvestris*.
ROMERO. *Rosmarinus officinalis*.
SANGUINARIA ver PIES SUDAOS. *Paronychia argentea*.
TAGARNINA. *Scolymus hispanicus*.
TARAJE. *Tamarix spp.*
TÉ. TÉ MORUNO. TÉ SILVESTRE. *Bidens aurea*.
TRONCHILLO SILVESTRE. *Beta vulgaris*.
VINAGRERA. *Rumex conglomeratus. Rumex pulcher subsp. pulcher. R. dentatus subsp. callosissimus*.
ZAO. ZAA. SAUCE. *Salix purpurea. Salix atrocinerea. Salix spp.*
ZARZA. *Rubus ulmifolius*.
ZARZAPARRILLA. *Smilax aspera*.

PROYECTO DOÑANA 2005

Informe presentado a finales de 2005

El proyecto Doñana 2005 persigue restaurar y rehabilitar el complejo sistema hidráulico de la marisma, permitiendo que recupere la mayor naturalidad posible, dentro de los condicionantes actuales del entorno de tipo social, económico, administrativo, técnico, cultural, etc.

El objetivo era en obtener una situación final apreciablemente mejor, desde el punto de vista medioambiental, que la existente antes del accidente minero.

El Proyecto consta de un conjunto de actuaciones sobre los cauces vertientes a la marisma del Parque Nacional de Doñana, (cuencas del río Guadiamar, y cuencas de los arroyos que drenan las arenas occidentales) que deben poder permitir alcanzar los siguientes objetivos:

- Restaurar las aportaciones de agua a la marisma, en cantidad y calidad, necesarias para restaurar la dinámica hídrica propia de la marisma de Doñana, entendiendo que se trata de recuperar la distribución y circulación tradicional de las aguas, incluyendo la funcionalidad de los ríos, arroyos y caños correspondientes.
- Mantener, de forma ininterrumpida, la permeabilidad entre la marisma de Doñana y el estuario del río Guadalquivir asegurando la incorporación de caudales.
- Establecer un sistema de seguimiento, evaluación y monitorización que permita una evaluación crítica del cumplimiento del plan, así como potenciar un programa de investigación y una línea específica de divulgación, difusión y presentación de los resultados.
- Evitar temporalmente la incorporación al interior de la marisma de Doñana de aguas contaminadas o cargadas en sedimentos, mientras exista ese riesgo. Igualmente, es preciso evitar que tales aguas puedan ser incorporadas a los sistemas acuíferos o ponerse a disposición de cualquier usuario.

Para el logro de los objetivos antes señalados, el plan inicialmente incluye el siguiente conjunto de fichas o actuaciones

de regeneración hídrica de las cuencas y cauces vertientes a las marismas del parque nacional:

1. Restauración de los arroyos tradicionales que afluyen a la marisma del Rocío (arroyos de Soto Grande y Soto Chico y arroyo de la Laguna de los Reyes).
2. Depuración de las aguas residuales del Rocío mediante construcción de una depuradora específica.
3. Restauración de la dinámica hidráulica del arroyo del Partido.
4. Restauración de la Marisma Gallega.
5. Recuperación de la funcionalidad del caño Guadiamar.
6. Restauración del caño Travieso.
7. Recuperación de la funcionalidad fluvio-mareal del Brazo de la Torre.
8. Control y permeabilización de la marisma frente al río, al Brazo de la Torre y a Entremuros.
9. Seguimiento y evaluación.
10. Proyectos de investigación asociada a Doñana 2005.
11. Divulgación y difusión del plan.

Al finalizar el año 2005, de las once actuaciones de las que consta, habían concluido y están en servicio las obras de las actuaciones número 1, 2, 4 y 8. Por su parte, la número 6 está finalizada en su primera fase. La actuación número 7 está pendiente de la tramitación administrativa. Las obras de la actuación número 3 se han iniciado. Y por último, la ficha número 5, donde las labores de restauración afectaría a la marisma de Pilas, está a la espera de la obtención de datos de campo suficientes para la toma de una decisión.

Bibliografía

- BLANCO, E. et al. (1997). Los bosques ibéricos. Editorial Planeta, S.A., Barcelona.
- CAMACHO, J. y SCHMIDT, G. (2001). Ríos y arroyos en torno a Doñana. WWF/Adena.
- CASTRILLO DÍAZ, M.C. (2000). Doñana nombre a nombre: estudio de la toponimia del Parque Nacional de Doñana. Diputación Provincial de Huelva, Huelva.
- CASTROVIEJO, J. (1993). Mapa del Parque Nacional de Doñana: Memoria. C.S.I.C. y A.M.A Junta de Andalucía, Sevilla.
- CHAPMAN, A. y BUCK, WJ. (1982). La España Agreste. La caza. Biblioteca Cinegética Giner, Madrid.
- CHAPMAN, A. y BUCK, WJ. (1989). La España Inexplorada. Junta de Andalucía, Sevilla.
- COBO LÓPEZ, M.P y TIJERA JIMÉNEZ, R.E. (2011). Etnobotánica de Doñana. Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, Sevilla.
- COBO LÓPEZ, M.P y TIJERA JIMÉNEZ, R.E. (2008). Etnografía de la Doñana sevillana. Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, Sevilla.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. (2004). Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Doñana. Junta de Andalucía, Sevilla.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. (2005). Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Doñana. Junta de Andalucía, Sevilla.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. (2005). Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Doñana. Junta de Andalucía, Sevilla.
- CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES. (1994). Doñana. Paisaje y Poblamiento: Edificaciones en el Parque Nacional. Junta de Andalucía, Sevilla.
- CUADERNOS DE AZNALCÁZAR. (Varios números). Asociación Cultural Amigos del Patrimonio de Aznalcázar. Aznalcázar (Sevilla).
- CUSTODIO, M., MANZANO, M. y MONTES, C. (2009). Las aguas subterráneas en Doñana: Aspectos ecológicos y sociales. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, Sevilla.
- DOMÍNGUEZ, A. (1993). Coto de Doña Ana. Edición del autor, Huelva.
- DUQUE, A. (1977). El Mito de Doñana. Fundación José Manuel Lara, Sevilla.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, J. (1998). La elaboración de la sosa en España: de la barrilla a la fábrica de Solvay de Torrelavega. Antilia. Revista española de historia de las ciencias de la naturaleza y de la tecnología. Vol. IV.

- FERNÁNDEZ ZAMUDIO, R., SOUSA, A. y GARCÍA MURILLO, P. (2000). Laguna de las Madres, Huelva. Flora y Vegetación. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía, Sevilla.
- FERRERAS, C. y AROZENA, M. E. (1987). Guía Física de España: 2. Los Bosques. Alianza Editorial, S.A., Madrid.
- GARCÍA FUENTE, L. (2000). Aznalcázar en su historia. Ayuntamiento de Aznalcázar, Sevilla.
- GARCÍA GONZÁLEZ-GORDÓN, B. (2000). Una vida en Doñana: Hechos, recuerdos y anécdotas de Antonio Chico, Guarda Mayor. Los Papeles del Sitio, Sevilla.
- GARCÍA, M. (1911). Catálogo de las plantas espontáneas de Sanlúcar de Barrameda. M. de Navarro, Madrid.
- GARCÍA MURILLO, P y SOUSA MARTÍN, A. (1999). El paisaje vegetal de la zona oeste del Parque Natural de Doñana (Huelva). Lagascalía 21 (1): 111-132.
- GARCÍA NOVO, F y MARÍN CABRERA, C. (2005). Doñana: Agua y Biosfera. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.
- GARCÍA NOVO, F., MARTÍN VICENTE, A. Y TOJA SANTILLANA, J. (2007). La frontera de Doñana. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- GARCÍA NOVO, F. et al. (1974). Doñana: prospección e inventario de ecosistemas. Ministerio de Agricultura. Servicio de Publicaciones Agrarias, Madrid.
- GONZÁLEZ MORENO, J. (1989). Descubrimiento en Triana: Las cuevas del jabón. R C Editor, Sevilla.
- GONZÁLEZ TURNO, I. (1997). Comida de rico, comida de pobre. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.
- DE LAS HERAS PÉREZ, M.A. (2009). Estudio de la flora y vegetación del oeste del entorno de Doñana. Universidad de Huelva, Huelva.
- HERNANDEZ BERMEJO, J.E. y GARCÍA SÁNCHEZ, E. (1998). Economic Botany and ethnobotany in al-Andalus (Iberian Peninsula: Tenth-fifteenth centuries), an unknown heritage of Mankind. Economic Botany. Volume 52. Nº1:15-26.
- INSTITUTO ANDALUZ DE CARTOGRAFÍA. (2007). Cartografía de un siglo. Edición en DVD. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- LAGASCA Y SEGURA, M. (1817). Memoria sobre las plantas barrilleras de España. Imprenta real, Madrid.
- LIBROS DE LA FERIA Y FIESTAS DE PILAS. (Varios números). Ayuntamiento de Pilas, Pilas (Sevilla).
- LÓPEZ ALBACETE, I. (2009). Vegetación del manto eólico de Doñana. Universidad de Huelva, Huelva.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, G. (2001). Los árboles y arbustos de la Península Ibérica e Islas Baleares, Tomo I y II. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

- LÓPEZ ONTIVEROS, A., NOGUÉ, J. y ORTEGA CANTERO, N. (2006). Representaciones culturales del paisaje. Y una excursión por Doñana. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- LUCEÑO, M. et al. (2005). Flora Silvestre y Ornamental del Campus de la Universidad Pablo de Olavide. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
- MONTES, C. et al (1998). Reconocimiento biofísico de espacios naturales protegidos. Doñana: Una aproximación ecosistemática. Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente, Sevilla.
- MORENO, G., GARCÍA, J. L. y ZUGAZA, A. (1986). La Guía de INCAFO de los hongos de la Península ibérica. INCAFO, Madrid.
- MOUNTFORT, G. (1994). Retrato de una tierra salvaje. La historia de las expediciones al Coto de Doñana. Patronato del Parque Nacional de Doñana, Madrid.
- NEWMAN, A. (2009). Árboles. Guardianes de la magia. Editorial Océano, S.L., Barcelona.
- OJEDA RIVERA, J.F. (1987). Organización del territorio en Doñana y su entorno próximo (Almonte): siglos XVIII-XX. ICONA, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- OJEDA RIVERA, J.F., GONZÁLEZ FARACO, J.C. y LÓPEZ ONTIVEROS, A. (2006). Doñana en la cultura contemporánea. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- PALACIOS PALOMAR, C.J. (2003). Árboles con historia y nombre propio. Quercus, nº 203, pág. 30-33.
- PERLIN, J. (1999). Historias de los bosques. GAIA Proyecto 2050, Madrid.
- PONCE, A. (2004). Diagnóstico y valoración del bosque de ribera del Alcarayón (cuenca del Guadiamar). Propuesta de restauración. Proyecto Fin de Carrera, licenciatura de Geografía, Universidad de Sevilla.
- REY BUENO, M. (2002). Las Plantas Mágicas. Ediciones Nowtilus, S.L., Madrid.
- RIVAS MARTÍNEZ, S. et al. (1980). La vegetación de Doñana (Huelva, España). Lazaroa, 2: 5-190.
- RODRÍGUEZ HIRALDO, C. (Coordinadora) (1997). Naturaleza de Andalucía. La Flora, volumen III. Ediciones Giralda, S.L., Sevilla.
- SOBRE HISTORIA DE PILAS. (Varios volúmenes). Ayuntamiento de Pilas, Pilas (Sevilla).
- SOUSA MARTÍN, A. y GARCÍA MURILLO, P. (2000). *Los topónimos como indicadores de los cambios territoriales y la percepción del paisaje: El caso de Abalarío (Parque Natural de Doñana, Huelva)*. Colección Cuadernos de Almonte nº 49. Ayuntamiento de Almonte, Huelva.

- TALAVERA LOZANO, S. (2009). Las plantas arvenses en una agricultura ecológica sostenible. *Vetalarena. Revista Municipal de Cultura de Hinojos*, 16:65-71
- VALDÉS, B. et al. (2010). *Guía de las especies de interés de la flora de Doñana y su Comarca*. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Sevilla.
- VALDÉS, B. (Compilador), varios autores (1993). *Introducción a la Flora Andaluza*. Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Agencia de Medio Ambiente, de la Junta de Andalucía. Sevilla.
- VALDÉS, B., GIRÓN, V., SÁNCHEZ GULLÓN, E. y CARMONA, I. (2007). Catálogo florístico del Espacio Natural de Doñana (SO de España). *Plantas vasculares. Lagascalía* 27: 73-362.
- VALDES, B., TALAVERA, S. y FERNÁNDEZ-GALIANO, E. (1987). *Flora vascular de Andalucía Occidental* (Tres volúmenes). Ketres, Barcelona.
- VALVERDE, J. A. (2004). *La aventura de Doñana. Cómo crear una Reserva*. *Memorias de un biólogo heterodoxo*, Tomo IV. Madrid.
- VARIOS AUTORES. (1987-90). *Recuperación del Patrimonio Cultural del Parque Nacional de Doñana y su Entorno* (Varios volúmenes). Instituto de la Juventud. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid. Inédito.
- VOZMEDIANO, J. (2010). *Silencio en Doñana*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.

Páginas web de interés:

<http://www.anthos.es/>

<http://www.calflora.org/>

<http://www.cuadernosdedoñana.es/>

<http://herbarivirtual.uib.es/>

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/web/>

<http://www.rjb.csic.es/jardinbotanico/jardin/>

<http://es.wikipedia.org/wiki/>

<http://www.floraiberica.es/>

Biografía del Autor

Manuel Pedro Cobo López

Licenciado en Biología y Técnico Superior de Medio Ambiente en Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe. Interesado desde pequeño por la Naturaleza y todo lo que le rodea y afecta, ha dirigido su trayectoria profesional hacia el mundo del medio ambiente desde su inicio, en donde encontramos labores tan diversas como monitor y coordinador de curso de formación, guía-intérprete en Doñana, seguimiento de flora y fauna o responsable de proyectos de conservación, protección, restauración y educación ambiental. Entre su obra cabe destacar:

- Banco de Imágenes de Naturaleza del Aljarafe (BINA), proyecto financiado por la Fundación Biodiversidad.
- CD divulgativo “Naturaleza del Aljarafe: el agua”.
- Libro “Etnografía de la Doñana sevillana”.
- Cuadernillo divulgativo de los Espacios Naturales Protegidos del Aljarafe.
- Libro “Etnobotánica de Doñana”.

ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EL DÍA 30 DE ENERO DE 2012
DÍA ESCOLAR DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA,
EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE IMPRENTA FLORES
EN PILAS (SEVILLA)

